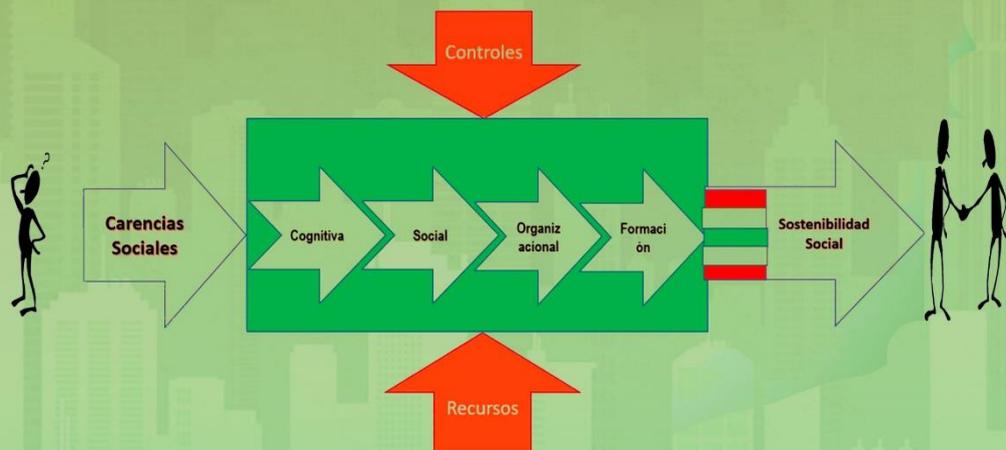


LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL PERÚ: ANÁLISIS Y PROPUESTA



La Responsabilidad Social Universitaria

en el Perú: Análisis y Propuesta



María Renée Alfaro Bardales

Lima - Perú

2023

La Responsabilidad Social Universitaria en el Perú: Análisis y Propuesta

© **María Renée Alfaro Bardales**

Email: malfaro@unfv.edu.pe

Dirección: Av. Cayetano Heredia 1057-201, Jesús María, Lima – Perú

Editada por:

© Professionals On Line SAC. (FEPOL) - Fondo Editorial.

Dirección: Av. General Jose de San Marti Nro. 790 Dpto. 402, Perú

professionalsonline.net@gmail.com

Teléf. móvil: +51 999 140 920

Web: <https://professionalsonline.org/>

Coeditor

Biblioteca Nacional del Perú

Dirección: Av. De La Poesía 160, 15034 San Borja - Lima, Perú

Primera edición digital: Abril 2023

Libro digital disponible en <https://editorialfondo.com/>

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-03262

ISBN: 978-612-49189-9-5

Corrección de estilo: Luis Pablo Diaz Tito

luisp.diaz@upsjb.edu.pe / Tel. de contacto: +51 955 129 801

Diseño y Diagramación: Gráfica “imagen”

Manuel Enrique Sampen Antonio

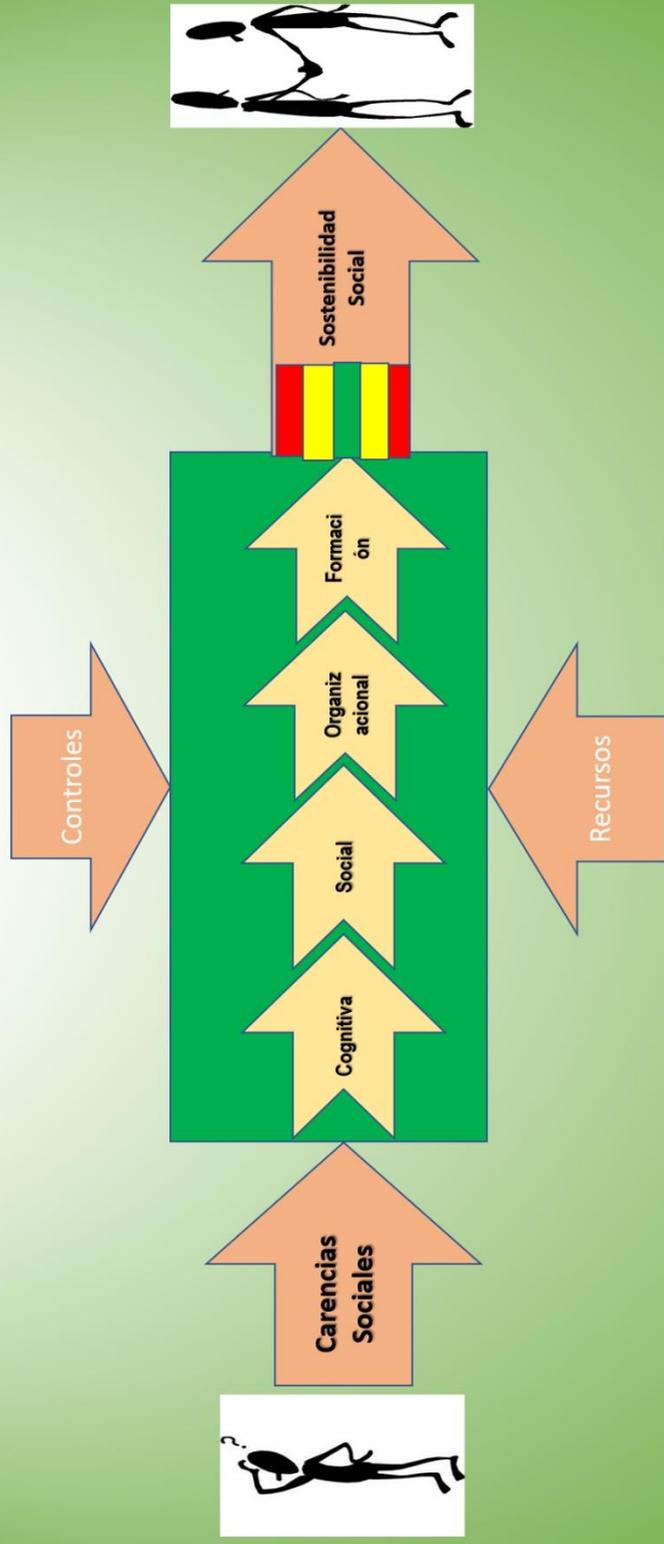
sampen25@gmail.com / Tel. de contacto: +51 990 064 589

Libro resultado de Investigación y con revisión por pares doble ciego.

Sello editorial: Fondo Editorial (978-612-48981)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento información, la transmisión de ninguna otra forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Responsabilidad Social Universitaria: Análisis y Propuesta para el Perú



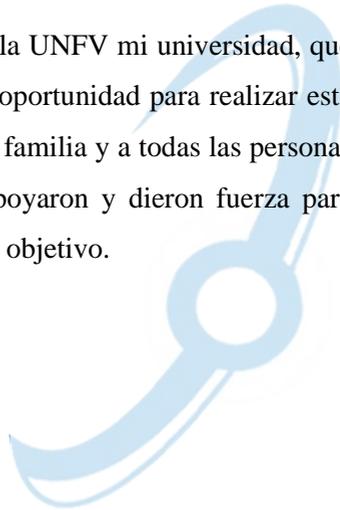
Dra. María Renée Alfaro Bardales

Dedicatoria

A la comunidad villarrealina, a mis hijos,
a mi nieta Nía y a la memoria de mis
queridos padres, quienes fueron fuente
de inspiración para realizar este libro,
que espero pueda contribuir en la gestión
universitaria en un tema tan Importante
como es la responsabilidad social
universitaria.

Agradecimiento

A Dios, a la UNFV mi universidad, que me dio la oportunidad para realizar esta obra, a mi familia y a todas las personas que me apoyaron y dieron fuerza para lograr este objetivo.



Prólogo

La doctora María Renée Alfaro Bardales ha escrito el libro titulado “Responsabilidad Social Universitaria en el Perú: Análisis y Propuesta”. Tal producción intelectual ha sido desarrollada durante el año sabático que, la Universidad Nacional Federico Villarreal le ha concedido, en virtud a lo establecido por la Ley Universitaria 30220 sobre la materia, el Estatuto de dicha casa de estudios superiores y su correspondiente reglamento. En este contexto, la doctora Alfaro me ha honrado el privilegio inmerecido de prologarlo, invitación que gustosamente he aceptado por dos razones fundamentales:

La primera razón responde al hecho de conocernos desde la época de estudiantes, donde compartimos aprendizajes comunes en las aulas universitarias de nuestra alma máter. Al correr el tiempo, la docencia universitaria nos permitió continuar fortaleciendo nuestro ejercicio profesional. Sin embargo, fue durante el periodo 2017 al 2021 que me correspondió ejercer el cargo de rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que fue designada como directora de la Escuela Universitaria de Posgrado, donde tuve la oportunidad de comprobar su capacidad de gestión, así como su compromiso y sensibilidad social.

La segunda razón está concatenada con la parte final del párrafo anterior: el contenido del libro aborda un tema que aún en nuestro país se encuentra en una etapa embrionaria y que, constituye un reto de alcance sistémico; es decir, la responsabilidad social en

general y, la responsabilidad social universitaria en particular, tienen el mandato imperativo de articularse como un mecanismo que contribuya a la sostenibilidad social a nivel global y en consecuencia, a nivel institucional universitario. No cabe duda que, la viabilidad social del sistema universitario depende de la intensidad de la interacción de estas instituciones con su entorno cercano y su entorno lejano.

En la primera parte del libro, la autora ha contextualizado la conceptualización de la responsabilidad social, en los ámbitos empresarial y universitario. En tal sentido, para sentar las bases teóricas del libro, se ha nutrido de los mejores exponentes nacionales e internacionales en materia de responsabilidad social empresarial y responsabilidad social universitaria, bajo un enfoque cronológico y una amalgama del pensamiento sistémico y analítico. Concluyendo en la convicción de la importancia estratégica que reviste la Responsabilidad Social Universitaria, reconocida por la propia Ley universitaria vigente en nuestro país; al considerarla, junto con la formación académica y la investigación científica, los tres procesos misionales del sistema universitario peruano.

La segunda parte está reservada para realizar un análisis profundo acerca de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en ocho de las más representativas universidades públicas y privadas del país. Este análisis comparativo de competitividad sobre la materia de estudio, identifica en cada una de ellas los aspectos relevantes tales como de denominación de la oficina

correspondiente, la misión institucional, equipos de trabajo, documentos de gestión, programas, etc. A continuación, realiza una síntesis comparativa para verificar el nivel de aproximación de la implementación al interior de cada una de ellas. Al respecto, se confirma la aseveración inicial en el sentido que, con prescindencia de su autonomía que la ley les faculta a las universidades, cada una de ellas tiene una concepción y operacionalización diferenciada de la RSU. Sin embargo, hay algo común en todas ellas: la aún incipiente interacción con el entorno social; es decir, su fructificación de baja envergadura.

En la última parte del libro y, coherente con el título del libro, la autora encuentra que, la teorización y propuesta de implementación de modelos de RSU existentes en la literatura existente, adolecen de una metodología operacional que vaya de la mano con los enfoques modernos de gestión, aplicables al ámbito de instituciones públicas y privadas. Al respecto, la política de modernización del Estado Peruano, entre otras, contempla la necesidad de incorporar la Gestión por procesos a fin de mejorar la calidad del servicio al ciudadano a través de la generación de valor a los procesos institucionales. Asimismo, la mejora continua debe responder a la necesaria medición del desempeño de los procesos a través de la aplicación de indicadores de gestión.

En tal convicción, la autora hace la propuesta de un modelo de gestión por procesos aplicado a la RSU; seleccionando un grupo de procesos representativos y los ha modelado utilizando la herramienta

software Bizagi. La construcción de la representación analítica y gráfica de los indicadores, se ha llevado a cabo utilizando el software Excel.

Como puede apreciarse, el aporte de este libro es muy significativo para el mundo del sistema universitario y, considero que todas las universidades del país deben adoptarlo como una herramienta de lectura obligatoria para contribuir a crear conciencia del rol social constructivo de las universidades para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo

Abril, 2023



Tabla de Contenido

Prólogo	7
Índice de figuras	14
Índice de tablas	19
Introducción.....	23
La Responsabilidad Social	31
Contextualización De La Responsabilidad Social.....	31
<i>Contextualización Conceptual</i>	31
<i>Contextualización Temporal</i>	36
Enfoque Futurista: Retos De La Responsabilidad.....	41
<i>Contextualización Espacial</i>	57
Marco Normativo Y Estándares Internacionales En Responsabilidad Social	86
La Norma ISO 26000	86
Guía Global Reporting Initiative	94
United States Global Compact (UNGLOBAL).....	104
La Universidad Como Actor Fundamental De La Responsabilidad Social	109
Evolución Histórica De La Responsabilidad Social Universitaria	111
Marco Conceptual De La Responsabilidad Social Universitaria	116
Identificación De Los Grupos De Interés De La Responsabilidad Social Universitaria	119
Los Desafíos Contemporáneos De La Responsabilidad Social Universitaria	123
El Modelo URSULA	126

<i>Actividades Que Gestiona URSULA</i>	131
Estado Situacional Relevante De La Responsabilidad Social Universitaria En El Perú.....	134
Descripción Del Estado Situacional De Las Universidades Seleccionadas	137
<i>Pontificia Universidad Católica Del Perú</i>	138
<i>Universidad San Ignacio De Loyola</i>	149
<i>Universidad De Piura</i>	159
<i>Universidad Peruana Cayetano Heredia</i>	169
<i>Universidad Nacional De Ingeniería</i>	181
<i>Universidad Nacional de San Agustín</i>	189
<i>Universidad Nacional Mayor De San Marcos</i>	203
<i>Universidad Nacional Agraria De La Molina</i>	217
Análisis De La Gestión En Responsabilidad Social Universitaria	233
<i>Análisis De Las Universidades Privadas</i>	234
<i>Análisis De Las Universidades Públicas</i>	238
Análisis Consolidado Y Segmentado Acerca De La Gestión De La Responsabilidad Social Universitaria En El Perú	256
Recomendaciones para el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria en el Perú.....	261
Modelo De Responsabilidad Social Universitaria Bajo El Enfoque De Gestión Por Procesos: Una Aproximación.....	263
Marco conceptual sobre la gestión por procesos	269
Marco legal de la gestión por procesos en el sector público	271
Dimensiones De La RSU.....	273

Fases De La Gestión Por Procesos	280
<i>Determinación De Los Principales Procesos De La RSU.....</i>	282
<i>Seguimiento, Medición Y Análisis Del Desempeño De Los Procesos</i>	311
Anexos	370
Glosario De Términos	386
Referencias	390



Índice de figuras

Figura 1: Definición de la política de RS bajo un enfoque de proceso	36
Figura 2: objetivos de desarrollo sostenible (ODS).....	43
Figura 3: Una sola salud.....	47
Figura 4: Retos articulados de la responsabilidad social	51
Figura 5: Retos de la responsabilidad social en la educación.....	57
Figura 6: Necesidad de Inversión de las empresas en proyectos sociales y medioambientales	61
Figura 7: Afectación de la opinión respecto a las acciones sociales y ambientales de una empresa	63
Figura 8: importancia del compromiso de las empresas con la responsabilidad social.....	64
Figura 9: ¿Quiénes son más confiables para decir la verdad sobre la RSE.....	65
Figura 10: Confiabilidad de las fuentes de información acerca de las acciones comunitarias de las empresas.....	67
Figura 11: Estudios universitarios de grado y posgrado.....	72
Figura 12: Número de ministerios y delegaciones que difunden RS	75
Figura 13: Visión esquemática de la norma ISO 26000	91
Figura 14: Los 7 principios de la RS	92
Figura 15: Materias Fundamentales de Responsabilidad Social	94
Figura 16: Línea de tiempo de la historia de GRI	96
Figura 17: Estándares GRI	100
Figura 18: Concepción de la responsabilidad social universitaria..	119

Figura 19: Grupos de interés internos y externos de las universidades	121
Figura 20: Frontis principal de la PUCP	139
Figura 21: Frontis principal de la USIL.....	150
Figura 22: Sede principal de la UDEP.....	161
Figura 23: Frontis de la sede central de la UPCH	170
Figura 24: Frontis de la sede principal de la UNI.....	184
Figura 25: Campus universitario de la UNSA.....	192
Figura 26: Frontis del campus universitario de la UNMSM	206
Figura 27: Frontis del campus universitario de la UNALM.....	219
Figura 28: Un modelo sistémico para el abordaje de la RSU.....	267
Figura 29: Esquema sintetizado de la política de modernización de la gestión pública.....	272
Figura 30: Impactos universitarios a su entorno.....	274
Figura 31: Dimensiones de la responsabilidad social universitaria	275
Figura 32: Posibles impactos negativos.....	279
Figura 33: Fases de la gestión por procesos	281
Figura 34: Proceso de capacitación integral en RSU.....	284
Figura 35: Proceso de diseño de oferta académica.....	285
Figura 36: Proceso de participación de estudiantes en proyectos RSU	287
Figura 37: Proceso de promoción de la investigación orientada a la RSU	289
Figura 38: Proceso de gestionar proyectos sociales del entorno	290
Figura 39: Proceso de gestión de políticas de RSU.....	292
Figura 40: Macro proceso de gestión ambiental sostenible.....	293

Figura 41: Proceso de política medioambiental.....	295
Figura 42: Proceso de planificación medioambiental.....	296
Figura 43: Proceso de implantación medioambiental.....	298
Figura 44: Proceso de evaluación y revisión medioambiental	299
Figura 45: Proceso de gestión de denuncias por acoso laboral	302
Figura 46: Proceso de denuncias por acoso sexual.....	304
Figura 47: Proceso de atención de denuncias por discriminación ..	307
Figura 48: Proceso de gestión de la ecoeficiencia	309
Figura 49: Proceso de gestión del clima laboral.....	311
Figura 50: Consolidado de capacitación integral en RSU: Número de cursos.....	315
Figura 51: Consolidado de personas capacitadas en RSU.....	317
Figura 52: Cantidad de cursos con contenido en RSU	319
Figura 53: Oferta académica con contenido de RSU (%)......	321
Figura 54: Proyectos de RSU publicados con participación de estudiantes	324
Figura 55: Cantidad de estudiantes participantes en proyectos de RSU	326
Figura 56: Cantidad de proyectos de investigación en RSU presentados	329
Figura 57: Cantidad de proyectos de RSU aprobados.....	331
Figura 58: Grado de aprobación de proyectos de investigación en RSU (%).....	334
Figura 59: Políticas de RSU aplicadas (%)	337
Figura 60: Cantidad de deficiencias ambientales subsanadas en las auditorías ambientales	339

Figura 61: Deficiencias subsanadas (%).....	342
Figura 62: Eficiencia en la atención de Denuncias atendidas por acoso sexual (%).....	345
Figura 63: Denuncias atendidas por acoso laboral (%)	348
Figura 64: Denuncias atendidas por discriminación (%).....	351
Figura 65: Consolidado de ecoeficiencia (%).....	354
Figura 66: Consolidado de clima laboral docente (%)	357
Figura 67: Consolidado de clima laboral administrativo (%).....	360
Figura 68: Consolidado de clima laboral institucional (%).....	363
Figura 69: Cantidad de intervenciones de proyección social aprobadas	366
Figura 70: Población beneficiaria por intervenciones de proyección social.....	369
Figura 71: Cursos de capacitación a docentes en RSU.....	370
Figura 72: Cursos de capacitación en RSU para estudiantes.....	371
Figura 73: Cursos de capacitación en RSU para administrativos....	372
Figura 74: Cantidad de docentes capacitados en RSU	373
Figura 75: Cantidad de estudiantes capacitados en RSU.....	374
Figura 76: Cantidad de administrativos capacitados en RSU.....	375
Figura 77: Denuncias por acoso sexual atendidas	377
Figura 78: Cantidad de denuncias por acoso laboral atendidas	378
Figura 79: cantidad de denuncias por discriminación atendidas	379
Figura 80: Institucionalidad de ecoeficiencia	379
Figura 81: Cultura de ecoeficiencia.....	380
Figura 82: Medidas técnico-operativas.....	381

Figura 83: Satisfacción del clima laboral docente..... 382

Figura 84: Satisfacción del clima laboral administrativos..... 383

Figura 85: Grado de ejecución del programa de clima laboral docentes
..... 384

Figura 86: Grado de satisfacción del programa de clima laboral
administrativos 385



Índice de tablas

Tabla 1: Evolución histórica de los enfoques predominantes de responsabilidad social.....	39
Tabla 2: Accesibilidad a la información de RS	71
Tabla 3: Artículos de investigación en RSE por países	74
Tabla 4: Número de grupos y centros de difusión en RSE.....	74
Tabla 5: Empresas adheridas al pacto mundial	76
Tabla 6: La evolución de la RSE en el Perú.	78
Tabla 7: Esquema de la ISO 26000	88
Tabla 8: Materias fundamentales y asuntos.....	93
Tabla 9: Principios para la elaboración de informes GRI 1.....	103
Tabla 10: Principios del Pacto Mundial de la ONU en relación a la responsabilidad social.....	107
Tabla 11: Identificación de los grupos de interés externos en la RSU	122
Tabla 12: Estructura del modelo URSULA.....	131
Tabla 13: Universidades peruanas	135
Tabla 14: Ranking de las 20 mejores universidades del Perú	136
Tabla 15: La responsabilidad social universitaria en la PUCP	140
Tabla 16: Aspectos relevantes de la RSU en USIL	150
Tabla 17: Aspectos relevantes sobre RSU en la UDEP	161
Tabla 18: Aspectos relevantes de la RSU en la UPCH.	171
Tabla 19: Aspectos relevantes de la RSU en la UNI	184
Tabla 20: Aspectos relevantes de la RSU en la UNSA.	193
Tabla 21: Aspectos relevantes de la RSU en la UNMSM	206

Tabla 22: Aspectos relevantes de la RSU en la UNLM	219
Tabla 23: Análisis comparativo selectivo de la RSU en las universidades privadas.....	243
Tabla 24: Análisis comparativo selectivo de la RSU en las universidades públicas.....	251
Tabla 25: Principales procesos de la RSU identificados	282
Tabla 26: Consolidado de capacitación en RSU: Número de cursos	314
Tabla 27: Consolidado de personas capacitadas en RSU	316
Tabla 28: Oferta académica con contenido de RSU (cantidad de cursos)	318
Tabla 29: Oferta académica con contenido de RSU (%).....	320
Tabla 30: Cantidad de proyectos de RSU publicados con presencia de estudiantes	322
Tabla 31: Cantidad de estudiantes participantes en proyectos de RSU	325
Tabla 32: Cantidad de proyectos de investigación en RSU presentados	328
Tabla 33: Cantidad de proyectos de investigación en RSU aprobados	330
Tabla 34: Grado de aprobación de proyectos de investigación en RSU	333
Tabla 35: Políticas institucionales en RSU aplicadas (%).....	336
Tabla 36: Cantidad de deficiencias subsanadas en las auditorías ambientales.....	338
Tabla 37: Eficiencia de cumplimiento en gestión ambiental (%)...	341

Tabla 38: Eficiencia en atención de denuncias por acoso sexual (%)	344
Tabla 39: Eficiencia en la atención de denuncias por acoso laboral (%)	347
Tabla 40: Eficiencia en la atención de denuncias por discriminación (%)	350
Tabla 41: Consolidado de ecoeficiencia (%)	353
Tabla 42: Consolidado del clima laboral docente (%)	356
Tabla 43: Consolidado del clima laboral administrativos (%)	359
Tabla 44: Consolidado del clima laboral institucional (%)	362
Tabla 45: Cantidad de intervenciones de proyección social aprobadas	365
Tabla 46: Población beneficiaria por las intervenciones de proyección social	368
Tabla 47: Cursos de capacitación a docentes en RSU	370
Tabla 48: Cursos de capacitación a estudiantes en RSU	371
Tabla 49: Cursos de capacitación en RSU para administrativos	372
Tabla 50: Cantidad de docentes capacitados en RSU	373
Tabla 51: Cantidad de estudiantes capacitados en RSU	374
Tabla 52: Cantidad de administrativos capacitados en RSU	375
Tabla 53: Deficiencias encontradas en las auditorías ambientales	376
Tabla 54: Denuncias formuladas por acoso sexual	376
Tabla 55: Denuncias por acoso sexual atendidas	376
Tabla 56: Cantidad de denuncias formuladas por acoso laboral	377
Tabla 57: Cantidad de denuncias atendidas por acoso laboral	377
Tabla 58: Cantidad de denuncias por discriminación formuladas	378

Tabla 59: Cantidad de denuncias atendidas por discriminación.....	378
Tabla 60: Institucional de ecoeficiencia	379
Tabla 61: Cultura de ecoeficiencia	380
Tabla 62: Medidas técnico-operativas	381
Tabla 63: Satisfacción del clima laboral docente	382
Tabla 64: Satisfacción del clima laboral administrativos	383
Tabla 65: Grado de satisfacción del programa de clima laboral docentes	384
Tabla 66: Grado de ejecución del programa de clima laboral administrativos	385



Introducción

La responsabilidad social es uno de los pilares que refleja la esencia de una institución, cualquiera sea su naturaleza, tamaño o complejidad; hoy mejor que antes, se comprueba fácticamente que la responsabilidad social es una tarea compartida entre los diferentes roles sociales que forman parte en los distintos niveles organizacionales y sociales que configuran el sistema de actividad humana, para lograr su bienestar de una manera sostenible.

Las universidades, cumplen una función muy importante dentro de la sociedad, y por ende, no quedan exentas de la enorme responsabilidad ante ella, de formar ciudadanos con conciencia y empatía social, cualidades que se plasmarán a lo largo de su ejercicio profesional, cualquiera fuere su ubicación dentro de las instituciones donde interviene, contribuyendo a crear una cultura organizacional sensible con su entorno e intorno. Ciertamente, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se define como un nuevo contrato social entre la Universidad y la Sociedad, en el cual se trabaja por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana. La RSU, se distingue de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en que considera dos impactos fundamentales que no son considerados en el ámbito empresarial: el educativo y el cognitivo, es decir la universidad es responsable de la calidad de profesionales y ciudadanos que egresan de sus aulas, así como del conocimiento que brinda a la sociedad para atender sus demandas y necesidades en todo ámbito.

Hoy en día, la primera fuerza productiva en nuestra economía es la ciencia, que ya no es más una ciencia que sólo descubre y trata de explicar, sino una ciencia que transforma y opera directamente en los cambios sociales, una ciencia que tiene enormes impactos sociales, para bien y para mal. Los grandes impactos sociales que cambian la vida diaria de los humanos son provocados por la tecnociencia. Los que pilotean y operan dicha tecnociencia se forman en las instituciones de educación superior. De la calidad de su formación ética y profesional y de la pertinencia de sus innovaciones y decisiones dependerá en gran medida el futuro de la humanidad. (Vallaes, 2021, p.11)

En el ámbito empresarial, las instituciones vienen adoptando políticas y estrategias de RSE; la herramienta que por excelencia utilizan para medir y determinar la eficacia en RSE, se denomina reporte o memoria de sostenibilidad.

A nivel internacional, la International Organization for Standardization (2010) define la responsabilidad social como: “la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético” (p. 3). Ello implica que la Responsabilidad Social se hace necesaria para la sobrevivencia no sólo de las organizaciones en general, sino de forma especial de las universitarias como entes de educación superior. He allí la gran importancia de investigar esta fascinante temática.

En nuestro país la ley universitaria (Ley 30220, Perú, Artículo 124, 2014), estipula que la Responsabilidad Social Universitaria constituye un contenido de innovación en las actividades universitarias y una gestión transversal de sus impactos en todos sus procesos. Asimismo, establece (Ley 30220, Perú, Artículo 125, 2014) que las universidades peruanas deben destinar como mínimo el 2% de su presupuesto para promover la Responsabilidad Social Universitaria, ello nos compromete a implementar una RSU muy bien estructurada y eficiente, por lo cual se pretende establecer lineamientos para un modelo acorde a las características de nuestras universidades y necesidades de la población.

“Frente a la complejidad de los retos que la globalidad le impone a esta institución, le corresponde la responsabilidad de vincularse con la sociedad en la comprensión de sus necesidades, problemas y desafíos presentes y futuros para afrontarlos de manera eficaz” (Hernández et al., 2017, p.147).

Si bien podemos destacar logros, avances, oportunidades de mejora y desafíos en el contexto nacional e internacional, la trascendencia de la Responsabilidad Social Universitaria y su enorme desafío de contribuir al desarrollo nacional, con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, nos compromete a investigar rigurosamente esta temática y consolidar nuestros resultados en un libro disponible para nuestra comunidad universitaria intentando brindar aportes innovadores y eficientes que puedan ser implementados en nuestras Universidades a nivel de gestión

administrativa, formativa, de investigación y de proyección social para cumplir responsablemente con nuestra misión universitaria

Habiendo contextualizado la responsabilidad social, en el ámbito empresarial y en el ámbito universitario; a pesar de la abundante información que revela los enormes esfuerzos que se vienen desplegando para lograr el propósito inherente a ella, es claro y notorio que los avances logrados son evidentemente heterogéneos e insuficientes. Las causas para tal estado situacional descrito responden a múltiples factores, entre los que destacan la diversidad de criterios, enfoques, metodologías y herramientas de gestión y tecnológicas aplicadas; así como la heterogeneidad socio cultural y geográfica de los ámbitos de intervención. Por otro lado, la casi nula presencia de herramientas modernas de gestión que permitan modelar la funcionalidad de los procesos que forman parte de este sistema; al respecto, existe literatura que propugna la implementación de la gestión por procesos para la operacionalización de la responsabilidad social, pero en la práctica no existen evidencias al respecto.

Por otro lado, no obstante que existe la norma ISO 26000 orientada a homogenizar la práctica de la responsabilidad social, orientada hacia la sostenibilidad, es un reto todavía no alcanzado y constituye una lucha permanente en una sociedad en cambio permanente influenciada por los impactos que ejerce la vorágine de la parafernalia tecnológica que viene modificando las reglas de interactividad social.

El presente trabajo tiene como objetivo elaborar una propuesta que sistematice los resultados de la investigación realizada por la autora la autora en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el Perú; al respecto se discuten conceptos, enfoques, modelos y el estado situacional de la RSU a nivel nacional, y latinoamericano; se realiza un recuento de logros y desafíos; en base al conocimiento y experiencia de la autora se propone un modelo de gestión por procesos para identificar y medir el desempeño de los principales procesos que conforman la responsabilidad social universitaria. Esta propuesta es un aporte que la pone en consideración de la comunidad académica basada en más de 40 años de ejercicio profesional en la ingeniería industrial, la misma que entre otros aspectos busca maximizar la eficacia, la eficiencia, la efectividad de los procesos que generan valor para el usuario.

En consecuencia, el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I se aborda la introducción del presente documento en el que se enfatiza entre otros aspectos la contextualización tanto de la responsabilidad social empresarial como la correspondiente responsabilidad social universitaria, entendiéndose esta última como la extensión natural de la cultura organizacional en el ámbito de la sociedad en general hacia el ámbito de la gestión universitaria. Así mismo en tal contexto se identifican los procesos más relevantes en el ámbito de la responsabilidad social universitaria,

haciendo énfasis en la no existencia de criterios uniformes para su concepción, identificación y operacionalización.

En el capítulo dos se aborda la responsabilidad social a partir de una contextualización conceptual, temporal y espacial. Dicha contextualización está orientada a una concepción integral o sistémica de la RS. Destacan la evolución histórica, el enfoque futurista, los ODS, el concepto de One Health, la psicología positiva, la formación de los profesionales de la salud, el sistema financiero sostenible y la educación transversal. Esta contextualización por otro lado tiene los alcances mundial, regional y nacional para un correcto entendimiento de la responsabilidad social.

En el capítulo tres que se refiere al marco normativo y estándares internacionales en RS, se han seleccionado tres componentes fundamentales, tales como los mismos que son: la ISO 26000, la GRI y la United States Global Compact (Unglobal Compact).

El capítulo cuatro está reservado para la universidad como factor fundamental de la responsabilidad social. Este abordaje se realiza estudiando la evolución histórica de la responsabilidad social universitaria, el marco conceptual de la RSU, la identificación de los grupos de interés, los desafíos contemporáneos y el modelo URSULA con sus correspondientes actividades que gestiona.

En el capítulo cinco se caracteriza el estado situacional relevante de la responsabilidad social universitaria en el Perú. Al

respecto se ha seleccionado a un grupo de ocho universidades públicas y privadas representativas del sistema universitario peruano procediéndose en tal sentido a su correspondiente descripción. Inicialmente se caracteriza por separado a cada uno de las ocho universidades mencionadas. Acto seguido se realiza el análisis de la gestión en RSU para el grupo s de universidades privadas y universidades públicas.

El capítulo seis está reservado para la propuesta de un modelo de RSU bajo el enfoque de gestión por procesos. Tomando en consideración de la gran cantidad de procesos, la autora ha visto la conveniencia de identificar con pertinencia un grupo de procesos que por su impacto son representativos en el ámbito de la RSU.

Así mismo, se aborda el marco conceptual, el marco legal, las dimensiones de la RSU, las fases de la gestión por procesos, así como el seguimiento, medición y análisis del desempeño de los procesos. Cabe resaltar que, para implementar lo antes mencionado, se aplica la gestión por indicadores a efectos de evaluar la tendencia que muestran estos indicadores a través del tiempo y de esta manera tomar acciones correctivas orientadas a mejorar su desempeño y bajo la cultura de la mejora continua.

Esta aproximación se ha concebido y operacionalizado utilizando dos herramientas de gestión fundamentales; la primera concerniente a la denominada Business Process Management (BPM), consistente en modelar la lógica secuencial de las actividades que

forman parte de un proceso orientadas a lograr un resultado (tangible o intangible) que sea medible y cuyo obtenido exprese un valor útil para el ciudadano (cliente). Por otro lado se ha utilizado la funcionalidad gráfica del Microsoft Excel, la misma que ha permitido representar el comportamiento de la unidad de análisis de cada uno de los indicadores materia de estudio a través del tiempo. No está demás mencionar que la orientación de estos resultados puede estar referida a maximizar, minimizar o estabilizar.

Finalmente, es necesario precisar que este libro es de lectura obligatoria para todos los actores sociales que estén involucrados en primer lugar en el impacto que ejercen las instituciones en general en su entorno interno, externo, cercano y lejano y por especialización, en la misma lógica con el quehacer universitario



La Responsabilidad Social

Contextualización De La Responsabilidad Social

Una primera aproximación hacia el entendimiento holístico de la responsabilidad social, nos obliga a realizar un abordaje desde diferentes perspectivas que, finalmente permite formarnos un concepto robusto desde las dimensiones temporal (histórica y futura), espacial (global, regional y nacional) y conceptual propiamente dicha. En tal sentido, a continuación se desarrollan las referidas dimensiones de la contextualización señalada.

Contextualización Conceptual

Hablar de responsabilidad social implica necesariamente vincularla con conceptos como sostenibilidad y sustentabilidad. Es trascendental entender la complementariedad que existe entre la responsabilidad social (RS) y la sostenibilidad; como señala (Olaya, 2020, citado en Segundo y Janqui, 2022) su implementación, favorece el desarrollo de operaciones de forma sustentable—en lo económico, ambiental y social (Remache-Rubio, 2018, citado en Segundo y Janqui, 2022). Por consiguiente, las empresas que son socialmente responsables aportan a la sostenibilidad desde los tres aspectos respectivamente, se aporta a la generación de empleos y riqueza, se protege los recursos y reduce la huella de carbono y residuos, así como también en lo social, se vela por los derechos humanos, tanto de los colaboradores como de las comunidades más vulnerables mediante políticas de personal y programas específicos de protección

(Shangzhi, 2021, citado en Segundo y Janqui, 2022). Por otro lado, la responsabilidad social encamina el cumplimiento del buen gobierno corporativo y transparente, políticas de personal que respeten sus derechos, ética con el consumidor, protección del medio ambiente y acciones de protección social (Camarán et al., 2019, citado en Segundo y Janqui, 2022).

Sin embargo, definir la responsabilidad social (RS) es un esfuerzo complejo y de connotaciones multidimensionales, pues ello implica: identificar, comprender, registrar, evaluar los impactos para promover los positivos y mitigar o suprimir los negativos de una organización.

Podemos afirmar que la responsabilidad social es uno de los medios y la sostenibilidad es el fin al que quiere arribar la sociedad (Segundo y Janqui, 2022)

En el proceso de desarrollo del concepto se incorporó la responsabilidad empresarial o la responsabilidad social corporativa, debido a que las empresas son organizaciones que, para lograr sus metas, desarrollan de manera permanente actividades y toman decisiones para su desarrollo; concentran recursos de diversa índole como humanos, naturales, técnicos, financieros, decisiones y acciones que representan la interacción de estos recursos.

Tomando como base su poder y libertad, pueden generar impactos negativos que afectan a la sociedad, debiendo más bien actuar de manera más responsable con prácticas que redunden en

beneficios económicos, laborales, ambientales y sociales de manera sostenible.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) surge como un instrumento para favorecer que las empresas logren maximizar sus beneficios económicos y su capacidad productiva (Véliz y Zaldumbide, 2021, citado en Segundo y Janqui, 2022); de la misma forma para fortalecer la relación positiva entre la sociedad y el medio ambiente, mediante la inversión de tecnología limpia en el capital humano (Fong et al., 2020, citado en Segundo y Janqui, 2022). De igual manera, la sostenibilidad, es considerada un factor clave para la ejecución de mejoras en las empresas por medio del enfoque del Triple Balance, donde se incluye: a) la dimensión social, orientada a mejorar la calidad de vida, la salud y educación; b) dimensión económica, busca el crecimiento equitativo sin perjuicio de los recursos naturales; y, c) dimensión ambiental, uso constante de energía renovable y la protección permanente de la naturaleza, (Ormaza et al., 2020, citado en Segundo y Janqui, 2022). La RSE es considerada un paradigma de organización y trabajo que permite retribuir a la comunidad lo que la empresa “toma de ella”; entendida como la forma perfecta de hacer negocio de manera sustentable (Pineda et al., 2020, citado en Segundo y Janqui, 2022).

Finalmente, la responsabilidad social fue incorporada a la academia como responsabilidad social universitaria (Miranda, 2019), tema que abordaremos en forma más amplia y detallada en el capítulo correspondiente a responsabilidad social universitaria (RSU).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – (OCDE (2000), propuso algunas líneas directrices, para las empresas multinacionales y señalaba tener en cuenta el impacto sobre el medio ambiente, la lucha contra la corrupción, los intereses de los consumidores, la ciencia y tecnología, la competencia y la fiscalización.

En esta perspectiva, las empresas deben desarrollar el sentido de conciencia, de los impactos de su organización interna y externa, además, de resolver los problemas identificados, para lo cual, progresivamente vienen implementando políticas y estrategias de responsabilidad social empresarial y la herramienta que por excelencia utilizan para medir o determinar la eficacia se denomina reporte o memoria de sostenibilidad (OCDE, 2001).

Por su parte, respecto a las memorias de sostenibilidad, Rodríguez, J. (2013), entre otras conclusiones sostiene que:

Las memorias de sostenibilidad son una herramienta de transmisión de la información y una herramienta de gestión que nos ayudará a analizar el entorno, alinear nuestras estrategias corporativas y a alcanzar la sostenibilidad.

Las memorias de sostenibilidad (ni las demás directrices referentes a Responsabilidad Social) no son sistemas de evaluación de la “Responsabilidad” de las organizaciones. No califican ni certifican que se implante la RSE. El GRI sólo determina el nivel de aplicación de las Directrices del Marco GRI (p.102-103).

La Organización de Estados Americanos (O.E.A.2001) define a la responsabilidad social como:

“... una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de los impactos que genera hacia dentro y fuera, solucionando continuamente los problemas diagnosticados en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas” (p. 7).

Al respecto, tal como se aprecia en la figura 1, la gestión de la responsabilidad social puede esquematizarse como un proceso que parte por la definición de las políticas de gestión de responsabilidad social alineadas a la misión, visión, objetivos y otros aspectos de gestión; a continuación da a conocer los objetivos declarados y la formulación de las interrogantes de qué debe hacer una organización sobre la RS, quienes son los responsables del despliegue y cuáles son los procedimientos documentados de la RS. Los resultados finales de este proceso están constituidos por los impactos: social, económico y medioambiental; que al aplicar la retroalimentación genera un ambiente de mejora continua.

Figura 1:

Definición de la política de RS bajo un enfoque de proceso



Contextualización Temporal

La mirada temporal de la responsabilidad social debe realizarse desde dos enfoques temporales; por un lado, revisando el devenir histórico de los acontecimientos más relevantes que se han suscitado en este importante tema de connotación social y que han contribuido a un afinamiento del real sentido de lo que realmente significa la responsabilidad social. El segundo enfoque corresponde a los retos que debe enfrentar la responsabilidad social para consolidarse en el ámbito organizacional.

El desarrollo del primer enfoque, se realiza desde las siguientes perspectivas: involucramiento social de la organización y de alineamiento con la actividad central del negocio, a fin de que, finalmente la interacción social sistémica sea viable y sostenible en el tiempo.

Evolución Histórica De La Responsabilidad Social.

Como lo refiere Molinero, P. (2020), en su artículo Historia y evolución de la responsabilidad social:

La Responsabilidad Social podría decirse es tan antigua como la humanidad, la esencia de esta: el comportamiento ético, va desde lo individual hasta lo corporativo, abarcando en este desarrollo numerosos conceptos que han sido incorporados a lo largo de la historia, hasta formalizarse en lo que es actualmente.

Así mismo, el mencionado autor, al referirse a la reciente emergencia de diferentes conceptos y enfoques sobre el desarrollo de la responsabilidad social, realiza la siguiente precisión:

Dicho desarrollo ha permitido a su vez diferentes conceptos y enfoques de la Responsabilidad Social que en nuestro país se está desarrollando en los últimos años: la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para el quehacer universitario y la Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa para las organizaciones no universitarias, ambas enfocadas a los quehaceres de diferente tipo de organizaciones pero que al mismo tiempo buscan un comportamiento similar en cuanto a su entorno.(s.p.).

Esta importante aseveración nos da una primera pauta del recorrido histórico y los cambios de enfoque respecto a la naturaleza y el rol de la responsabilidad social.

Por otro lado, Miranda, E (2019) sostiene que la responsabilidad social:

Ha seguido un proceso desde actos de socorro, caridad y filantropía del periodo medieval promovido por la iglesia católica, otras iglesias y sectas, pasando a la responsabilidad social solidaria y voluntaria de los años cincuenta del siglo pasado hasta llegar al desarrollo sostenible los años iniciales del presente siglo. El concepto de responsabilidad que es el elemento básico de la responsabilidad social (RS), luego se transformó en responsabilidad social empresarial o corporativa (RSE, RSC) y finalmente fue traspolada a la academia como responsabilidad social universitaria (RSU). (p. 28).

Desde la perspectiva de carácter filantrópico, es lógico pensar que los beneficiarios obtienen ventajas a corto plazo, careciendo de sostenibilidad en el tiempo, generando dependencia y limitaciones futuras de autogestión, sin impacto significativo en la sociedad.

Asimismo, en relación a la ambigüedad respecto al desarrollo de la responsabilidad social empresarial, (Perdomo y Escobar, 2011), citados por (Jáuregui, K. et al, 2018), precisan lo siguiente:

El desarrollo de la RSE, más que ser el resultado de una reflexión surgida desde dentro del mundo empresarial sobre su rol en la sociedad, parece haber estado altamente asociado a demandas externas, como el cuidado de la reputación

corporativa, cuestionamientos a la ética empresarial, surgimiento de marcos internacionales como el Global Compact o la aparición de guías y estándares de medición como el Global Reporting Initiative (Perdomo & Escobar, 2011); lo que se tradujo en que las empresas adoptaran posturas generalmente de corte defensivo. (p. 59).

A efectos de lograr una apreciación temporal bajo cuatro enfoques predominantes, a continuación, se presenta el contenido de la tabla 1, respecto a la evolución histórica de la RSE. Esta evolución ha discurrido por la filantropía pura, la conciencia social, la revisión crítica y, la sostenibilidad y desarrollo.

Tabla 1

Evolución histórica de los enfoques predominantes de responsabilidad social

Enfoque predominante	Horizonte temporal aproximado	Características relevantes
Filantropía pura	1800 - 1960	<ul style="list-style-type: none"> • Incluía donaciones a instituciones benéficas, educativas, religiosas y artísticas, además de contribución económica para proyectos comunitarios como la inversión en infraestructura (viviendas, locales comunales, parques, etc.) y servicios (electrificación) que estuvieron fundamentalmente asociados a las zonas de residencia de los trabajadores.

		<ul style="list-style-type: none"> • Los gerentes asumen la responsabilidad de maximizar la riqueza de los accionistas, pero creando y manteniendo un equilibrio con otras demandas, como las de los clientes, empleados y la comunidad. Por lo tanto, el gerente comenzó a ser visto como el “fideicomisario” para los diversos grupos en relación con el negocio.
Conciencia social	1960 - 1970	<ul style="list-style-type: none"> • Se ve impulsado en gran medida por los movimientos sociales, especialmente en los Estados Unidos, y por académicos progresistas que argumentaban que la RSE era un factor implícito en los negocios. • las acciones de RSE se orientaban a los empleados, accionistas y clientes.
Revisión crítica	1970 - 2000	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la necesidad de las empresas de lograr resultados y en abordar acciones de responsabilidad social. Surgen iniciativas legislativas que exigieron que las empresas crearan mecanismos para cumplir con las leyes federales, evitar discriminación en el empleo y la seguridad de los trabajadores. • Aumento de la popularidad en temas vinculados a la RSE. • La RSE alcanza el mayor interés por parte de los académicos e investigadores.

Sostenibilidad y desarrollo	2000 - actualidad	Predominancia de los temas centrales: <ul style="list-style-type: none"> • En la ética de los negocios, como consecuencia de los escándalos financieros a principio del siglo (Wall Street, Enron) que afectaron Estados Unidos. • Implementación y medición de la sostenibilidad
-----------------------------	-------------------	---

Fuente: Elaboración de la autora, adaptada de: (Jáuregui, K. et al, 2018). (p.59-64)

Enfoque Futurista: Retos De La Responsabilidad Social.

Continuando con el análisis de la evolución temporal de la responsabilidad social, seguidamente se abordan los desafíos que esta debe hacer frente, es decir, bajo el enfoque futurista, corresponde aplicar la prospectiva.

Nuestra sociedad se enfrenta a grandes desafíos, debido a los procesos de globalización, modelos de desarrollo orientados al crecimiento industrial y tecnológico, epidemias como las que atravesamos hoy en día, como el COVID- 19 entre otros, los que generan una serie de consecuencias negativas, como el cambio acelerado del clima, pérdida creciente de la biodiversidad e recursos naturales, crecimiento de la pobreza, deforestación, injusticia, la corrupción sistémica, la contaminación ambiental, el desempleo, etc. Estos problemas se han incrementado en los últimos años, y más aún ahora ante la difícil situación de emergencia sanitaria mundial por la pandemia del COVID-19. Ante esta realidad problemática, que amenaza la convivencia social, las organizaciones públicas y privadas

ejecutan proyectos y acciones para contribuir a la solución integral o mitigación de estas amenazas, como parte de su responsabilidad ante la sociedad. Algunas acciones son las campañas de reciclaje, voluntariado, atenciones médicas gratuitas, capacitaciones, entre otras.

A fin de tomar conocimiento de las acciones pendientes que deben realizar los actores sociales involucrados en la problemática descrita, a continuación, se describen los principales retos de la responsabilidad social que la autora considera relevantes a nivel global:

Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).

Cada vez son mayores y de mayor exigencia los retos de la responsabilidad social en las organizaciones; cualquiera que fuera su tipo (industrial, sanitaria, educativa, tecnológica, etc.) y se considera que, a nivel global los retos más importantes que tienen todos los países y ciudadanos, son procurar el cumplimiento o avanzar en los 17 objetivos vigentes de desarrollo sostenible (17 ODS); en ese contexto, las políticas, actividades, objetivos, lineamientos u otros que emprendan los gestores sociales, deben orientarse hacia la consecución de tales objetivos.

El 25 de septiembre 2015, se aprobó la Agenda 2030, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, los mismos que son mostrados en la figura 2. “Es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en

el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente” (Naciones Unidas, 2018, p.7). Se busca mejorar de manera sostenible la calidad de vida y, desterrando todas las manifestaciones de discriminación.

Figura 2

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Nota: Adaptado de Objetivos de Desarrollo Sostenible (Imagen), por Naciones Unidas, 2015, Un.org (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Si bien es cierto que la humanidad está llamada a cumplir los 17 ODS mencionados, en el contexto de la gestión de la responsabilidad social, es necesario enfatizar que, el enfoque de las políticas públicas debería priorizarse para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, predominantemente: 1, 2, 3, 4, 10, 13, 16 y 17, sin excluir al resto de los mismos.

One Health.

Entre otros retos en los cuales se debiera trabajar como parte de la RS, surge la concepción integracionista (holística), capaz de trascender los aspectos específicos vinculados a la responsabilidad social. Este enfoque sistémico recibe la denominación de “one health”, tal como lo explica Raad, P. (2019):

A consecuencia de muchos factores antrópicos, (deforestación, fragmentación de hábitats, avance de la frontera agrícola, crecimiento demográfico y emisión de gases del efecto invernadero), los ecosistemas y la biodiversidad se han visto modificados y alterados. Así mismo, debido a cambios socio-culturales, las personas, los animales domésticos y la vida silvestre han comenzado a tener mayor contacto.

Estos factores ofrecen las condiciones necesarias para que los agentes infecciosos puedan mutar, invadir nuevos hábitats e incluso atravesar la barrera de las especies. Como respuesta a estos hechos y a la necesidad de buscar explicaciones a dichos sucesos, surge el concepto de "una salud"

Este concepto novedoso propone una visión diferente de ver a la salud, con un enfoque holístico, integrador y transdisciplinario, buscando unir a las diferentes profesiones como médicos, veterinarios, biólogos y físicos entre otros. De hecho, existe una interconexión y un equilibrio entre el ser

humano, los animales y el ecosistema en donde coexisten, siendo cualquier desequilibrio el factor necesario para la emergencia y reemergencia de las enfermedades. Los científicos han podido explicar el motivo del surgimiento de dichas enfermedades, las consecuencias que tendrán en un futuro y formas de prevenirlas, basándose en este nuevo enfoque de la salud. (p. 5).

Habiendo conceptualizado el One Health, a continuación, corresponde dar a conocer las definiciones pertinentes a efectos de lograr un mejor entendimiento de este importante reto de la RS. En tal sentido, se dan a conocer las siguientes definiciones:

Como lo sostiene apropiadamente el autor mencionado en el párrafo anterior (Raad, P. (2019):

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a "una sola salud" como "un enfoque concebido para diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que múltiples sectores se comunican y colaboran para lograr mejores resultados de salud pública". Los puntos importantes donde la OMS busca enfocarse para poder trabajar son: la inocuidad de alimentos, la transmisión de enfermedades infecciosas y la resistencia de las bacterias a ciertos antibióticos, por el mal y excesivo uso de estos, llevando a que los antimicrobianos sean cada vez menos efectivos. La salud humana y animal están relacionadas a tal punto que resulta

necesario implementar diversas estrategias de prevención de la transmisión de enfermedades de los animales a las personas, por ejemplo, a través de la vacunación. (p. 12).

Así mismo, tal como lo plantea Soto (2021), en forma sintetizada la frase “One Health”, la expresa en los términos: “los esfuerzos de colaboración de múltiples disciplinas (personal médico, veterinario, investigador, etc.) que trabajan local, nacional y globalmente para lograr una salud óptima para las personas, los animales y nuestro medio ambiente”. (s.p.). Esta definición se ilustra en la figura 3, la misma que confirma la interdependencia de los tres componentes (salud humana, salud animal y medio ambiente). Asu vez, cada uno de estos componentes contienen factores variables, algunos exclusivos y otros compartidos, que impactan en su comportamiento.

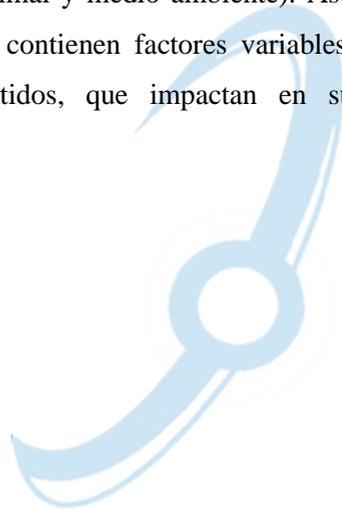


Figura 3

Una sola salud.



Fuente: Soto, S. (2021, Junio 04) One Health (una sola salud), en: <https://www.isglobal.org/es/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/one-health-una-sola-salud>.

Por otro lado, la misma autora citada en el párrafo anterior, en relación a los cambios que se han producido en la interactividad humana, animales, plantas y nuestro medio ambiente, considera que:

Es debido al crecimiento y expansión de la población, a los cambios climáticos, uso de la tierra llevándonos a la deforestación, a la ganadería intensiva y por último al movimiento global de personas, animales y alimentos.

Concluyendo que necesitamos de un enfoque transdisciplinar para mejorar la salud de las personas, animales y medio ambiente. (s. p.).

Habiendo enunciado la concepción y la definición apropiada del enfoque de one health, corresponde realizar las siguientes reflexiones orientadas a la toma de conciencia para abordar de manera seria este importante reto de la RS. Al respecto, a continuación, se muestra la opinión de Raad, P. (2019):

Aceptando el hecho de que la salud humana, animal y del ecosistema en donde coexisten están estrechamente relacionadas no se debe demorar la adopción de nuevos enfoques y disciplinas como "una salud" y la medicina de la conservación. Estas, tienen como objetivo evolucionar y salir del antiguo esquema que separa a diferentes especialidades, tendiendo puentes entre la medicina humana, animal, ecología, epidemiología y sociología. De todos modos, muchas veces los profesionales de la salud se comportan de forma individualista, haciendo caso omiso a las otras ramas de la salud, como si fuesen independientes las unas de las otras, pero los patógenos en cambio no diferencian a las especies cuando se trata de infectar. Por último y refiriéndome al panorama actual de la salud, a pesar de los daños que ya han sido ocasionados, es necesario que todos los profesionales involucrados tengamos presente que adoptando esta postura transdisciplinaria y holística de "una salud", algunos de los

problemas podrían ser revertidos y muchas enfermedades zoonóticas podrían prevenirse, teniendo en cuenta las futuras generaciones que vivirán en el planeta tierra. (p. 49-51).

Psicología Positiva.

Si bien la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas es fundamental para nuestras vidas, como seres humanos, estamos en este mundo para lograr el mayor bienestar que fuera posible, desde este contexto. Se considera que un reto importante es trabajar en los ámbitos de la Psicología Positiva, para transformar la sociedad en posibilidades y no atender solamente problemas, sino por el contrario explorar las fortalezas; resiliencia y talentos de las personas que generan un respeto por el medio ambiente y por los animales, como parte de un sistema en el que se puede construir comportamientos de responsabilidad social desde lo individual a lo colectivo.

Haciendo un poco de historia, como lo refiere (Park et al., 2013) en su artículo “La Psicología Positiva: investigación y aplicaciones”, desde la Segunda Guerra Mundial, la psicología ha dedicado la mayor parte de sus esfuerzos a los problemas humanos y a cómo remediarlos, descuidando los aspectos positivos y considerando a las personas como seres imperfectos y frágiles. (p. 12).

La psicología positiva fue definida por Seligman (1999, citado por Contreras & Esguerra, 2006) como:

El estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología. Fue definida también como el estudio científico de las fortalezas y virtudes humanas, las cuales permiten adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades. (p. 311).

Con respecto a la crítica hacia la psicología positiva, debido al excesivo énfasis en resaltar los aspectos positivos, Park y Peterson (2013) afirman lo siguiente:

Esta crítica refleja un malentendido, ya que los psicólogos positivos simplemente proponen que lo positivo acerca de la vida es digno de estudio, además de lo negativo. La felicidad es sólo uno de los muchos temas de interés para la psicología positiva. Entre los temas que también se estudian se encuentran las fortalezas del carácter, como la gratitud y el optimismo, la resiliencia, el significado y el propósito, el compromiso y las buenas relaciones. (p. 12).

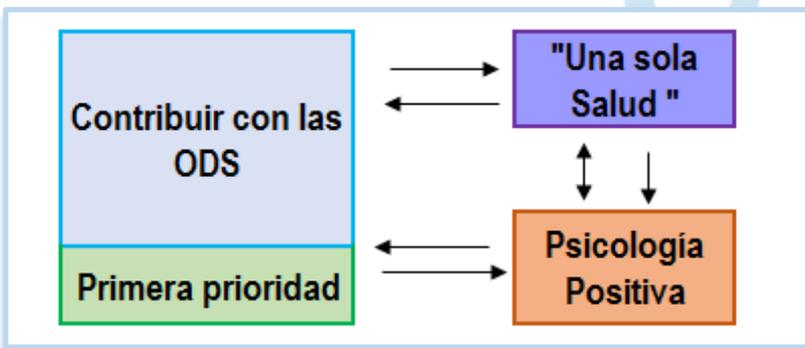
Profundizando en la conceptualización de la psicología positiva, los mismos autores mencionados en el párrafo anterior, Park y Peterson (2009, citados por Park y Peterson, 2013), proponen un esquema para enmarcar en forma integral la psicología positiva, que

permita describir y entender en qué consiste el buen funcionamiento en la vida, como resultado de la combinación de estos cuatro dominios. En tal sentido, la dividen en cuatro áreas relacionadas entre sí: “Experiencias subjetivas positivas (felicidad, plenitud, *fluir*), Rasgos individuales positivos (fortalezas del carácter, talentos, intereses, valores), Relaciones interpersonales positivas (amistad, matrimonio, compañerismo), Instituciones positivas (familias, escuelas, negocios, comunidades)”. (p.12).

Consolidando los tres retos de la RS desarrollados previamente, a continuación, se elabora un esquema orientado a su articulación, donde se visualiza la interacción bidireccional de estos tres retos globales, constituyendo un círculo virtuoso que permite la visión integral y el enriquecimiento de la referida concepción acerca de la RS; tal como se ilustra en la figura 4.

Figura 4

Retos articulados de la responsabilidad social



Formación De Los Profesionales De La Salud.

No obstante haber caracterizado los tres retos globales más importantes de la responsabilidad social, la autora considera necesario mencionar algunos retos complementarios que permiten ampliar el criterio para su adecuado abordaje; uno de ellos se refiere al proceso de formación profesional en salud, tal como se detalla a continuación.

En relación a la formación de profesionales de salud, Abreu et al. (2021) realizaron una propuesta de responsabilidad social de las escuelas de medicina que incluye previsión de las necesidades de la comunidad, atención interprofesional centrada en el paciente, formación de profesionales en el área de salud y colaboración entre instituciones. Resalta la necesidad de una institución consciente que encuentre nuevos espacios de entrenamiento diferentes al hospitalario, donde se atienda a cada paciente de forma personalizada. (p. 311).

De manera resumida, a continuación, se presentan los retos para la educación médica, según Abreu et al (2021), los cuales son:

- La telemedicina, la para-medicina comunitaria y el servicio de atención virtual, así como realizar pruebas para la detección temprana de alguna enfermedad y actividades de prevención. Es importante resaltar la conveniencia de la telemedicina, la para medicina y el servicio de atención virtual, por sus múltiples ventajas lo que implica dar el servicio de salud a distancia, con la consiguiente economía de tiempo, mayor capacidad de atención, atención

oportuna para la detección temprana y prevención de cualquier enfermedad

- La formación de los profesionales de la salud, tanto en el laboratorio como en la práctica clínica. El manejo de equipos interdisciplinarios y polifuncionales. Integrar a expertos en los diferentes niveles de atención, para fortalecer la atención comunitaria.
- La formación de los profesionales de la salud, ignorando la “medicina industrializada”, pues no hay patrones únicos en la evolución de las enfermedades.
- El desarrollo de la investigación relacionada con la comunidad científica y facilidad de acceso, gracias a la tecnología, pudiendo incluir áreas de investigación que no han sido de mayor interés para los investigadores, como la salud pública. (p. 312-313).

Sistema Financiero Sostenible.

Los sistemas financieros no están exentos de la responsabilidad social. La sostenibilidad financiera, es importante para afrontar con sentido ético la demanda de la sociedad.

El Banco de Desarrollo de América Latina ha establecido como una prioridad estratégica la investigación y el desarrollo sostenible de la región y en consecuencia el aseguramiento de la sostenibilidad social, ambiental, económica y financiera, orientada a

reducir la pobreza e incrementar la calidad de vida de las personas (Tamayo, et al., 2021).

Al respecto, Ryszawska (2016, citado en Tamayo et al., 2021) sostiene que las finanzas sustentables, apoyan al desarrollo económico, social y ambiental. Sin embargo, las inversiones verdes contribuyen al desarrollo y transición a la economía verde, además, reduce el impacto negativo del medio ambiente.

Así mismo, Tamayo et al. (2021) indican que a pesar de la crisis financiera provocada por la pandemia por el COVID – 19, las finanzas verdes de los países latinoamericanos han ido avanzando. Afrontar el reto, del impacto por la pandemia por el COVID – 19 dependerá de la recuperación financiera de los países; golpeados por el cierre de las exportaciones, la inversión en la gestión de la salud, el incremento del empleo informal, la disminución de pago de impuestos etc. (p. 860).

En América Latina, los países siguientes: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, han establecido protocolos con la finalidad de elaborar unas estrategias de finanzas sostenibles en la industria bancaria y financiera sobre la base del Proyecto Ecobanking (2019, citado en Tamayo et al., 2021). (p. 861).

El reto de la responsabilidad social financiera en los países mencionados, es sostenible a causa de la normatividad, mediante protocolos, normas o guías. Además, incluye procedimientos

sostenibles, cuya finalidad es analizar, los proyectos de los potenciales proveedores sobre el impacto social y del medio ambiente. (p. 861)).

Educación Transversal.

En cuanto a la educación es un reto de responsabilidad social, la formación de los docentes, cuya finalidad es transformar la realidad de las personas mediante la práctica pedagógica.

En tal sentido, Vallaeyes et al. (2021) señalan que:

“Lo que nos conduce a la necesidad de transformar la educación, empezando por lo más urgente: el cambio en la educación superior que forma a los profesionales, formadores y líderes, que capacita y especializa a los actores decisivos para los destinos de la humanidad, que institucionaliza nuevas líneas de investigación y conocimiento experto, que está en relación íntima con la industria, el gobierno, la sociedad civil, que decide qué y cómo se va a enseñar a los niños y las niñas. La transición ecológica humana necesita de muchos cambios, pero el cambio educativo y cognitivo es imprescindible, primordial, previo al éxito de cualquier otro”. (p. 51).

Otro de los retos vinculados a la Educación, es la metodología a desarrollar, la responsabilidad social universitaria en la formación de los estudiantes. Puesto que, en un contexto actual, es relevante, considerar un enfoque social en la formación, que

incluya la metodología para el proceso de aprendizaje y enseñanza (Vallaey's et al., 2021).

El reto de la Responsabilidad social en educación, es innovar los programas de estudios vinculados con las necesidades de los grupos de interés, implementar una práctica pedagógica centrada en la transformación de los problemas sociales a partir de metodologías basadas en proyectos de aprendizaje, en proyectos de servicios etc.

Asimismo, es recomendable que la gestión de la responsabilidad social universitaria, se vincule con la investigación, la innovación y el desarrollo (Ley Universitaria N° 30220, 2014). Por otro lado, se señala que debe vincularse con la investigación, la practica pre-profesional y el voluntariado referido por (Vallaey's et al., 2021).

Al respecto la autora, en la figura 5 presenta un esquema sintetizado, recogiendo lo mencionado por el autor referenciado (Vallaey's).

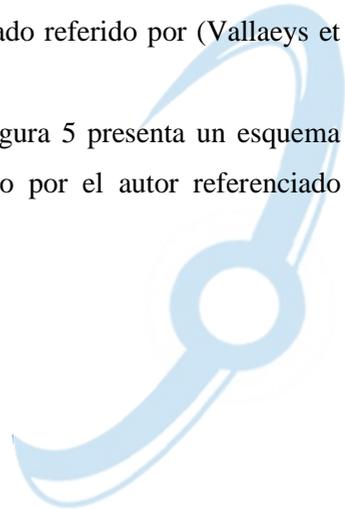


Figura 5

Retos de la responsabilidad social en la educación.



Contextualización Espacial

La contextualización espacial de la responsabilidad social se ha segmentado en tres niveles de alcance: internacional (global), regional (América Latina) y nacional (Perú). De esta manera, se contribuye a clarificar el grado de diversificación en el abordaje y puesta en práctica de la misma. A continuación, se desarrolla cada uno de estos niveles.

Alcance Mundial.

Como lo asevera Jáuregui, K. et al (2018):

La globalización del planeta Tierra no solo tiene que ver con el acceso a las tecnologías de comunicación y la facilidad de interrelación con personas que están al otro lado del planeta.

La globalización tiene mucho que ver con la equidad entre culturas y personas, el respeto a los derechos humanos universales, y el acceso por igual a todos los beneficios tecnológicos del mundo moderno. Las empresas, por sus características de gran envergadura, el poder de sus actividades económicas y productivas y el gran nivel de influencia técnica, científica y cultural que poseen, deben ser un actor de primer nivel para la construcción de un mundo mejor.

Es así que se toma conciencia de la vulneración de los derechos de las personas a tener una vida digna, porque no se respeta su derecho al acceso a un medio ambiente limpio, y donde puedan ejercer sus actividades productivas y de trabajo sin el riesgo de contaminarse. En muchos casos, se pierden esos derechos cuando las empresas afectan los recursos, producto de actividades que generan impactos negativos sobre otros grupos de actores a los que no se presta mayor interés.

Es común todavía observar empresas que cuando van a iniciar actividades, trazan como límite de sus impactos solo lo que

consideran áreas de influencia directa de sus actividades, pero no evalúan los impactos negativos que suelen presentarse en las llamadas áreas de influencia indirecta, que se manifiestan poco a poco con el correr del tiempo (o, peor aún, cuando las consecuencias se evidencian en la extinción paulatina de culturas ancestrales, o la desaparición de especies de animales y de plantas, cuya evolución y perfeccionamiento para sobrevivir, ha tardado millones de años). (p.582-583).

Alcance Regional (América Latina).

La realidad actual de la responsabilidad social en Latinoamérica es diversa; hoy no se puede expresar un comportamiento socialmente responsable, sin el componente ético y sostenible en el tiempo. El comportamiento ético, en este contexto es crucial para todos los países del mundo; sobre todo, el despliegue de las políticas y objetivos de gestión, se convierten en un desafío para las organizaciones.

Para la caracterización de la responsabilidad social en América Latina, en el presente caso, se toma como referencia informes relevantes sobre la materia emitidos por importantes instituciones que han estudiado esta realidad problemática en nuestro continente. A continuación, se da cuenta de los referidos informes en forma sintetizada.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa en América Latina del 2021, realizado por Sherlock Communications (2021), en relación a la necesidad de que las empresas inviertan en

proyectos sociales y medioambientales, tal como se aprecia en la figura 6, las respuestas se expresan de la siguiente manera:

Una abrumadora mayoría de latinoamericanos (94%) cree que las empresas deberían invertir más en iniciativas sociales y ambientales. Por otro lado, el 6% de los argentinos no lo cree así, señalando que no creen que las empresas necesiten hacer más, siempre que paguen sus impuestos. Esta opinión fue compartida por el 3% de los chilenos y el 3% de los peruanos. Para otro 2% de los argentinos, no es necesario que las empresas se preocupen por proyectos filantrópicos. El 1% de los encuestados con los que hablamos en Brasil, Chile y Perú compartieron esta opinión, mientras que nadie estuvo de acuerdo en Colombia y México.



Figura 6

Necesidad de Inversión de las empresas en proyectos sociales y medioambientales

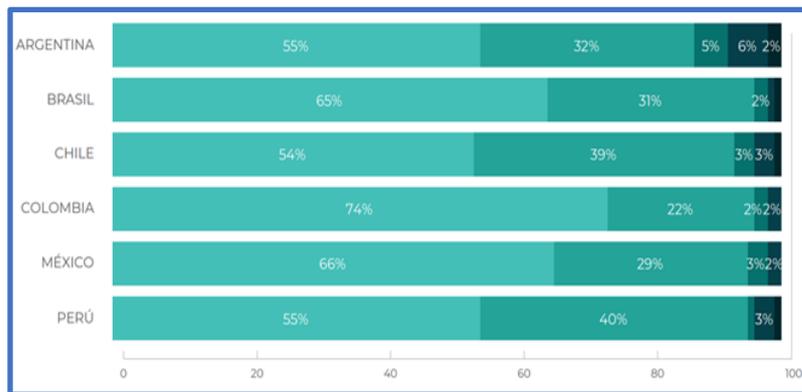
■ Sí, la sociedad y el medio ambiente necesitan urgentemente más inversión, y debe provenir de las empresas

■ Sí, las empresas deberían hacer más.

■ Lo que las empresas ya hacen es suficiente para proteger el medio ambiente y ayudar a las comunidades

■ No, las empresas solo deberían pagar sus impuestos sin deducciones fiscales

■ No, las empresas no necesitan hacer nada



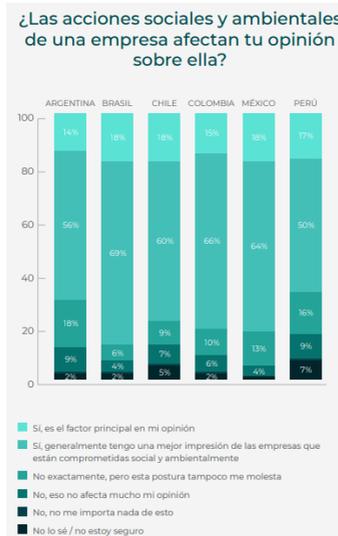
Fuente: https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

En el mismo informe de Sherlock, se formula la interrogante respecto a que si la RSE afecta la percepción de la marca; tal como se observa en la figura 7, las respuestas proporcionadas fueron las siguientes:

El 17% dijo que la RSE fue el factor principal para formar su opinión de las empresas. Las investigaciones muestran que la responsabilidad social empresarial es de gran importancia para la gran mayoría de las personas en toda América Latina. El 87% de los brasileños dijo que su opinión sobre las empresas se vio afectada por la actividad de RSE, mientras que el 82% de los mexicanos y el 81% de los colombianos dijeron lo mismo. Ese también fue el caso del 70% de los argentinos, el 78% de los chilenos y el 67% de los peruanos. Un promedio del 12% en toda la región dijo que la RSE no influye particularmente en su opinión sobre una marca de ninguna manera. Menos del 1% dijo que no le importaba.

Figura 7:

Afectación de la opinión respecto a las acciones sociales y ambientales de una empresa



Fuente:

https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

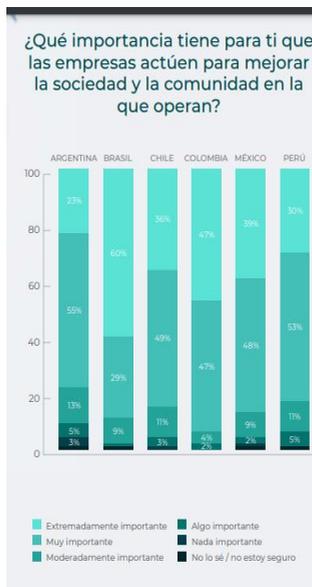
En la misma línea, se realizó una encuesta con una muestra que estuvo conformada por tres mil personas de la Región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México, para evaluar la importancia del compromiso de las empresas con la responsabilidad social, orientada a la sostenibilidad, diversidad y educación. Como se aprecia en la figura 8, las respuestas expresadas fueron las siguientes:

En Brasil, tienen una mayor sensibilidad (90%) al impacto de la responsabilidad social corporativa, sobre la marca de la empresa, en

comparación con los otros países participantes: Argentina, México, Chile, Colombia y Perú.

Figura 8

importancia del compromiso de las empresas con la responsabilidad social.



Fuente:

https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

En cuanto a la percepción sobre quiénes son los más indicados para desarrollar los temas de responsabilidad social empresarial con más credibilidad. Como se observa en la figura 9, en primer lugar (57%), están los científicos y docentes de las universidades, en segundo lugar (50%) los colaboradores de las empresas y por último los directivos (36%).

Figura 9

¿Quiénes son más confiables para decir la verdad sobre la RSE

¿En cuáles de las siguientes personas confías más para decir la verdad sobre las acciones de las empresas? Seleccione tres opciones.



Fuente:

https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

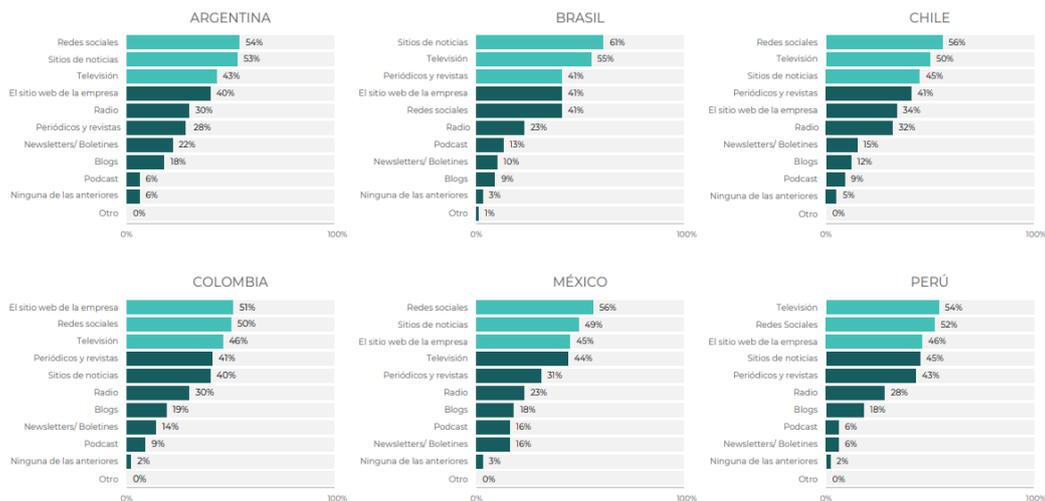
Por último, el informe Sherlock aborda la percepción de confiabilidad respecto a las fuentes de información, acerca de las acciones comunitarias de las empresas. Sobre el punto, tal como se ilustra en la figura 10, las respuestas mayoritarias de las personas encuestadas fueron las siguientes:

Un promedio del 49% de los latinoamericanos nos dijo que confiaba en la información relacionada con la RSE publicada en los sitios web de noticias. Los brasileños dieron mucho más crédito a los nuevos sitios como una fuente válida de información (61%), mientras que solo el 40% de los colombianos estuvo de acuerdo. Tanto en Chile como en Perú, el 45% citó los sitios web de noticias como fuentes confiables de información sobre RSE. Las transmisiones de televisión fueron consideradas fuentes confiables por el 49% de Fuentes confiables los encuestados en toda la región, particularmente más en Brasil (55%) y Perú (54%). Un promedio regional del 28% dijo lo mismo para la radio. Los chilenos (32%) tenían más probabilidades de confiar en lo que escuchaban en la radio sobre las acciones de RSE que sus vecinos de Brasil o México (23% cada uno).

Figura 10

Confiabilidad de las fuentes de información acerca de las acciones comunitarias de las empresas

¿En cuáles de las siguientes opciones confías más al leer/escuchar acerca de las acciones comunitarias de las empresas? Seleccione tres opciones.



Fuente:

https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

Por otro lado, Expo es una organización especializada en informar sobre acciones de responsabilidad social en Latinoamérica. En todos los países, dichas organizaciones coinciden en ser instituciones que no tienen fines de lucro y además, tienen como misión desarrollar la práctica de la responsabilidad social empresarial mediante actividades sociales, educativas y ambientales las mismas que deben cumplir la condición de sostenibilidad en favor de las personas, las familias y la comunidad en general.

Al respecto, en la nota de prensa del 14 de octubre 2017 emitida por expón, informan que Catorce (14) organizaciones desarrollan acciones de responsabilidad social empresarial en Latinoamérica. Un resumen de las organizaciones vinculadas a la responsabilidad social de los países comprometidos en acciones de responsabilidad social empresarial es el siguiente:

Centro Mexicano para la Filantropía [CEMEFI], asociación civil sin fines de lucro que inicia sus actividades desde 1988, tiene como misión promover y articular acciones de filantropía, con la finalidad de alcanzar una sociedad equitativa, solidaria y próspera; desarrolla en los ciudadanos la actitud hacia el bien común. En Brasil, Ethos, tiene como misión de sensibilización, movilización y ayudar a las empresas hacia los negocios responsables.

Asimismo, en Chile, la Acción RSE integrada por más de 150 empresas cuya misión es hallar algunas alternativas de solución a los desafíos de sostenibilidad. En Colombia, Corporación Fenalco Solidario, su misión se orienta a realizar actividades de

responsabilidad social que permita la sostenibilidad y la armonía del planeta. En Costa Rica, la Acción Empresarial para el Desarrollo [AED], cuya acción es guiar al sector productivo en reducir los impactos negativos y maximizar los impactos positivos en la sociedad, el ambiente y la economía; tienen como propósito colaborar en el desarrollo de un país próspero, inclusivo, digno y en armonía. El Consorcio Articulado para la Responsabilidad Social [CERES] en Ecuador, tiene por misión intercambiar experiencias mediante el diálogo constructivo de diversos actores sobre la responsabilidad social en las empresas, así como promover las prácticas de la responsabilidad social.

Con la misma orientación en Panamá, Sumarse es una asociación que promueve que la responsabilidad social se integre como una estrategia con la finalidad de maximizar su competitividad. Su misión es permitir la incorporación de la responsabilidad social y los principios del pacto mundial entre los integrantes a fin, de construir una sociedad justa y sostenible. En Nicaragua la Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial es una compañía con pensamiento y cultura hacia lo global, incorporando la responsabilidad social empresarial como una nueva forma de hacer negocios ya que las empresas fomentan hacer negocios con operaciones sostenibles en lo: económico, social y ambiental. En Perú, 2021 se promueve la sostenibilidad y los principios de conectar para impactar, innovación, aprender y enseñar. Con respecto a Honduras la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial, comprende a la

responsabilidad empresarial como un compromiso continuo con la finalidad que contribuyan al desarrollo económico, sostenible y la mejora de la calidad de vida de los trabajadores, su familia, la comunidad y la sociedad en general.

En el caso de Paraguay, DERES es una organización sin fines de lucro, intercambia experiencias para la mejor gestión de la responsabilidad social empresarial, así como también, temas de género, protección del medio, calidad de vida laboral o la inserción de personas con discapacidad. En Guatemala, CENTRARSE, tiene la intención de generar cambio de actitud en los empresarios con la finalidad de desarrollar empresarios conscientes y proactivos, además, que contribuya en el desarrollo de las personas, la competitividad y la sostenibilidad de un país.

En República Dominicana, Eco Red, permite que las compañías incorporen una cultura de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Por último, en El Salvador, la Fundación Empresarial para la Acción [FUNDEMÁS], se crea con la necesidad de promover valores, políticas y prácticas de responsabilidad social empresarial.

Finalmente, Ferré-Pavia, C.& Hiyo, C. (2018), describen que los países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela han avanzado en forma diferenciada sobre el tema de accesibilidad de la información sobre responsabilidad social empresarial. En la tabla 2, se presentan los

resultados de la referida investigación; así mismo, se aprecian algunas de las conclusiones formuladas.

Tabla 2

Accesibilidad a la información de RS

Caracterización	Países									
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Estudios universitarios de grado y posgrado	17	24	36	21	24	36	18	52	17	12
Artículos de investigación:	24	11	30	11	29	11	2	25	13	10
Grupos y centros de difusión	16	8	11	12	13	8	5	11	7	6
Ministerios y delegaciones	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2
Empresas adheridas al Pacto Mundial	265	12	459	50	451	49	58	82	27	9

Fuente: elaboración realizada por la autora en base a Ferré-Pavia, C. & Hiyo, C. (2018)

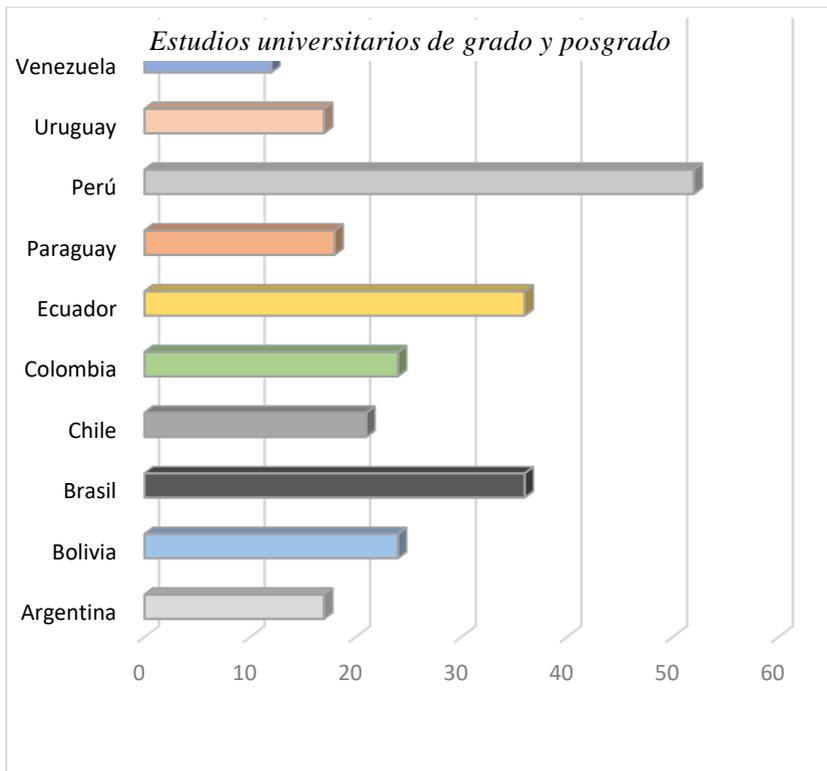
Nota. En la tabla se reflejan los cinco ámbitos de estudio por cada país seleccionado.

En la referida tabla se aprecia que respecto a los países que han realizado estudios universitarios de grado y posgrado relacionados con la RSE en su malla curricular, el primer lugar lo ocupa Perú, le sigue Brasil, Ecuador y el que menos ha producido es Venezuela. En cuanto a artículos de investigación con publicaciones accesibles que tratan la RSE el primer lugar es para Brasil, seguido de Colombia y Perú. Con respecto a los grupos y centros de difusión reconocidos por difundir la RSE, el primer lugar lo ocupa Argentina, seguida de Colombia y en último lugar Paraguay. En cuanto a los ministerios que

desarrollan responsabilidad social se observa una variable constante, es decir, es difundido por dos (2) instituciones gubernamentales, salvo dos países. Y por último los países que tienen mayor número de empresas adheridas al pacto mundial son Brasil y Argentina y menos empresas, Venezuela.

Figura 11

Estudios universitarios de grado y posgrado.



Fuente: elaboración realizada por la autora en base a Ferré-Pavia, C.& Hiyo, C. (2018)

En la figura 11, se hace referencia a la accesibilidad a la información de RSE, específicamente en los estudios universitarios de grado y posgrado de los países de la región Latinoamericana. Al respecto, se aprecia que en el Perú, Brasil y Ecuador existe mayor cantidad de carreras de grado y posgrado con información relacionada a la RSE. Los países de menor accesibilidad a la información sobre RSE en los estudios de pre y posgrado son Argentina, Paraguay y Uruguay.

Respecto a la cantidad de artículos de investigación en RSE, la tabla 3 nos ilustra que los países que lideran son Brasil (30), Colombia (29), Perú (25) y Argentina (24). Muy rezagados encontramos a Uruguay (13), Chile (11), Ecuador (11), Bolivia (11), Venezuela (10) y Paraguay (2).



Tabla 3

Artículos de investigación en RSE por países

Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
24	11	30	11	29	11	2	25	13	10

Tabla 4

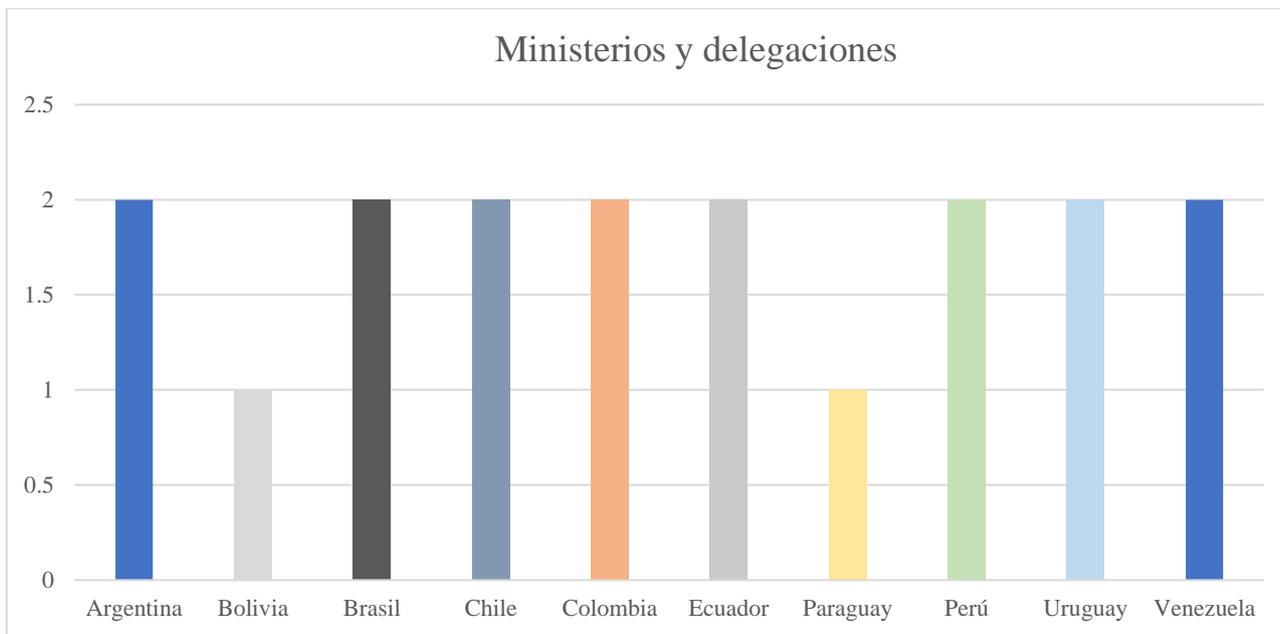
Número de grupos y centros de difusión en RSE

Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
16	8	11	12	13	8	5	11	7	6

En la tabla 4, se muestra el número de grupos y centros de difusión en RSE. Puede apreciarse el liderazgo de Argentina (16), Colombia (13), Chile (12), Brasil y Perú (11). En la zaga se encuentran Bolivia, Ecuador, Venezuela y Paraguay.

Figura 12

Número de ministerios y delegaciones que difunden RS



Fuente: Fuente: elaboración realizada por la autora en base a Ferré-Pavia, C. & Hiyo, C. (2018)

La Figura 12 muestra que en los países participantes es una constante que son solo dos instituciones gubernamentales las que difunden acerca de la responsabilidad social empresarial, con la excepción de Bolivia y Paraguay.

Tabla 5

Empresas adheridas al pacto mundial

Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
265	12	459	50	451	49	58	82	27	9

Fuente: elaboración realizada por la autora en base a Ferré-Pavia, C.& Hiyo, C. (2018)



En la tabla 5 se muestran las empresas adheridas al pacto mundial; destacando Brasil (459), Colombia (451) y Argentina con 265. Muy atrás aparecen: Perú, Paraguay, Chile, Ecuador, Uruguay, Bolivia y Venezuela.

Alcance Nacional.

En la publicación: “INDECOPI Aprueba la Norma Técnica de Responsabilidad Social ISO 26000:2010”, la referida institución, rectora de la normatividad técnica en el Perú manifiesta lo siguiente:

La ISO 26000 es una guía establecida por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) que determina lineamientos de Responsabilidad Social. La sostenibilidad, el medio ambiente, el apoyo social, los grupos de interés, la equidad, el compromiso y la transparencia, son algunos de los diversos conceptos que la guía contiene.

El INDECOPI, a través de la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales no Arancelarias, aprobó la norma de Responsabilidad Social ISO 26000 que representa una de las apuestas globales relevantes para la sostenibilidad y su puesta en práctica para empresas y organizaciones.

Como Organismo Peruano de Normalización, el INDECOPI intervino activamente en el proceso de normalización internacional desde sus inicios y durante seis años de diálogo con la intervención de 100 países del mundo.

Gracias a la Norma Técnica Peruana ISO 26000:2010, nuestra institución asume su compromiso por desarrollar mecanismos que generen bienestar y contribuyen con la sostenibilidad.

Tal como se aprecia en la tabla 6, la evolución de la RSE en el Perú, ha transitado por las siguientes características predominantes:

Tabla 6

La evolución de la RSE en el Perú.

Momento	Caracterización
a) Filantropía	Caracterizado por las acciones de filantropía y basado en donaciones a instituciones benéficas.
b) Conciencia social	Iniciativas desarrolladas especialmente desde empresas vinculadas a sectores extractivos.
c) Realismo crítico	Se establecen alianzas con organismos del Estado y asociaciones civiles, se empieza a utilizar el concepto de valor compartido.
d) Sostenibilidad y desarrollo	Las empresas se enfocan en el establecimiento y la medición periódica de indicadores de sostenibilidad

Fuente: Jáuregui, K. et al (2018). (p. 70).

Parafraseando a Franco (2007), la responsabilidad social en el Perú se ha transformado en el tiempo, desde actividades filantrópicas, políticas y programas en empresas de diversos sectores. En ese

proceso, histórico la responsabilidad social en el Perú se ha ido posicionando al identificar a sus diversos stakeholders, o grupos de interés: el Estado, las ONG, los proveedores, los clientes, los trabajadores entre otros.

Así mismo, el desarrollo de actividades asociadas con la responsabilidad social tiene su origen en la historia prehispánica, el principio de reciprocidad andina tenía como objetivo, la promoción de la asociación y la colaboración, lo que indicaba la relación entre producción y distribución.

Remarca que, la conquista de los españoles sometió a la comunidad, a trabajo forzado. Algunas de las prácticas filantrópicas se vincularon con brindar apoyo en asistencia en educación y en salud. Un grupo élite, de la colonia tuvo un rol importante en actividades de ayuda económica.

Realiza la siguiente cronología: En los años 70, las empresas peruanas estuvieron a cargo de un gobierno militar, que buscó estatizar las empresas, muchas organizaciones privadas también se vieron afectadas por la estatización, lo que disminuyó la inversión de empresas privadas en el Perú. Se promovió la formación de sindicatos, con la finalidad de que tuvieran voz y voto en las decisiones de las empresas. (Franco, 2007).

En la década de los 80, el Perú se vio afectado por la crisis política, se vivía una recesión económica y las empresas privadas eran percibidas como “enemigas del desarrollo económico del país”. El

Estado era percibido como “protector” y las empresas privadas tenían que generar subsistencia a pesar de la crisis política referido por (Franco, 2007).

Con el gobierno de Fujimori en los años 90, se diseñó e implementó reformas económicas para el país. El sector privado se convirtió en un aliado del Estado, con la finalidad de aportar a la solución de los problemas sociales. Las empresas privadas promovieron algunas prácticas de responsabilidad social a través de actividades con la comunidad, actividades asociadas con el medio ambiente y los trabajadores referido por (Franco, 2007).

En el ámbito de la responsabilidad social, a partir de la creación de la Organización de Perú 2021, las empresas incorporan la responsabilidad social y ambiental, como una herramienta de gestión que contribuye a la calidad de vida y la acometividad del entorno. Se busca alcanzar algunos objetivos vinculados con la mejora de calidad de vida, respeto a la ley, la solidaridad, el sentido de comunidad social etc. referido por (Franco, 2007). (p. 3-7).

Por otro lado, en nota de prensa en el Diario “El Comercio” con fecha 8 de abril 2015, se informa que la asociación Perú 2021, reconoció a sesenta y cinco (65) empresas con el distintivo de empresas socialmente responsables. Se identificó sobre las fortalezas y oportunidades de mejora con respecto a actividades de responsabilidad social empresarial. Se reconocieron empresas grandes y pequeñas y medianas empresas. Se aplicó un proceso de

autodiagnóstico, se valoró sobre la calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación con la comunidad y medio ambiente. El presidente de la Asociación Perú 2021, indicó que cuando una empresa practica responsabilidad social empresarial se hace atractiva, atrae consumidores, las personas se interesan en ser parte de las empresas. Además, predispone a los consumidores e inversores a hacer uso de los productos o servicios de las empresas responsables socialmente.

Según el presidente de la asociación Perú 2021 una empresa se hace atractiva por los activos intangibles que fomenta como la creatividad, innovación, reputación y que esté posicionada como una empresa positiva en la sociedad peruana. Desde la práctica de actividades de responsabilidad social empresarial las empresas se preocupan por trato justo a sus colaboradores, capacitación para el desarrollo humano, mejores condiciones del ambiente de trabajo etc. (s.p.).

Barbachan (2017) indica que la responsabilidad social en el Perú, ha ido en progreso en los últimos años, debido a los procesos de sensibilización y la difusión sobre el tema. En sus inicios, las empresas que desarrollaron prácticas de responsabilidad social han sido las transnacionales. La política de sostenibilidad, de la responsabilidad social se asocia con incentivos, fomento de fondos concursables para investigaciones y proyectos de innovación en el ámbito medio ambiental. Otro ámbito, de acción es respecto a transporte, el manejo

de residuos sólidos, contaminación de los ríos, género entre otros ámbitos.

La misma autora indica que las prácticas de responsabilidad social en las empresas del Perú, responden a las demandas de la comunidad y han tenido impacto, como, por ejemplo:

Alicorp: radio saludable.

Banco de Crédito del Perú: Matemática para todos.

UNACEM: Aporta el acceso de los servicios básicos de agua y alcantarillado.

Ferreyros: promueve maquinaria para el desarrollo.

Telefónica del Perú: Aulas hospitalarias e Inclusión digital.

(p. 58-59).

Cuba et al. (2020), llevaron a cabo una investigación correlacional entre la responsabilidad social y el desempeño laboral, en un grupo de colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias en el periodo 2019, personal directivo, administrativo y asistentes de la Región Lima provincias: Barranca, Cajatambo, Oyón, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí, Cañete y Yauyos. Concluyeron que, si existía una correlación directa y altamente significativa, lo que indica el ejercicio de liderazgo de la alta dirección, un ambiente laboral en armonía entre los integrantes y liderazgo para una buena conducción de un programa de responsabilidad social. (p. 278, 285).

Dada la importancia que tiene la responsabilidad social en el Perú, es pertinente llevar a cabo investigaciones con diversos grupos de interés y, asociadas a variables de impacto social, ambiental, económico o, vinculadas a los objetivos de desarrollo sostenible.

Ámbitos Y Ejemplos De Buenas Prácticas De Responsabilidad Social En El Perú: Educación Y Promoción De La Salud.

A continuación, se ilustra a modo de ejemplo algunas buenas prácticas de responsabilidad social desplegadas en el Perú en distintos ámbitos. En este caso, referidos a la educación y a la promoción de la salud, según lo manifestado por Corresponsables (2021). Algunas acciones de responsabilidad social, se han alineado a los objetivos del desarrollo humano, como, por ejemplo, trabajo decente y crecimiento económico. El programa “Yo me cuido: educando desde la prevención” lo implementó la organización Corporativa Rímac Seguros, que señala que un país cambia, cuando se desarrolla una educación con perspectiva positiva y con calidad. Resalta que esas condiciones, son indispensable para trabajar en la educación de la niñez. El programa ofrece fortalecer una educación con calidad y la capacitación a sus docentes.

Es así, que la corporación Rímac Seguros, líderes en el mercado, apuestan por una cultura de prevención a través del programa “Yo me cuido”: educando desde la prevención, el programa está alineado a la visión de sostenibilidad. El impacto positivo y sostenible del proyecto, se evidencia con los aliados estratégicos,

como el Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la consultora Edúcame. Y a la fecha, se han capacitado a 77,000 personas.

Ámbito De Empresas Ganaderas Referido De (Corresponsables, 2021).

Del mismo modo que el caso anterior, se tiene el proyecto con las empresas ganaderas, existe desde que la empresa Nestlé inició sus operaciones en Cajamarca hace 75 años, los beneficiarios son las familias ganaderas. Se les ha acompañado con soporte técnico y herramientas con la finalidad de incrementar su producción de leche y optimizar la calidad del producto.

El impacto positivo, es la mejora en los ingresos de las familias y la calidad de vida de los ganaderos. El fomento ganadero realiza tres componentes significativos 1) asegurar la calidad de la leche. 2) incrementar la productividad y 3) promover buenas prácticas agrícolas y ambientales. Las acciones se orientan, a disminuir el impacto negativo en el medio ambiente y servir de base para que, en un futuro, las empresas ganaderas generen una cultura de cero emisiones de carbono.

Ámbito Hotelero Referido Por (Pereyra Y Morales, 2021).

Así mismo, el ámbito hotelero, fue afectado severamente dentro del contexto de la pandemia por el COVID - 19, sin embargo, las instalaciones de este sector se utilizaron para hospedar y trasladar

al personal médico referido por (Zhang, Xie & Morrison, 2021, como se citó en Pereyra & Morales, 2021).

Un reto del sector hotelero, es llevar a cabo buenas prácticas de responsabilidad social, vinculadas con el bienestar de las personas, lo que implica reducir el impacto negativo ocasionado por la pandemia por el COVID - 19 y, de este modo, generar bienestar integral, a través de la oferta de programas de turismo, que cumplan el protocolo de prevención del COVID – 19.



Marco Normativo Y Estándares Internacionales En Responsabilidad Social

Como es de dominio en el ámbito de la responsabilidad social, existe una multiplicidad de normas, estándares, guías y otros documentos orientados a lograr un lenguaje común y para implementar en forma previsible esta importante actividad de carácter social a nivel mundial. En este caso particular, la autora ha visto la conveniencia de considerar tres de las más importantes normas sobre la materia: la norma ISO 26000, Global reporting initiative (GRI) y el United States Global Compact (UNGLOBAL), documentos que se desarrollan a continuación.

La Norma ISO 26000

La norma ISO 26000 es una de las más importantes en materia de responsabilidad social; la misma que se aplica desde el año 2010, y se publicó con el título “Guía de responsabilidad social”. Brinda directrices, principios, prácticas, materias fundamentales y asuntos relacionados con la responsabilidad social.

Algunos alcances más resaltantes sobre esta norma se mencionan a continuación:

Se ha desarrollado utilizando un enfoque de múltiples partes interesadas, con la participación de expertos de más de 90 países y 40 organizaciones internacionales o regionales representativas, que están involucradas en diversos aspectos de la responsabilidad social. Estos expertos procedían de seis

grupos distintos de partes interesadas: consumidores; gobierno; industria; trabajadores; organizaciones no gubernamentales (p. v.).

Pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social. Se pretende promover un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social y complementar otros instrumentos e iniciativas relacionados con la responsabilidad social, sin reemplazarlos (Norma ISO 26000) (p. 1).

Cabe precisar que esta norma no es certificable; circunscribiéndose a brindar orientación a cualquier organización pública o privada en materia de responsabilidad social.

A continuación, se presenta el esquema de la ISO 26000, el cual es de utilidad para quien busca información específica sobre esta norma; resumiendo en una sola tabla 7, su estructura, consta de 7 capítulos, 2 anexos (A y B) y una sección de bibliografía. Así mismo describe sus contenidos de cada capítulo.

Tabla 7
Esquema de la ISO 26000

Título del capítulo	Número del capítulo	Descripción de los contenidos del capítulo
Objeto y campo de aplicación	Capítulo 1	Define el objeto y campo de aplicación de esta Norma Internacional e identifica ciertas limitaciones y exclusiones.
Términos y definiciones	Capítulo 2	Identifica y proporciona el significado de los términos clave que son de importancia fundamental para comprender la responsabilidad social y para el uso de esta Norma Internacional.
Comprender la responsabilidad social	Capítulo 3	Describe los factores importantes y las condiciones que han influido en el desarrollo de la responsabilidad social y que continúan afectando su naturaleza y práctica. Además, describe el propio concepto de responsabilidad social, lo que significa y cómo se aplica a las organizaciones. El capítulo incluye orientación para las pequeñas y medianas organizaciones sobre el uso de esta Norma Internacional.
Principios de la responsabilidad social	Capítulo 4	Introduce y explica los principios de la responsabilidad social.
Reconocer la responsabilidad social e involucrarse con las partes interesadas	Capítulo 5	Aborda dos prácticas de responsabilidad social: el reconocimiento por parte de una organización de su responsabilidad social; y la identificación y el involucramiento con sus partes interesadas. Proporciona orientación sobre la relación entre una organización, sus partes interesadas y la sociedad, sobre el reconocimiento de las materias fundamentales y los asuntos de responsabilidad social y sobre la esfera de influencia de una organización.
Orientación sobre materias fundamentales de responsabilidad social	Capítulo 6	Explica las materias fundamentales relacionadas con la responsabilidad social y sus asuntos asociados (véase la Tabla 2). Para cada materia fundamental, se proporciona información sobre su alcance, su relación con la responsabilidad social, los principios y las consideraciones relacionados y las acciones y expectativas relacionadas.
Orientación sobre la integración de la responsabilidad social en toda la organización	Capítulo 7	Proporciona orientación sobre cómo poner en práctica la responsabilidad social en una organización. Incluye orientaciones relacionadas con: la comprensión de la responsabilidad social de una organización, la integración de la responsabilidad social en toda la organización, la comunicación relativa a la responsabilidad social, el incremento de la credibilidad de una organización con respecto a la responsabilidad social, la revisión del progreso y la mejora del desempeño y la evaluación de iniciativas voluntarias en responsabilidad social.
Ejemplos de iniciativas voluntarias y herramientas para la responsabilidad social	Anexo A	Presenta un listado no-exhaustivo de iniciativas y herramientas voluntarias relacionadas con la responsabilidad social, que abordan aspectos de una o más materias fundamentales o de la integración de la responsabilidad social en toda la organización.
Abreviaturas	Anexo B	Contiene las abreviaturas utilizadas en esta Norma Internacional.
Bibliografía		Incluye referencias a instrumentos internacionales reconocidos y Normas ISO que se refieren en el cuerpo de esta Norma Internacional como fuente de consulta.

Fuente: ISO 26000:2010 (traducción oficial)

Así mismo, como se aprecia en la figura 13, la relación existente entre los diferentes capítulos de la norma ISO 26000, que se presentaron en la tabla anterior; facilitando a las organizaciones su entendimiento para su correcta aplicación, tal como se describe a continuación:

Tras tomar en consideración las características de la responsabilidad social y su relación con el desarrollo sostenible (véase el capítulo 3), se recomienda a la organización que revise los principios de la responsabilidad social descritos en el capítulo 4. Al poner en práctica la responsabilidad social, las organizaciones deberían respetar y abordar dichos principios, conjuntamente con los principios específicos de cada materia fundamental (véase el capítulo 6).

Antes de analizar las materias fundamentales y los asuntos de responsabilidad social, así como cada una de las acciones y expectativas relacionadas (véase el capítulo 6), la organización debería tomar en consideración dos prácticas fundamentales en el ámbito de la responsabilidad social: el reconocimiento de su responsabilidad social dentro de su esfera de influencia y la identificación y el involucramiento con sus partes interesadas (véase el capítulo 5).

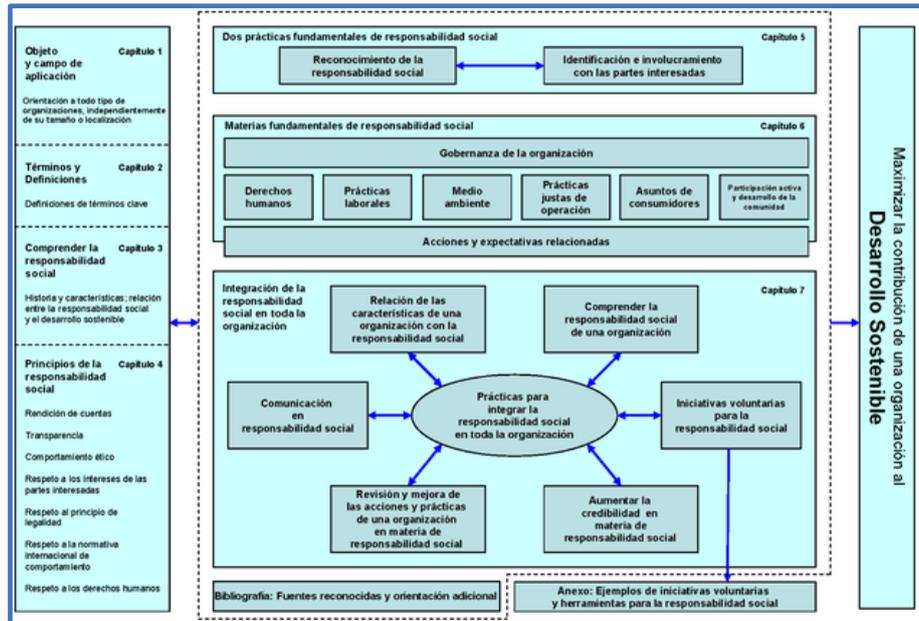
Una vez se hayan comprendido los principios y se hayan identificado las materias fundamentales y los asuntos pertinentes y significativos de responsabilidad social, una

organización debería intentar integrar la responsabilidad social en todas sus decisiones y actividades, empleando la orientación proporcionada en el capítulo 7. Esto implica prácticas como: convertir la responsabilidad social en una parte esencial de sus políticas, de su cultura organizacional y de sus estrategias y operaciones; generar competencias internas en materia de responsabilidad social; desarrollar la comunicación interna y externa relativa a la responsabilidad social y revisar periódicamente estas acciones y prácticas relacionadas con la responsabilidad social. (p. 10).



Figura 13

Visión esquemática de la norma ISO 26000



Fuente: ISO 26000:2010 (traducción oficial)

Continuando con el desarrollo descriptivo de este modelo y compatibilizando el contenido de la tabla 7 y la figura 13, se tiene los siete principios de la responsabilidad social que deben ser respetados por todas las organizaciones; estos principios se referencian en el capítulo 4 de la presente norma a través de su denominación y descripción. Así mismo, en la figura 14 se ilustra cada uno de dichos componentes.

Figura 14

Los 7 principios de la RS



Nota: <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-iso-26000/>

Tal como se observa en la tabla 8, complementada con el contenido de la figura 15, la norma está constituida por siete materias fundamentales. A su vez, todas las materias fundamentales comprenden varios asuntos y, es responsabilidad de cada organización identificar qué asuntos resultan pertinentes e importantes para ser

abordados por la organización a través de sus propias consideraciones y del diálogo con las partes interesadas.

En línea con lo manifestado, la referida tabla nos muestra 36 asuntos específicos, los mismos que quedan a consideración con lo manifestado en el párrafo anterior.

Tabla 8

Materias fundamentales y asuntos

Materias fundamentales y asuntos	Abordados en el apartado
Materia fundamental: Gobernanza de la organización	62
Materia fundamental: Derechos humanos	63
Asunto 1: Debida diligencia	633
Asunto 2: Situaciones de riesgo para los derechos humanos	634
Asunto 3: Evitar la complicidad	635
Asunto 4: Resolución de reclamaciones	636
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables	637
Asunto 6: Derechos civiles y políticos	638
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales	639
Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo	6310
Materia fundamental: Prácticas laborales	64
Asunto 1: Trabajo y relaciones laborales	643
Asunto 2: Condiciones de trabajo y protección social	644
Asunto 3: Diálogo social	645
Asunto 4: Salud y seguridad ocupacional	646
Asunto 5: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	647
Materia fundamental: El medio ambiente	65
Asunto 1: Prevención de la contaminación	653
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos	654
Asunto 3: Mitigación y adaptación al cambio climático	655
Asunto 4: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats	656
Materia fundamental: Prácticas justas de operación	66
Asunto 1: Anti-corrupción	663
Asunto 2: Participación política responsable	664
Asunto 3: Competencia justa	665
Asunto 4: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor	666
Asunto 5: Respeto a los derechos de la propiedad	667
Materia fundamental: Asuntos de consumidores	67
Asunto 1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas	673
Asunto 2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores	674
Asunto 3: Consumo sostenible	675
Asunto 4: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias	676
Asunto 5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores	677
Asunto 6: Acceso a servicios esenciales	678
Asunto 7: Educación y toma de conciencia	679
Materia fundamental: Participación activa y desarrollo de la comunidad	68
Asunto 1: Participación activa de la comunidad	683
Asunto 2: Educación y cultura	684
Asunto 3: Creación de empleo y desarrollo de habilidades	685
Asunto 4: Desarrollo y acceso a la tecnología	686
Asunto 5: Generación de riqueza e ingresos	687
Asunto 6: Salud	688
Asunto 7: Inversión social	689

Fuente: ISO 26000:2010 (traducción oficial)

Figura 15

Materias Fundamentales de Responsabilidad Social



Nota. <https://responsabilidad-social-corporativa.com/norma-iso-26000/>

Guía Global Reporting Initiative

Continuando con el desarrollo del marco normativo de la responsabilidad social a nivel mundial, a continuación, se aborda el contenido difundido por una de las organizaciones líderes y de mayor relevancia del ámbito vinculado a la sostenibilidad; se trata de la Global Reporting Initiative (GRI).

GRI (Global Reporting Initiative) es la organización internacional independiente que ayuda a las empresas y otras organizaciones a asumir la responsabilidad de sus impactos, proporcionándoles el lenguaje común global para comunicar esos impactos. Proporcionamos los estándares más utilizados en el mundo para la elaboración de informes de sostenibilidad: los estándares GRI. (<https://www.globalreporting.org/about-gri/>).

En su portal web institucional, esta organización da a conocer todos los aspectos relacionados a la responsabilidad social, así como los impactos que genera o produce la institución que se adhiera e implemente las buenas prácticas globales propuestas por el GRI. Al respecto, en su publicación institucional, entre otros factores, da a conocer su razón de ser y su evolución histórica, así como los últimos estándares estructurados y difundidos hacia la comunidad. Tal como lo explica la línea de tiempo de su historia, resaltan los hitos más importantes desde su creación en el año 1997 hasta el año 2022, tal como se ilustra en la figura 16.

Figura 16

Línea de tiempo de la historia de GRI



Fuente: <https://www.globalreporting.org/about-gri/mission-history/>

Como puede apreciarse en la referida figura, los hitos más importantes en la historia de esta organización, según como lo explican en su portal, se detallan a continuación:

GRI se fundó en Boston (EE. UU.) en 1997 tras la protesta pública por el daño ambiental causado por el derrame de petróleo del Exxon Valdez. El objetivo era crear el primer mecanismo de rendición de cuentas para garantizar que las empresas se adhieran a los principios de conducta ambiental responsable, que luego se amplió para incluir cuestiones sociales, económicas y de gobernanza.

La primera versión de lo que entonces eran las Directrices GRI (G1) publicada en 2000, proporcionando el primer marco global para la elaboración de informes de sostenibilidad. Al año siguiente, GRI se estableció como una institución independiente sin fines de lucro. En 2002, la Secretaría de GRI se trasladó a Ámsterdam, Países Bajos, y se lanzó la primera actualización de las directrices (G2). A medida que crecía constantemente la demanda de informes GRI y la aceptación por parte de las organizaciones, las pautas se ampliaron y mejoraron, lo que llevó a G3 (2006) y G4 (2013). Las conferencias globales de GRI se llevaron a cabo (en Amsterdam) en 2006, 2008, 2010 y 2016, con un enfoque en cumbres regionales o virtuales más regulares desde entonces. En 2016, GRI pasó de proporcionar pautas a establecer los primeros estándares globales para informes de sostenibilidad:

los Estándares GRI. Los Estándares continúan actualizándose y agregándose, incluidos los nuevos Estándares sobre impuestos (2019) y Residuos (2020), una actualización importante de los Estándares universales (2021) y la implementación continua de Estándares sectoriales .

Así mismo, en el año 2022 lanza estándares para los sectores del carbón, agricultura, acuicultura y pesca.

Respecto a los estándares publicados recientemente por esta organización, a diferencia de las versiones anteriores, en la última versión (2021), los segmenta (estándares) en tres grupos: universales, sectoriales y temáticos, tal como se ilustra en la figura 17. Por otro lado, profundiza los criterios de fundamentación en los siguientes términos:

Los Estándares GRI ayudan a las organizaciones a comprender sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad, incluidos los relacionados con los derechos humanos. Esto aumenta la rendición de cuentas y mejora la transparencia sobre su contribución al desarrollo sostenible.

Los Estándares son un sistema modular compuesto por tres series de Estándares para ser usados juntos: Estándares Universales, Estándares Sectoriales y Estándares Temáticos. Las organizaciones pueden usar los Estándares GRI para preparar un informe de sustentabilidad de acuerdo con los Estándares, o usar Estándares seleccionados (o partes de su contenido) para divulgar información para usuarios o

propósitos específicos, por ejemplo, impactos del cambio climático para inversores y consumidores.

GRI 1: Fundación 2021 es el punto de partida para todos los informes. GRI 1 lleva a las organizaciones a través de todo el proceso con una guía detallada sobre cómo usar los Estándares.

<https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/>



Figura 17

Estándares GRI



Fuente: Análisis de las actualizaciones de los estándares de reportes de sustentabilidad

Postpandemia, (Scavone, G. et al, 2021)

Por otro lado, amplía su explicación respecto a la relevancia de los estándares y los impactos que producen las organizaciones en los aspectos económicos, ambientales y sociales:

Los Estándares GRI permiten a cualquier organización, grande o pequeña, privada o pública, comprender e informar sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y las personas de una manera comparable y creíble, aumentando así la transparencia sobre su contribución al desarrollo sostenible. Además de las empresas, los Estándares son muy relevantes para muchas partes interesadas, incluidos los inversores, los encargados de formular políticas, los mercados de capital y la sociedad civil.

<https://www.globalreporting.org/standards/>

De manera complementaria a la información publicada por GRI, en el artículo titulado “Análisis de las actualizaciones de los estándares de reportes de sustentabilidad

Postpandemia” (Scavone, G. et al, 2021), se explica lo siguiente:

Los Estándares Universales están compuestos por los Estándares GRI 1 “Fundamentos”, GRI 2 “Contenidos generales” y GRI3 “Temas materiales”.

Los Estándares Sectoriales brindan información acerca de los posibles temas materiales que se aplican a una organización

en relación con sector en el cual opera, determinando qué información es relevante reportar.

Los Estándares Temáticos brindan información para que la organización reporte sobre sus impactos en relación con temas particulares, de acuerdo a su priorización de temas materiales.

Estándar GRI 1: Fundamentos

Este Estándar sustituye al Estándar GRI 101:2016. Incorpora el propósito y el sistema de informes GRI, estableciendo los conceptos, requisitos y principios clave que todas las organizaciones deben cumplir para informar de acuerdo con los Estándares GRI. El propósito de la elaboración de informes de sostenibilidad utilizando estos estándares es proporcionar *transparencia* acerca de cómo una organización contribuye o se propone contribuir al desarrollo sostenible.

A los conceptos clave (impacto, temas materiales y partes interesadas) se incorpora en este estándar la *debida diligencia*, que refiere al proceso a través del cual una organización identifica, previene, mitiga y rinde cuentas de cómo aborda sus impactos negativos reales y potenciales en la economía, el medio ambiente, las personas y sus derechos humanos.

Resulta importante identificar y describir los principios y sus correspondientes requerimientos para la elaboración de los informes relacionados a la sostenibilidad de primera calidad. En consecuencia, las organizaciones están en la imperiosa necesidad de aplicar dichos

principios en la elaboración de los informes adecuados a los estándares GRI. Se debe entender que estos sirven de orientación para las organizaciones que deseen garantizar la calidad de la información correspondiente. En la tabla 9 se presentan y explican brevemente los ocho principios señalados.

Tabla 9

Principios para la elaboración de informes GRI 1

Número	Principio	Requerimiento
1	Precisión	La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización.
2	Equilibrio	La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización.
3	Claridad	La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible.
4	Comparabilidad	La organización debe seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones.
5	Exhaustividad	La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe.
6	Contexto de sostenibilidad	La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible.

7	Puntualidad	La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones.
8	Verificabilidad	La organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad.

Fuente: <https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/resource-center/?g=5e8dce26-7eac-46c9-a319-08ac9696bd3b&id=18241>

United States Global Compact (UNGLOBAL)

En relación al Pacto Mundial (El Pacto Mundial de la ONU: La Búsqueda de Soluciones para Retos Globales Naciones Unidas), la ONU indica que es una iniciativa por la sostenibilidad corporativa, más representativa en el mundo; tiene sustento por la Naciones Unidas e integra principios y valores de la organización. El objetivo es lograr e incrementar alternativas de solución frente a retos globales. Al respecto, se ha convocado a las empresas que adecúen sus estrategias y operaciones a los diez principios universales acerca de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y tomen medidas que promuevan los objetivos sociales y la implementación de los ODS. (Nations, 2015).

Como lo sostiene Ayuso & Mutis (2010) en su publicación “El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ¿una herramienta para asegurar la responsabilidad global de las empresas?”:

La idea de un Pacto Mundial de las Naciones Unidas (United Nations Global Compact) en materia de responsabilidad social de las empresas fue lanzada por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, ante el Foro Económico Mundial en Davos, el 31 de Enero de 1999. Su fase operativa comenzó el 26 de Julio de 2000, cuando el mismo Secretario General hizo una llamada a los líderes y responsables de las compañías para que se unieran a un gran pacto que llevara a la práctica el compromiso de sincronizar la actividad y las necesidades de las empresas con los principios y objetivos de la acción política e institucional de Naciones Unidas, de las organizaciones laborales y de la sociedad civil. (p. 30).

Respecto al objetivo de la iniciativa, Ayuso y Mutis afirma que:

El objetivo de la iniciativa es que las empresas se adhieran voluntariamente al Pacto Mundial y hagan de estos principios una parte integrante de su funcionamiento. Aparte de mandar una carta de adhesión a la sede de Global Compact en Naciones Unidas, las entidades firmantes del Pacto Mundial se comprometen a comunicar, a través de los Informes de Progreso, los avances logrados en la implantación de los diez Principios. (Ayuso & Mutis, 2010).(p. 31).

Por otro lado, respecto a su misión, tal como lo enuncian las Naciones Unidas en su portal institucional (<https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission>):

En el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nuestro objetivo es movilizar un movimiento global de empresas sostenibles y partes interesadas para crear el mundo que queremos. Esa es nuestra visión.

Para que esto suceda, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas ayuda a las empresas a:

Hacer negocios de manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con los Diez Principios sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción; y

Tome medidas estratégicas para promover objetivos sociales más amplios, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con énfasis en la colaboración y la innovación.

Como se aprecia en: <https://pactoglobal.cl/nosotros/10-principios-de-pacto-global/>, el Pacto Global trabaja en base a cuatro pilares y que contienen Diez Principios fundamentales en materia de sostenibilidad. El objetivo es facilitar un entendimiento básico de lo que los principios representan, cómo se relacionan con el sector empresarial y contribuir al respecto de estos como parte fundacional de la filosofía organizacional de las empresas socias.

Al respecto, como se aprecia en la tabla 10, este pacto se sintetiza en cuatro aspectos y 10 principios que son descritos de manera sucinta y representativa del objetivo que se busca alcanzar. A la lectura de estos diez principios, se concluye que las organizaciones

tienen la responsabilidad de cumplirlos a cabalidad para contribuir a la sostenibilidad social.

Tabla 10

Principios del Pacto Mundial de la ONU en relación a la responsabilidad social.

Aspectos	Principio	Descripción
Derechos humanos	1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
	2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
Derechos laborales	3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
	4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
	6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Medio ambiente	7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
	8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las

		tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Lucha contra la corrupción	10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Nota: adaptada por la autora. Recuperado de: <https://pactoglobal.cl/nosotros/10-principios-de-pacto-global/>

Finalmente, a efectos de asegurar la correcta aplicación de los diez principios antes mencionados, la propia ONU ha publicado el documento denominado “Estrategia del Pacto Mundial de la ONU 2021-2023”, la misma que en forma sintetizada expresa lo siguiente:

Nuestro objetivo es elevar las expectativas sobre cómo las empresas incorporarán los Diez Principios. Estos son intrínsecos a una empresa y sirven como facilitadores de las contribuciones para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los cinco cambios clave articulados en esta estrategia reflejan nuestras ambiciones de crecimiento global, priorización e impacto a escala. (https://ungc-communications-assets.s3.amazonaws.com/docs/publications/UN-GLOBAL-COMPACT-STRATEGY_es-LA.pdf).

La Universidad Como Actor Fundamental De La Responsabilidad Social

Respecto al ámbito de aplicación de la responsabilidad social, la norma ISO 26000:2010 señala lo siguiente:

La visión de que la responsabilidad social es aplicable a todas las organizaciones surgió en la medida en que diferentes tipos de organizaciones, no sólo aquellas del mundo de los negocios, reconocieron que ellas también tenían responsabilidades en la contribución al desarrollo sostenible. (p. 4).

En concordancia con el enunciado anterior, se precisa que las universidades, no obstante ser organizaciones con características propias y diferenciadas del resto, no pueden quedar exentas de asumir el compromiso de incorporar en su proceso formativo de manera transversal los principios de la responsabilidad social. Cabe resaltar que la misión de las universidades en su proceso de formación, debe inculcarse la sensibilidad social para que, en el desempeño profesional, pongan en práctica tales principios, de tal manera que se genere un impacto favorable en su entorno. Así mismo, se debe propiciar la cultura de la investigación enfocada en la responsabilidad social para que los proyectos prioricen el componente social tanto en la formulación, implementación y evaluación de los mismos. Así mismo, se debe precisar que, no obstante tener las características singulares señaladas, posee características comunes a todo tipo de

organización, de tal manera que la universidad está en la obligación de adherirse a los principios enunciados por la norma ISO 26000 (ver Tabla 14).

La responsabilidad social no solo es un acto de filantropía, es un compromiso ético a planificar, ejecutar, evaluar y mejorar en las universidades quienes deben promover los valores vinculados con la ética, el cambio de las sociedades y el desarrollo sostenible en el tiempo referido por (Leal Filho et al. 2018 citado por Terán & Torres, 2020).

Al respecto, Aristimuño & Rodríguez (2014, citado por Terán & Torres, 2020) afirman que:

Lograr un comportamiento socialmente responsable en las IES es una tarea compleja porque requiere un cambio profundo a nivel de cultura organizacional, el desarrollo de procesos de sensibilización, así como la incorporación transversal de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), integrando este concepto en los planes estratégicos de la institución y permitiendo su implementación en la práctica. (p. 236).

Con el propósito de tener una visión amplia acerca de la responsabilidad social universitaria, seguidamente se desarrollan los siguientes aspectos: evolución histórica, conceptualización, desafíos y el modelo URSULA.

Evolución Histórica De La Responsabilidad Social Universitaria

Como se ha señalado en el acápite correspondiente a la evolución histórica de la responsabilidad social y la responsabilidad social empresarial, respecto a la no existencia de un acuerdo consensuado sobre sus orígenes; por consecuencia lógica, tampoco es posible determinar con precisión el origen de la responsabilidad social universitaria; sin embargo, de la revisión de la literatura existente, es posible señalar hitos importantes a nivel mundial que revelan aproximadamente las manifestaciones primigenias sobre la materia, tal como a continuación se detalla.

En el ámbito universitario a nivel latinoamericano, un hecho trascendente de connotaciones sociales se dio en el año 1918 en la universidad de Córdoba, evento que se le conoce como el “grito de Córdoba”. Esta manifestación estudiantil tuvo como objetivo replantear el rol de la universidad en su contexto social, exigiendo derechos inherentes a la actividad universitaria en un ambiente de libertad y participación por parte de los estudiantes en el gobierno de la institución universitaria.

Tiempo más tarde, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (1998), en la Conferencia mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción, formula la correspondiente declaración mundial, en la que se sostiene que las instituciones de educación superior cumplen un rol importante en el desarrollo económico, social y cultural de un país. Sus acciones se concretizan a través de la investigación, la

formación continua de los estudiantes, la mejora de la calidad de vida de las personas, el trabajo con y para la comunidad. (p. 1-3).

En la misma línea de la referida declaración mundial, (Jaeger, 2002, citado por Terán & Torres, 2020) sostiene que las universidades no solo contribuyen a la formación académica individual, sino que también existen por los entornos sociales en los que se desarrollan y sobre los que inciden. A su vez, Olarte-Mejía & Ríos-Osorio (2015) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (1998), citados por Terán & Torres (2020) afirman que: La responsabilidad social en el campo educativo corresponde al rol de las IES como pilares del desarrollo y transformadoras del orden económico y social de las comunidades con las que interactúan. Esto implica también una dimensión ética, que impacta en las competencias de los estudiantes como ciudadanos responsables. Terán- Bustamante, A. & Torres-Vargas, A. (2020) (p. 236).

Tales aseveraciones, nos hace reflexionar acerca de la necesidad que las universidades establezcan otras relaciones con la comunidad, explicadas por su misión de vincularse con la sociedad para dar respuesta a las necesidades del entorno y atender las distintas demandas a las que está sujeta. Tales demandas son de carácter económico, social y cultural, y dan sentido al deber más amplio de la universidad, así como lo caracterizan, a saber, su relación con la comunidad y el entorno presente en la transferencia del conocimiento y los valores éticos.

Por su parte, (Vallaey, 2008) sostiene que, “así como las empresas, han tenido que superar el enfoque filantrópico sobre la responsabilidad social, las universidades, han superado el enfoque de la proyección social y la extensión universitaria con la finalidad, de asumir el compromiso ético sobre la responsabilidad social universitaria”. (p. 3-4).

Por otro lado, en la Conferencia mundial de Educación Superior 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo (UNESCO, Paris, 5-8 de julio de 2009), se emitió el comunicado final de dicho evento, en el que, entre otros puntos, resalta lo siguiente:

Frente a la complejidad de los desafíos globales presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de mejorar nuestra comprensión de cuestiones que presenten múltiples aristas, involucrando dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, y nuestra habilidad para responder a ellas.

En el Perú la Ley Universitaria 30220, promulgada en el año 2014, en el capítulo XIII, regula y define la Responsabilidad Social Universitaria y los Medios de promoción, que a continuación se detallan:

Artículo 124. Responsabilidad social universitaria.

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad

debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria. (Ley Universitaria 30220, 2014).

Artículo 125. Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria.

Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación en el desarrollo

social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente. (Ley Universitaria 30220, 2014).

Por otro lado, en el modelo de acreditación institucional para universidades, publicado por el Sistema Nacional de Acreditación, Evaluación de la Calidad Educativa (2017), considera aspectos (factores), que definen a la Responsabilidad social asociada a estándares de calidad de la institución. En efecto, el factor 6 del referido modelo, relativo a la responsabilidad social, establece que:

“La universidad tiene una política definida de responsabilidad social y el desarrollo de su accionar se encuentra enmarcado en ella, logrando así la articulación con las actividades de I+D+i”. (p. 36).

Es decir, la universidad debe evidenciar una política comprometida con la responsabilidad social y el desarrollo de sus acciones; a su vez, articulada con la investigación, el desarrollo y la innovación. De allí, que una universidad será acreditada cuando demuestre que la política de responsabilidad social se gestione y concretice mediante acciones de investigación en la comunidad, los proyectos sean sostenibles en el tiempo y fomenten la innovación en beneficio de la sociedad.

Así mismo, en el modelo de acreditación para programas de estudios de la universidad peruana (2017), el factor 8 corresponde a la responsabilidad social, la misma que es enunciada en los siguientes términos: “Es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones,

académica, de I+D+i y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional e internacional”. (p.34).

Por último, en relación a la misma temática, el referido modelo contiene, entre otros, los estándares que a continuación se indican:

Estándar 25. Responsabilidad social. El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.

Estándar 26. Implementación de políticas ambientales. El programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito. (p. 47).

Finalmente, Vallaey, F. (2021). Refiere que, a nivel latinoamericano, su inicio se estableció en Chile con la Red Universidad Construye País, considerando a las Universidades como un todo, en sus cuatro procesos: de gestión, formación, cognición y participación social.

Marco Conceptual De La Responsabilidad Social Universitaria

En la misma lógica bajo la cual se hizo el abordaje del marco conceptual de la responsabilidad social y de la responsabilidad social empresarial, existe una abundante literatura sobre la responsabilidad social universitaria. Esta diversidad conceptual responde a las variantes de enfoque bajo el que se emiten tales conceptualizaciones.

Al respecto, a continuación, se muestra una síntesis de algunas publicaciones sobre la materia.

Una primera aproximación conceptual la proporciona Meagher (2002), citado por Muhamad et al. (2021), en su artículo “Responsabilidad social universitaria: una revisión de la evolución conceptual y su análisis temático”, donde argumenta que el papel de la universidad se ha expandido más allá de la producción y difusión del conocimiento y que su responsabilidad de atender las necesidades individuales y sociales ha sido abordada por académicos y profesionales. (s. p.)

A continuación, Andrades Peña et al. (2018) citado en Muhamad et al. 2021) en el mismo artículo descrito en el párrafo anterior, afirma que “El tema central aparece como un compromiso moral de las universidades como partes interesadas internas que cooperan con partes interesadas externas para el mejoramiento de la sociedad y la comunidad en la que existe”. (s.p).

Tal como lo sostiene Terán-Bustamante & Torres-Vargas (2020), en su artículo titulado “Responsabilidad social universitaria: una revisión de la evolución conceptual y su análisis temático”:

Así como la responsabilidad social de las organizaciones se relaciona con responsabilidades económicas, legales, altruistas y morales, en el mismo sentido se requiere que las instituciones de educación superior excedan su responsabilidad fundamental de desarrollar estudiantes, crear

investigación y extensión comunitaria, y ajustar estas actividades al concepto de la USR. (p.2).

Por su parte, Pérez & Vallaey (2016), en su documento “Prácticas y modelos de responsabilidad social universitaria en México: Proceso de transformación de la universidad”, definen a la responsabilidad social universitaria como una actividad de promoción e implementación, que todas las universidades deben desarrollar en base a principios y valores con la finalidad de buscar soluciones a las necesidades de la comunidad. Se asume un compromiso ético para las autoridades, los docentes, los estudiantes y los administrativos. (p. 13).

En el documento “Responsabilidad social universitaria: una revisión de la evolución conceptual y su análisis temático”, publicado por Schwalb et al. (2019) afirman que:

La responsabilidad de la universidad debe responder a las necesidades de transformación social de su esfera de influencia, por medio de la gestión ética y eficiente de todos sus procesos administrativos, formativos, cognitivos y de extensión, cuidando los impactos sociales y ambientales negativos que pueda generar y promoviendo impactos positivos en alianzas territoriales para el desarrollo humano sostenible. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11354/2465>. (p.24).

Finalizando la recopilación más representativa del marco conceptual, La Unión de Responsabilidad Social

Universitaria de Latinoamérica –[URSULA], (2019) señala que la RSU es el fundamento de la calidad con pertinencia social de la Instituciones de Educación superior (IES) y transversal a sus cuatro procesos: Gestión organizacional, Formación, Cognición y, Participación social. Luego, es inconfundible con la sola extensión, tal como se aprecia en la figura 18.

Figura 18

Concepción de la responsabilidad social universitaria



Fuente: Modelo URSULA

Identificación De Los Grupos De Interés De La Responsabilidad Social Universitaria

Como toda institución organizada, las universidades tienen una imperiosa necesidad de interacción social con diferentes actores internos y externos que pueden ser víctimas o beneficiarios de los

impactos que generan las actividades propias de la funcionalidad que despliegan las casas de estudios superiores de acuerdo a su naturaleza. Tales actores sociales, cuando se organizan en función a sus necesidades y expectativas actuales y futuras, propias de la interacción con la universidad, se constituyen en los denominados grupos de interés. Estos grupos de interés pueden ser muy diversos.

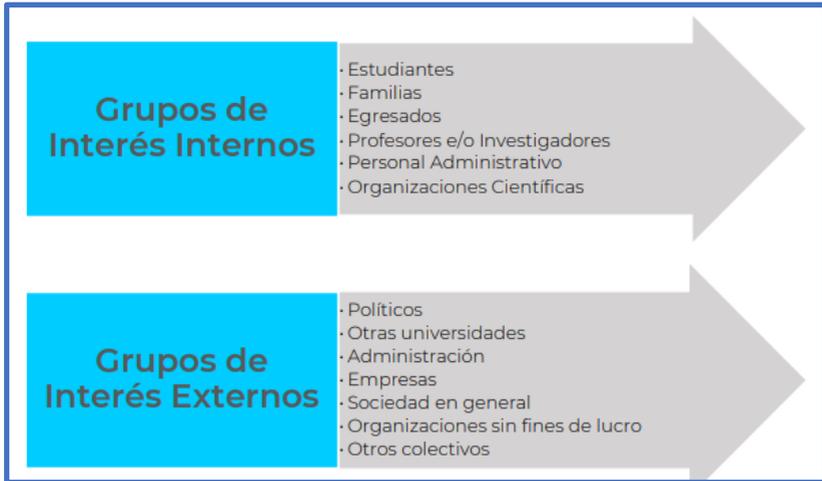
Según Faraoni, N. (2022) en su tesis doctoral titulada “Reputación y Rankings universitarios: Análisis de sus debilidades y aplicaciones” (Universidad de Granada), afirma lo siguiente:

En el contexto de las universidades también se identifican los grupos de interés internos y externos, es decir, los grupos de interés dentro del mundo académico y los que no están relacionados directamente con la educación superior. Si bien la reputación de las universidades se refleja en sus estudiantes (desde el momento en que un estudiante entra a formar parte de una institución universitaria, la reputación de esta, también está en sus manos), todos los grupos de interés son de igual importancia para la universidad. (p. 56).

Según el autor antes referido, tal como se aprecia en la figura 19, los grupos de interés internos y externos quedan conformados de acuerdo al detalle que se muestra a continuación.

Figura 19

Grupos de interés internos y externos de las universidades



Fuente: Faraoni, N. (2022)

Sin embargo, Vallaey (2009), tal como se aprecia en la tabla 11, identifica explícitamente y al detalle los grupos de interés externos de acuerdo a los ejes de responsabilidad social universitaria. De esta manera, se complementan ambos autores para un mejor entendimiento de la conformación de los grupos de interés en las universidades.

Tabla 11
Identificación de los grupos de interés externos en la RSU

Eje de responsabilidad social	Grupo de interés externo relacionado	Tipos de intereses sociales en juego
Campus responsable	Proveedores	Negocios responsables, criterios sociales y ambientales de selección, capacitación en RSE.
	Vecinos	Convivencia armoniosa, bienestar urbano.
	Familiares del personal	Flexibilidad horaria, balance familia-trabajo, prestaciones de bienestar social.
Formación profesional y ciudadana	Egresados	Buena reputación de la universidad, reconocimiento social de la calidad de la formación recibida, retroalimentación para mejorar la calidad académica.
	Empleadores	Calidad de la formación recibida, retroalimentación para mejorar la calidad académica.
	Comunidades marginadas	Calidad humana de los profesionales, sensibilidad y solidaridad social, vocación de servicio.
Gestión social del conocimiento	Colegios profesionales	Definición de las atribuciones y competencias de la profesión, formación continua y mejora profesional.
	Centros de investigación	Progresos epistemológicos, innovación tecnológica, relación de cooperación.
	Empresas	Innovación y transferencia tecnológicas, acuerdos de financiación, relación de cooperación.
	Sector social (ONG, comunidades locales, organismos internacionales)	Investigación + desarrollo + innovación, producción y difusión social de conocimientos.
	Universidades de referencia mundial y/o expertos internacionales	Innovación científica, investigación de punta, fronteras del saber, difusión e intercambios científicos, crítica epistemológica.
	Universidades competidoras	Relación de cooperación, marketing responsable.
Participación social	Comunidades locales	Calidad del servicio social y proyectos de extensión, impacto social y promoción del desarrollo comunitario.
	Organizaciones socias	Relación de cooperación, calidad del servicio, redes sociales activas.
	Estado	Participación en los programas sociales, relación de cooperación.

Fuente: Vallaeys et al. (2009)

Los Desafíos Contemporáneos De La Responsabilidad Social Universitaria

El abordaje de los desafíos contemporáneos de la responsabilidad social universitaria, tiene un referente indiscutible en Francois Vallaey et al (2021) en el documento denominado “Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior”. En tal sentido, previo a la síntesis que al respecto ha realizado la autora, se formulan las siguientes reflexiones:

- En el siglo pasado, se identificó la problemática de la extrema pobreza y de marginación, es así como muchas instituciones han abordado este problema que aún se sostiene en el tiempo, pero luego se han generado otros problemas, como el cambio climático, la contaminación, la cultura del reciclaje, la corrupción entre otros.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022), en el informe Panorama Social 2022 proyecta que 201 millones de personas (32,1% de la población total de la región) viven en situación de pobreza, de los que 82 millones (13,1%) se encuentran en pobreza extrema. El organismo regional llama a abordar con urgencia la crisis silenciosa de la educación para evitar el riesgo de una generación perdida (p. 20).

A continuación, se procede a desplegar los principales desafíos sobre la materia en forma sintetizada. Este resumen pretende

consolidar el amplio contenido y envergadura del documento original a efectos de tener una idea sucinta. Tales desafíos son los siguientes:

- Avanzar hacia una economía con cero emisiones de carbono en el marco del Acuerdo de París permitirá en América Latina la creación de 15 millones de empleos al 2030, en algunas áreas como la agricultura sostenible, silvicultura, energía solar y eólica, turismo, gestión de residuos y construcción. Algunas acciones para un nuevo estilo de vida sería el uso de energía eólica y solar, electricidad para el transporte, disminuir el transporte motorizado, siembra de árboles, consumo de vegetales en vez de animales, reciclaje y el uso de materiales de construcción sostenible como el bambú.
- En el contexto post pandemia por el COVID - 19 las empresas tienen la oportunidad de reconstruir su quehacer empresarial, reconstruir su capacidad de producción en base a la experiencia y el aprendizaje acumulado, la innovación y la sostenibilidad basado en una “economía verde” como lo sostiene el Green New Deal europeo.
- Existe incoherencia entre los Objetivos del Desarrollo y la educación superior, pues muchas instituciones universitarias no han incluido los objetivos del desarrollo en sus programas de estudios. Muchos profesionales del derecho, contadores, docentes entre otras carreras, no conocen sobre aspectos de justicia en la conservación y cuidado del medio ambiente, el cálculo de la huella ecológica, tampoco incluyen actividades

de mejora del bienestar de la comunidad entre otros temas. Quizá algunas universidades desarrollan los contenidos como actividades extracurriculares y no así en el programa de estudio. Algunos retos, para las universidades es alinear la formación de los estudiantes a los objetivos del desarrollo como ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12. Producción y Consumo Responsables, ODS 13. Acción por el Clima, ODS 14. Vida Submarina, ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres.

- La RSU es una oportunidad de cambio siempre y cuando se concreten acciones basadas en políticas de gestión, valores éticos morales y compromiso con la sociedad. Así lo señala Vallaeys et al. (2021) quienes sostienen que una política de gestión transversal e integral de los impactos sociales y ambientales debe ser planificada, dentro de los procesos de gestión académica y administrativa. Además, de concretizar sus acciones mediante la formación, la investigación, la innovación y la participación de los integrantes de las instituciones.
- Superar la responsabilidad social universitaria, con actividades que van más allá de la extensión universitaria; para ello es necesario trascender y no solo considerar a la RSU con temas aislados, como actividades de extensión universitaria; por el contrario, es necesario contar con un modelo integrador, como en el caso de URSULA (2021) que

cuenta con algunos ámbitos tales como la gestión organizacional, formación, cognición y participación social. La RSU “debe” evidenciar un Modelo integrador, transversal y con compromiso ético donde se involucren todos los procesos: gestión, formación, investigación, soporte administrativo y tecnológico.

El Modelo URSULA

A fin de tener la versión institucional de URSULA, a continuación, se muestra su declaración formal de identidad, la misma que enuncia en los siguientes términos:

La Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana URSULA es una asociación sin fines de lucro. Empezó gracias al impulso de la Dirección de Innovación Social de la CAF Banco de desarrollo de América latina, y cuenta con cientos de Instituciones de Educación Superior (IES) adheridas, además de otras organizaciones y personas, en toda América latina y más allá.

Es un espacio de confluencia y discusión entre los diferentes actores del desarrollo (sociedad civil, gobiernos, organismos internacionales, científicos, empresas, etc.), en pos de un cambio profundo en torno al rol social y ambiental de las universidades, con propuestas innovadoras para que estas gestionen y ejerzan su Responsabilidad Social.

En el mismo portal institucional de URSULA, define a la responsabilidad social universitaria, como una función ética, de pertinencia social y las exigencias del desarrollo humano sostenible. Considera que la responsabilidad social no se refiere a actividades de extensión y proyección social solidaria, más bien la concibe como una política de gestión ética integral y transversal de las tres funciones sustantivas (Formación, Investigación, Extensión) y de la administración central de la Universidad.

URSULA define a la responsabilidad social universitaria, como una función ética, de pertinencia social y las exigencias del desarrollo humano sostenible. Considera que la responsabilidad social no se refiere a actividades de extensión y proyección social solidaria, más bien la concibe como una política de gestión ética integral y transversal de las tres funciones sustantivas (Formación, Investigación, Extensión) y de la administración central de la Universidad.

En el proceso de formación URSULA propone que la RSU debe:

- Promover un aprendizaje basado en proyectos en la comunidad y una participación efectiva de los estudiantes, docentes, autoridades y administrativos sobre la búsqueda de alternativas de solución a los problemas sociales y ambientales.
- Ofrecer programas académicos pertinentes con contenidos actualizados con la participación de grupos de interés de

actores sociales y que faciliten la actualización de temas o contenidos que respondan a los desafíos locales, nacionales y globales de desarrollo, en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS-ONU).

Las actividades de investigación de la RSU promocionan:

- Estrategias de investigación interdisciplinaria con el propósito de buscar alternativas de solución a los problemas sociales y ambientales, la participación con la comunidad que resulta de la aplicación de investigaciones transdisciplinarias.
- Democratizar la gestión del conocimiento, es decir que los resultados estén accesibles al público interesado.

En las actividades de extensión y proyección social la RSU promueve:

- Los proyectos de extensión vinculados con la formación profesional y la investigación, con la finalidad de que las actividades académicas en general, promuevan la innovación social y ambiental.
- Los proyectos socializados desde la planificación con el grupo de interés, con la finalidad de evitar el asistencialismo.
- Comprometer la institución a ser un actor esencial de la agenda local, nacional e internacional de desarrollo humano sostenible.

En la gestión de la institución

- Las universidades demuestran su compromiso ético cuando son coherentes entre las declaraciones misionales y las prácticas de sus actividades, por ejemplo: la gestión de las personas, las compras, transporte, energía, agua residuos, alimentación etc. desde las prácticas de transparencia, participación, inclusión, equidad de género y acceso a los estudios.
- Orienta los criterios de estándares de calidad a cumplir en un proceso de evaluación y acreditación alineado con: una calidad académica e institucional responsable ante el devenir justo y sostenible de las ciencias, profesiones y enseñanzas, al servicio de la sociedad.

Unión de responsabilidad social universitaria latinoamericana [URSULA] (2021) Recuperado de: <https://unionursula.org>

Finalmente, en el ámbito de la Gestión institucional, la RSU insiste en:

- La coherencia entre las declaraciones misionales y las prácticas rutinarias de gobierno y administración, para que la Universidad sea en todo su quehacer un ejemplo ilustrador de comportamiento ético, desde la gestión de personas, compras, transporte, energía, agua, residuos, alimentación, etc., desde las prácticas de transparencia, participación, inclusión, equidad de género y acceso a los estudios.

Con todo, la RSU constituye un nuevo modelo de ser y hacer universidad, integral y transversal, que inspira las personas, conduce la planeación, orienta las políticas públicas y privadas de educación superior, y focaliza los criterios de evaluación y acreditación hacia lo que verdaderamente importa: una calidad académica e institucional responsable ante el devenir justo y sostenible de las ciencias, profesiones y enseñanzas, al servicio de la sociedad.

<https://unionursula.org/nosotros/definicion-rsu/>

Finalmente, en relación a la conceptualización, Vallaey (2021), de manera sintetizada precisa que, desde luego, URSULA define específicamente la RSU como: “La gestión integral y transversal de todos los impactos sociales y ambientales de las IES, desde todos los procesos de formación, investigación, extensión y gestión organizacional, en miras a alcanzar los ODS en su ámbito social de incidencia.” (p. 132)

Para alcanzar sus objetivos, el modelo URSULA, está estructurado en sus cuatro ámbitos de acción, los cuales a su vez se expresan en el logro de 3 metas de desempeño socialmente responsable, tal como se aprecia en la tabla 12. Así mismo, dichos logros se miden a través de 66 indicadores.

Cada uno de estos ámbitos de acción se expresa en el logro de tres metas de desempeño socialmente responsable, con un

promedio de 5 a 7 indicadores por cada meta (66 indicadores en total) y cada una con 5 niveles de logro).

Los niveles 4 y 5 deben contar con evidencias de las políticas y / o iniciativas instituidas por la universidad.

Tabla 12

Estructura del modelo URSULA

Ámbitos de intervención	de	Metas
GESTIÓN ORGANIZACIONAL		Meta 1: buen clima laboral y equidad
		Meta 2: campus sostenible
		Meta 3: ética, transparencia e inclusión
FORMACIÓN		Meta 4: aprendizaje basado en desafíos sociales
		Meta 5: inclusión curricular de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
		Meta 6: mallas diseñadas con actores externos
COGNICIÓN		Meta 7: interdisciplinariedad
		Meta 8: investigación en y con la comunidad
		Meta 9: producción y difusión de conocimientos útiles
PARTICIPACIÓN SOCIAL		Meta 10: integración de la proyección social con formación e investigación.
		Meta 11: proyectos co-creados, duraderos de impacto
		Meta 12: participación en la agenda de desarrollo local nacional e internacional

Nota: adaptado por la autora. <https://unionursula.org/>

Actividades Que Gestiona URSULA

La Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana – [URSULA] como iniciativa promueve la construcción de investigaciones sobre la responsabilidad social

universitaria en América Latina e impulsa la participación de las instituciones de educación superior integrantes de la organización con la finalidad de realizar **autodiagnóstico institucional**.

Si la Universidad acepta su participación en la investigación continental URSULA, se autoevaluará en base a 12 metas, envía su autodiagnóstico y recibe los resultados promedios del total de las instituciones participantes, así como el promedio por país cuando la cantidad de data recogida lo apremia (al menos diez (10) instituciones participantes).

A modo de ilustración práctica sobre la aplicabilidad del modelo URSULA, Chávez (2021), en su documento: “Diagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Según El Modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (Ursula), Arequipa 2018”, presenta una valiosa experiencia en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa aplicando el Modelo URSULA, en los términos que a continuación se indican:

Concluye que el desempeño de la universidad sobre la responsabilidad social, se ubica en un nivel promedio global de 3.7. Es decir, un nivel 3 que indica de la existencia de esfuerzos sostenidos para lograrlo.

Asimismo, en el ámbito de la Gestión organizacional obtuvo un promedio de 3.83 y su ubica en un nivel 3, porque en la Meta 1 Buen clima laboral, tiene un promedio de 4.14 y Meta

3 Ética y Transparencia, un promedio de 4.33 y con respecto a la Meta 2 obtuvo un promedio 3.00 en el Campus ecológico.

En lo que respecta al ámbito Formación obtuvo un promedio de 3.48 y se ubicó en un nivel 3, porque en la Meta 4 Aprendizaje basado en proyectos tiene un promedio de 3.43 y en la Meta 5 Inclusión, tiene un promedio de 3.00 frente a un promedio de 4.00 en la Meta 6 Mallas con actores externos.

Concerniente al ámbito Participación Social, obtuvo un promedio de 3.5 y se ubicó en un nivel 3, porque a 163 que indica la Meta 10 Integración de la proyección social con formación e investigación tiene un promedio de 3.50, Meta 11 Proyectos cocreados, duraderos de impacto tiene un promedio de 3.50 y en la Meta 12 Participación en agenda para el desarrollo local, nacional e internacional tiene un promedio de 3.60.

Y con respecto a los planes de mejora al considerar el Modelo [URSULA], (Ámbito-Meta-Indicador) obtuvo un nivel deficiente con respecto a la matriz de las doce (12) Metas, se suma las acciones estratégicas según el plan estratégico de la universidad y los planes de intervención a nivel de resultados. Lo que implica aplicar un plan de mejora.

En este sentido, el Modelo [URSULA] facilita su aplicación y la mejora continua de las buenas prácticas de responsabilidad social universitaria.

Estado Situacional Relevante De La Responsabilidad Social Universitaria En El Perú

Este capítulo está destinado a realizar un análisis comparativo entre las principales universidades del Perú, en relación a la gestión de la responsabilidad social universitaria que vienen desplegando. Al respecto, no obstante que, todas las universidades del Perú se rigen por la ley 30220, considera a la responsabilidad social como un proceso misional al igual que el proceso de formación y el proceso de investigación; sin embargo; en la práctica, cada universidad la concibe y la gestiona de acuerdo a criterios propios.

Según información divulgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) en su portal institucional (<https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/> y <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>), tal como se aprecia en la tabla 13, a la fecha en el Perú existen un total de 140 universidades, de las cuales, 49 son universidades públicas y 91 universidades privadas. Así mismo, 95 universidades se encuentran licenciadas y 45 no licenciadas.

Para evaluar el estado situacional que, respecto a la gestión de la responsabilidad social universitaria vienen realizando estas instituciones, se ha optado por aplicar un criterio de selectividad y pertinencia que refleje en forma representativa a las universidades públicas y privadas del Perú. Sobre este punto, la tabla 14 muestra el ranking de competitividad de las universidades peruanas efectuado por

la institución denominada Estudia Perú. Al respecto, dicho estudio toma en cuenta el desempeño de las casas de estudios superiores evaluado por las 4 principales instituciones dedicadas a la evaluación de Universidades. Tales instituciones consultadas son: 4icu / UniRank, Webometrics, QS Top Universities y Ranking SUNEDU. A su vez, cada una de estas instituciones evaluadoras considera criterios diferenciados tales como estar licenciadas, transparencia, impacto y calidad de los trabajos científicos, número de patentes entre otros.

Tabla 13

Universidades peruanas

Universidades	Públicas	Privadas	Total
Licenciadas	47	48	95
No licenciadas	2	43	45
Total	49	91	140

Fuente: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-universidades/>

En efecto, la autora ha tomado criterio de selección a ocho universidades ubicadas entre los primeros 20 lugares del ranking referido. El criterio asumido corresponde a la equiparidad predominante de universidades licenciadas entre públicas y privadas, las mismas que se detallan a continuación:

- Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad San Ignacio de Loyola
- Universidad Privada de Piura
- Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Universidad Nacional de Ingeniería.

- Universidad Nacional de San Agustín.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Universidad Nacional Agraria de la Molina.

Tabla 14
Ranking de las 20 mejores universidades del Perú

Ubicación	Universidad	Variación
1	Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP	=
2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM	+8
3	Universidad Peruana Cayetano Heredia - UPCH	=
4	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC	-2
5	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSA	+10
6	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco - UNSAAC	+17
7	Universidad Nacional de Ingeniería - UNI	+1
8	Universidad de San Martín de Porres - USMP	+8
9	Universidad del Pacífico - UP	-5
10	Universidad Nacional Agraria la Molina - UNALM	+2
11	Universidad de Piura - UDEP	-5
12	Universidad de Lima – ULIMA	+6
13	Universidad San Ignacio de Loyola – USIL	-8
14	Universidad Nacional de Trujillo - UNITRU	+16
15	Universidad Científica del Sur - UCSUR	-1
16	Universidad Nacional del Altiplano de Puno - UNAP	+5
17	Universidad Ricardo Palma - URP	-6
18	Universidad Privada del Norte – UPN	+2

19	Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV	+9
20	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP	+26

Fuente: <https://estudiaperu.pe/mejores-universidades-peru/ranking-estudiaperu/#mejores+universidades>

Seguidamente, se procede a mostrar la información más relevante encontrada en los referidos portales institucionales sobre las actividades de responsabilidad social universitaria. Para una mejor comprensión, se ha diseñado una presentación estructurada; de este modo, el despliegue de la información se ha esquematizado en tablas de dos columnas, con las denominaciones de: aspectos relevantes y descripción. En base a la información sintetizada y esquematizada, se procede a realizar comentarios que describen los aspectos más significativos.

Descripción Del Estado Situacional De Las Universidades Seleccionadas

A continuación, la autora presenta el estado situacional en materia de responsabilidad social correspondiente a cada una de las universidades seleccionadas para tal fin. Cabe precisar que la información presentada es un primer filtro realizado a sus portales institucionales.

La recopilación de información correspondiente a cada universidad seleccionada se ha llevado a cabo mediante una revisión minuciosa de sus portales institucionales, en las que muestran las actividades sobre la responsabilidad social universitaria.

Pontificia Universidad Católica Del Perú

Respecto a la concepción de la responsabilidad social universitaria (<https://dars.pucp.edu.pe/quienes-somos/que-es-rsu/>) que viene aplicándose en esta casa de estudios superiores que imparte formación profesional en diversas disciplinas del conocimiento humano, se afirma lo siguiente:

La **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** es una política institucional orientada a estrechar los vínculos entre la universidad y la sociedad peruana, entendiendo esta relación como de doble vía.

De un lado, el apoyo de la comunidad universitaria permite responder a las demandas y oportunidades de desarrollo de la sociedad. De otro lado, esta colaboración permite alimentar los planes de estudio de la universidad, plantear nuevos temas de investigación, generar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje e incorporar nuevas competencias adquiridas en el trabajo con la población.

De esta manera, los resultados benefician a las comunidades pues mejoran su calidad de vida; y aportan a la formación y a la investigación en la universidad; ya que representan aprendizajes valiosos y la consolidación de una actitud de compromiso y de servicio a nuestra sociedad.

Así mismo, en el apartado del portal institucional relativo a la DARS, (<https://dars.pucp.edu.pe/>), enfatiza que:

La **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** expresa la respuesta comprometida de la universidad frente a los desafíos del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en nuestro país. Este compromiso es transversal a los cuatro ejes estratégicos de la universidad: formación, investigación y relación con el entorno, así como la gestión institucional.

La figura 20 corresponde a la puerta de ingreso principal de esta importante universidad privada del país. Como se aprecia en la tabla 15, se han considerado ocho aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Figura 20

Frontis principal de la PUCP



Tabla 15
La responsabilidad social universitaria en la PUCP

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU	<p>La Dirección Académica de Responsabilidad Social - DARS es la unidad de la PUCP encargada de diseñar, promover y realizar iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Su objetivo principal es “identificar y generar las condiciones para que estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo cuenten con el apoyo para integrar la formación, la relación entre integración y acción en iniciativas de proyectos sociales pertinentes.</p> <p>https://dars.pucp.edu.pe/quienes-somos/que-es-la-dars/</p>
Misión	<p>Es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos.</p> <p>Ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia.</p> <p>Contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional.</p> <p>Promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país.</p> <p>Se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.</p>
Equipo de trabajo	<p>Directora</p> <p>Asesor</p> <p>Asistente de Dirección</p> <p>Áreas: Formación</p> <p style="padding-left: 20px;">Investigación</p> <p style="padding-left: 20px;">Vinculación con el entorno territorial</p> <p style="padding-left: 20px;">Vinculación con el entorno PUCP</p> <p style="padding-left: 20px;">Comunicaciones</p> <p style="padding-left: 20px;">Administración</p>

	https://dars.pucp.edu.pe/quienes-somos/equipo-de-trabajo/
<p>Áreas de acción:</p> <p>Formación</p> <p>Investigación</p> <p>Vinculación con el Entorno Territorial</p> <p>Vinculación con el Entorno PUCP</p>	<p>Formación “El área contribuye a que los docentes y estudiantes PUCP cuenten con plataformas y herramientas que les permitan incorporar el enfoque de RSU en sus actividades curriculares y extracurriculares, reforzando las competencias que fortalecen su identidad como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con los desafíos del desarrollo humano sostenible”</p> <p>Trabajo con estudiantes:</p> <p>Concurso de iniciativas de Responsabilidad Social para estudiantes.</p> <p>Convoca a grupos interdisciplinarios de estudiantes a presentar proyectos que contribuyan con el desarrollo de nuestra sociedad y con el fortalecimiento de la formación universitaria.</p> <p>Trabajo con centros federados y grupos estudiantiles. Se les impulsa y acompaña en actividades y proyectos de promoción ciudadana, de reconocimiento positivo de la diversidad y de cuidado del medio ambiente.</p> <p>Trabajo con docentes:</p> <p>Fondos concursables para docentes.</p> <p>Organización de un concurso para brindar apoyo económico a proyectos diseñados por docentes de la PUCP.</p> <p>Trabajo con unidades.</p> <p>La DARS promueve el trabajo con unidades académicas con el objetivo de que haya un enfoque transversal de RSU.</p> <p>Vínculo con la DGI.</p> <p>Para promover iniciativas de investigación-acción que generen nuevos conocimientos pertinentes para el desarrollo social y ciudadano.</p> <p>Vinculación con cursos.</p> <p>Buscamos promover acciones que permitan el reconocimiento e institucionalización de la investigación con impacto social en nuestra universidad.</p>

	<p>Programa de voluntariado PUCP. Formación de un equipo de voluntarios/as permanente de estudiantes que participan en proyectos o actividades que desarrollan las áreas de la DARS dentro y fuera del campus PUCP; Vinculación con organizaciones externas de voluntariado, que se divide en dos tipos de vínculo: Trabajo con organizaciones aliadas Apoyo en difusión a organizaciones externas</p> <hr/> <p>Investigación Se busca promover que la investigación tenga impacto social que contribuya al desarrollo social sostenible. Se busca transferir conocimiento pertinente a las necesidades de las poblaciones. Espacios de encuentro Presentación de experiencias de Investigación con Impacto Social desde la PUCP Encuentro Anual de Investigación, Innovación y Creación: “La Investigación con Impacto Social desde la PUCP: la estrategia institucional en diálogo con la experiencia docente” <u>“La Investigación con Impacto Social desde la gestión del conocimiento: Aproximaciones conceptuales y estrategias de evaluación”</u> Semana de la investigación de la Red Peruana de Universidades (RPU).</p> <hr/> <p>Vinculación con el entorno PUCP Campus diverso y campus sostenible Institucionaliza el enfoque RSU en la Comunidad Universitaria, Los ejes de trabajo son género, interculturalidad, discapacidad, cuidado ambiental para la sostenibilidad, gobernanza y participación de la comunidad. Así mismo promover la generación de investigación e innovación que responda a problemas ambientales del campus y del entorno inmediato, contribuir con la construcción de alianzas, mecanismos, protocolos y normatividad para abordar los impactos ambientales generados en el</p>
--	---

	<p>campus y con el diseño e implementación de proyectos ambientales institucionales. Conferencia basada en género y discapacidad.</p> <hr/> <p>Vinculación con el entorno territorial Busca generar y sostener oportunidades de colaboración entre la comunidad universitaria y diferentes actores sociales, con participación en territorio nacional. Convenio de Sacsamarca Es una plataforma de aprendizaje en servicio, constituido por proyectos y actividades de colaboración orientados a contribuir con el desarrollo humano, económico y social de la comunidad campesina y distrito de Sacsamarca (Ayacucho). Convenio Reconstruyéndonos. Busca contribuir con el proceso de empoderamiento, construcción de agencia y bienestar del centro poblado La Garita – El Carmen.</p>
<p>Documentos de Gestión</p>	<p>Políticas de Responsabilidad Social Universitaria Política institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Gestión Ambiental Política Institucional de Salud Mental PUCP Política institucional sobre gestión del riesgo de desastres de la Pontificia Universidad Católica del Perú Políticas de igualdad de género para la docencia Política Institucional de la PUCP sobre discapacidad</p>
<p>Algunas publicaciones más impactantes.</p>	<p>2020- Experiencias de estudiantes y docentes en el marco de los convenios La Garita y Sacsamarca 2019 Brochure Convenio Sacsamarca. 2019 Brochure Convenio La Garita 2019 Cuadernos de Responsabilidad Social Universitaria. Sacsamarca. La Responsabilidad Social Universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú</p>

	<p> La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el Perú: Aproximación Inicial 2016-2017 Historia de la Comunidad Campesina de Sacsamarca. Diálogo, memoria y reconocimiento-2018 La Ruta del Papel Infografía sobre la cuenca de Lurín Construir futuros para el desarrollo: cuatro experiencias participativas en el Perú Diagnóstico socioeconómico y psicosocial de la comunidad y distrito Sacsamarca Más allá de las aulas. Sistematización del proyecto Comunidades de Aprendizaje 2008-2011 La Responsabilidad Social en la Innovación y la transferencia tecnológica Sistematización: El caso del grupo de mujeres en La Garita Responsabilidad Social Universitaria y aprendizaje por competencias Responsabilidad Social Universitaria y proyectos de estudiantes Responsabilidad Social Universitaria y proyectos de docentes Incorporando la Responsabilidad Social Universitaria en la malla curricular. Estudio de huella ecológica PUCP </p>
<p> Fondo concursable para docentes Algunos proyectos </p>	<p> Demunicándonos- Lobitos: comunicación, memoria e identidad Diseño y fabricación de equipos para la optimización del proceso de obtención del mango y palta en la comunidad de Cahua Fortalecimiento de Radio Ucamara de Nauta Prevención de la discriminación racial, la homofobia y la discriminación por contextura física en colegios estatales Despertando el interés por el estudio interdisciplinario de nuestro patrimonio virreinal Investigación y documentación de un caso de contaminación del Lago Titicaca </p>

	<p> Museo Itinerante de Ciencia, Tecnología e Industria Diseño de materiales pedagógicos basado en etnografías amazónicas para el uso docente en una comunidad nativa awajún Repensando la enseñanza de la Historia del Perú del siglo XX Historia de vida de un maestro indígena ejemplar (segunda fase) Montaje y exposición permanente de registro fotográfico documental- Arte y diseño digital: promoviendo la identidad y conservación de nuestro patrimonio a través de la tecnología en el modelado y la animación en 3D- Diagnóstico y sistematización de 4 casos de mujeres violadas sexualmente durante el conflicto armado interno peruano Murales para la identidad- D-lab: Laboratorio para el desarrollo y la innovación inclusiva Taller de Materiales Naturales- Diseño arquitectónico-urbanístico participativo de espacios de uso público con vecinos locales- Diseño de módulos de emergencia Elaboración de materiales de lectura para la actualización docente Taller creativo en soldadura- Realización y proyección de videos culturales- Proyecto RUMIQOLCA Programa de capacitación a recicladores- Programa de capacitación en educación sanitaria. Entre otros </p>
<p> Concurso de iniciativas de responsabilidad social para estudiantes. Algunos proyectos </p>	<p> Fortalecimiento de identidades <ul style="list-style-type: none"> - Noqanchis - Manos que Conectan - Juntos - Kashaykuraqmi Paqchirichinapaq Interculturalidaqta. - Haciendo Florecer la Interculturalidad - Reciclando con Fe y Alegría - Yachayninchis, Cultivando Raíces - Proyecto Yananti Segunda Fase </p>

	<ul style="list-style-type: none">- Mujer Yachachiq- Donemos PUCP- Mi Cuerpo, Mi Barrio, Mi Espacio- Inclusión financiera- Proyecto Yananti- Lectura divertida- Jardines del desierto (AA.HH. Villa Hermosa en San Juan de Miraflores)- Coyanesha Cherom: Fortaleciendo capacidades- Cocina mejorada- Sierra Productiva en Otuzco, Julcán y Sánchez Carrión, La Libertad- Artesanos: Talleres de aprendizaje conjunto a partir del arte- Proyecto Barrio Shipibo- Kamaxunbi somos todos- Mi futuro, mis decisiones- Nuestro lugar: Sonrisas, sueños y encuentros- Coyanesha Cherom: Fortaleciendo lazos- Miradas que curan- Jóvenes agentes de cambio- Ajojeitero Anampiki: Implementación de tecnologías- Malta Kushisha: Adolescentes felices- Promoción de conductas pro-ambientales en el Centro Poblado Catalina- Propuestas de desarrollo en Muñapata y Occopata- Ayojeitero Anampiki: Gestión productiva- Acompañamiento interdisciplinario en AIDENICA- Formalización de recicladores (ATALIR)Entre otros
--	--

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a: <https://dars.pucp.edu.pe/>.

En base a la información proporcionada en el portal web institucional, la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios respecto a la RSU en la PUCP.

La PUCP en el contexto de la RSU, expresa su compromiso de respuesta a los desafíos del desarrollo humano sostenible de una manera transversal a los cuatro ejes estratégicos de la universidad: formación, investigación, relación con el entorno territorial y con el entorno PUCP.

Como lo afirman en esta universidad, “el apoyo a la comunidad universitaria permite responder a las demandas y oportunidades de desarrollo de la sociedad. De otro lado, esta colaboración permite alimentar los planes de estudio de la universidad, plantear nuevos temas de investigación, generar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje e incorporar nuevas competencias adquiridas en el trabajo con la población”. Extraído de: <https://dars.pucp.edu.pe/quienes-somos/que-es-rsu/>

Dentro de sus cuatro áreas de acción viene desarrollando diferentes actividades, programas y proyectos con contenido de responsabilidad social universitaria, tal es así que en el área de Formación académica trabaja y gestiona con estudiantes y docentes a través de fondos concursables, brindando apoyo financiero y acompañamiento tutorial, pero a su vez, con el objetivo de que exista un enfoque transversal se trabaja con las Unidades académicas de Derecho, de Ciencias Sociales, de Estudios Generales Letras y Estudios Generales Ciencias, También incluyen en sus mallas curriculares cursos con enfoque de responsabilidad social e incentivan a los

estudiantes para realizar investigaciones con impacto social. También participa el personal administrativo en los proyectos con iniciativas de responsabilidad social. Extraído de: <https://dars.pucp.edu.pe/que-hacemos/>

Otro aspecto resaltante es su vinculación con el entorno territorial, como es el caso del Convenio Sacsamarca orientado a contribuir con el desarrollo humano, económico y social de la comunidad campesina y distrito de Sacsamarca (Ayacucho). Participan estudiantes y docentes de la PUCP. Además, participa la comunidad.

Esta universidad trabaja los ejes de género, interculturalidad, discapacidad, cuidado ambiental para la sostenibilidad, gobernanza y participación ciudadana. <https://dars.pucp.edu.pe/que-hacemos/>

Como se puede observar, existe un claro interés en transversalizar la responsabilidad social universitaria en todos los ámbitos de la Universidad.

Tiene diversas políticas de responsabilidad social universitaria y cuenta con un equipo de voluntariado que participa en actividades de responsabilidad social universitaria externas e internas al campus PUCP, así como en actividades de difusión relacionadas con la responsabilidad social universitaria.

Universidad San Ignacio De Loyola

En la sección ¿Quiénes somos? del portal institucional, se aprecia la síntesis de la razón de ser en los siguientes términos:

La Universidad San Ignacio de Loyola es una institución autónoma, destinada a impartir educación superior, promover la investigación y prestar servicio a la comunidad, a fin de contribuir al desarrollo de la persona y del país.

Somos una institución de educación superior, que a la fecha tiene más de 25 años al servicio de los jóvenes del país, con el firme objetivo de formar líderes emprendedores capaces de actuar con ética y responsabilidad social en el desarrollo sostenible de sus respectivos lugares de origen, y sepan desenvolverse con eficacia y eficiencia en cualquier parte del mundo. Extraído de: Nosotros | USIL.

La figura 21 corresponde a la puerta de ingreso principal de esta importante universidad privada del país. La misma está ubicada en Av. La Fontana 550, La Molina, Lima, Perú. Cabe resaltar que esta universidad cuenta con cinco sedes en el país.

Figura 21

Frontis principal de la USIL



Fuente: Campus La Molina / USIL.

Como se aprecia en la tabla 16, se han considerado nueve aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Tabla 16

Aspectos relevantes de la RSU en USIL

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU	La Vicepresidencia de Sostenibilidad Corporativa (VPRS) La unidad encargada de implementar la gestión de RSU en toda la comunidad universitaria es la VPRS. Esta unidad diseña estrategias, ejecuta actividades y mide indicadores que permitan desarrollar valor socialmente responsable.

	<p>https://usil.edu.pe/sites/default/files/2022-05/Modelo-RSU-2018.pdf</p> <p>Dirección de sostenibilidad, gestiona a través de tres ejes estratégicos, los mismos que trabajan articuladamente para obtener resultados positivos en beneficio de la comunidad local y global.</p>
Misión institucional	<p>Formar profesionales competentes y emprendedores, con responsabilidad social y con plena capacidad para desenvolverse nacional e internacionalmente.</p> <p>https://usil.edu.pe/nosotros/mision-vision</p>
Misión de la Dirección de sostenibilidad	<p>Gestionar eficientemente los impactos de todas las operaciones, brindando un servicio educativo que forme ciudadanos capaces de fomentar el desarrollo sostenible del Perú y el mundo.</p> <p>https://usil.edu.pe/sostenibilidad/usil-sostenible</p>
Enfoque educativo	<p>Basado en cuatro pilares institucionales: emprendimiento, investigación, sostenibilidad y globalización</p> <p>https://usil.edu.pe/pilares-institucionales.</p>
Equipo	<p>Director de Sostenibilidad</p> <p>Coordinadora Administrativa</p> <p>Coordinadora Ambiental</p> <p>Jefe de Programas y Proyectos</p> <p>Coordinadora de programas y Proyectos</p> <p>Especialista en Voluntariado</p> <p>Comité de Sostenibilidad</p> <p>https://usil.edu.pe/sostenibilidad/usil-sostenible</p>
EJES ESTRATEGICOS	Area de Gestion Académica y de Investigacion.

<p>Área de Gestión Académica y de Investigación</p>	<p>Elabora, implementa y evalúa las estrategias educativas sostenibles y procesos formativos de carácter transversal que permiten integrar de manera progresiva y orgánica los principios y valores del desarrollo sostenible. Se inculca en los estudiantes la capacidad de plantear soluciones innovadoras y tomar decisiones como ciudadanos responsables comprometidos con el bienestar de la sociedad peruana y la comunidad global mediante estrategias educativas sostenibles.</p> <p>Mención en sostenibilidad y responsabilidad social conformada por cuatro cursos electivos que permitirán desarrollar capacidades y habilidades desde diversas perspectivas, con una visión y enfoque de desarrollo humano y sostenible.</p> <p>Sustainable Week (semana de la sostenibilidad) tiene como finalidad brindar espacios de información, reflexión y participación entre estudiantes, docentes y colaboradores sobre sostenibilidad.</p> <p>I Congreso Internacional de Innovación y Ciudadanía</p> <p>Memorias USIL Sostenible Son publicaciones elaboradas y editadas por la Dirección de Sostenibilidad. Cada una de ellas resumen año a año los principales logros, actividades y proyectos de sostenibilidad y responsabilidad social realizados por los alumnos, docentes y colaboradores.</p>
<p>Área de Gestión de Impacto Social</p>	<p>Gestión de Impacto social</p> <p>Diseña, elabora, implementa, evalúa y promueve programas y proyectos -propios o con organizaciones aliadas- que generen valor a la comunidad local y global.</p> <p>Acciones que inspiran, concurso de iniciativas de sostenibilidad ambiental y social con el fin de</p>

promover la responsabilidad social entre estudiantes y colaboradores.

Programas y/o actividades relevantes

Talleres de formación para emprendedores: Se llegó a entrenar a 576 estudiantes en habilidades de emprendimiento.

Taller de Gastronomía y Gestión de Restaurantes: Se capacitó en gestión de alimentos, nutrición y servicio a 446 personas.

Festival de la Buena Voluntad: Se trató de orientaciones y atenciones de salud en los distritos y zonas de Ate, Huaycán, Manchay, Pachacamac e Independencia, que beneficiaron a más 19,600 personas.

Mujer empresaria. En alianza con la empresa Cálidda, 370 mujeres socias de comedores populares de los distritos de Comas, Independencia y Los Olivos fueron capacitadas en competencias para los negocios

Living Lab USIL Sostenible en Occopata contribuye con el desarrollo de la comunidad cusqueña de Occopata y la formación de los estudiantes, a través de un modelo de aprendizaje-servicio. Nueve ejes de acción: producción, turismo, educación, salud, infraestructura, ambiente, cultura, gobernanza y soporte.

Sustainable Club. Potenciar las capacidades de liderazgo de nuestros estudiantes para gestionar iniciativas en el campo de la sostenibilidad, tanto dentro como fuera de la universidad.

Beca Potencial Perú: Beneficia a jóvenes talentosos en el ámbito artístico y de liderazgo, con pocas oportunidades de acceso a una educación superior a través del cofinanciamiento entre USIL e importantes aliados

	<p>Alianzas: Se articulan acciones con organizaciones sociales como:</p> <p>Ministerio del Ambiente, Fundación peruana de Cáncer, The Global Compact, Beneficiencia de Lima, Banco de Alimentos de Perú, Comunidad campesina de Occopata, Municipalidad de Santiago de Cuzco, Municipalidad Metropolitana de Lima entre otros.</p>
<p>Área de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social corporativa.</p>	<p>Alineamiento de acciones ambientales a la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, a través del Programa de Gestión Ambiental Campus Sostenible USIL.</p> <p>Acciones:</p> <p>Gestión de residuos: reciclaje del papel y cartón, reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, reciclaje de aceite usado vegetal.</p> <p>Campaña “Recíclame, cumple tu papel”: Se logró recolectar 102,532.8 kg. de papel, evitándose la tala aproximada de más de mil árboles y obteniendo 306 becas de alimentación completa para niños y niñas de Aldeas Infantiles SOS Perú.</p> <p>Consumo responsable: Medición de la huella de carbono, reducción del consumo de plástico, medidas vinculadas con la reducción de emisiones de CO₂.</p> <p>Agua y energía: grifería y equipos de iluminación para el ahorro del agua y energía, programa” Conectados con el planeta” para equipos móviles que funcionan con energía solar. Uso de energía renovable al 100% en los campus de Pachacámac, La Molina y Lima Norte.</p> <p>Construcciones sostenibles con modernos diseños ecoeficientes.</p> <p>Actividades de cultura y aprendizaje con el fin de sensibilizar a los alumnos, docentes y</p>

	<p>colaboradores con actividades de capacitación en buenas prácticas de cuidado del medio ambiente.</p> <p>Club de Sostenibilidad integrado por alumnos de pregrado voluntarios, formados en temas de ecoeficiencia y gracias a su acompañamiento se desarrollan diferentes actividades formativas para toda la comunidad educativa.</p>
<p>Documentos de gestión</p>	<p>Política de sostenibilidad corporativa Modelo RSU 2018 Plan de manejo de residuos sólidos Plan de Manejo de Calidad del Aire y Ruido, Plan de Manejo de Aguas Residuales, el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, el Plan de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, y el Plan de Comunicación y Participación Ciudadana.</p>
<p>Publicaciones</p>	<p>Memorias USIL Sostenibilidad elaboradas y editadas por la Dirección de Sostenibilidad. Resumen anual de los principales logros, actividades y proyectos de sostenibilidad y</p>

	<p>responsabilidad social realizados por los alumnos, docentes y colaboradores.</p> <p>USIL Sostenible 2018</p> <p>Reporte de Sostenibilidad 2016-2017</p> <p>Reporte de Sostenibilidad 2015</p> <p>KUSIKUY, la felicidad de los peruanos.</p> <p>Sostenibilidad y Responsabilidad Social (2016)</p> <p>Ecoficina.</p> <p>Política de Sostenibilidad Corporativa.</p> <p>Planeta sostenible USIL 2017.</p> <p>MODELO RSU – USIL 2018.</p> <p>Reconocimiento RAI 2019 Reporte de sostenibilidad ambiental en universidades peruanas 2019.</p> <p>USIL sostenible 2019.</p> <p>OCCOPATA.</p> <p>Reconocimiento RAI 2020 Reporte de sostenibilidad ambiental en universidades peruanas 2019.</p> <p>Reporte de Sostenibilidad USIL 2018-2019.</p> <p>USIL Sostenible 2020.</p> <p>USIL Sostenible 2021</p>
<p>Voluntariado</p>	<p>Los estudiantes participan en diversas actividades (sociales y/o ambientales) que complementan su formación</p> <p>La modalidad de voluntariado universitario se puede dar mediante tres formas: por iniciativa propia, en una iniciativa social o ambiental de una institución pública o privada o por último como voluntario en una iniciativa social o ambiental promovida por la Dirección de Sostenibilidad.</p>

	<p>Voluntariado y servicio Se promueve la solidaridad y ciudadanía en los estudiantes, a través de diversas experiencias de voluntariado y servicio social que complementan su formación y generan beneficios a la comunidad y el ambiente.</p> <p>Entre las principales actividades destacan:</p> <p>Talleres virtuales de Alumnos USIL en Mundo Libre</p> <p>Talleres virtuales de nutrición Alumnos USIL en Nietos Itinerantes</p> <p>Taller de Habilidades Blandas a favor de los colaboradores de la Liga Contra el Cáncer</p> <p>Propuesta de plan de marketing a favor del emprendimiento Chocotejas Theo & Amelie.</p> <p>Organizaciones aliadas del voluntariado: Hospital del Niño de San Borja, el Colegio Alegría en el Señor, apoyo a la emergencia del Fenómeno de El Niño Costero, Municipalidad de Lima, Municipalidad de La Molina, Techo, Asociación Crea +, la Liga de Lucha contra el Cáncer y Ponle Corazón</p> <p>Feria de voluntariado Inspirar y promover -en la comunidad universitaria y el público en general- la participación y la solidaridad a través del voluntariado, se organizan ferias de voluntariado.</p>
--	---

*Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a:
<https://usil.edu.pe/sostenibilidad>*

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (Sostenibilidad | USIL), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios:

Esta universidad trabaja la responsabilidad social a través de sus tres ejes estratégicos: Área de Gestión Académica y de Investigación, Área de Gestión de Impacto Social y el Área de Gestión de Impacto Ambiental.

La USIL, con el objetivo de transversalizar la responsabilidad social en la formación académica, ofrece a los estudiantes de todas las carreras de pregrado la oportunidad de graduarse con una **Mención en Sostenibilidad y Responsabilidad Social**, en paralelo con los estudios de la carrera de su elección; pero además promueve contenidos y enfoque de responsabilidad social en la formación de todos los estudiantes a través de las mallas curriculares. Se ha desarrollado la nueva competencia “Desarrollo humano y Sostenible”, como parte del nuevo modelo educativo USIL. Se organizan capacitaciones externas i) Metodologías de innovación aplicadas a la responsabilidad social y (ii) Gestión de riesgo social y ambiental en proyectos de inversión.

En la Gestión de Impacto social cabe mencionar el Programa de Responsabilidad Social del Grupo educativo USIL en la comunidad de Occopata a 4000 msnm y a 40 minutos de la ciudad de Cusco, donde se han desarrollado diversos proyectos desde una perspectiva multidisciplinaria para contribuir al desarrollo integral de la comunidad, en el ámbito social económico y ambiental. Entre otros programas se tiene: Beca potencial Perú, Acciones que inspiran el cual es un concurso de iniciativas de sostenibilidad ambiental y social con el fin de promover la responsabilidad social y está dirigido a toda la

comunidad estudiantil y colaboradores, Sustainable Club, en el cual se realizan capacitaciones de expertos. También a través de Mujer Empresaria, se fortalece las capacidades para emprender en mujeres de los comedores populares.

En cuanto a la Gestión Ambiental y de Responsabilidad Social Corporativa, cabe resaltar diversas actividades como la gestión de residuos y gestión del consumo responsable mediante estándares internacionales a fin de garantizar un desempeño ecoeficiente y sostenibilidad.

El Programa “Recíclame, cumple Tu papel”, crea conciencia sobre la conservación del medio ambiente y, además, se generan fondos para financiar becas de alimentación para niños.

También cuenta con un voluntariado que participa en diferentes actividades sociales o ambientales al servicio de poblaciones vulnerables. La participación puede ser por iniciativa propia, en una iniciativa promovida por una institución pública o privada o en alguna actividad social o ambiental promovida por la Dirección de Sostenibilidad

Universidad De Piura

En las distintas vistas del portal web institucional de esta casa de estudios superiores (Universidad de Piura - UDEP), se aprecia las siguientes afirmaciones:

La universidad busca ser un referente de excelencia académica, formar profesionales competentes, de gran calidad

humana; y, realizar investigación relevante para contribuir con el progreso de los pueblos.

La Universidad de Piura busca formar personas con excelencia profesional, abiertas a las necesidades de los demás, con criterio y personalidad, capaces de una vida lograda y de mejorar la sociedad.

Fundamenta su trabajo en cuatro ejes principales: docencia, formación integral, investigación y responsabilidad social.

Respecto a la responsabilidad social universitaria, esta institución declara: “La Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres” (San Josemaría Escrivá, 1972).

La figura 22 corresponde a la puerta de ingreso principal de esta importante universidad privada del país. La misma está ubicada en Piura: Av. Ramón Mugica 131, Urb.San Eduardo. Lima: Calle Mártir José Olaya 162, Miraflores.

Figura 22

Sede principal de la UDEP



Fuente: Universidad de Piura - UDEP.

Como se aprecia en la tabla 17, se han considerado ocho aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Tabla 17

Aspectos relevantes sobre RSU en la UDEP

Aspectos relevantes	Descripción
No figura información referida al nombre de la dependencia encargada de la RSU. Fundamenta su trabajo en cuatro ejes principales: docencia, formación integral, investigación y responsabilidad social	Como parte de su actividad de investigación, la universidad realiza proyectos que impactan en el desarrollo de su entorno y en el uso sostenible de sus recursos naturales. Además, desde las diversas áreas y centros, organiza

	labores de acción social en favor de poblaciones vulnerables.
Misión	Enriquecer y complementar la vida universitaria de los estudiantes con actividades que cultiven una sensibilidad frente a lo cultural y lo artístico, con espíritu solidario, así como el desarrollo de su inteligencia motora y emocional a través del deporte.
<p>Centros y otras actividades</p> <p>CAM UDEP: El Centro de Asesoría Microempresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura, órgano encargado de canalizar y gestionar los servicios de asesoría y capacitación microempresarial en organizaciones e instituciones externas para contribuir a la gestión empresarial. https://www.udep.edu.pe/cam/</p>	<p>Enfoque de responsabilidad social a través de los diversos programas de ayuda a los empresarios de la Mype de la Región Piura:</p> <p>Consultorio gratuito con participación de estudiantes y docentes de asignaturas de pregrado.</p> <p>Programa Bit24, asesoría y capacitación en el manejo de herramientas digitales.</p> <p>Charlas Informativas gratuitas en Gestión Empresarial</p> <p>Alianzas estratégicas con socios claves con el objetivo de fortalecer las competencias de los pequeños empresarios en Gestión Empresarial: Fundación Belcorp, Graña y Montero, Fundación Olympic, FONCOPEs</p> <p>Proyectos de Investigación a través de alianzas que contribuyan a la solución de la disminución de la productividad de las Mypes.</p> <p>Orientación Académica. cursos, seminarios, talleres, entre otros; con el fin de fortalecer la gestión empresarial de los pequeños empresarios y emprendedores.</p>

<p> Centro de Familias Empresarias y Empresas Contribuir con el conocimiento sobre las familias empresarias y las empresas familiares con su investigación y sus publicaciones. Intercambio de conocimientos e ideas a través de cursos, seminarios, talleres y profesorado visitante. https://www.udep.edu.pe/familiasempresarias/ </p>	<p> Investigación cuantitativa y cualitativa Workshops de investigación, encuentros a nivel nacional e internacional de investigadores sobre empresas familiares y familias empresarias, foros de familias empresarias. Difusión: Café familiar y retos familiares, en los que se discuten diversos temas que preocupan a las familias empresarias Family Business Center: Acompañamiento y difusión de nuevos conocimientos sobre el espíritu emprendedor transgeneracional </p>
<p> Ciencias Biomédicas El Área Departamental de Ciencias Biomédicas es una unidad mixta: académica porque desarrolla actividades docentes y de investigación médica y biológica; de servicio porque realiza jornadas de prevención y promoción de la salud y brinda atención asistencial a toda la comunidad universitaria de UDEP. </p>	<p> Policlínico de medicina general y otras especialidades Desde el programa se genera conciencia sobre la importancia de hábitos para el bienestar de estudiantes y trabajadores, así como el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Feria de salud, nutrición y deporte. Investigación: Salud materna "Identificación de microbiota urogenital en mujeres que desarrollan parto pretérmino, Piura – Perú" Centro Universitario de Medicina Preventiva (CUM) Proyecto: "Aplicación de atención primaria de salud en zona rural de influencia universitaria". </p>
<p> Hub UDEP.- impulsa y brinda soporte al ecosistema de innovación, emprendimiento y tecnología en la </p>	<p> Junto a organizaciones nacionales e internacionales; se incuban e impulsan emprendimientos </p>

<p>región Piura para así aportar a la competitividad y el desarrollo del país.</p>	<p>tecnológicos e innovadores en agroindustria, pesca, biodiversidad y servicios. Se incuba y acelera emprendimientos, con el objetivo de convertir modelos de negocio en empresas sólidas. Se impulsa iniciativas tecnológicas, innovadoras y también tradicionales.</p>
<p>5. El Instituto de Ciencias para la Familia, centro de investigación, docencia y asesoramiento en temas sobre matrimonio, familia, amor y sexualidad humana.</p>	<p>Impulsa la investigación científica del matrimonio y la familia. Se realizan publicaciones y objetivo de ser sustento y punto de referencia para la definición de políticas de gobierno y de la sociedad civil.</p>
<p>Vida universitaria suma a tu talento, arte, deporte, sensibilidad social, desarrollando al máximo tus competencias y habilidades</p>	<p>Se preocupa de que la formación sea integral al desarrollar las competencias y habilidades.</p>
<p>Centro cultural Promover un espacio de diálogo y reflexión con los ciudadanos sobre temas relacionados con la historia, arte, cultura y sociedad.</p>	<p>Contribuye con la difusión y el acercamiento de la cultura a los ciudadanos. Promueve aspectos culturales poco conocidos que sean atractivos para la audiencia.</p>
<p>Otras actividades</p>	<p>Participó en la conferencia académica sobre los ODS como institución miembro de la Liga de Impacto Académico de la ONU. Diseñó y fabricó válvulas para equipos UCI del Hospital Regional de Piura. Ejecutó diversas acciones en la lucha contra la pandemia, en el 2020 y 2021. Con el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) organizaron el evento Diálogo Regional: “Empresas y Educación”.</p>

Universitarios voluntarios

Potencian las habilidades de los estudiantes y participan en diferentes actividades que tienen un objetivo en común: ayudar a los más necesitados.

Las actividades sociales pueden ser tanto a nivel asistencial (acompañamiento) como profesional (compartir conocimientos profesionales).

Voluntariados en Piura: CIMA, Minka Piru, Gira de la Esperanza, IEEE, Univas, Sedipro UDEP, Por Piura, Ludoteca Gotitas de Amor, Yo te ayudo con el cole, Cuenta un Cuento desde Casa, Una carta dos corazones, Nace UDEP, WYA Chapter, Mensajeros de la esperanza, Jóvenes por Perú, Munay Perú & Japón

UNIVAS (Universitarios Voluntarios para la Ayuda Social) es un voluntariado de los estudiantes de la Universidad de Piura que promueve y ejecuta proyectos asistenciales y profesionales, de labor social. Entre los proyectos de Univas tenemos Cuna Armatambo, Univas te enseña, Tenemos entre otros.

“**RCICLA+**”, un proyecto de CIMA UDEP trabajo conjunto con entidades públicas y privadas, con el objetivo de aumentar la tasa de reciclaje de plástico.

Proyecto Chapairá que se desarrolló con padres de familia y “Café 20”, proyecto que sirve como sostén emocional para integrar a los voluntariados y promover su formación basada en buenos hábitos

En Lima, se desarrolló el voluntariado “Catequesis”, el

	<p>voluntariado Ciencias del Medio Ambiente (CIMA).</p> <p>Feria Internacional de Proyectos Sociales Universitarios en la que universitarios de Perú, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador compartieron más de 30 iniciativas solidarias de voluntariado.</p> <p>Centro de Atención Psicológica “Sonqo” para población vulnerable</p> <p>Consultorio Jurídico “Los Algarrobos”, con el propósito de que los jóvenes amplíen su experiencia y conocimiento, por medio de casos reales que les permita afianzar sus saberes teóricos, éticos y solidarios en el ejercicio de su profesión y se apoyó la iniciativa para la creación de un Club de Investigación para el Desarrollo, aprobada en marzo del 2020.</p> <p>Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer-Magia, ayuda a menores en sus tratamientos oncológicos.</p>
--	---

*Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a:
<https://www.udep.edu.pe/>*

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://www.udep.edu.pe/>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios:

La Universidad de Piura fundamenta su trabajo en cuatro ejes principales: docencia, formación integral, investigación y responsabilidad social.

La universidad realiza proyectos de investigación que impactan en el desarrollo de su entorno y en el uso sostenible de sus recursos naturales. Lo más resaltante de esta casa de estudios es que desde diversas áreas y centros, organiza actividades nacionales e internacionales, programas de acción social en favor de poblaciones vulnerables, y a la vez realiza investigaciones relacionadas a temas de la población objetivo. Por ejemplo en el Centro de Asesoría Microempresarial se brinda asesorías, se desarrollan cursos, talleres, seminarios y charlas; además se realiza investigación a través de alianzas que contribuyen a la solución de la disminución de la productividad de las Mypes y como miembro de la red de universidades que participan en la investigación del Massachusetts Institute Of Technology (MIT) Scale Latam, la UDEP, a través del CAM, está inmersa en constante investigación que busca solucionar las problemáticas de las Mipymes de América Latina y contribuir al incremento de su productividad. Por otro lado, podemos destacar que en el Centro de Ciencias Biomédicas se desarrolla investigación en el campo de las ciencias biomédicas y biológicas como el proyecto "Identificación de microbiota urogenital en mujeres que desarrollan parto pretérmino, el cual permitirá identificar el ADN de las diferentes bacterias relacionadas con la presentación de

partos prematuros en la ciudad de Piura – Perú”, asimismo realiza actividades de extensión y de servicio.

“Desde la investigación, la Universidad de Piura busca ser un aliado estratégico para las instituciones, con el fin de generar desarrollo en la comunidad, en este caso, para atender una necesidad que pone en riesgo la vida de pacientes de la región. Además, la responsabilidad social corporativa nos acerca a los problemas sociales y nos mantiene firmes como un actor clave en velar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, dijo el ingeniero Machacuay decano de la Facultad de Ingeniería. (<https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/10/udep-disena-y-fabrica-valvulas-para-equipos-uci-del-hospital-regional-de-piura/>)

Además, realiza un sinnúmero de actividades con enfoque de responsabilidad social como el evento: Diálogo Regional: Empresas y Educación”, acciones en la lucha contra la pandemia, diseño y fabricación de válvulas para equipos UCI del Hospital Regional de Piura.

Cuenta con voluntariado que realiza actividades en diferentes áreas de especialidad, sobre todo orientadas a la población escolar. Además, cabe resaltar la existencia de un consultorio jurídico y un centro de atención psicológica para población vulnerable.

Universidad Peruana Cayetano Heredia

En el portal web institucional de esta casa de estudios superiores (<https://www.cayetano.edu.pe/cayetano/es/nosotros>), se enuncia su presentación en los siguientes términos:

Nuestros estudiantes eligen la Universidad Peruana Cayetano Heredia por muchas razones, entre las que resaltan la alta calidad académica. Además, eligen un perfil de profesores comprometidos con generar conocimiento valioso para impulsar el desarrollo, y el poder compartir con estudiantes muy determinados en sus objetivos y ansiosos por descubrir nuevas tendencias. Más allá de contar con los más altos estándares internacionales académicos y de investigación, en Cayetano sentimos que tenemos un compromiso con la sociedad, y nos esforzamos juntos, investigadores, personal docente y estudiantes, para lograr un aporte significativo que genere bienestar en todos los campos en los que trabajamos.

Respecto a la responsabilidad social universitaria, esta institución especializada en ciencias de la salud, declara:

Asumimos la Responsabilidad Social Universitaria como una estrategia de gestión ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural. A partir de una visión integral de la organización universitaria, una gestión socialmente responsable cuida los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y

los recursos humanos, tratando de minimizar los daños posibles y maximizar todos los impactos positivos, en provecho tanto de su sociedad como de la educación que brinda a sus estudiantes. Lo cual debe reflejarse en sus procesos de acreditación como garantía de compromiso institucional con el nuevo tipo de competitividad global.

La figura 23 corresponde a la puerta de ingreso principal de esta importante universidad privada del país. La misma está ubicada en Av. Honorio Delgado 430, Urb. Ingeniería, San Martín de Porres. Lima - Perú.

Figura 23

Frontis de la sede central de la UPCH



Como se aprecia en la tabla 18, se han considerado ocho aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Tabla 18

Aspectos relevantes de la RSU en la UPCH.

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU: Dirección Universitaria de Responsabilidad y Vinculación Social	Es un órgano asesor de la Autoridad Universitaria en las actividades tendientes a la institucionalización del enfoque de responsabilidad social en la universidad. Orienta, regula y coordina el desarrollo de las intervenciones directas en pro del desarrollo social. Depende directamente del Rectorado Propone a través del Rectorado, la política de Responsabilidad Social y coordina con las unidades operativas de la UPCH su implementación, en sus dimensiones formativa, investigativa, institucional y de participación en el desarrollo social.
Misión institucional	La Universidad Peruana Cayetano Heredia de gestión privada asociativa sin fines de lucro, actor importante en el escenario educativo nacional tiene como propósito fundamental convertir a las personas en agentes de cambio científico, tecnológico, social y ambiental a través de la educación a lo largo de la vida.
Misión de la DURVIS	Proponer la política de responsabilidad social a las autoridades de la universidad y coordinar su implementación, con la participación de las unidades de gestión académica y administrativa y

	<p>a la comunidad herediana en pleno, bajo el liderazgo y conducción del rectorado. Así mismo, le corresponde orientar y dirigir, conjuntamente con las Facultades, las intervenciones directas en pro del desarrollo social a nivel nacional, regional y local.</p>
<p>Equipo</p>	<p>Director Responsable Fondo Universitario de Responsabilidad Social Responsable Proyección Social Responsable Desarrollo Sostenible Responsable Extensión Social Secretaría</p>
<p>Dimensiones: La Política de Responsabilidad Social debe ser comprendida como el conjunto de directrices para incorporar la responsabilidad social como enfoque de gestión universitaria. Una manera de comprender y desarrollar la misión de la universidad frente a la sociedad.</p>	<p>Formación profesional y ciudadana Incorporación a los planes de estudio de pre y posgrado el desarrollo de los enfoques de ética y bioética, el desarrollo de ciudadanía, la humanística, la promoción y preservación del ambiente y otros.</p> <p>Gestión social del conocimiento Ha desarrollado significativas ventajas competitivas y posicionamiento internacional en el campo de la investigación principalmente la biológica y biomédica, para contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población peruana y por el interés por el desarrollo científico y cultural</p> <p>Universidad saludable Genera un primer y central efecto sobre la calidad de vida, la salud y seguridad de todos los miembros de la comunidad universitaria y que se expresa en satisfacción, percepción de realización personal y laboral, incremento de la autoestima</p>

	<p>individual y colectiva, entre otros. La preocupación por la seguridad frente a los riesgos generales de desastres naturales y a riesgos específicos que surgen de los procesos internos principalmente de los procesos de investigación y de la prestación de servicios. Los mecanismos de bioseguridad son fundamentales e indispensables.</p> <p>Desarrollo ambiental Como impulsora de condiciones ambientales saludables para los miembros de la comunidad, dentro y fuera del campus no solo se restringe a minimizar el impacto de sus procesos cotidianos de producción de servicios y bienes sobre el ambiente, sino también de generar una cultura ambiental basada en la sensibilidad y conocimiento sobre el medio ambiente. Implica abordar la dimensión ambiental en tres componentes pilares del quehacer universitario.</p> <p>Participación en el desarrollo social Se trata de redimensionar la función de proyección social y extensión universitaria y dar cuenta de la universidad como un socio estratégico del desarrollo social. En qué medida la universidad pone sus conocimientos, cultura, tecnología y profesionales al servicio del desarrollo social, mediante la ejecución de proyectos que surgiendo de la iniciativa conjunta de gobiernos regionales y locales y la universidad, traduzcan el enfoque de responsabilidad social.</p>
--	---

<p>Acciones y programas.</p> <p>Fondo Universitario De Responsabilidad Social Universitaria Busca fomentar e incentivar la elaboración y ejecución de propuestas destinadas a la implementación del enfoque de responsabilidad social, en el marco de los Lineamientos de Política de Responsabilidad Social. Pueden aplicar docentes, estudiantes y egresados.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Promover la participación de la comunidad herediana en la implementación de los Lineamientos de Políticas de Responsabilidad Social.</p> <p>Fortalecer la capacidad de generación de propuestas que mejoren la pertinencia del quehacer universitario potenciando su liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>Comunidad herediana celebró primer festival ecológico en nuestro aniversario</p> <p>Cayetano Heredia inició el proceso de medición de huella de carbono</p> <p>Cayetano se une a los retos del bicentenario y colabora en recolección de residuos sólidos en playa</p> <p>URVIS-UPCH inicia la capacitación de actores sociales en un distrito de Lima Norte</p> <p>Proyecto "Te quiero sin anemia" en campaña de salud en distrito de Lima Norte.</p>
<p>Voluntariado</p> <p>Cuenta con un total de 18 grupos de voluntarios denominados: "Iniciativas de Voluntariado Herediano" (IVH), los cuales por lo general están separados por afinidad a sus carreras. Se busca el fortalecimiento, formalización e incentivación de las Iniciativas del Voluntariado Herediano y sus propuestas de participación en el desarrollo local y demás actividades socialmente responsables</p>	<p>SAPUVET-PERU (Salud Pública Veterinaria), Vinculado a los ODS: 2,3</p> <p>NUTRE PERÚ. –Promover condiciones saludables y la mejora del estado nutricional infantil de los niños menores de 5 años. Vinculado a los ODS: 2,3,6</p> <p>SMILEX. - desarrolla habilidades y destrezas en comunicación y de conocimiento personal, en estudiantes de ciencias de la salud. Vinculado a los ODS: 3, 4, 17</p>

	<p>BVAS. - Brigada Voluntaria de Agentes en Salud; comprometidos en la calidad de la salud y contribuyendo, con enfoque humanista y vanguardista, a la buena atención a poblaciones vulnerables. Vinculado a los ODS: 3, 10</p> <p>LUPED. - Liga Universitaria Para la Prevención en Emergencias y Desastres. Vinculado a los ODS. 3, 5, 13, 17</p> <p>GMC. - Grupo Medicina De Conservación. Su objetivo generar y difundir información sobre diferentes aspectos de la interrelación entre salud animal, salud humana y del ecosistema. Vinculado a los ODS: 13, 14, 15</p> <p>GEMPA. - Grupo de Estudiantes de Medicina y Producción Animal, se encuentran involucrados en temas de producción pecuaria,. El propósito es ofrecer educación continua de calidad a nuestros miembros y asesorías a los productores en busca de estimular el desarrollo pecuario y social. Vinculado a los ODS: 1, 2, 8, 12</p> <p>COSISEL. - Contribuir a la disminución de problemas sociales y empoderamiento de nuestros voluntarios mediante la evaluación y diagnóstico comunitario e intervenciones psicosociales en las comunidades de las tres regiones del Perú. Vinculado a los ODS: 3, 4, 10.</p> <p>OCASO. –Brinda las herramientas necesarias para promover el cambio social y generar bienestar en comunidades vulnerables, mediante dinámicas en las que ellas participan</p>
--	--

	<p>constantemente. Vinculado a los ODS: 3, 4.</p> <p>VAC. –Desarrollan actividades en albergues, identificando las problemáticas que presentan y buscando que resolverlas desde la perspectiva de un médico veterinario; buscando su desarrollo autosustentables y auto- manejables. Vinculado a los ODS: 3, 15, 17</p> <p>AYSIRI. –Tienen como finalidad mejorar la convivencia a través de la mejora de una conducta y pensamiento ambientalista, a través de pequeños programas como el cuidado de sus ambientes, animales, así como biohuertos. Vinculado a los ODS: 3, 4.</p> <p>BIENESTAR proyectos de carácter social e investigación sostenibles sobre los niveles de prevención de salud, especialmente abordando la población estudiantil.</p> <p>NUNA Voluntarios. - Busca la gestión y realización de proyectos con enfoque social que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de diversas comunidades. Vinculado a los ODS: 3, 4, 10, 17.</p> <p>Tiempo es Cerebro. - Luchar contra las enfermedades neurológicas desde la perspectiva de la prevención y diagnóstico temprana de estas en adultos, adolescentes y niños mediante el desarrollo de intervenciones, actividades y talleres interactivos. Vinculado a los ODS: 3,4,10, 17</p> <p>D(esi) de. –Brindar herramientas que faciliten la comprensión de la educación sexual integral, por medio</p>
--	--

	<p>de la creación de espacios seguros para la discusión de sus temas. Vinculado a los ODS: 4, 5</p> <p>APREDI. –Fomentar la prevención en cada grupo etario, logrando que sea preservado por la sociedad como necesario e importante para el correcto desarrollo en los niños y para asegurar una buena salud física, social, y mental en la población general, así como romper las brechas de inequidad y desigualdad en cada grupo etario. Vinculado a los ODS: 3,4,13</p> <p>PROSANUT. Busca ser un grupo multidisciplinario que fortalezca ideas de impacto mediante la creación de proyectos relacionados a la nutrición y el bienestar comunitario, que contribuyan a la prevención y reducción de enfermedades en diferentes grupos etarios. Vinculado a los ODS: 3.</p> <p>TANILAYA. - Promover una cultura de salud pública en el Perú a través de proyectos de intervención de marco lógico e investigación científica, a fin de contribuir con la capacitación y el desarrollo humano en el Perú. Vinculado a los ODS: 3, 10</p> <p>MEDLIFE. Apoyo a las comunidades más vulnerables del país en su lucha por el acceso equitativo a la atención médica, la educación y un hogar seguro. Vinculado a los ODS: 1; 2,3;4; 6, 10, 11, 13.</p> <p>PUROSONQO. - Educar al público para que sean capaces de identificar y prevenir enfermedades</p>
--	--

	<p>cardiovasculares a través de intervenciones y charlas que les permitan transmitir el conocimiento adquirido. Vinculado a los ODS: 3, 4, 10, 17.</p> <p>Mission Brain. - Brindar el acceso a neurocirugías complejas a pacientes peruanos de bajos recursos. Vinculado a los ODS: 3, 10.</p> <p>STEAM CLUB. - A través de convenios con instituciones públicas y privadas, promuevan el desarrollo de las competencias científicas en estudiantes de educación básica regular. Vinculado a los ODS: 3, 4, 17.</p> <p>Thani Kirus. - Promover el valor de prevención y tratamiento de patologías orales mediante campañas virtuales y presenciales. Participar como voluntariado en una causa social y humanitaria aporta un gran valor a los demás, pero también a uno mismo. Vinculado a los ODS 3, 4, 13.</p> <p>URDIMBRE INTERCULTURAL. - Vincular el estudio de los problemas de comunidades culturalmente diversas con proyectos y programas de acción social y de desarrollo productivo que ofrezcan alternativas de solución sustentables y promuevan una mejor calidad de vida en las comunidades de nuestros pueblos originarios. ODS: 3; 4: 10.</p> <p>TAMBO. - Cerrar brechas de exclusión para los niños que no han tenido oportunidad de una escolaridad permanente, pertinente y oportuna durante la pandemia, por</p>
--	--

	<p>medio de la ejecución del voluntariado. Vinculado a los ODS: 03, 4, 10.</p> <p>E-QUIPU CAYETANO</p> <p>El Sistema Organizacional E-QUIPU impulsa y apoya las iniciativas y proyectos que nacen en las instituciones educativas, brindando tanto a estudiantes, egresados y profesores; la oportunidad de VIVIR LA EXPERIENCIA E-QUIPU. Formar un equipo de interés en diversos temas, desde arte hasta tecnología, pasando por deportes y proyección social, entre otros.</p> <p>los equipos de interés son también logros de la institución formadora de los mismos.</p>
<p>EXTENSIÓN SOCIAL ACTIVIDADES</p> <p>Acciones de extensión y proyección realizadas conjuntamente con entidades públicas y privadas que plasmen el enfoque de universidad socialmente responsable.</p>	<p>Proyecto "Te quiero sin anemia" en campaña de salud en distrito de Lima Norte</p> <p>DURVIS-UPCH inicia la capacitación en alimentación y nutrición saludable de actores sociales en un distrito de Lima Norte.</p>
<p>DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>Se impulsa el desarrollo de actividades en favor del cumplimiento de la Agenda 2030 que detalla los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Desde el 2018, el área de desarrollo sostenible viene realizando la campaña Reciclatón: Yo cuido el Ambiente.</p> <p>- Taller ODS</p> <p>Segregación de residuos sólidos:</p>
<p>Documentos de gestión</p>	<p>1.- Política respecto a la formación profesional y ciudadana</p> <p>2.- Política respecto de la gestión social del conocimiento</p>

	3.- Política respecto del desarrollo de la UPOCH como universidad saludable 4.- Política respecto al ambiente 5.- Política respecto de la participación en el desarrollo social
--	---

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a: <https://durvis.cayetano.edu.pe/>

Tomando como referencia la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://durvis.cayetano.edu.pe/>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios:

La Universidad Peruana Cayetano Heredia asume la responsabilidad social de manera integral, pues la dependencia encargada es la Dirección Universitaria de responsabilidad y vinculación social (DURVIS) es el órgano asesor de la alta autoridad en las actividades de responsabilidad social, propone las políticas y así mismo coordina las intervenciones que impulsan el desarrollo social. La responsabilidad social se aborda en esta casa de estudios a través de sus 5 dimensiones: Formación profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento, Universidad saludable, Desarrollo ambiental, Participación en el desarrollo social.

Busca fomentar e incentivar las propuestas de enfoque de responsabilidad social a través del Fondo Universitario de RSU para docentes estudiantes y egresados.

La universidad cuenta con un total de 18 grupos de voluntariados: Iniciativas de voluntariado herediano (IVH), los cuales trabajan de acuerdo a su especialidad en propuestas de actividades de responsabilidad social, fundamentalmente orientados hacia los ODS 3 y 4 en su mayoría y otros como el 10,13 y 17, como por ejemplo proyectos relacionados a la nutrición, cultura, educación, salud entre otros.

Además, han adoptado el Sistema Equipu, que apoya los proyectos de las instituciones educativas.

Así mismo, la DURVIS realiza diversas actividades de actividades de proyección social conjuntamente con entidades públicas y privadas básicamente en la comunidad de Lima Norte.

En la formación ha incorporado en los planes de estudio el enfoque de RSU

En la investigación tiene reconocimiento internacional y también trabaja para la comunidad interna a través de Universidad saludable.

Universidad Nacional De Ingeniería

En el portal web institucional de esta casa de estudios superiores (<https://www.uni.edu.pe/index.php/institucion/>), se enuncia su presentación en los siguientes términos:

La Universidad Nacional de Ingeniería, es una institución educativa la cual fue fundada en 1876 por el ingeniero polaco Eduardo de Habich, con la denominación de Escuela Especial de

Construcciones Civiles y de Minas del Perú, conocida tradicionalmente como Escuela de Ingeniero y convertida en universidad en 1955 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI). Hoy es el primer y principal centro de formación de ingenieros, arquitectos y científicos de nuestro país.

El surgimiento de la Escuela con las especialidades de ingeniería de minas e ingeniería civil obedece, como se indica en su acta de creación, a "las necesidades del país".

La UNI, reafirma su compromiso de contribuir a formar personas capaces de sentir, valorar, interpretar y transformar el mundo de la existencia individual, así como el social colectivo.

Sus propósitos formativos están conciliados con la búsqueda de la justicia social y la defensa de la libertad. La cultura científica y tecnológica que la UNI propugna no pretende legitimarse en sí misma, tiene por finalidad satisfacer las necesidades básicas de los pueblos del Perú. Es respetuosa de nuestra diversidad cultural y biológica, y busca asegurar a la sociedad, presente y futura, la permanencia de la riqueza renovable y de las condiciones ambientales requeridas para su supervivencia y desarrollo.

Nuestra Universidad, siendo un politécnico, es una comunidad universitaria abierta al conocimiento e ideas que se discuten y desarrolla en el mundo, sin más restricción que su adscripción a la defensa de los derechos humanos, la paz y el bienestar.

En las actuales circunstancias del Perú y del Mundo, es necesario, estratégicamente, reafirmar sus propósitos adecuando su accionar a los cambios profundos y retos de nuestra sociedad.

Respecto a la definición institucional de la Responsabilidad Social Universitaria ha sido establecida en el Título IX del Estatuto de la UNI vigente en los siguientes términos:

«La Responsabilidad Social Universitaria es fundamento de la vida universitaria que integra y equilibra las dimensiones: académica, investigación, extensión y gestión, para que la universidad cumpla con calidad, ciudadanía y criterios medio-ambientales, su función dentro de la sociedad. Tiene como ejes de actuación a la ética, la transparencia, el diálogo-vínculo y la rendición de cuentas y como objetivo, el desarrollo humano sostenible comprometiendo a todos los miembros de la comunidad académica»
(<https://rsu.uni.edu.pe/quienes-somos/>)

La figura 24 corresponde al edificio administrativo de esta casa de estudios superiores, líder en la formación profesional de ingenieros y arquitectos del país. La misma está ubicada en Av. Túpac Amaru 210 - Rímac.

Figura 24

Frontis de la sede principal de la UNI



Como se aprecia en la tabla 19, se han considerado nueve aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Tabla 19

Aspectos relevantes de la RSU en la UNI

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU: Centro de Extensión y Proyección Social (CEPS-UNI)	Es el órgano central de planificación, organización y gestión de las actividades de responsabilidad social. Coordina con los demás órganos académicos y administrativos de la Universidad el cumplimiento del Plan Anual de Actividades de Responsabilidad Social Universitaria (Plan RSU-UNI).
Misión	"Formar profesionales líderes en ciencias, ingeniería y arquitectura de manera humanista y centrada en la

	<p>investigación científica, la creación y desarrollo de tecnologías, comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible del país."</p>
<p>DIMENSIONES Gestión.</p>	<p>"Lograr un comportamiento organizacional ética y socialmente ejemplar de todos los miembros de la comunidad universitaria que aprende e interioriza normas de convivencia éticas y de conducta ecológica para el desarrollo sostenible". Prioriza el desarrollo de una universidad inteligente, ecoeficiente y sostenible que gestiona sus impactos ambientales significativos. Cuenta con un plan de gestión sostenible del campus y un plan de ecoeficiencia</p>
<p>Extensión y proyección social</p>	<p>"Vincular e interrelacionar a la Universidad con la sociedad a fin de contribuir con el desarrollo humano sostenible y enriquecer su pertinencia social".</p>
<p>Formación</p>	<p>"Orientar el perfil del egresado que haya incorporado competencias ciudadanas de Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible de la sociedad". Pone énfasis en el seguimiento al graduado para poder evaluar el grado de satisfacción tanto de los graduados como de las instituciones sobre el rendimiento profesional, identificando las exigencias del mercado y necesidades del país para su incorporación en los planes curriculares</p>
<p>Investigación</p>	<p>"Promover la orientación de la actividad científica hacia los problemas reales de carácter social, ambiental y económico de la sociedad"</p>

<p>Planes, programas y actividades principales</p>	<p> Plan de gestión sostenible del Campus Plan de ecoeficiencia Programa de Seguimiento al Graduado Programa de cultura y divulgación científica. WISTEM-UNI: reducción de brecha de género en la STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática realiza actividades para incrementar la participación de las mujeres en las carreras STEM y reducir la brecha de género en nuestro país en estas áreas. Expoferia «Innovando para el futuro» Convenio Marco de colaboración interinstitucional entre la Mancomunidad Municipal de Lima Norte y la Universidad Nacional de Ingeniería. Está conformada por las municipalidades de los distritos de Independencia, Carabayllo, Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Los Olivos, Comas, San Martín de Porres, y Mi Perú (Callao). Ciclo de las Conferencias “Eduardo de Habich” -Participación de la UNI en ECOIP. Estudiantes UNI se capacitan como consejeros pares en salud sexual reproductiva. </p>
<p>Voluntariado</p>	<p> Proyectos permanentes: Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres capacitada, entrenada y equipada, para dar una respuesta inmediata y asistencia técnica y oportuna a la comunidad ante eventuales eventos de desastres, en representación de la Universidad Brigada de Gestión sostenible del Campus enfocada a la protección y conservación del medio ambiente. La misión es promover iniciativas que </p>

	<p>fortalezcan la gestión ambiental del campus, para prever y mitigar los impactos ambientales, así como promover la participación de la comunidad universitaria en iniciativas de educación ambiental.</p> <p>Brigadas temporales: Auditoría Energética (culminado) Voluntariado de Divulgación y Comunicación Científica actividades de divulgación y comunicación científica que se realizan en la UNI mientras desarrolla sus habilidades de comunicación, pensamiento crítico, alfabetización científica y mediática.</p> <p>Las actividades se dividen en actividades de teoría, capacitación y jornadas de apoyo</p> <p>Actividades realizadas: Apoyo al portal Revistas UNI (Vicerrectorado de Investigación) Apoyo a la Revista TECNIA (redacción y publicaciones científicas)</p> <p>Durante el año 2022, más de 90 estudiantes UNI pudieron capacitarse en la elaboración de un artículo científico.</p>
<p>Documentos de Gestión</p>	<p>Plan de Responsabilidad Social Universitaria Resolución Rectoral N° 1255 aprobando el Plan de Responsabilidad Social Universitaria Directiva: Normas para implementar las medidas de ecoeficiencia en la UNI Plan de Gestión Sostenible del Campus Plan de Ecoeficiencia UNI 2019-2021 Plan de Ecoeficiencia UNI 2018 Resolución Rectoral N°0392 que precisa competencias respecto al voluntariado, inserción laboral y seguimiento al graduado</p>

	Resolución Rectoral N°0963 que modifica la conformación del Comité de Ecoeficiencia de la Universidad Nacional de Ingeniería Memoria Institucional 2016 – 2017 Decreto Supremo que aprueba Reglamento de la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado Ley N° 28238 General de Voluntariado
--	--

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a:
<https://www.rsu.uni.edu.pe>

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://rsu.uni.edu.pe/>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios resaltantes:

La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con el Centro de Extensión y Proyección Social como órgano central de Responsabilidad Social Universitaria. Sus líneas de acción se enmarcan dentro de cuatro dimensiones: Gestión, Extensión y Proyección Social, Formación e Investigación.

Particularmente en la dimensión de Formación pone especial énfasis en la evaluación del grado de empleabilidad y desempeño de los graduados, con el fin de mejorar los planes de estudios y evaluar la pertinencia de las carreras profesionales. Para esto cuenta con un registro actualizado de egresados y graduados.

En la dimensión de Investigación, esta universidad además de promover la actividad científica hacia los problemas reales de carácter

social, ambiental y económico de la sociedad, visibiliza los resultados de la investigación y desarrollo tecnológico a través de las Expoferias, el ciclo de conferencias “Eduardo de Habich” y el Programa de Cultura y Divulgación Científica.

En cuanto a la Proyección Social, cabe resaltar el Convenio Marco de colaboración interinstitucional entre la Mancomunidad Municipal de Lima Norte y la Universidad Nacional de Ingeniería para una mejor gestión de los residuos sólidos, ampliación de áreas verdes y a capacitación a las MIPYMES.

Es importante resaltar en la dimensión de Gestión, su participación en ECOIP INICIATIVAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS ECOEFICIENTES. Cuenta con un plan de ecoeficiencia con sus respectivos indicadores y un plan de gestión sostenible del campus.

La UNI obedece a su compromiso con la agenda 2030 promoviendo el desarrollo social económico tecnológico político y medio ambiental de la sociedad.

Por último, tiene un voluntariado organizado para proyectos permanentes y temporales y para la divulgación y comunicación científica.

Universidad Nacional de San Agustín

En el portal web institucional de esta casa de estudios superiores, líder en la región sur del país, específicamente en lo relativo a su reseña institucional (<https://www.unsa.edu.pe/wp->

content/uploads/2019/09/5_Texto_Responsabilidad-Social-
Universitaria_compressed.pdf), se enuncia lo siguiente:

La fundación de la Universidad en Arequipa, resalta el compromiso social y los esfuerzos desplegados por las instituciones y comunidad arequipeña, para convertirse en una ciudad llamada a ser, en la República, el faro de la libertad y de la ley. Fundada el 11 de noviembre de 1828, con el nombre de Universidad Nacional del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa, bajo la protección del prefecto don Antonio Gutiérrez de la Fuente, la UNSA es un referente académico desde sus orígenes hasta la actualidad, promotora del fortalecimiento de la función social como centro de estudios superiores, asumiendo desde su constitución una clara responsabilidad frente a los problemas del país; no obstante haber pasado, al igual que otras universidades, por conflictos, convulsiones, vicisitudes, marchas, contramarchas, éxitos y permanente lucha por la defensa de su autonomía. Todas estas experiencias enriquecedoras para importantes reformas y transformaciones han permitido encarar con absoluto realismo el diseño, gestión e implementación de un nuevo modelo de universidad peruana y concretamente agustina, en medio de las circunstancias actuales que le ha tocado vivir al Perú. Tenemos una comunidad universitaria fuertemente comprometida con las necesidades sociales y medioambientales de la región y el país, integrando a sus

procesos misionales criterios de responsabilidad social universitaria, promoviendo en base a ellos la formación integral de profesionales competentes y éticos, pero también de ciudadanos involucrados con las necesidades de su entorno, con capacidad para la investigación e innovación. Somos una institución generadora de conocimiento científico, tecnológico y humanístico que contribuye al desarrollo sostenible, a través una gestión ética, eficiente y responsable de los impactos organizacionales, académicos, investigativos y de participación social generados.

En cuanto a la concepción de la responsabilidad social universitaria enunciada en: (<https://www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial/autoridades/>) que viene aplicándose en esta casa de estudios superiores que imparte formación profesional en diversas disciplinas del conocimiento humano, se afirma lo siguiente:

La Responsabilidad Social Universitaria es transversal a toda la Universidad; comprende procesos, funciones y actividades buscando la participación de toda la comunidad universitaria. La Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, es la encargada como Órgano Técnico de garantizar el cumplimiento.

El enfoque de Responsabilidad Social Universitaria comprende: Campus Sostenible dentro del cual se considera

la ética y buen gobierno institucional y la gestión social, ecoeficiente y medioambientalmente responsable con equidad e inclusión social; Formación Profesional y Ciudadana, Investigación y Gestión Social del Conocimiento y Participación Social dentro del cual se considera la proyección social y extensión social universitaria sostenible.

La figura 25 corresponde al campus de esta casa de estudios superiores, líder en la formación profesional en la región sur del país. La misma está ubicada en Av. Venezuela S/N – Cercado, Arequipa.

Figura 25

Campus universitario de la UNSA



Como se aprecia en la tabla 20, se han considerado catorce aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones.

Tabla 20
Aspectos relevantes de la RSU en la UNSA.

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU: La Oficina Universitaria de Responsabilidad Social	Es un órgano de asesoramiento que depende del Rectorado, encargada de hacer funcionar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que es la política de gestión de la calidad ética de la Universidad y busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social.
Misión	Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.
Misión de la OURS	a) Promover la ética y buen gobierno institucional. b) Implementar una gestión social, ecoeficiente y responsable. c) Incluir el enfoque de RSU en el conjunto de la actividad académica. d) Promover el enfoque de RSU en las investigaciones. e) Desarrollar mecanismos de vinculación eficaces de la universidad con múltiples actores sociales, promoviendo una proyección social y extensión social universitaria sostenible.
Organización	Tiene un director y 5 colaboradores: 2 especialistas administrativos 1 psicóloga 2 administrativos
EJES: Campus Responsable (Ética y buen gobierno institucional, gestión ecoeficiente y ambientalmente responsable y	Ha promovido la integración de la RSU en la gestión organizacional. Se promueve la gestión ética y buen gobierno universitario, la transparencia en la comunicación externa e interna, mayor participación democrática y de la mujer en puestos directivos, lucha contra la corrupción y

<p>desarrollo personal y profesional);</p>	<p>discriminación. Se formularon políticas y directivas: Reglamento Institucional de RSU, el Código de Ética de la Función Pública, reglamento para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual, reglamento para la promoción, fortalecimiento y atención de la salud mental y los lineamientos estipulados por el Tribunal de Honor, la Defensoría Universitaria.</p> <p>Se formularon disposiciones específicas que rechazan cualquier forma de discriminación y violencia.</p> <p>Respeto a los derechos laborales, la mejora continua del clima laboral que propicie una mayor satisfacción y una mayor seguridad y salud laboral, oportunidades de desarrollo profesional y personal, así como servicios de bienestar (salud, artes, deportes, etc.)</p> <p>Ejecuta el Plan de Gestión Ambiental, acorde a las demandas laborales y procesos claves de mejora continua.</p> <p>Se implementó la Política Ambiental Institucional que se fundamenta en la educación y cultura ambiental, la sostenibilidad, la prevención de la contaminación, el respeto y uso racional de recursos naturales, la ecoeficiencia y la vigencia tecnológica.</p> <p>Se ha obtenido un reconocimiento internacional por parte de la empresa ECOBRANDS, por prohibir el uso de plástico y haber fomentado una minería responsable y sostenible.</p> <p>Se publicó el Manual de Comportamientos Ambientalmente Responsables</p> <p>Se ha promovido la integración de indicadores de ecoeficiencia en las construcciones y remodelaciones universitarias</p> <p>Se tiene el programa de Alimentación y Vida Saludable</p> <p>El 33.55% del área total de la UNSA es área verde, que ha tenido un crecimiento del 53% de árboles y arbustos desde el 2016, El Programa</p>
--	--

	<p>“Reduce, Recicla y Reutiliza” busca en primer lugar la reducción de los residuos generados al interior del campus universitario.</p> <p>Ha logrado, gracias a la política “Cero Papel Académico y Cero Plástico”, la disminución del 40% de basura anual producida por la universidad y el ahorro de 518 toneladas de papel al año.</p>
<p>Formación Profesional y Ciudadana;</p> <p>La Universidad Nacional San Agustín, exige a la academia contribuir al crecimiento económico social y medioambiental de la región a través de una formación integral, que permita al estudiante no solo insertarse en el campo ocupacional, sino también ser un ciudadano comprometido con las necesidades de su entorno.</p> <p>Se ha promovido la integración de criterios de RSU en toda actividad académica, buscando que el contenido de los cursos dictados responda coherentemente a los principales problemas y necesidades económicas ambientales y sociales de la región y el país.</p>	<p>Se considera en el instructivo para la elaboración de sílabos, la obligatoriedad de diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que integren aspectos de RSU, dentro de la investigación formativa y/o la proyección social de cada asignatura</p> <p>Por otro lado, las asignaturas de estudios generales obligatorias se encuentran en todos los currículos de los programas profesionales: Ecología y conservación ambiental, Realidad Nacional, Ciudadanía e interculturalidad.</p> <p>Se ha logrado que un 58% de mallas curriculares integren en su organización los Objetivos de Desarrollo Sostenible,</p> <p>La OURS cuenta con un inventario de los proyectos sociales en distintos cursos vinculados a cada carrera.</p> <p>Esto a través de convenios específicos con comunidades y socios externos.</p> <p>Se han constituido progresivamente espacios de encuentro y diálogo con egresados, contando con una base de datos y mecanismos de articulación y consulta permanente.</p> <p>El 74% de asignaturas están insertando metodologías de enseñanza como el Aprendizaje Servicio y el Aprendizaje basado en Problemas y/o Proyectos.</p> <p>La instalación de la incubadora de negocios JAKU Emprende UNSA .</p> <p>La implementación del CEO UNSA para capacitar a jóvenes en situación de vulnerabilidad económica.</p>

	<p>Es la primera universidad en el Perú que dispondrá de un Parque Científico Tecnológico para desarrollar investigaciones en diferentes campos.</p>
<p>Gestión Social del Conocimiento (Investigación) Hay evidencia de un 83% de avance alcanzado en cuanto a investigaciones realizadas en y con la comunidad; introduciendo metodologías participativas involucrando a actores externos en la construcción de conocimientos y líneas de investigación orientadas a los ODS y acordes a las prioridades territoriales.</p>	<p>Según el informe de la editorial Elsevier Latín América South, al mes de noviembre del 2020 la UNSA es la segunda universidad en el Perú con mayor cantidad de artículos científicos indexados en revistas como Scopus, además de contar con una amplia base de datos bibliográfica.</p> <p>Cuenta con el Programa UNSA INVESTIGA, que brinda apoyo económico mediante fondos concursables.</p> <p>Posee laboratorios e institutos especializados en investigación.</p> <p>Se desarrollan proyectos de alto impacto como el Programa de Impacto: Majes y San Camilo, región Arequipa, Perú y el proyecto de Tecnologías de tratamiento sostenible para la eliminación de metales de aguas deterioradas en la región Arequipa, Perú entre otros.</p>
<p>Participación Social (Proyección social y extensión universitaria sostenible). La universidad San Agustín, a través de la OURS, ha promovido el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos o iniciativas de Responsabilidad Social, a fin de impactar positivamente en la sociedad y el medio ambiente, con la participación e</p>	<p>Según el modelo URSULA se ha logrado un 80% de avance en la articulación de la Extensión y Proyección Social con la Formación Profesional y la Investigación, plasmado en la formulación y ejecución de los sílabos, además de promover la realización de un 78% de proyectos duraderos de impacto positivo para la región. Se ha logrado un 72% de participación en la agenda de desarrollo, local, nacional e internacional.</p> <p>Pertenece a las redes internacionales: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, el</p>

<p>integración de diversos actores externos en espacios concertados de acción social públicos y privados, además de promover el reconocimiento a la diversidad y la inclusión social de grupos vulnerables dentro de la comunidad universitaria.</p>	<p>Grupo de Universidades de la Alianza por el Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile). Forma parte de las redes nacionales como: la Red de Instituciones y Entidades de la Sociedad Civil del Espacio Iberoamericano (REDIDI), Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR-PERÚ), Alianza Estratégica de la Universidad Peruana, Red Peruana para estudios del Asia Pacífico (REDAP), Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización (RUNAI), entre otras. Miembro de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica (URSULA). Interviene en las actividades del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC) y La Red Internacional Universitaria de Responsabilidad Social y Universitaria (RIURSA). Participó en números congresos, seminarios y foros nacionales e internacionales de Responsabilidad Social como Fundamento de la Vida Universitaria. Ha firmado acuerdos de cooperación interinstitucional con: La Municipalidad Distrital Jacobo Dickson Hunter.. La Asociación de Micro, Pequeños y Medianos empresarios de Cerro Colorado AMPYMECC. La Municipalidad Distrital de Socabaya. La Comandancia de la Tercera Zona Naval de la Marina de Guerra del Perú la Asociación por el Empoderamiento Productivo de la Mujer “AEMPRO”. La Universidad Politécnica de Madrid.</p>
--	--

<p>Dependencias</p> <p>Instituto de Salud del Adolescente</p>	<p>Tiene como propósito ofrecer atención integral ambulatoria a nuestros adolescentes en sus problemas médicos y psicosociales, participar a nivel comunitario en acciones preventivo-promocionales a favor de la salud y bienestar del adolescente y realizar docencia e investigación. Atención integral (médica y psicológica): control de crecimiento y desarrollo, nutrición, detección de enfermedades y problemática psicosocial, orientación en sexualidad, familia y vocacional, problemas de escolaridad. Unidad de investigación: Promoción de la investigación, asesoramiento en diseños de estudios investigativos, apoyo estadístico y elaboración y revisión de proyectos.</p>
<p>Gestión ambiental</p>	<p>Encargada de gestionar todas las acciones ambientales al interior y al exterior de la universidad, involucrando a toda la comunidad universitaria, a fin de mitigar sus impactos medioambientales realizando iniciativas y/o proyectos ecoeficientes en torno a la agenda de desarrollo local, regional y nacional. Jardinería, es una unidad orgánica de línea de Gestión Ambiental encargada de velar por el mantenimiento y conservación de las áreas verdes y jardines de la Universidad.</p>
<p>Programas y Acciones:</p> <p>Programa de Empleabilidad para Grupos Vulnerables.</p>	<p>Tiene como finalidad capacitar a jóvenes de zonas vulnerables de la provincia de Arequipa que no han podido acceder a estudios universitarios para que tengan la posibilidad y puedan insertarse adecuadamente en el mercado laboral. Capacitación Técnica (75%) (soldadura básica, instalaciones, eléctricas básicas, carpintería y tallado en madera, fibra de vidrio). Empleabilidad, Habilidades Sociales y Emprendimiento (25%)</p>

<p>Voluntariado Agustino A través de la suboficina de Participación Social promueve el Voluntariado Agustino</p>	<p>En las Facultades y Escuelas Profesionales, mediante la participación de los alumnos de pregrado en programas de servicio a la comunidad a nivel interno y externo en alianza con instituciones públicas y/o privadas, además de promover intercambios de voluntariado a nivel nacional e internacional. A nivel interno: Se trabaja temas ambientales y de ciudadanía: Brigada Ambiental y Brigada de Defensa Civil y primeros Auxilios. A nivel externo: programas de proyección social ejecutados por las facultades y/o escuelas profesionales.</p>
<p>La UNSA sin plásticos</p>	<p>Resolución de Consejo Universitario N° 699-2018 prohibir el uso de plásticos de un solo uso</p>
<p>UNSA Cero Papel Académico Implementación de Plataforma Digital</p>	<p>Permitió reducir el consumo de papel en las actividades académicas evitando la utilización de 518 toneladas de papel anual, la iniciativa es para retribuir los impactos que la universidad genera al medio ambiente donde, alumnos, docentes, autoridades y administrativo sadoptan {arboles a fin de plantarlos La política “Cero Papel Académico” va de la mano con la campaña “Sembrando Vida”, actividad que busca reforestar anualmente 5180 plantones.</p>
<p>Desarrollo en Gestión de Micro, Mediana y Pequeñas Empresas</p>	<p>Con las escuelas profesionales de Contabilidad, Administración, Derecho, Marketing, Economía, Biología, Turismo y hotelería, Historia, Nutrición y Materiales. Es gratuito.</p>
<p>Programa de prevención de la violencia en todas sus manifestaciones</p>	<p>Resolución de Consejo Universitario N° 0155-2018. Ponencias dirigidas a alumnos administrativos y docentes.</p>
<p>Empleabilidad para jóvenes con trisomía 21 y a madres de personas con habilidades diferentes.</p>	<p>Capacitación en panificación y pastelería dirigida a jóvenes con trisomía 21 y a madres de personas con habilidades diferentes.</p>

<p>Intervención desarrollo de habilidades tecnológicas en el adulto mayor.</p>	<p>Información básica de Software, Hardware, Ofimática y TICS – nivel elemental 1 y 2. -Windows (Introducción al sistema operativo), Hardware básico, Word Básico, Navegación por internet Básica (Google, Correo electrónico, YouTube y Redes Sociales), Sistema operativo en Android y Apple (navegación en un smartphone). -Talleres de idiomas, música, alimentación saludable, revisiones médicas, talleres lúdicos, talleres ergonómicos, etc.</p>
<p>Desarrollo de habilidades blandas en escolares de instituciones educativas nacionales.</p>	<p>Tiene como finalidad acortar la brecha existente entre la educación básica y la superior. Desarrollo de habilidades blandas</p>
<p>Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años con capacidades diferentes.</p>	<p>Impulsa el desarrollo y potencialización de competencias artísticas en adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual y trastorno espectro autista, a fin de insertarse de manera proactiva a la sociedad.</p>
<p>Documentos de Gestión</p>	<p>Reglamento de RSU Plan anual de gestión ambiental Plan de intervención 2021-2024 Cartilla de prevención de la violencia Manual de buenas prácticas ambientales</p>
<p>Publicaciones</p>	<p>Texto UNSA: Universidad Socialmente Responsable Buenas Prácticas RSU 2016-2022.</p>

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a: <https://www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial/>

https://www.unsa.edu.pe/wp-content/uploads/2019/09/5_Texto_Responsabilidad-Social-Universitaria_compressed.pdf

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial/#>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios resaltantes:

Siguiendo los lineamientos del modelo URSULA de RSU, propuesto por la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana, de la cual forma parte activa, esta casa de estudios ha transversalizado a cabalidad la responsabilidad social universitaria en los procesos universitarios de Gestión, Formación, Investigación y Participación Social.

Cabe resaltar la labor y compromiso de la UNSA frente al Covid, con la conformación de comités para la detección y atención de la comunidad agustina y familiares. Además, conformaron una red de atención los estudiantes de internado y del último año de algunas carreras profesionales.

Con respecto al campus se ha trabajado en los siguientes ejes: Ética y buen gobierno institucional, gestión ecoeficiente y ambientalmente responsable y desarrollo personal y profesional principalmente formulando políticas y directivas que promuevan el respeto a los derechos humanos, la inclusión, la equidad, la interculturalidad, el buen gobierno institucional, la no discriminación entre otros. También es importante resaltar la preocupación por mejorar cada vez más el clima laboral para la satisfacción del personal

administrativo y docente y por ser una institución ecoeficiente ambientalmente responsable a través de diversos programas como Cero Papel y UNSA sin plásticos.

En cuanto a la formación es indudable su gran preocupación por insertar los criterios de RSU en toda actividad académica y pedagógica. Ahora en los sílabos de todos los cursos se pide “diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que integren aspectos de RSU”. Existe una notable articulación entre la formación profesional, la investigación y la extensión social universitaria debido a la formulación y ejecución de los sílabos, los cuales incluyen actividades de proyección social e investigación formativa pues “se tiene un 74% de asignaturas que están insertando metodologías de enseñanza como el Aprendizaje Servicio y el Aprendizaje basado en Problemas y/o Proyectos”.

En Investigación se promueve que, en toda actividad investigativa la incorporación de criterios social y ambientales, así como investigaciones inter y transdisciplinares. Se vienen desarrollando proyectos de investigación de gran envergadura favorables a la región y de desarrollo sostenible como: Asesoramiento experto y consultoría sobre el diseño del nuevo Centro de Investigación para la Minería Sostenible propuesto por la UNSA, Evaluación y gestión de riesgos para peligros geológicos cerca de operaciones mineras formales e informales en la región Arequipa, Perú; así como el proyecto de Geología predictiva y geo metalurgia en minas a pequeña escala en la región Arequipa, Perú y el proyecto

Evaluación geomecánica de peligros de caída de tierra en minas subterráneas a pequeña escala en la región Arequipa, Perú, entre otros.

En cuanto a su participación social ha promovido proyectos de gran impacto en la sociedad y en el medio ambiente, propiciando el reconocimiento a la diversidad y a la inclusión social de grupos vulnerables mediante programas como por ejemplo Programa de empleabilidad para jóvenes con trisomía 21 y a madres de personas con habilidades diferentes, Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años con capacidades diferentes entre otros. También es importante resaltar la actitud de apertura de esta universidad, teniendo en cuenta las redes internacionales y nacionales a las cuales pertenece y los convenios de cooperación firmados con otras instituciones, así como su participación en distintos eventos relacionados a la responsabilidad social universitaria.

Finalmente, cuenta con un voluntariado que trabaja a nivel interno y externo en alianza con instituciones públicas y privadas en actividades de beneficio a la sociedad.

Universidad Nacional Mayor De San Marcos

En el portal web institucional de casa de estudios superiores (<https://unmsm.edu.pe/la-universidad/institucion-organizacion>), considerada la decana de América y líder a nivel nacional, se autodefine de la manera siguiente:

Somos la universidad mayor del Perú, autónoma y democrática; generadora y difusora del conocimiento científico,

tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente; formadora de profesionales líderes e investigadores competentes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotora de la identidad nacional, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.

Contextualizan, conceptualizan y definen la responsabilidad social universitaria, haciendo una referencia inicial a la ley universitaria vigente. Tal encuadramiento queda expresado en los siguientes términos:

Según la Ley Universitaria 30220, artículo 124: “La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria”.

Según el Estatuto, artículo 198: “La responsabilidad social es fundamento de la vida universitaria, expresa su compromiso con la transformación de la realidad para lograr el bienestar y desarrollo social en todos sus niveles y dimensiones. Se manifiesta en las actividades propias de sus funciones académicas, investigativas, de extensión-proyección y de bienestar, al interactuar con la comunidad interna y externa. Involucra a toda la comunidad universitaria que actúa en un marco ético, transparente y de rendición de cuentas, aplicando sus principios y valores para lograr los fines de la universidad. La responsabilidad social se plasma en la ética de desempeño de la comunidad universitaria y su diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible, a través de la gestión responsable de los impactos que la universidad genera.

La figura 26 corresponde al campus universitario de esta casa de estudios superiores, la más antigua de América, formando profesionales en diversos programas académicos del conocimiento humano. La misma está ubicada en Av. Carlos Germán Amezaga #375 - Cercado de Lima.

Figura 26

Frontis del campus universitario de la UNMSM



Como se aprecia en la tabla 21, la UNMSM considera han considerado dieciséis aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones, los mismos que se desarrollan a continuación.

Tabla 21

Aspectos relevantes de la RSU en la UNMSM

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU: La Dirección General de Responsabilidad Social.	Responsable de diseñar, proponer, implementar y conducir las políticas y actividades de Responsabilidad Social en la UNMSM.
Comité directivo.	Área de Ciencias de la Salud Área de Ciencias Básicas Área de Ingenierías Área de Económicas Empresariales y de Gestión

	Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Organización.	Dirección general Unidad de Secretaría y Archivo Oficina de Visión Estratégica y Administrativa Oficina de Comunicación Estratégica. Dirección de Coordinación Universitaria Dirección de Servicio Social Universitario Dirección de Gestión Ambiental Universitario.
Misión institucional	Somos la universidad mayor del Perú, autónoma y democrática; generadora y difusora del conocimiento científico, tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente; formadora de profesionales líderes e investigadores competentes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotora de la identidad nacional, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.
Misión de la RSU o equivalente	Somos el fundamento de la vida universitaria, orientada a articular e integrar las funciones de la universidad logrando una mejora en su interrelación con sus grupos de interés y contribuir en la construcción de una sociedad sostenible.
Programas y otras actividades: Universidad saludable	Incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral. La Dirección General de Responsabilidad Social ha realizado varias intervenciones con la finalidad de consolidar una cultura saludable mediante acciones estratégicas sostenibles y permanentes en la comunidad universitaria hacia el logro de

	<p>los lineamientos de una universidad saludable.</p> <p>Acciones: campañas, foros, concursos, ferias, programas como San Marcos Vive saludable, en el que promovió estilos de vida saludable en 3 ejes de la salud humana: Salud Nutricional, Salud Mental y Salud Física.</p>
<p>Proyectos Trabajo en la comunidad</p> <p>Metodología: Aprendizaje-Servicios y programas.</p>	<p>Un proyecto ApS surge a partir de la detección y análisis de una necesidad concreta de la población. Es una forma de entender el aprendizaje que implica la responsabilidad social, la exploración, la acción y la reflexión por parte del estudiante.</p> <p>Programa de Fortalecimiento multidisciplinario al equipo SAANEE del CEBE 09 Santa Lucía.</p> <p>Programa de intervención multidisciplinaria preventivo promocional de salud bucal en niños de una población rural dispersa.</p> <p>Cuantificación, caracterización, tratamiento y reúso de aguas grises en la facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM</p> <p>Sanmarquinos 2030 hacia la responsabilidad social territorial ¡todo corazón por una educación de calidad y salud de los niños! El objetivo es formular una propuesta pedagógica del aprendizaje servicio de calidad a partir de la intervención en la mejora de la salud integral de los niños en la I.E.I “Maura Rosa”, con la intervención de pregrado de Odontología, Educación, Ciencias Físicas, Letras y humanidades, Voluntariado del Programa de Educación por la Paz y Centro de Salud Perú-Corea, con un enfoque transdisciplinario y participativo.</p>

	<p>Campaña médico-legal con el colectivo migrante venezolano en la ciudad de Lima: binomio madre-niño del distrito de San Martín de Porres, Lima Norte</p>
Foros	<p>Foro Internacional Ambiental “Formación, Investigación y Sostenibilidad Ambiental Foro Regional Selva Foro Nacional Ambiental (2020) Foro Nacional de Voluntariado Universitario Foro Nacional Ambiental (2020) Foro Nacional de Universidad Saludable (2020) Foro Nacional Ambiental (2020) Foro Nacional (2020)</p>
Seminarios	<p>Seminario “Educación Ambiental desde la academia: Rol de los estudiantes” 18/05/2021 Participación de las Universidades ante la Gestión del Cambio Climático Proyectos de Inversión: Desarrollo metodológico desde la perspectiva ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo. Seminario internacional virtual "La articulación entre la gestión del riesgo y la gestión del territorio.</p>
Ferias	<p>En el marco del Convenio de cooperación institucional celebrado entre Palech Internacional y la UNMSM. 1ra. “Feria de Proyectos de Aprendizaje – Servicio 2021</p>
Congresos	<p>6º Congreso Internacional de Investigación Educativa USAL-PALECH “CLIE 2021” 30/03/2021 Este evento fue organizado por El Pacto de América Latina por la Educación con Calidad Humana (PALECH), tuvo lugar en la Universidad de Salamanca y se desarrolló de manera virtual.</p>

	<p>I Congreso Internacional de Recreación, Ocio y Tiempo libre “La lúdica como pilar de la educación”, (2020) conferencistas internacionales de 7 países: Uruguay, Argentina, México, Brasil, Colombia, Chile y Perú.</p> <p>Rehumanización, Formación Académica e Investigación pospandemia con Responsabilidad Social Universitaria con participación de 11 países: Cuba, Estados Unidos, Brasil, México, España, Colombia, Ecuador, Chile, Costa Rica y Argentina</p>
Programas	<p>Programa Universidad Pacífica. (2021). Cultura, Lengua y Universidad” aproxima a más de 175 alumnos de la UNMSM a Italia, Alemania, Brasil e Indonesia con miras a la internacionalización. Lanzamiento del Primer Programa de Responsabilidad Social “Fortalecimiento Multidisciplinario al Equipo SAANEE del Centro de Educación Básica Especial 09 Santa Lucía”</p>
Talleres	<p>Taller de Orientación Vocacional (2021), a través del programa Supérate Lima</p>
Campañas	<p>Campaña de donación de sangre: La meta de la campaña fue incrementar la cultura de la donación voluntaria de sangre en la población, y, así, poder aumentar el número de donantes voluntarios. (11-2020)</p> <p>Campaña nutricional y de promoción de la salud mental (oct-2020)</p> <p>Campaña de Donación de Sangre en San Marcos (2019)</p> <p>Campaña de Responsabilidad Social sanmarquina en Proyecto Especial Pachacútec. 26/04/2019</p>
El Voluntariado. Resolución Rectoral N.º 003160, el Reglamento	<p>Tiene como objetivo planificar, promover, articular y ejecutar actividades voluntarias.</p>

<p>Interno del Sistema de Voluntariado (2021), “Saludablemente Voluntariado UNMSM: Convocatoria 2021-I”.</p>	<p>Voluntariado de Gestión de Proyectos: “Escuela de Liderazgo Actitud Lima”, “Finanzas para todos”, Voluntariado Ambiental: “Proyecto Called blue: llamado azul”, Semana de la Biodiversidad”, Webinar: “Libre de plástico”, Proyecto “Yanapaypacha: Ayuda a la tierra”. Voluntariado de Educación para la Paz: Programa de “Educación para la Paz” Voluntariado de Salud Mental: “Presente a pesar de la ausencia” Brigadas Voluntarias para Emergencias.</p>
<p>Aliados estratégicos, logros Y convenios</p>	<p>Convenios con: El Ministerio Del Interior con Participación de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio Del Interior» La Municipalidad Provincial de Carhuaz» la Municipalidad de Canta. La Municipalidad de Cocachacra El centro de innovación para el desarrollo e inclusión de la niñez Warmakuna Hope AIESEC Para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos Y VI Juegos Parapanamericanos. El Observatorio Regional de Responsabilidad Social Territorial para América Latina y El Caribe.</p>
<p>Proyectos aprendizaje servicio</p>	<p>“Tiempo libre, tiempo sano: Programa de Ocio y Tiempo Libre en Salud Mental”. “Programa multitemático de sensibilización: compromiso de la radiología en la salud de la población peruana. Radiología en casa”. “Arte infantil para docentes de educación primaria de las zonas rurales de Ayacucho y Barranca”.</p>

	<p>“Valores para todos en la Educación Primaria, con estrategias Aprenderemos todos juntos”.</p> <p>“Nivel de conocimiento para la protección radiológica en estudiantes del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020”.</p> <p>“Viviendo el arte y conociendo estrategias. ¡Soy feliz docente de Educación inicial de la zona rural de Barranca!”.</p> <p>Crea, innova y exprésate</p> <p>ZOOMBA “Ponle movimiento a tu salud”</p> <p>Intervención educativa del manejo de resultados de SRAS- COV2 en el distrito de San Juan de Lurigancho.</p> <p>Intervención educativa virtual en el nivel de conocimiento sobre bioseguridad en el hogar en situación de COVID-19 de estudiantes de secundaria 2020</p> <p>Programa fisioterapéutico para mejorar la capacidad física en pacientes con secuelas respiratorias COVID- 19</p> <p>Formación del club donante voluntario en el Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”.</p> <p>ALLIN MACHURUMA: Proyecto de estimulación cognitiva en adultos mayores en Centro de Adulto Mayor.</p> <p>Sensibilización sobre la importancia de los controles ecográficos durante la gestación en mujeres en edad reproductiva.</p> <p>RADIOEDUCANDO: Efectividad de un proyecto educativo en el nivel de conocimiento sobre procedimientos radiológicos rutinarios en adultos de 18 a 56 años en el Instituto de Imágenes Médicas.</p> <p>Sistema Braille. Aprendamos para una sociedad más justa e inclusiva.</p>
--	--

<p>Otros</p>	<p> Reunión. - La Dirección General de Responsabilidad Social se reúne con la Omaped de Ventanilla para coordinar intervención de estudiantes sanmarquinos con personas con discapacidad de su distrito Mesa multisectorial para la prevención de la propagación del COVID-19 (marzo-2020) Inauguración del consultorio nutricional en la clínica en la clínica universitaria de la UNMSM (octubre 2019) Infografías denominada “D’ mente Saludable” Acta de suscripción del pacto de responsabilidad social universitaria (octubre 2019) Conversatorio sobre Prevención del Suicidio (set-2019) Pasacalle 468 Aniversario UNMSM: DGRS coherente con el reciclaje UNMSM cuidando el planeta, prohíbe el empleo de plástico de un solo uso. Resolución Rectoral N° 02062-R-19 del 23 de abril Simposio Internacional sobre experiencias de Responsabilidad Social Universitaria, Jornada “Institucionalizar la Responsabilidad Social en la UNMSM” Webinar "Experiencias de Responsabilidad Social Universitaria" organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) </p>
<p>Documentos de gestión</p>	<p> Política de Responsabilidad Social Universitaria Política de Protección del Ambiente. </p>

	Política de participación en los debates nacionales Política de Voluntariado. directiva N° 01 – DGRS – 2019 directiva general para la gestión de responsabilidad social en la UNMSM.
Publicaciones sobre RSU	Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a:
<https://dgrs.unmsm.edu.pe/>

<https://dgrs.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads-2018-10-modelo-de-responsabilidad-social-pdf/>

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://unmsm.edu.pe/comunidad/responsabilidad-social>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios resaltantes:

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una universidad comprometida con la responsabilidad social y es a través de la Dirección General de Responsabilidad Social, dependencia administrativa responsable de diseñar, proponer, implementar y conducir las políticas y actividades de Responsabilidad Social, <https://dgrs.unmsm.edu.pe/nosotros/>, que ha realizado, organizado y participado en eventos de diversa índole orientados a la promoción de la Responsabilidad social de una manera transversal en toda la comunidad universitaria “para lograr el bienestar y el desarrollo social

en todos sus niveles y dimensiones” como lo señala en el art. 198 de su estatuto. Tal es así que podemos resaltar lo siguiente:

Organización y participación en congresos internacionales como: 6º Congreso Internacional de Investigación Educativa USAL-PALECH “CLIE 2021” 30/03/2021 Este evento fue organizado por El Pacto de América Latina por la Educación con Calidad Humana (PALECH)

Por otro lado, cabe mencionar la 1ra. “Feria de Proyectos de Aprendizaje – Servicio 2021 que se realizó en el marco del Convenio de cooperación institucional celebrado entre Palech Internacional y la UNMSM. Estos proyectos de aprendizaje servicio donde los actores educativos involucrados son los estudiantes, docentes y comunidades, surgen a raíz de la detección de un problema o necesidad de la población y constituyen una manera integral de aprendizaje, pues se buscan soluciones prácticas y el estudiante toma conciencia de su responsabilidad social. Así mismo cuenta con diversos proyectos Aprendizaje Servicio señalados en la tabla 25.

Con respecto al voluntariado, cuyo ente rector es la Dirección General de Responsabilidad Social. Dentro del Sistema de Voluntariado” (<https://unmsm.edu.pe/comunidad/responsabilidad-social#formacion-de-las-personas/>), en esta casa de estudios, existen 5 organizaciones de voluntariado, quienes vienen realizando diversas actividades voluntarias al servicio de la sociedad en diferentes temas de las especialidades, como por ejemplo el Webinar “Libre de

plástico” que se llevó a cabo para informar y concientizar sobre los efectos negativos del uso del plástico, el cual contó con ponentes de instituciones importantes relacionadas al tema. Al respecto cabe mencionar que existe la resolución rectoral N°02062-R-19 que prohíbe el uso de plásticos de solo uso y envases descartables dentro de sus instituciones.

Los voluntariados son: Voluntariado de Gestión de Proyectos., Voluntariado Ambiental, Voluntariado de Educación para la Paz, Voluntariado de Salud Mental y Brigadas Voluntarias para Emergencias.

A fin de consolidar una cultura saludable, la DGRS, ha realizado intervenciones como campañas, foros, ferias, concursos y programas como San Marcos vive saludable bajo tres ejes: Salud Nutricional, Salud Mental y Salud Física.
<https://unmsm.edu.pe/comunidad/responsabilidad-social#formacion-de-las-personas/>

En relación al concepto de Universidad saludable, la institución declara lo siguiente:

La Dirección General de Responsabilidad Social ha realizado varias intervenciones con la finalidad de consolidar una cultura saludable mediante acciones estratégicas sostenibles y permanentes en la comunidad universitaria hacia el logro de los lineamientos de una universidad saludable (Ministerio de Salud, 2015). Tales como: campañas, foros, concursos, ferias, programas como San Marcos Vive

saludable, en el que promovió estilos de vida saludable en 3 ejes de la salud humana: Salud Nutricional, Salud Mental y Salud Física. <https://unmsm.edu.pe/comunidad/responsabilidad-social#formacion-de-las-personas/>

Como se puede apreciar la UNMSM, ha realizado diferentes actividades nacionales e internacionales en torno a la responsabilidad social en alianzas con otras instituciones, tales como pasacalles, simposios, conversatorios, seminarios, talleres, campañas, programas, foros, estos básicamente relacionados a la salud y al tema ambiental.

Universidad Nacional Agraria De La Molina

En el portal web institucional de casa de estudios superiores (<http://www.lamolina.edu.pe/portada/acerca/bienvenida.htm>), considerada la más importante casa de estudios superiores especializada en ciencias agrícolas y afines, se autodefine de la manera siguiente:

“Abiertos al diálogo y con pensamiento crítico, comprometidos a trabajar en políticas institucionales con una visión de universidad moderna, humanista, democrática, transparente y de calidad. Por ello planteamos la auto evaluación permanente, como proceso de desarrollo y mejoramiento continuo, la meritocracia y transparencia en la gestión y respeto a la vida, a la biodiversidad y al cuidado y manejo responsable del medio ambiente.

Nuestro fin es alcanzar la excelencia académica en la formación de líderes profesionales e investigadores, con sensibilidad social local,

nacional e internacional, lo que permitirá el reconocimiento institucional y el empoderamiento de la UNALM en la toma de decisiones nacionales.

El aspecto relativo a la responsabilidad social universitaria, esta casa de estudios superiores la gestiona a través de la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social, la misma que:

coordina el Sistema de Extensión Universitaria y Proyección Social, asimismo promover, apoyar, registrar, monitorear y certificar las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social que realizan estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad Nacional Agraria La MOLINA, tal como lo señala el Estatuto y Reglamento General.

La Extensión Universitaria y Proyección Social se efectiviza a través de las acciones que la UNALM realiza como parte de su misión, para la difusión de conocimientos prácticos, científicos y tecnológicos hacia la colectividad; con la finalidad de promover la competitividad, innovación y desarrollo sostenible.

La figura 27 corresponde al campus universitario de esta casa de estudios superiores, la más antigua de América, formando profesionales en diversos programas académicos del conocimiento humano. La misma está ubicada en Av. La Molina s/n - La Molina, Lima.

Figura 27

Frontis del campus universitario de la UNALM



Como se aprecia en la tabla 22, la UNALM considera nueve aspectos relevantes y sus correspondientes descripciones, los mismos que se desarrollan a continuación.

Tabla 22

Aspectos relevantes de la RSU en la UNLM

Aspectos relevantes	Descripción
Dependencia u oficina encargada de RSU: Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social	Es una dependencia del Vicerrectorado Académico que gestiona el Sistema de Extensión Universitaria y Proyección Social. A través del desarrollo de proyectos de servicio comunitario y dentro del marco de la responsabilidad social universitaria, contribuye a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo sostenible de la sociedad y a la preservación del medio ambiente.

	<p>Está alineada al objetivo estratégico 3 del Plan Estratégico Institucional: Fortalecer la extensión universitaria y la proyección social en la UNALM, el cual fue implementado a través del plan estratégico del SEUPS. https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/transparencia</p> <p>Coordina el Sistema de Extensión Universitaria y Proyección Social. Promueve, apoya, registra, monitorea y certifica las actividades que realizan estudiantes, docentes y no docentes. https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/quienes-somos/</p> <p>Tiene como principal objetivo difundir conocimientos prácticos, científicos y tecnológicos con la finalidad de promover la competitividad, innovación y desarrollo. Estas actividades están dirigidas a la comunidad a través de servicios y capacitaciones en coordinación con el Vicerrectorado, Jefaturas, Oficinas y Unidades de la UNALM. https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/</p>
<p>Organización</p>	<p>JEFATURA Jefe de la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social Asistente de jefatura Secretaria de Jefatura Asistente de Secretaría Asistente de Secretaría</p> <p>UNIDAD ASISTENCIA TÉCNICA Jefa de la Unidad de Asistencia Técnica Asistente de la Unidad de Asistencia Técnica.</p> <p>UNIDAD DE CAPACITACIÓN Jefa de la Unidad de Capacitación Asistente de la Unidad de Capacitación Contabilidad</p>

		Diseño Sistemas Encargado del Aula Virtual Coordinador de Auditorio Asistente de Auditorio
Misión		<p>La Universidad Nacional Agraria La Molina es una comunidad académica que ofrece, a la sociedad, una formación profesional de alta calidad, humanística, científica y tecnológica en los sectores agrosilvopecuarios, pesquero, alimentario y económico; generando conocimientos y desarrollando competencias a través de la investigación básica y aplicada para la innovación, extensión y proyección social en un marco de mejora continua, de principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Somos una dependencia del Vicerrectorado Académico que gestiona el Sistema de Extensión Universitaria y Proyección Social a los principales grupos de interés de la Universidad Nacional Agraria La Molina de manera oportuna y efectiva, contribuyendo a la formación integral profesional y al desarrollo sostenible de la sociedad y del medio ambiente en el marco de la responsabilidad social.</p>
PROYECTOS ACTIVIDADES	O	PARTICIPANTES Y OBJETIVO
1. EXTENSION FORMACION a. Desarrollo de capacidades técnicas de los residentes del centro de acogida residencial renacer a través de la producción de hortalizas		DEUPS, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) y el Círculo de estudiantes CIPAF

<p>b. Desarrollo de capacidades técnicas en los jóvenes del centro de acogida residencial san francisco de asís a través de la producción de hortalizas</p>	<p>DEUPS, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) y el Círculo de Investigación GINHBE</p>
<p>c. Desarrollo de capacidades técnicas en los jóvenes del centro de acogida Residencial Niño Jesús de Praga a través de la producción de hortalizas</p>	<p>DEUPS, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) y el Círculo de Investigación PROPAR</p>
<p>d. Producción de lechugas hidropónicas en la institución educativa Carlos Pareja Paz Soldán.</p>	<p>DEUPS y Estudiantes de la Facultad de Agronomía</p>
<p>e. Desarrollo de capacidades técnicas en los docentes para la instalación de biohuertos en la IE N° 2022 Pedro Abraham Valdelomar Pinto</p>	<p>DEUPS y Estudiantes de la Facultad de Agronomía</p>
<p>f. Fortalecimiento de capacidades agropecuarias de mujeres de comunidades campesinas de Cushipampa, Chinchinga, Rurin, Pillao y Vista Alegre, San Pablo de Pillao – Huánuco.</p>	<p>DEUPS y La Federación Agropecuaria de la Comunidad Indígena del distrito de San Pablo de Pillao (FACCISPP), las asociaciones agropecuarias del distrito 10 estudiantes de los círculos de investigación de las carreras: Agrícola, Agronomía, Ciencias, Forestales y Zootecnia a través del manejo de biohuerto, crianza de cuyes y manejo de residuos sólidos.</p>
<p>g. Agricultura urbana con alumnos del colegio Juan Vivanco de Ate.</p>	<p>DEUPS y estudiantes integrantes del Círculo de Investigación Producción Orgánica y Plantas Aromáticas (PROPAR) de la facultad de Agronomía a través de la instalación de un biohuerto conducido por los alumnos y docentes de la Institución Educativa Juan Andrés Vivanco Amorín, para brindar espacios de aprendizaje,</p>

	participación y promover el trabajo en equipo.
h. Elaboración de cacao, café, plátano, yuca en Chungui, Ayacucho por alumnos de industrias alimentarias.	<p>DEUPS y Círculo de Investigación de Valorización Agropecuaria de Productos y sus Excedentes (CIVAPE), Facultad de Industrias Alimentarias.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas de los productores de las comunidades de Chinchibamba, Villa Aurora y Chinete del distrito de Chingui, Provincia La Mar, región Ayacucho, a través de la elaboración de productos afines a la industria alimentaria generando valor agregado a las materias primas de la zona.</p>
i. Confitería y lácteos en la Institución Educativa Ramón Castilla x estudiantes de La Agraria La Molina (2019)	<p>DEUPS y estudiantes del Círculo de Investigación de Valorización Agropecuaria de Productos y sus Excedentes (CIVAPE), Facultad de Industrias Alimentarias.</p> <p>Fortalecer las capacidades técnicas de los alumnos y docentes de la IE 3043 Ramón Castilla del distrito de San Martín de Porres, Lima, a través de mejora de procesos y elaboración de productos como caramelos, mashemellows, gomitas, chocolatada, toffe, mantequilla, fudge, manjar blanco, queso fresco, yogurt batido.</p>
j. Elaboración de pizza, yogurt, néctar, confitería, helado y mermelada en Aldea Westfalia.	<p>DEUPS y estudiantes del Círculo de Investigación de Valorización Agropecuaria de Productos y sus Excedentes (CIVAPE), Facultad de Industrias Alimentarias.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas y emprendedoras en las niñas, niños y adolescentes de la Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf a través de la elaboración de pizza, yogurt, néctar, confitería, helado y mermelada.</p>
k. Producción de frambuesa para una alimentación saludable.	DEUPS y el Grupo de Investigación en Raíces y Tuberosas (GIRT), Círculo de

	<p>Investigación en Fitomejoramiento (CIF), Facultad de Agronomía.</p> <p>Desarrollar las capacidades técnicas de las niñas, niños y adolescentes de la Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf (AIWK) en la producción de frambuesa para contribuir a una alimentación saludable de los integrantes de la aldea infantil</p>
<p>l. Desarrollo de capacidades para la producción ecológica de hortalizas en la Institución Educativa San Gabriel, distrito San Juan de Lurigancho.</p>	<p>DEUPS y estudiantes pertenecientes al Grupo de Investigación de Árboles Frutales (GIAF) y al Grupo Entomológico Molinero (GEM) de la facultad de Agronomía.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas a estudiantes, docentes y administrativos</p>
<p>m. Producción de hortalizas en la Aldea Infantil Westfalia – Cienequilla.</p>	<p>DEUPS y , la Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf (AIWK) y cuatro estudiantes y un bachiller pertenecientes al Círculo de Investigación La Orden del Agro (LODA) de la facultad de Agronomía.</p> <p>Fortalecer las capacidades sociales y técnicas de los niños y las niñas y contribuir a la seguridad alimentaria de la aldea infantil.</p>
<p>n. Biohuertos en Institución Educativa Inicial de Manchay</p>	<p>DEUPS y estudiantes pertenecientes al Grupo de Investigación de Árboles Frutales (GIAF), de la facultad de Agronomía.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas para la instalación y manejo de biohuertos a los docentes de la Institución Educativa Inicial (IEI) N° 669 Santa Rosa de Manchay.</p>
<p>ñ. Crianza de cuyes en la aldea infantil Westfalia – Cienequilla.</p>	<p>DEUPS y estudiantes pertenecientes al Círculo Zootecnista en Animales Menores (CIZAM) y al Grupo de Investigación y Extensión en Ganadería Sostenible (ZOOSTENER) de la facultad de Zootecnia.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas de las niñas, niños y adolescentes en la crianza de tecnificada de cuyes y así incrementar su</p>

	producción contribuyendo a la seguridad alimentaria.
o. Producción de hongos comestibles (pleurotus ostreatus) para la seguridad alimentaria en la institución educativa José Carlos Mariátegui.	Institución Educativa José Carlos Mariátegui (IEJCM), la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social y el Grupo de Investigación en Hongos Benéficos (GINHBE) de la Facultad de Agronomía. Como alternativa de alimento para la seguridad alimentaria.
p. Hortalizas orgánicas para la seguridad alimentaria – aldea infantil Westfalia Cieneguilla. aldea infantil.	DEUPS y estudiantes de la Facultad de Agronomía, en coordinación con el Club Rotary Magdalena en la Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf (AIWK). Desarrollar un biohuerto cuyo objetivo fuera fortalecer las capacidades técnicas de las niñas, niños, jóvenes y tíos para la producción orgánica de hortalizas, incrementar su producción y contribuir a la seguridad alimentaria.
q. Producción de hongos comestibles para la seguridad alimentaria en la i.e. Carlos Pareja Paz Soldán.	DEUPS y estudiantes pertenecientes al Grupo de Investigación en Hongos Benéficos (GINHBE) de la facultad de Agronomía. Dar a conocer beneficios nutricionales y su importancia en la seguridad alimentaria
r. Tecnologías innovadoras con enfoque participativo en la producción de cacao, café y hongos comestibles en la comunidad de Moyabamba, distrito de Chungui – Ayacucho.	Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social (DEUPS) y 14 estudiantes de la UNALM miembros de las agrupaciones estudiantiles GINHBE de la Facultad de Agronomía, CIA de la Facultad de Zootecnia y CIVAPE de la Facultad de Industrias Alimentarias. Desarrollar capacidades técnicas de los agricultores de Moyabamba en el manejo técnico de cultivos de café, cacao y cultivos alternativos, así como en la elaboración de néctar y bebidas fermentadas a base de frutas producidas en la zona.
s. Fortaleciendo las capacidades	DEUPS y estudiantes del CIVAPE de la Facultad de Industrias Alimentarias

<p>empendedoras de los estudiantes a través de la elaboración de néctar, yogurt, mermelada, mantequilla, embutidos y pan en la I.E. n° 3043 Ramón Castilla.</p>	
<p>t. Producción de hortalizas en el Centro de Educación Básica Especial n° 13 “Jesús Amigo” UGEL 06 Vitarte</p>	<p>DEUPS y estudiantes pertenecientes al Grupo de Investigación en Raíces y Tuberosas (GIRT) de la Facultad de Agronomía. Implementar un biohuerto ecológico, cuyo objetivo fue producir hortalizas desarrollando capacidades técnicas en manejo de huertos en los padres de familia y docentes del CEBE quienes puedan transmitir a los niños y niñas mediante didácticas sencillas y salidas al campo.</p>
<p>u. Agricultura urbana desarrollada con estudiantes de la I.E. Tomás Alva Edison 1179, distrito de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>DEUPS y estudiantes y un docente de la Facultad de Agronomía. Desarrollar agricultura urbana a través de la producción de hortalizas en biohuertos implementados y manejados por los estudiantes de la I.E.</p>
<p>v. Producción ecológica de hortalizas en la I.E. N° 110 Corazón de Jesús, distrito de Lurigancho.</p>	<p>DEUPS y estudiantes de la Facultad de Agronomía. Desarrollando capacidades técnicas en manejo de biohuertos a las profesoras y auxiliares de la I.E. quienes realizan el efecto multiplicador de enseñanza a los niños de inicial.</p>
<p>w. Crianza de cuyes para la seguridad alimentaria de los niños y jóvenes de la aldea infantil Westfalia.</p>	<p>Club Rotaract Magdalena, DEUPS y tres estudiantes del Círculo Zootecnista en Animales Menores (CIZAM) de la facultad de Zootecnia y un Bachiller en Ciencias de Zootecnia. Desarrollar capacidades técnicas de las niñas, niños, jóvenes y tíos en la crianza tecnificada de cuyes y así incrementar su producción contribuyendo a la seguridad alimentaria de la aldea infantil</p>

<p>2. EXTENSION A LA COMUNIDAD</p> <p>a. Sistema de extensión universitaria</p> <p>Eventos de Capacitación a la comunidad organizados por las diferentes dependencias de la UNALM</p>	<p>Diferentes cursos actualizados y pasados. Se mencionan algunos cursos a continuación:</p> <p>Formación de auditores internos en Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad, Gestión de o conformidades y acciones correctivas basado en la Norma ISO 19011.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bioseguridad, vacunaciones y prevención de enfermedades en aves -Interpretación de la norma internacional de alimentos IFS v.7 y código SFQ (safety quality food) v.9. -Integración de sistemas de gestión (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 -Sistemas integrados de gestión (SIG) +auditor líder tri norma. -Implementación y auditoria de las BPM, higiene y saneamiento, POE, POES y plan HACCP. -Gestión y mejora continua de procesos en organizaciones. -Organización y administración de laboratorios de ensayo. -Aplicación de las buenas prácticas de laboratorio. -Fundamentos para la formulación y desarrollo de chocolate. -Inspección y muestreo de alimentos. -Elaboración de derivados lácteos. -Seminario virtual en temas relacionados al aprovechamiento de cáscara de fruta (pitahaya) proveniente de los residuos agroindustriales y su aplicación en productos cárnicos.
<p>b. Cursos a la comunidad</p> <p>Cursos organizados por la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social</p>	<p>Microsoft Excel - básico 8369</p> <p>Programa integral en Excel 8358</p> <p>Microsoft Excel - básico 8363</p> <p>Programa integral en Excel 8359</p> <p>Excel intermedio 8370</p> <p>Excel - avanzado 8371</p> <p>Excel intermedio 8364</p>

	Excel - avanzado 8365
<p>3. EXTENSION INVESTIGACIÓN</p> <p>a. Producción de biofertilizantes y desarrollo de capacidades emprendedoras en los jóvenes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima</p>	<p>Análisis realizado en el Laboratorio de Suelos de la Facultad de Agronomía y se sustentó con los resultados la tesis de maestría que se desarrolló en el Laboratorio de Biorremediación con el asesoramiento del Blgo. Juan Juscamaita.</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas y de emprendimiento en los adolescentes del CJDRL a través de la producción de biofertilizantes con la finalidad que puedan reinsertarse en el mundo laboral.</p>
<p>b. Tasa de preñez cada 21 días como indicador de la eficiencia reproductiva en el establo lechero del fundo San Juan de Yanamucllo.</p>	<p>Trabajo de investigación participativa, tuvo como objetivo determinar la tp (tasa de preñez), medida cada 21 días, para evaluar su ER. El referido trabajo se realizó en el establo lechero del fundo San Juan de Yanamucllo, en el distrito de San Lorenzo, Jauja, Junín a 3322 m.s.n.m. y mide la ER (eficiencia reproductiva) a través de indicadores tradicionales (intervalo entre partos e intervalo parto concepción). Ha permitido conocer rápidamente los factores que influyen en la performance reproductiva; así como la detección oportuna de alteraciones patológicas del tracto reproductivo, inactividad ovárica y diagnóstico de preñez temprano para la toma de acciones correctivas</p>
<p>Voluntariado</p>	<p>Depende orgánicamente del rectorado. Es conducida por un coordinador, docente de la UNALM, designado por el rector, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, art. 64 http://www.lamolina.edu.pe/Vice_acad/doc/norm/gral/Reglamento_General_UNALM_2017.pdf</p> <p>Los voluntarios de la UNALM, hombres y mujeres, son miembros de la comunidad universitaria que en el marco de su</p>

	<p>reglamento realizan acciones de apoyo a la comunidad y recibe el re conocimiento y apoyo institucional de la UNALM a través de sus órganos de gobierno, unidades académicas y de servicio, institutos, oficinas o proyectos especiales.</p> <p>Algunos proyectos o actividades:</p> <p>Proyecto Biodigestores familiares, como estrategia de mitigación y adaptación, en el contexto de cambio climático, el cual se realiza a través de una sinergia con el apoyo del Fondo Socioambiental del Perú y el Grupo de alumnos voluntarios de la UNALM. El proyecto se viene implementando en el Poblado Rural de Santo Domingo de Herbay Alto - Cañete y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los pobladores y aportar en el desarrollo sostenible a través de la implementación de 07 biodigestores familiares como estrategia de mitigación y adaptación ante el cambio climático mediante la generación de energía limpia, revalorización de los residuos y producción de fertilizantes orgánicos.</p> <p>Proyecto Capacitación en la elaboración de productos artesanales de alto valor nutricional en San Martín de Porres.</p> <p>En este último taller el tarwi también conocido como "chocho" fue nuestro actor principal, ya que es un alimento con un alto índice de contenido proteico y rico en hierro, magnesio y zinc, ideal para combatir la anemia infantil.</p> <p>Su objetivo capacitar a las madres de familia pertenecientes a la Olla Común Zona Milagros de San Martín de Porres en la elaboración de productos que sean accesibles, económicos, innovadores y de alto valor nutricional, para de esa manera</p>
--	---

	<p>poder ayudar a disminuir los índices de desnutrición en los niños.</p> <p>Talleres de capacitación en uso del biol como fertilizante orgánico para los cultivos y como fuente de ingreso en la comunidad rural de Santo Domingo de Herbay Alto-Cañete, todo en el marco del proyecto de implementación de biodigestores familiares financiado por el Fondo Socioambiental del Perú.</p> <p>Proyecto "Qumir Waka" de Biodigestores familiares en el Poblado Rural de Santo Domingo de Herbay Alto en Cañete, como mitigación ante el cambio climático y que viene mejorando la calidad de vida de las familias de esta comunidad.</p> <p>VII Congreso Nacional Y IV Internacional Del Voluntariado Interuniversitario Red Vive 2022</p> <p>"Responsabilidad social con salud para un nuevo cambio frente al covid-19".</p> <p>Proyecto "Huertos Ecológicos en SJM", el cual tiene como objetivo contribuir a la mejora de los huertos de la asociación "Huertos en Línea ecológicos de Pampas de San Juan".</p> <p>Proyecto de Alimentación Saludable en SMP, el cual tiene como objetivo capacitar a madres de comedores populares en la elaboración de alimentos con alto valor nutritivo.</p> <p>Oficina del Voluntariado junto con el Grupo de Alumnos Voluntarios GAV-UNIR y dos comedores populares de Pamplona Alta - SJM "20 de Mayo" y "La última cena".</p> <p>Reunión presencial llamada: La juventud y la planificación del cambio climático en el Perú Rural</p> <p>Participación de estudiantes de posgrado de la universidad de Canadá.</p>
--	--

	Proyecto virtual "Implementación y Manejo de Biohuertos orgánicos para fortalecer la Seguridad Alimentaria".
Publicaciones	Manual del cultivo de Maca Manual del cultivo de Cebada Manual de Vivero Forestal
Documentos de Gestión	Reglamento de voluntariado de la UNALM Reglamento del Sistema de Gestión Universitaria y Proyección Social. Plan Estratégico 2020-2023

Nota: Información filtrada y adaptada por la autora en base a: <https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/>

De acuerdo a la información proporcionada en el portal institucional de esta prestigiosa casa de estudios superiores (<https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/extension/>), la autora está en condiciones de realizar el siguiente resumen y comentarios resaltantes:

En esta casa de estudios, la dependencia encargada de la responsabilidad social universitaria es la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social y en el artículo nueve del reglamento de esta dirección, define la extensión como una transferencia de conocimientos y tecnología hacia los grupos de interés; a su vez en el artículo diez, define la proyección social como toda acción de asistencia en beneficio de la sociedad en el marco de la RSU.

En ese contexto la Universidad Agraria La Molina, dicta una serie de cursos a diferentes grupos, como instituciones educativas, poblados, comunidades campesinas y otros desarrollando capacidades

técnicas en la producción de hortalizas, instalación de biohuertos y otros tipos de cultivo afines a la industria alimentaria, lo cual brinda a los diferentes grupos de interés alternativas de desarrollo económico a través de emprendimientos innovadores en tecnología orientada a actividades productivas, los mismos que son desarrollados por estudiantes organizados en diferentes grupos de estudio quienes, de esta manera fortalecen sus competencias sociales, técnicas y profesionales, lo que les permite contribuir con el desarrollo agrario del país.

En el componente Extensión a la comunidad, se brinda capacitación en herramientas de gestión y normas internacionales ((ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, sistemas integrados de gestión (SIG) +auditor líder tri norma, implementación y auditoría de las BPM, higiene y saneamiento, POE, POES (procedimientos operacionales estandarizados de sanitización) y plan HACCP, entre otros) que regulan las actividades agrícolas para lograr productos de calidad.

En el componente Extensión Investigación se han desarrollado dos proyectos importantes, uno de los cuales está orientado a medir la tasa de preñez a través de indicadores para evaluar su eficiencia de reproducción en vacunos, así como la detección oportuna de alteraciones patológicas del tracto reproductivo, inactividad ovárica y diagnóstico de preñez temprano para la toma de acciones correctivas. El otro proyecto de investigación estuvo referido a la producción de biofertilizantes y desarrollo de capacidades

emprendedoras en los jóvenes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima.

También cuenta con una oficina de voluntariado, que depende del rectorado e impulsa y orienta las acciones de apoyo a la comunidad, según el reglamento general de la UNALM (art. 64) y de su propio reglamento. Es conducida por un coordinador, docente de la UNALM.

http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/transparencia2/rectorado/RGUNALM_2022.pdf

así como el enlace

<https://es.scribd.com/document/92396226/Reglamento-del-Voluntariado-de-la-Universidad-Nacional-Agraria-la-Molina>. Dentro de su funcionalidad destacan proyectos y actividades de capacitación y orientación y en el uso de recursos alternativos para mejorar el desempeño de los cultivos; también se aprecia una intensa intervención en la preservación del medio ambiente.

Análisis De La Gestión En Responsabilidad Social Universitaria

El enfoque bajo el cual se realiza el análisis de la gestión en responsabilidad social universitaria en el Perú, se basa en la información resumida para cada institución de educación superior (por separado para cada universidad pública y privada) correspondiente a los siguientes aspectos relevantes:

Análisis De Las Universidades Privadas

En primer lugar, se analiza el comportamiento de los referidos aspectos relevantes para las universidades privadas. El análisis que se realiza a continuación corresponde a las universidades Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad de Piura y Universidad Peruana Cayetano Heredia, tal como se aprecia en la tabla 23.

En cuanto a la denominación de la dependencia encargada de la responsabilidad social universitaria, se observa que toman distintas denominaciones. Así, dos universidades asignan la denominación de Responsabilidad Social, son la PUCP y la UPCH, mientras que las otras dos restantes adoptan denominaciones diferenciadas. En el caso de la USIL se denomina Dirección de Sostenibilidad, pero en el caso de la UDEP no se registra denominación alguna, pues esta universidad afirma que unos de sus ejes principales es la responsabilidad social.

En lo que se refiere a áreas de acción, ejes o dimensiones, se encuentran diferencias en cuanto el número y a las denominaciones. Al respecto la PUCP considera cuatro dimensiones: formación, investigación, vinculación con el entorno territorial y vinculación con el entorno PUCP, lo que significa que la gestión ambiental está inmersa dentro de ellas. Por otro lado, la USIL consolida la gestión académica e investigación en un solo eje, y segmenta la gestión en: gestión ambiental y gestión del impacto social. Por su parte la UPCH considera cinco dimensiones: Formación profesional ciudadana,

gestión social del conocimiento, participación en el desarrollo social y por separado, la gestión institucional en universidad saludable y desarrollo ambiental. El caso particular de la UDEP es que trabaja a través de centros y en ellos realiza en forma paralela investigación con la formación, proyección social y de acuerdo a la especialidad del centro se ejecuta la gestión ambiental. Como queda demostrado, en este aspecto relevante, no existe unidad de criterio para su implementación, a pesar de tener como elemento común el ser universidades privadas.

En el aspecto relevante de la misión institucional, las cuatro universidades analizadas cumplen con enunciarla formalmente con algunos enfoques similares y otros diferenciados, tal es el caso de la PUCP que de manera específica se refiere a la vinculación efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible. La UDEP remarca el espíritu solidario, la USIL menciona explícitamente la responsabilidad social y finalmente la UPCH forma personas como agentes de cambio científico, tecnológico, social y ambiental.

En lo referente al enunciado de la misión de la responsabilidad social universitaria, encontramos que sólo dos universidades lo hacen de manera explícita, tal es el caso de la USIL que menciona la gestión del desempeño óptimo de los impactos sociales, ambientales y económicos de todas las operaciones, mientras que la UPCH, lo orienta a la propuesta de la política de responsabilidad

social universitaria, resaltando las intervenciones directas en pro del desarrollo social a nivel nacional, regional y local.

Respecto al diseño e implementación de los programas y actividades propias de la responsabilidad social universitaria, se observa una diversidad (cantidad y tipo) de actividades y programas específicos, con orientaciones diversas como difusión, capacitación, encuentros, conversatorios, plataformas de aprendizaje servicio, entre otros, propios de la naturaleza de tales actividades y programas que en forma paralela se ejecutan con proyectos de investigación. Cabe resaltar a modo de ejemplo el convenio de Sacasamarca de la PUCP, USIL sostenible en Occopata y sustainable week de USIL, el centro de familias empresarias y empresas de la UDEP, Universidad saludable: calidad de vida, salud y seguridad de todos y el programa “te quiero sin anemia” de la UPCH.

En relación al aspecto relevante de los documentos de gestión, cada universidad privada los aborda de manera heterogénea con diversas denominaciones de los referidos documentos.

El voluntariado es un aspecto fundamental en la implementación de la responsabilidad social universitaria, debido a que las universidades movilizan a estudiantes, docentes y personal administrativo hacia un conjunto de intervenciones en beneficio de la sociedad. Sin embargo, cada universidad le da un enfoque singular, organizándose de manera diferenciada de acuerdo a sus criterios predominantes. Así se tiene que en el caso de la PUCP resalta que el

voluntariado participa en: proyectos o actividades de la DARS y puede vincularse con organizaciones aliadas externas. En el caso de la USIL clasifican las intervenciones en: iniciativa propia, iniciativa social o ambiental por alguna institución pública o privada; o promovida por la Dirección de Sostenibilidad. En la UDEP, las actividades sociales pueden ser tanto a nivel asistencial (acompañamiento) como profesional (compartir conocimientos profesionales, existen voluntariados en Piura y en Lima. Finalmente, la UPCH cuenta con un total de 18 grupos de voluntarios denominados: “Iniciativas de Voluntariado Herediano” (IVH), los mismos que están separados por afinidad a sus especialidades. Estas intervenciones contribuyen a la consecución de los ODS.

La visibilización de la producción literaria relacionada con las actividades de RSU se traduce en una diversidad de publicaciones a través de distintos medios de difusión de estas instituciones. Al respecto, se observa que la PUCP muestra abundantes publicaciones sobre la materia demostrando el firme compromiso institucional de esta universidad de difundir el conocimiento generado por sus experiencias interactivas con el entorno. Similar desempeño de abundante difusión se observa en la USIL, es decir, predominancia de diversidad temática de las publicaciones. En el caso de la UDEP se ha seleccionado de entre sus publicaciones de existentes en su portal institucional aquellas vinculadas con las investigaciones en responsabilidad social. Respecto a la UPCH se ha revisado en referencias bibliográficas de la sección galería correspondiente a su

portal institucional algunos enlaces (RS y RSU) que al activarlos muestran un mensaje de no disponibilidad.

Análisis De Las Universidades Públicas

Habiendo culminado con el análisis de las universidades privadas, a continuación, se realiza el correspondiente a las universidades públicas: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional de San Agustín y Universidad Nacional Agraria de la Molina, tal como se aprecia en la tabla 24. El referido análisis tiene por objeto identificar los elementos representativos de los aspectos relevantes en materia de responsabilidad social universitaria de estas instituciones.

En cuanto a la denominación de la dependencia encargada de la responsabilidad social universitaria, se observa lo siguiente: la UNMSM y la UNSA asignan la denominación de responsabilidad social, mientras que las dos universidades restantes: la UNI y la UNALM siguen incluyendo el término de Extensión y Proyección Social para esta dependencia. Esta heterogeneidad de denominación a las dependencias responsables de este importante proceso misional al interior de las universidades, revela la disparidad aún vigente de criterios para implementar lo que está establecido explícitamente en la ley universitaria 30220.

En lo que se refiere a áreas de acción, ejes o dimensiones, se encuentran algunas diferencias en cuanto al número y a las denominaciones. La UNSA y la UNI coinciden en considerar cuatro

dimensiones referidas a: la Gestión en el caso de la UNI y, Campus Responsable en el caso de la UNSA con el mismo enfoque. Las otras tres dimensiones que son la Investigación, Formación y, la Extensión y Proyección social, de manera similar son consideradas en ambas universidades. De otro lado, la UNMSM considera cuatro dimensiones, pero, con denominaciones distintas a las dos anteriores: la denominada dimensión funcional que incluye a la formación profesional, la investigación, así como la extensión cultural y proyección social; la dimensión económica, la dimensión ambiental y la dimensión intrínseca. La UNALM que más se orienta a la Extensión Universitaria, considera tres áreas. Extensión formación, extensión comunidad y extensión investigación.

En el aspecto relevante de la misión institucional, las cuatro universidades analizadas cumplen con enunciarla formalmente con enfoques similares, tal es el caso que las cuatro universidades mencionan su contribución al desarrollo sostenible del país y en tres universidades: UNMSM, UNI y UNALM mencionan la responsabilidad social dentro de su misión.

En lo referente al enunciado de la misión de la responsabilidad social universitaria, encontramos que sólo dos universidades lo hacen de manera explícita; tal es el caso de la UNMSM que menciona la interrelación con sus grupos de interés y la construcción de una sociedad sostenible, mientras que la UNALM se refiere a la extensión universitaria y proyección social como una contribución a la

formación y al desarrollo sostenible de la sociedad y del medio ambiente en el marco de la responsabilidad social

Respecto al diseño e implementación de los programas y actividades propias de la responsabilidad social universitaria, se observa una variedad de actividades y programas como actividades de gestión ambiental, entre ellas campañas, charlas de educación y concientización medioambiental, cursos a la comunidad, convenios con organizaciones, conversatorios ferias tecnológicas, proyectos aprendizaje servicio, entre otros. Cabe resaltar, a modo de ejemplo, el convenio marco de colaboración interinstitucional entre la Mancomunidad Municipal de Lima Norte y la Universidad Nacional de Ingeniería, el Instituto de Salud del Adolescente de la UNSA que brinda atención integral a favor de la salud y bienestar del adolescente y a su vez realiza investigación, el programa de empleabilidad para jóvenes con trisomía 21 y a madres de personas con habilidades diferentes entre otros. También es importante resaltar el programa de universidad saludable de la UNMSM, el cual incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral, realizando varias intervenciones a fin de consolidar una cultura saludable. Así mismo esta casa de estudios aplica la metodología Aprendizaje servicio, a partir de una necesidad de la población, y constituye un aprendizaje con responsabilidad social. La UNALM enfatiza su apoyo a la comunidad a través de la extensión universitaria, brindando cursos especializados para fortalecer las capacidades técnicas a la población, especialmente en las instituciones educativas, aldeas infantiles, así

mismo desarrollo proyectos de investigación relacionados al uso de técnicas que influyen en la mejora de la productividad en las actividades agrarias.

En los documentos de gestión, cada universidad pública los aborda de manera heterogénea con diversas denominaciones con algunas similitudes de los referidos instrumentos de gestión. Los mismos son implementados a través de políticas, reglamentos, directivas, todos ellos relacionados a la gestión ética, buen gobierno universitario, protección ambiental y otros aspectos afines a la RSU.

El voluntariado es un aspecto importante en la aplicación de la responsabilidad social universitaria, pues de acuerdo a su organización, en función a su especialidad o afinidad que realizan diferentes tipos de actividades o intervenciones, tanto dentro de la comunidad universitaria como a nivel externo y algunas veces en alianzas con otras instituciones. Sin embargo, cada universidad le da su enfoque particular, lo que les permite organizarse de diversas formas según sus criterios. Así se tiene que, en el caso de la UNI, el voluntariado está organizado en tres tipos de brigadas: de gestión de riesgos de desastres, de gestión sostenible del campus, y de apoyo a la difusión de la ciencia. En el caso de la UNSA, a nivel interno se trabajan temas ambientales y de ciudadanía: brigada de defensa civil y primeros auxilios y brigada ambiental; a nivel externo, trabajan en programas de proyección social. Con respecto a UNMSM, cuenta con cinco voluntariados: de gestión de proyectos, ambiental, educación para la paz, salud mental y brigadas voluntarias para emergencia. En

el caso de la UNALM, el voluntariado se ejerce a través de la oficina de voluntariado, la cual depende orgánicamente del rectorado y es conducida por un coordinador, docente de la UNALM, designado por el rector; realizan actividades de apoyo a la comunidad, tal como lo estipula el art. 64 de su reglamento general (http://www.lamolina.edu.pe/Vice_acad/doc/norm/gral/Reglamento_General_UNALM_2017.pdf).

La visibilización de las publicaciones relacionadas con la RSU, en líneas generales es poco abundante. Sin embargo, destacan las memorias institucionales, Texto UNSA de buenas prácticas de universidad socialmente responsable, modelo de responsabilidad social universitaria de UNMSM, manual de cultivo de maca, de cebada y de vivero forestal de UNALM. Como se puede apreciar, este aspecto relevante debe ser materia de una reflexión de los responsables institucionales a fin de realicen iniciativas orientadas a su fortalecimiento.

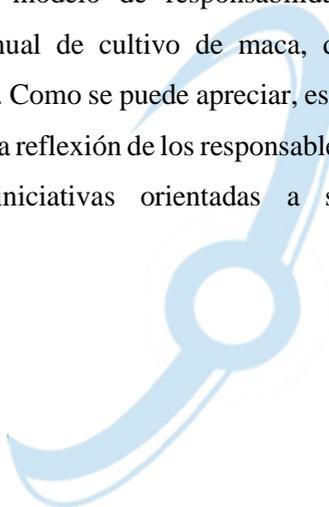


Tabla 23
Análisis comparativo selectivo de la RSU en las universidades privadas

Aspectos relevantes	PUCP	USIL	UDEP	UPCH
Denominación de la dependencia	Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS)	Vicepresidencia de Sostenibilidad Corporativa (VPRS) Dirección de Sostenibilidad	No registra. Sólo indica que uno de sus ejes principales es la responsabilidad social	Dirección Universitaria de Responsabilidad y Vinculación Social (DURVIS)
Áreas de acción, ejes o dimensiones	-Formación. -Investigación. -Vinculación con el entorno territorial. -Vinculación con el Entorno PUCP.	-Gestión Académica y de Investigación. -Gestión de Impacto Social. - Gestión de Impacto Ambiental.	Tiene Centros: -Centro de Asesoría Microempresarial (CAM) -Centro de Familias Empresarias y Empresas. -Ciencias Biomédicas. -Hub UDEP -Instituto de Ciencias para la Familia -Vida universitaria entre otros.	-Formación profesional ciudadana. -Gestión social del conocimiento. -Universidad Saludable. -Desarrollo ambiental. -Participación en el desarrollo social.
Misión institucional	Es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos.	Formar profesionales competentes y emprendedores, con responsabilidad social y con plena capacidad para desenvolverse nacional e internacionalmente	Enriquecer y complementar la vida universitaria de los estudiantes con actividades que cultiven una sensibilidad frente a lo cultural y lo artístico.	Tiene como propósito fundamental convertir a las personas en agentes de cambio científico, tecnológico, social y ambiental a través de la educación a lo largo de la vida.

	<p>Ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia.</p> <p>Contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional.</p> <p>Promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país.</p> <p>Se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.</p>		<p>con espíritu solidario, así como el desarrollo de su inteligencia motora y emocional a través del deporte.</p>	
--	---	--	---	--



<p>Misión de la RSU o equivalente</p>		<p>Dirección de sostenibilidad Gestionar el desempeño óptimo de los impactos sociales, ambientales y económicos de todas las operaciones, brindando un servicio educativo de calidad, a través de la formación de ciudadanos capaces de plantear soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible del Perú y el mundo.</p>	<p>No registra</p>	<p>DURVIS Proponer la política de responsabilidad social a las autoridades de la universidad y coordinar su implementación, con la participación de las unidades de gestión académica y administrativa y a la comunidad herediana en pleno, bajo el liderazgo y conducción del rectorado. Así mismo, le corresponde orientar y dirigir, conjuntamente con las Facultades, las intervenciones directas en pro del desarrollo social a nivel nacional, regional y local</p>
<p>Programas y actividades</p>	<p>Concurso de iniciativas para estudiantes. Actividades y proyectos de promoción ciudadana, diversidad y cuidado del medio ambiente con centro federados. Fondos concursables para docentes. Trabaja con unidades académicas. Promueve iniciativas de investigación con impacto social a través de espacios de encuentro, conferencias.</p>	<p>Elabora, implementa y evalúa las estrategias educativas sostenibles y procesos formativos de carácter transversal. Mención en sostenibilidad y responsabilidad social conformada por cuatro cursos Sustainable Week (semana de la sostenibilidad) espacios de información, reflexión y participación. Concurso de iniciativas de sostenibilidad: Acciones que inspiran. Programas: Mujer empresaria</p>	<p>Actividades de los centros: CAM UDEP: Consultorio gratuito Programa Bit 24 Charlas informativas gratuitas en Gestión Empresarial Alianzas estratégicas Proyectos de investigación Orientación académica Centro de Familias Empresarias y Empresas:</p>	<p>Investigaciones principalmente biológica y biomédica. Universidad saludable: calidad de vida, salud y seguridad de todos. Desarrollo ambiental: minimización de impacto y generación de una cultura ambiental Desarrollo social a través de proyectos que surgen de la iniciativa conjunta de gobiernos regionales y locales y la universidad Comunidad herediana celebró primer festival ecológico en nuestro aniversario</p>

	<p>Actividades de voluntariado con la DARS y organizaciones externas.</p> <p>En la comunidad universitaria trabaja los ejes de género, interculturalidad, discapacidad, cuidado ambiental para la sostenibilidad, gobernanza y participación de la comunidad, así mismo promueve la investigación, innovación, normatividad y proyectos institucionales relacionados al medio ambiente</p> <p>Oportunidades de colaboración entre la comunidad universitaria y los diferentes actores sociales.</p> <p>Plataformas de aprendizaje en servicio constituido por proyectos o actividades (convenio de Sacsamarca)</p>	<p>Living Lab USIL Sostenible en Occopata, contribuye al desarrollo sostenible mediante el aprendizaje servicio</p> <p>Sustainable Club</p> <p>Beca Potencial Perú</p> <p>Actividades de Voluntariado</p> <p>Feria de Voluntariado</p> <p>Alianzas</p> <p>Programa de Gestión Ambiental.</p> <p>Acciones:</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Consumo responsable</p> <p>Agua y energía</p> <p>Infraestructura sostenible</p> <p>Programa Reciclame, cumple tu papel</p>	<p>Investigación cuantitativa y cualitativa</p> <p>Worshops de investigación</p> <p>Difusión: café familiar y retos familiares</p> <p>Family Business Center</p> <p>Ciencias Biomédicas: Policlínico</p> <p>UDEP saludable</p> <p>Investigación: Salud materna</p> <p>Centro Universitario de Medicina preventiva (CUM)</p> <p>Hub UDEP</p> <p>Instituto de Ciencias para la familia</p> <p>Vida Universitaria</p> <p>Otras actividades:</p> <p>Conferencias</p> <p>Actividades de lucha contra la pandemia.</p> <p>Actividades del voluntariado proyectos asistenciales y profesionales de labor social y ambientales</p>	<p>Cayetano Heredia inició el proceso de medición de huella de carbono</p> <p>Cayetano se une a los retos del bicentenario y colabora en recolección de residuos sólidos en playa</p> <p>DURVIS-UPCH inicia la capacitación de actores sociales en un distrito de Lima Norte</p> <p>proyecto "Te quiero sin anemia" en campaña de salud en distrito de Lima Norte</p> <p>18 grupos de voluntarios denominados: "Iniciativas de Voluntariado Herediano" (IVH), los cuales por lo general están separados por afinidad a sus carreras que participan en el desarrollo local</p>
--	--	--	--	---

Documentos de gestión	<p>-Políticas de Responsabilidad Social Universitaria</p> <p>-Política institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Gestión Ambiental</p> <p>-Política Institucional de Salud Mental PUCP</p> <p>-Política institucional sobre gestión del riesgo de desastres de la Pontificia Universidad Católica del Perú</p> <p>-Políticas de igualdad de género para la docencia</p> <p>-Política Institucional de la PUCP sobre discapacidad</p>	<p>-Política de sostenibilidad corporativa</p> <p>-Modelo RSU 2018</p> <p>-Plan de manejo de residuos sólidos</p> <p>-Plan de Manejo de Calidad del Aire y Ruido,</p> <p>-Plan de Manejo de Aguas Residuales,</p> <p>-Plan de Manejo de Residuos Sólidos.</p> <p>-Plan de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional,</p> <p>- Plan de Comunicación y Participación Ciudadana</p>	Memorias anuales 2010-2021	<p>-Política respecto a la formación profesional y ciudadana</p> <p>-Política respecto de la gestión social del conocimiento</p> <p>-Política respecto del desarrollo de la UPCH como universidad saludable</p> <p>-Política respecto al ambiente</p> <p>-Política respecto de la participación en el desarrollo social</p>
Voluntariado	<p>Formación de un equipo permanente de estudiantes que participan en proyectos o actividades que desarrollan las áreas de la DARS dentro y fuera del campus PUCP;</p> <p>Vinculación con organizaciones externas, que se divide en dos tipos de vínculo:</p> <p>a. Trabajo con organizaciones aliadas</p>	<p>Voluntariado en el proceso de formación. Los estudiantes participan en diversas actividades que complementan su formación mediante tres formas: por iniciativa propia, en una iniciativa social o ambiental por alguna institución pública o privada; o promovida por la Dirección de Sostenibilidad</p> <p>Voluntariado y servicio Se promueve la solidaridad y ciudadanía en los estudiantes, para complementar su formación y</p>	<p>Las actividades sociales pueden ser tanto a nivel asistencial (acompañamiento) como profesional (compartir conocimientos profesionales.</p> <p>Voluntariados en Piura y en Lima.</p> <p>Entre ellos tenemos: “RCICLA+”, un proyecto de CIMA UDEP trabajo conjunto</p>	<p>Cuenta con un total de 18 grupos de voluntarios denominados: “Iniciativas de Voluntariado Herediano” (IVH), los cuales por lo general están separados por afinidad a sus carreras. Contribuyen a los siguientes ODS: 2,3,4,5,10,11,12,13, 14, 15, 17, en su mayoría el 2, 3 y 4.</p>

	b. Apoyo en difusión a organizaciones externas	generar beneficios a la comunidad y el ambiente. Feria de voluntariado Inspirar y promover la participación y la solidaridad.	con entidades públicas y privadas, con el objetivo de aumentar la tasa de reciclaje de plástico. Feria Internacional de Proyectos Sociales Universitarios. Centro de Atención Psicológica “Sonqo” para población vulnerable Consultorio Jurídico “Los Algarrobos”, Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer-Magia, ayuda a menores en sus tratamientos oncológicos.	
Publicaciones relacionadas a la RSU	2020- Experiencias de estudiantes y docentes en el marco de los convenios La Garita y Sacasamarca 2019 Brochure Convenio Sacasamarca 2019 Brochure Convenio La Garita 2019 Cuadernos de Responsabilidad Social	Memorias USIL Sostenibilidad elaboradas y editadas por la Dirección de Sostenibilidad. Resumen anual de los principales logros, actividades y proyectos de sostenibilidad y responsabilidad social realizados por los alumnos, docentes y colaboradores. USIL Sostenible 2018 Reporte de Sostenibilidad 2016-2017	Directorios eficaces en la empresa familiar Piura al 2032 post COVID. Una visión urbana de los ciudadanos de Piura para Piura Estilo de vida de los adolescentes peruano Ética y educación en valores	

	<p>Universitaria. Sacsamarca. La Responsabilidad Social Universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el Perú: Aproximación Inicial 2016-2017 Historia de la Comunidad Campesina de Sacsamarca. Diálogo, memoria y reconocimiento-2018 La Ruta del Papel Infografía sobre la cuenca de Lurín Construir futuros para el desarrollo: cuatro experiencias participativas en el Perú Diagnóstico socioeconómico y psicosocial de la comunidad y distrito Sacsamarca Más allá de las aulas. Sistematización del proyecto Comunidades de Aprendizaje 2008-2011</p>	<p>Reporte de Sostenibilidad 2015 KUSIKUY, la felicidad de los peruanos. Sostenibilidad y Responsabilidad Social (2016) Ecoficina. Política de Sostenibilidad Corporativa. Planeta sostenible USIL 2017. MODELO RSU – USIL 2018. Reconocimiento RAI 2019 Reporte de sostenibilidad ambiental en universidades peruanas 2019. USIL sostenible 2019. OCCOPATA. Reconocimiento RAI 2020 Reporte de sostenibilidad ambiental en universidades peruanas 2019. Reporte de Sostenibilidad USIL 2018-2019. USIL Sostenible 2020. USIL Sostenible 2021</p>	<p>Educación Sanitaria: recomendaciones para la adopción de estilos de vida saludable Neuropsicología de la infancia y la adolescencia</p>	
--	---	---	---	--

	<p> La Responsabilidad Social en la Innovación y la transferencia tecnológica Sistematización: El caso del grupo de mujeres en La Garita Responsabilidad Social Universitaria y aprendizaje por competencias Responsabilidad Social Universitaria y proyectos de estudiantes Responsabilidad Social Universitaria y proyectos de docentes Incorporando la Responsabilidad Social Universitaria en la malla curricular. Estudio de huella ecológica PUCP </p>			
--	--	--	--	--



Tabla 24
Análisis comparativo selectivo de la RSU en las universidades públicas

Aspectos relevantes	UNI	UNSA	UNMSM	UNALM
Denominación de la dependencia	Centro de Extensión y Proyección Social (CEPS)	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social (OURS)	Dirección General de Responsabilidad Social (DGRS)	Dirección de extensión Universitaria y Proyección Social.
Áreas de acción, ejes o dimensiones	-Gestión -Extensión y proyección social. -Formación -Investigación	-Campus responsable -Formación profesional y ciudadana. -Gestión social del conocimiento. (Investigación). -Participación social (Proyección social y extensión universitaria sostenible)	-Dimensión funcional: Formación profesional Investigación. Extensión cultural y proyección social. -Dimensión económica. -Dimensión ambiental. -Dimensión intrínseca	Extensión Formación. Extensión Comunidad Extensión Investigación.
Misión institucional	Formar profesionales líderes en ciencias, ingeniería y arquitectura de manera humanista y centrada en la investigación científica, la creación y desarrollo de tecnologías, comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible del país	Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.	Somos la universidad mayor del Perú, autónoma y democrática; generadora y difusora del conocimiento científico, tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente; formadora de profesionales líderes e investigadores	Es una comunidad académica que ofrece, a la sociedad, una formación profesional de alta calidad, humanística, científica y tecnológica en los sectores agrosilvopecuarios, pesquero, alimentario y económico; generando conocimientos y desarrollando competencias a través de la

			competentes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotora de la identidad nacional, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.	investigación básica y aplicada para la innovación, extensión y proyección social en un marco de mejora continua, de principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.
Misión de la RSU o equivalente	No registra	No registra	Somos el fundamento de la vida universitaria, orientada a articular e integrar las funciones de la universidad logrando una mejora en su interrelación con sus grupos de interés y contribuir en la construcción de una sociedad sostenible.	Somos una dependencia del Vicerrectorado Académico que gestiona el Sistema de Extensión Universitaria y Proyección Social a los principales grupos de interés de la Universidad Nacional Agraria La Molina de manera oportuna y efectiva, contribuyendo a la formación integral profesional y al desarrollo sostenible de la sociedad y del medio ambiente en el marco de la responsabilidad social.
Programas y actividades	Plan de gestión Sostenible del Campus. Plan de ecoeficiencia Programa de Seguimiento al Graduado	Se promueve la gestión ética y buen gobierno universitario, la transparencia en la comunicación externa e interna, mayor	Proyectos de aprendizaje servicio Tiempo libre, tiempo sano: programa de Ocio y Tiempo Libre en Salud Mental	Proyectos o actividades: Extensión Formación Extensión a la Comunidad: sistema de Extensión Universitaria Cursos a la comunidad

	<p>Programa de cultura y divulgación científica. WISTEM-UNI: reducción de brecha de género en la STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática realiza actividades para incrementar la participación de las mujeres en las carreras STEM y reducir la brecha de género en nuestro país en estas áreas. Expoferia «Innovando para el futuro» Convenio Marco de colaboración interinstitucional entre la Mancomunidad Municipal de Lima Norte y la Universidad Nacional de Ingeniería. Está conformada por las municipalidades de los distritos de Independencia, Carabayllo, Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Los Olivos, Comas, San Martín de Porres, y Mi Perú (Callao). Ciclo de las Conferencias “Eduardo de Habich” -Participación de la UNI en ECOIP.- Estudiantes UNI se capacitan como consejeros pares en salud sexual reproductiva.</p>	<p>participación democrática y de la mujer en puestos directivos, lucha contra la corrupción y discriminación. Se formularon políticas y directivas. Programa UNSA INVESTIGA Proyectos de alto impacto social como el Programa de alto impacto Majes En los sílabos se consideran actividades de enseñanza aprendizaje que integran aspectos de RSU Dependencias: Instituto de Salud del Adolescente: Atención integral y unidad de investigación. Gestión ambiental Programas y acciones -Programa de Empleabilidad para Grupos Vulnerables. -La UNSA sin plásticos -UNSA Cero Papel Académico e Implementación de Plataforma Digital:</p>	<p>Nivel de conocimiento para la protección radiológica en estudiantes del centro preuniversitario de la UNMSM. Allin Machuruma proyecto de estimulación cognitiva en adultos mayores en Centro Adulto Mayor. Foros: foro internacional ambiental “ Formación, Investigación y Sostenibilidad Ambiental. Seminarios Educación Ambiental desde la Academia rol de los estudiantes Ferias En el marco del Convenio de cooperación institucional celebrado entre Palech Internacional y la UNMSM Congresos Congreso Internacional de Investigación Educativa USAL- PALECH “CLIE 2021 Programas Talleres Campañas Alianzas: Ministerio del Interior con participación</p>	<p>Extensión Investigación Actividades de voluntariado: proyectos sociales y ambientales. Producción de frambuesa para una alimentación saludable. Desarrollo de capacidades para la producción ecológica de hortalizas en la Institución Educativa San Gabriel, distrito de San Juan de Lurigancho. Tecnologías innovadoras con enfoque participativo en la producción de cacao, café y hongos comestibles en la comunidad de Moyobamba, distrito de Chungui- Ayacucho.</p>
--	--	--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo en Gestión de Micro, Mediana y Pequeñas Empresas -Programa de prevención de la violencia en todas sus manifestaciones Empleabilidad para jóvenes con trisomía 21 y a madres de personas con habilidades diferentes. -Intervención desarrollo de habilidades tecnológicas en el adulto mayor. -Desarrollo de habilidades blandas en escolares de instituciones educativas nacionales. -Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años con capacidades diferentes. 	de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.	
Documentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Responsabilidad Social Universitaria -Directiva: Normas para implementar las medidas de ecoeficiencia en la UNI -Plan de Gestión Sostenible del Campus -Plan de Ecoeficiencia UNI 2019-2021 -Plan de Ecoeficiencia UNI 2018 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de RSU Texto UNSA: Universidad Socialmente Responsable Buenas Prácticas RSU 2016-2022 Plan anual de gestión ambiental Plan de intervención 2021-2024 Cartilla de prevención de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Política de Responsabilidad Social Universitaria -Política de Protección del Ambiente. -Política de participación en los debates nacionales -Política de Voluntariado. directiva N° 01 – DGRS – 2019 directiva general para la gestión de 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de voluntariado de la UNALM Reglamento del Sistema de Gestión Universitaria y Proyección Social. Plan Estratégico 2020-2023

		Manual de buenas prácticas ambientales	responsabilidad social en la UNMSM.	
Voluntariado	-Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres -Brigada de Gestión sostenible del Campus -Brigadas de apoyo a la difusión de la ciencia	A nivel interno: Se trabaja temas ambientales y de ciudadanía: Brigada Ambiental y Brigada de Defensa Civil y primeros Auxilios. A nivel externo: programas de proyección social ejecutados por las facultades y/o escuelas profesionales.	Voluntariado de Gestión de Proyectos Voluntariado Ambiental. Voluntariado de Educación para la Paz Voluntariado de Salud Mental” Brigadas Voluntarias para Emergencias.	Depende orgánicamente del rectorado. Es conducida por un coordinador, docente de la UNALM, designado por el rector. Los voluntarios de la UNALM, hombres y mujeres, son miembros de la comunidad universitaria que en el marco de su reglamento realizan acciones de apoyo a la comunidad y recibe el reconocimiento y apoyo institucional de la UNALM a través de sus órganos de gobierno, unidades académicas y de servicio, institutos, oficinas o proyectos especiales.
Publicaciones relacionadas a la RSU	-Memoria Institucional 2016 – 2017	Texto UNSA: Universidad Socialmente Responsable Buenas Prácticas RSU 2016-2022	Modelo de Responsabilidad Social Universitaria	Manual del cultivo de Maca Manual del cultivo de Cebada Manual de Vivero Forestal

Análisis Consolidado Y Segmentado Acerca De La Gestión De La Responsabilidad Social Universitaria En El Perú

Habiendo culminado de realizar el análisis correspondiente a los dos grupos de las ocho universidades seleccionadas para tal fin; a continuación, corresponde realizar un segundo análisis en forma consolidada, el mismo que permite tener una mirada holística respecto de la manera cómo se viene gestionando la responsabilidad social universitaria en el Perú.

La información sistematizada en las tablas 23 y 24 (análisis comparativo selectivo de la RSU en las universidades públicas y privadas), sirve de base para realizar el referido segundo análisis. Dicha información ha sido extraída de las publicaciones disponibles en los correspondientes portales web institucionales (a diciembre 2022); de este modo, se afirma que la información tomada como insumo para este propósito, es de plena actualidad.

El enfoque bajo el cual se realiza el presente análisis, considera los aspectos relevantes relativos a la responsabilidad social universitaria de cada una de las casas de estudios superiores seleccionadas para este fin. En consecuencia, se procede a abordar cada uno de estos aspectos.

A continuación, se procede a enunciar las apreciaciones que la autora considera pertinente relevar o enfatizar, a efectos de que los gestores universitarios tomen conocimiento de las fortalezas y debilidades y, en consecuencia, tomar las acciones que consideren

necesarias, para que la responsabilidad social universitaria en el Perú se desarrolle en forma eficiente, eficaz y efectiva en la búsqueda de la sostenibilidad social.

En relación al aspecto relevante de la denominación de la dependencia, las ocho universidades seleccionadas tienen implementadas sus áreas de responsabilidad social, aunque con distintas denominaciones como: Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social, Dirección Académica de Responsabilidad Social, Centro de Extensión y Proyección Social, Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, Dirección General de Responsabilidad Social, Dirección de Sostenibilidad, Dirección Universitaria de Responsabilidad y Vinculación Social, etc. Se destaca que la UDEP no registra explícitamente una unidad orgánica encargada de la gestión de la RSU. Es a través de estas áreas que planifican, ejecutan y evalúan proyectos de responsabilidad social y actividades relacionadas a tal fin.

Como se puede apreciar, no existe unidad de criterio en las universidades estudiadas para la denominación de la unidad orgánica responsable de la gestión de este importante proceso en la vida universitaria. Una probable explicación a esta heterogeneidad de criterios al respecto, se debe al hecho que, en nuestro país, la RSU aún se encuentra en una etapa incipiente.

El aspecto relevante referido a las áreas de acción, ejes o dimensiones, también se aprecia que existen criterios heterogéneos

para su configuración en cuanto a su número y denominación. Sin embargo, en su mayoría, consideran las cuatro dimensiones o ejes, provenientes de sus impactos (organizacionales, educativos, sociales y cognitivos), que diferencian a las organizaciones universitarias de otro tipo de instituciones. Esta diversidad de criterios en el abordaje de la configuración antes mencionada, igualmente, responde a la no existencia de un consenso de las universidades para unificar su implementación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 124 de la Ley Universitaria 30220.

El enunciado de la misión institucional, como tercer aspecto relevante de análisis, la mayoría de universidades, se caracteriza por no adecuarse de manera explícita a un modelo (estructura) de referencia. Sin embargo, se observa una predominancia en su formulación de los aspectos referidos a la formación profesional y desarrollo sostenible. Así mismo, dos universidades públicas y dos universidades privadas, en forma adicional a la misión institucional, enuncian la misión correspondiente a la responsabilidad social universitaria o su equivalente. Una vez más, la variedad de criterios entre las universidades es evidente.

El siguiente aspecto relevante en la gestión de la responsabilidad social universitaria, corresponde a programas y actividades y otras intervenciones que desarrollan las instituciones universitarias; muchos de los cuales, se derivan de convenios interinstitucionales suscritos. Al respecto se observa la realización de un elevado número de actividades que se llevan a cabo en un alto rango

de diversificación temática y orientación a grupos de interés focalizados; ello responde a las especialidades predominantes en la oferta académica de las universidades. Como es sabido, existen universidades cuya oferta académica está constituida por programas académicos que cubren casi todo el abanico de las ramas del conocimiento humano; en cambio, existen otras universidades con un perfil de mayor especialización (ingeniería, ciencias de la salud, ciencias agrícolas, ciencias empresariales, etc.). Las intervenciones de las universidades en su entorno, tienen una serie de connotaciones, destacando el carácter transdisciplinario, participación integral de los docentes, estudiantes, instituciones y comunidad beneficiaria; todo ello orientado a la mitigación de las brechas sociales y su orientación al desarrollo social y la preservación del medio ambiente. Así mismo, existen programas concernientes al Campus Universitario que buscan el bienestar de la comunidad universitaria, desarrollando una cultura saludable. En el campo de la investigación, también se desarrollan proyectos de gran impacto social. También son frecuentes las campañas de sensibilización de salud, de responsabilidad social, medio ambiental, conferencias, congresos, ferias de difusión de cultura, capacitaciones a la comunidad como por ejemplo las pymes entre otras.

En relación a los documentos de gestión, como aspecto relevante de la gestión de la responsabilidad social universitaria, se puede apreciar un énfasis diferenciado en su diseño e implementación. Al respecto algunas universidades poseen abundantes documentos de

gestión para canalizar ordenadamente la funcionalidad institucional de la RSU; en cambio visibilizan muy poco sus documentos de gestión. Predominantemente los documentos de gestión visibilizados se refieren a políticas, reglamentos de RSU, memorias, directivas, manuales, planes diversos especialmente orientados a las buenas prácticas medioambientales.

El aspecto relevante del voluntariado se caracteriza por su organización de manera diferenciada cuyas intervenciones son internas y externas, en actividades variadas tales como conformación de brigadas para fines diversos, eventuales o permanentes (riesgos de desastre, ambiental, defensa civil, primeros auxilios, salud). Así mismo, conforman equipos de voluntariado para capacitación, difusión, atención, psicológica, odontológica, jurídica).

Finalmente, corresponde abordar las publicaciones relacionadas a la RSU, como aspecto relevante en el presente análisis. Al respecto, es notoria la diferencia a favor de dos universidades privadas; como se aprecia en las tablas referidas anteriormente, destacan nítidamente la visibilización documental de la PUCP y de la USIL; no solamente se observan publicaciones abundantes, sino con contenido temático diverso. Por contraste, las publicaciones visibles de las universidades públicas son reducidas.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria en el Perú

Habiendo concluido con el abordaje de la responsabilidad social empresarial y universitaria; la autora, consciente que es un tema que aún se encuentra en proceso de maduración y de asimilación como cultura organizacional, sobre todo en el ámbito de la gestión universitaria, a continuación, formula algunas sugerencias para contribuir al propósito mencionado. De este modo, generar un carácter más homogéneo y predecible a los resultados del proceso de responsabilidad social universitaria. La revisión de la abundante literatura vinculada a la responsabilidad social universitaria, ha permitido comprobar la existencia de múltiples propuestas orientadas a sistematizar el proceso de RSU; en algunos casos se proponen modelos de gestión por procesos e indicadores; sin embargo, ninguna de ellas logra concretar dichos modelamientos utilizando alguna metodología de representación de los procesos, así como tampoco la utilización de herramientas tecnológicas para su representación y su correspondiente medición de resultados, bajo un enfoque de indicadores. Esta carencia amerita ser cubierta para poder operacionalizar los procesos que forman parte de este macroproceso. En tal sentido, la autora formula una aproximación para, a través del enfoque de la gestión por procesos, se logre identificar, modelar y medir el rendimiento de los procesos que forman parte de la RSU. Esta aproximación permitirá avanzar en el cumplimiento de la política de modernización del Estado.

Otro aspecto resaltante es el inadecuado nivel jerárquico que se le otorga a la responsabilidad social universitaria en las estructuras organizacionales de las universidades. Esta deficiencia trae consigo la disparidad de denominaciones de la unidad orgánica responsable, así como la indefinición del órgano superior a la RSU. Así mismo, es notoria la disparidad en la definición de las funciones y atribuciones de la dependencia a cargo de la RSU. Para subsanar estas deficiencias y, a efecto de relevar la importancia que reviste esta dependencia de carácter transdisciplinario, se propone que las universidades creen el Vicerrectorado de Responsabilidad Social Universitaria, dotándosele de suficientes recursos presupuestales para poder cumplir satisfactoriamente el rol fundamental en la gestión universitaria.

Una vez empoderada la responsabilidad social universitaria, mediante la creación del vicerrectorado correspondiente y, a fin de resolver la heterogeneidad predominante y el aislamiento fáctico en la formulación de las políticas de RSU, se recomienda conformar una asociación de vicerrectores de RSU que involucre a todas las universidades del país. Resulta indispensable enfatizar en la interacción de las universidades con los grupos de interés internos y externos, así como lograr el compromiso de las instituciones públicas y privadas en acciones concretas orientadas a solucionar los múltiples problemas que aquejan a las poblaciones vulnerables. Se debe impulsar una iniciativa orientada a asegurar el cabal cumplimiento de la normatividad legal que regula el quehacer de la responsabilidad social universitaria.

Modelo De Responsabilidad Social Universitaria Bajo El Enfoque De Gestión Por Procesos: Una Aproximación

Después de haber realizado una revisión minuciosa de la literatura existente sobre la gestión por procesos vinculada a la responsabilidad social universitaria, la autora ha encontrado información referencial sobre el tema. En el caso concreto de las universidades peruanas analizadas, ninguna muestra la aplicación del enfoque de gestión por procesos para la operacionalización de este proceso misional; sin embargo, valorando la importancia e impacto que implica el uso de esta moderna herramienta de gestión, tal como lo afirma Vallaey (2021), en su artículo titulado Manual de responsabilidad social universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores, “El medio del cambio es la gestión por procesos, para que la institución entera se vuelva una fuente permanente de cooperación y sinergia capaz de darse y lograr rápidamente objetivos comunes entre todas las áreas” (p. 84).

Así mismo, Bennis (2000, citado por Vallaey, 2021), en relación a la gestión tradicional funcional y los impactos del trabajo común, precisa que “sólo una gestión por procesos hace aparecer dichos impactos. Mientras tanto, tenemos administración mas no liderazgo: la administración hace las cosas correctamente, el liderazgo hace las cosas correctas” (p. 86).

Por otro lado, el mismo Vallaey (2021) sostiene que frente al cambio de enfoque de la visión tradicional a la gestión por procesos:

Este cambio de enfoque gerencial hacia una gestión por procesos, en nuestro Modelo RSU, permite no considerar la diferenciación entre “Formación”, “Investigación” y “Extensión”, como una diferenciación orgánica de áreas distintas, sino como una diferenciación funcional de procesos interrelacionados: la IES constantemente forma, conoce y se vincula con su entorno, y lo hace gestionándose a sí misma. Por eso la teoría de la RSU habla de 4 procesos, no de tres estamentos, incluye a la gestión dentro de su reflexión (por tener muchos impactos en todos los procesos), y se centra en los impactos (ocultos) más que en los resultados oficiales declarados. Por eso también, preferimos hablar de Cognición (construcción de conocimientos), de Investigación, y de Participación social (alianzas, vínculos tejidos con el entorno) más que de Extensión. Las equivocaciones sobre la RSU vienen muchas veces de una interpretación en términos de gestión tradicional de lo que debería entenderse en términos de gestión por procesos. (p. 88).

A mayor abundamiento y articulación de los procesos con los sistemas de información, Carestia, N. A., & García, M. A. (2013), en su artículo “Sistemas de Información y Gestión por procesos, factores clave en la Responsabilidad Social Universitaria”, tomado como referencia, afirman que el objetivo es relacionar a los sistemas de información y la gestión por procesos con la responsabilidad universitaria, en tal sentido, manifiestan lo siguiente:

La gestión por procesos es la forma de administrar toda la organización basándose en los procesos, entendiéndose estos como cualquier actividad, o conjunto de actividades, que utiliza recursos para transformar elementos de entrada en resultados. La identificación de los procesos de negocio y la evaluación de sus impactos provee un contexto para iniciar y mantener planes de mejora que permitan incorporar los principios de responsabilidad social a la operación normal de las organizaciones y a sus sistemas de información. (p. 1).

Así mismo fundamentan que:

El enfoque de procesos, es una herramienta muy poderosa por su capacidad de contribuir de forma sostenida a la obtención de resultados y debería utilizarse para que la organización diseñe sus procesos y los sistemas de información que apoyan esos procesos incorporando los principios, las prácticas y materias fundamentales de responsabilidad social definidos en la norma internacional IRAM-ISO 26000. (p.2).

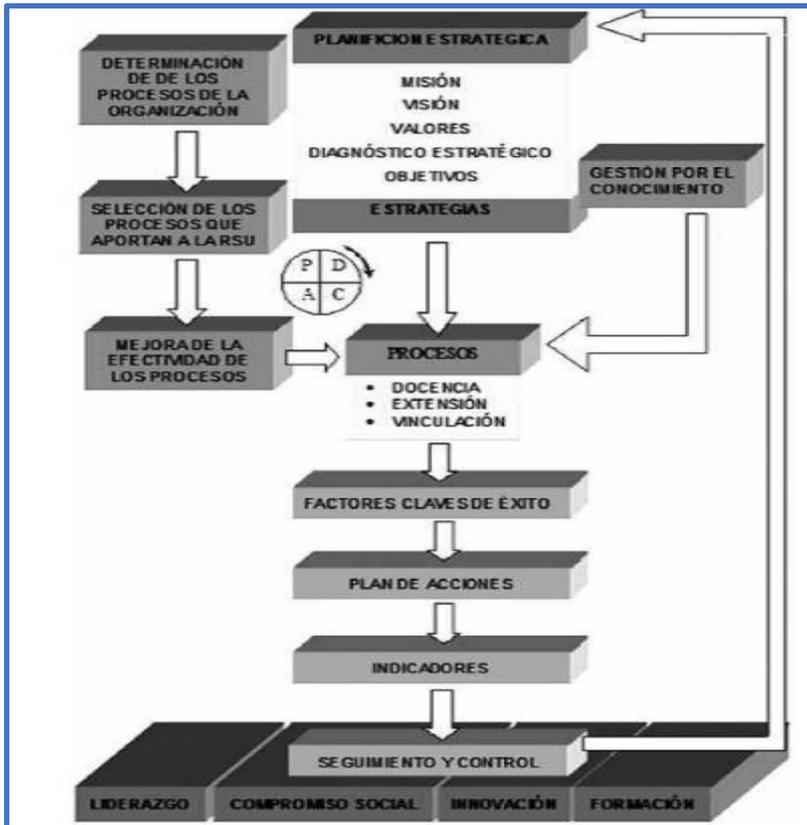
Continuando con la fundamentación respecto a la conveniencia de concreción de la responsabilidad social universitaria a través de la gestión por procesos, en el artículo sobre el acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento, publicado por López, O. et al. (2011), en el anuario de la Universidad Internacional SEK (2011), 12; en el correspondiente resumen sustenta lo siguiente:

Se propone un abordaje a la necesidad y la forma de cómo lograr la concreción de las estrategias trazadas por las universidades y, en especial, la encaminada al logro de la Responsabilidad Social Universitaria. Este objetivo será alcanzado solo, si en los procesos claves, las universidades se manifiestan acciones pertinentes que permitan transformar los requerimientos de la sociedad, concretados en la estrategia, en exigencias de los procesos. Otro elemento a considerar, en el diseño o perfeccionamiento de los procesos es la alta intensidad de conocimiento intercambiado y, por tanto, adquirido en las universidades. Evidentemente, se convierte en una necesidad la implementación del enfoque de procesos y la concreción en él del enfoque por el conocimiento para la alineación de los procesos con las estrategias trazadas para el logro de la Responsabilidad Social Universitaria. (p.61-68).

El referido autor propone un modelo para el abordaje de la RSU, con enfoque de proceso y por el conocimiento, tal como se aprecia en la figura 28.

Figura 28

Un modelo sistémico para el abordaje de la RSU



Fuente: López, O. et al (2011)

El modelo holístico propuesto por López es un aporte significativo al objetivo superior de integrar la responsabilidad social universitaria, la gestión por procesos y la gestión por el conocimiento y se basa en la existencia de liderazgo, capacidad de innovación, política acertada de formación continua y compromiso social.

Del análisis realizado al modelo propuesto por el referido autor y, contrastando con las fases de la gestión por procesos, la autora del presente trabajo, considera útil y pertinente desarrollar los puntos específicos de selección de los procesos que aportan a la RSU y de seguimiento y control. De esta manera se logran complementar los modelos de gestión por procesos con la responsabilidad social universitaria desde dos perspectivas, la contextual y la específica (caracterización de los principales procesos de la RSU y sus correspondientes métricas de rendimiento).

En general, la bibliografía revisada se orienta a aspectos teóricos y a enfoques genéricos, sin llegar a un desarrollo específico (caracterización de los procesos de responsabilidad social universitaria, ni el uso de alguna herramienta para su modelamiento y medición de indicadores; por lo que, ninguna referencia indicada se plasma en un modelo concreto de gestión por procesos de la responsabilidad social universitaria; ausencia que amerita una propuesta a modo de aproximación al respecto, la misma que contribuya a un abordaje eficaz para lograr un entendimiento sistemático de este enfoque metodológico orientado a generar valor a los grupos de interés vinculados al macro proceso de gestión de la responsabilidad social universitaria, en el contexto de la cadena de valor, la ley universitaria 30220 y la política de modernización del estado peruano. En este sentido la autora ha creído pertinente realizar una aproximación de un diseño de gestión por procesos, de aquellos que considera de mayor impacto en el sistema de educación superior

universitaria, dado que la responsabilidad social no se limita al campo empresarial y que los tipos de impacto en el ámbito universitario son comunes a cualquier universidad.

Marco conceptual sobre la gestión por procesos

A efectos de tener un cabal entendimiento del paradigma de la gestión por procesos aplicado a la responsabilidad social universitaria, resulta conveniente hacer una contextualización conceptual de su significado. En tal sentido, este proceso será desarrollado de manera gradual, de lo genérico a lo específico.

Según la Norma ISO 9000:2015, (2015, citado por SERVIR, 2021)

“Un proceso es un conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto. Los procesos de una organización generalmente se planifican y se realizan bajo condiciones controladas para agregar valor. Las entradas de un proceso son generalmente las salidas de otros procesos y las salidas de un proceso son generalmente las entradas de otros procesos” (p.36).

Por otro lado, López, O. et al. (2011) en su artículo denominado “Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento”, conceptualiza en los siguientes términos:

“La Gestión por Procesos es el modo de gestionar toda la organización basándose en los procesos y percibe la organización como un sistema interrelacionado. En la actualidad, en la mayoría de las organizaciones donde se aplica, coexiste el enfoque de procesos con la administración funcional, se asignan “propietarios” a los procesos y se establece una gestión interfuncional generadora de valor para el cliente y que, por tanto, procura su satisfacción. Esta forma de gestión necesita un compromiso firme por parte de la alta dirección de la empresa y buena coordinación, conocimiento entre los miembros de la organización, dado que produce en ésta un cambio en cuanto al modo de llevar a cabo las actividades. Su efectividad radica en identificar los procesos, reconocerlos como un sistema y establecer sus interacciones orientadas a generar un resultado que responda a los requisitos del cliente”. (p. 62-63).

Para la correcta aplicación de la gestión por procesos en la administración pública, según Servir (2021) la gestión por procesos es la forma de

“planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de la organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos de la entidad”. (p.41)

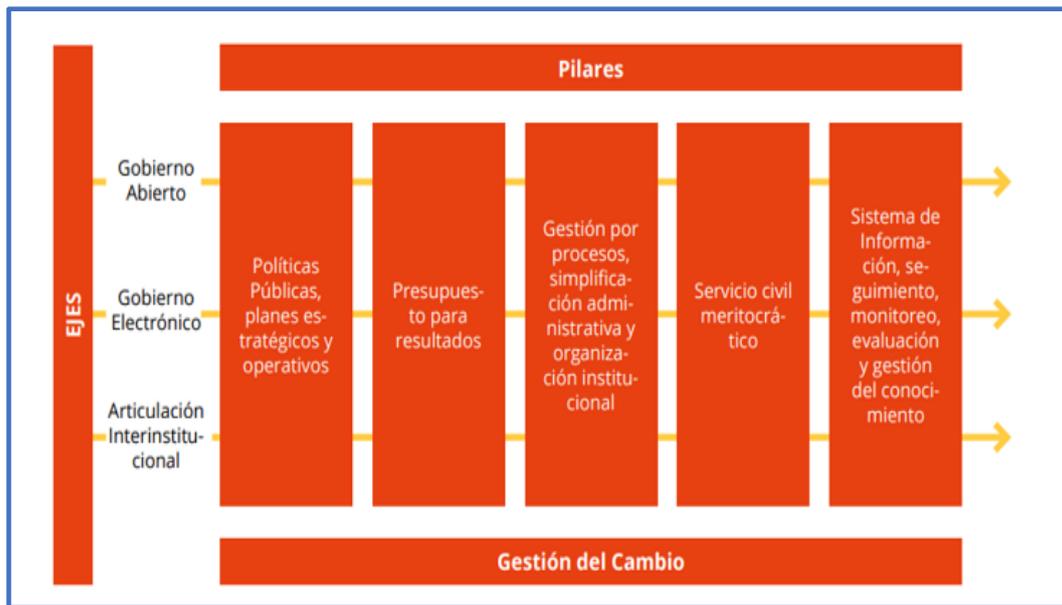
Tal como lo asevera López, O. et al. (2011) “En la aplicación de la RSU como política, resulta de utilidad la implementación del enfoque de procesos, dada su capacidad de alinear los procesos con la estrategia. Resulta entonces, una necesidad atender los requerimientos tanto de los clientes externos como internos, aplicados a los procesos sustantivos del quehacer general de la universidad: gestión, docencia, investigación y extensión o vinculación con la colectividad”. (p. 65).

Marco legal de la gestión por procesos en el sector público

Mediante el decreto supremo N° 004-2013-PCM (2013, citado por SERVIR, 2021) se aprueba la política nacional de modernización de la gestión pública; la misma que, como se aprecia en la figura 29, para gestionar el cambio en el sector público, el referido documento considera tres ejes, los cuales son: gobierno abierto, gobierno electrónico, y articulación interinstitucional; asimismo considera cinco pilares: políticas públicas, planes estratégicos y operativos, luego presupuesto para resultados, gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional, asimismo, servicio civil meritocrático y finalmente sistema de información, seguimiento, monitoreo y gestión del conocimiento.

Figura 29

Esquema sintetizado de la política de modernización de la gestión pública



Fuente: norma técnica N° 001-2018-PCM/SGP

Dimensiones De La RSU

Tomando en consideración la complejidad y amplitud de la responsabilidad social universitaria, resulta conveniente realizar un proceso de estructuración que permita delimitar el alcance acotado de todas las variables que forman parte de este importante proceso misional del sistema universitario. En tal sentido, resulta pertinente identificar dimensiones o ejes diferenciados, basados en la influencia de distinta naturaleza que ejercen en las universidades; de este modo, permitir un análisis apropiado para su correcto entendimiento.

Al respecto, el abordaje de las dimensiones de la Responsabilidad social universitaria “...pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno” (Vallaey, 2009, p.8). En efecto, tal como se aprecia en la figura 30, los cuatro tipos de impactos universitarios están desagregados de la siguiente manera:

En el eje vertical se tiene impactos organizacionales (laborales y ambientales) e impactos sociales (extensión, transferencia y proyección social). En el eje horizontal están los impactos educativos (formación académica) y los impactos cognitivos (investigación y epistemología). Esta articulación configura en forma sistémica la interacción bidireccional de la universidad con su entorno (cercano y lejano). Tales impactos tienen como destinatarios (grupos de interés) a roles sociales en términos de beneficios o perjuicios. (Vallaey, 2009).

Figura 30

Impactos universitarios a su entorno



Fuente: (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009).

Al haberse caracterizado los cuatro tipos de impactos, que ejerce la universidad hacia su entorno cercano y lejano, tal como lo señala el propio Vallaey, a continuación, corresponde definir cuatro ejes o dimensiones de la responsabilidad social universitaria, tal como se aprecia en la figura 31.

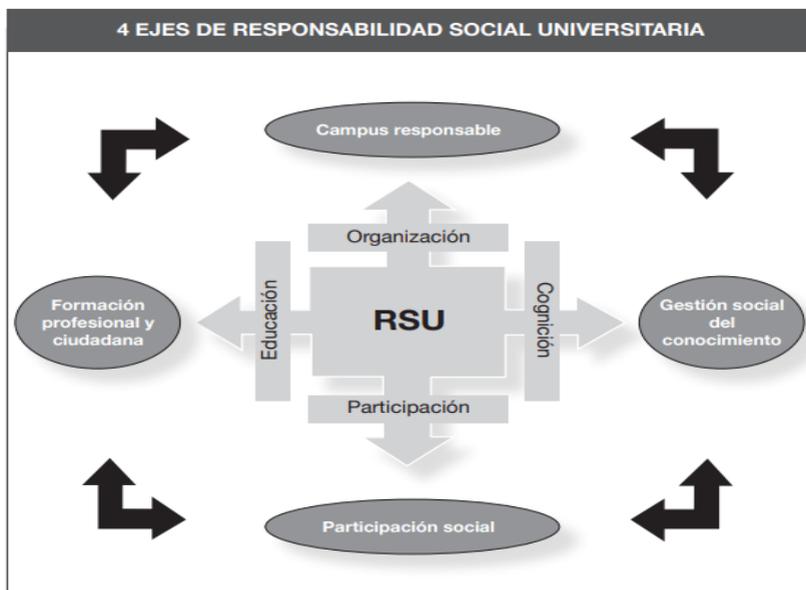
Este modelo sistémico de responsabilidad social universitaria está conformado por cuatro ejes, procesos o dimensiones, los mismos que interactúan en forma bidireccional, conformando un círculo virtuoso de circularidad en el aspecto educativo (formación profesional y ciudadana), organizacional (campus responsable),

cognitivo (gestión social del conocimiento) y de participación (participación social). De esta manera nos encontramos frente a un sistema integrado al sistema universitario.

A los efectos de un entendimiento detallado de cada una de estas dimensiones, se describe, de la siguiente manera:

Figura 31

Dimensiones de la responsabilidad social universitaria



Fuente: (Vallaes, De la Cruz, & Sasia, 2009).

1. Campus responsable: implica la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales; del clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del

medio ambiente. El objetivo de este eje consiste en promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal no docente, estudiantes. Al reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, prácticas ambientales sostenibles, etc., los miembros de la comunidad universitaria aprenden, interiorizan y comparten normas de convivencia éticas. La pregunta guía de este eje puede formularse así: ¿cómo debe la universidad promover un comportamiento organizacional responsable basado en prácticas éticas, democráticas y ambientalmente sostenibles?

2. Formación profesional y ciudadana: es la gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados. Esto implica que la orientación curricular tenga una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas. El aprendizaje solidario basado en proyectos sociales (como por ejemplo la cada vez más difundida metodología del aprendizaje-servicio) así como la negociación de las mallas curriculares de las diversas carreras universitarias con actores externos

potencialmente afectados por su mal diseño (empleadores, colegios profesionales, tercer sector, etc.) son estrategias útiles para este cometido. La pregunta guía de este eje puede formularse así: ¿cómo debe la universidad organizarse para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad?

3. Gestión social del conocimiento: es la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. El objetivo consiste en orientar la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. También supone que los procesos de construcción de los conocimientos incluyan la participación de otros actores sociales y la transdisciplinariedad (que no equivale a interdisciplinariedad, véase el recuadro de la página 50). La responsabilidad social de la ciencia implica asimismo la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento) y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad. La pregunta guía de este eje puede formularse así: ¿qué conocimientos debe

producir la universidad, y con quiénes y cómo debe difundirlos para permitir su apropiación social y atender las carencias cognitivas que afectan a la comunidad?

4. Participación social: es la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad. El objetivo apunta a la realización de proyectos con otros actores de tal modo que se constituyan vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. La participación de la universidad en su entorno no se limita a la capacitación de públicos desfavorecidos, sino que promueve la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Se trata de la reunión de diversos actores universitarios y no-universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos (estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos. (Vallaey, 2009, p. 14-15).

En relación a los impactos universitarios negativos, Vallaey (s.f.), en su presentación “La responsabilidad social universitaria al servicio del territorio”, asevera que, en el ámbito de la gestión empresarial y por extensión de la gestión universitaria, es necesario identificar amenazas internas y externas que pongan en riesgo la consecución de los objetivos institucionales.

En el caso particular de la gestión de la responsabilidad social universitaria, la figura 32 nos ilustra de manera esquemática los riesgos de una inadecuada gestión que se traducen en impactos negativos, los mismos que deben ser neutralizados, mitigados o eliminados.

Figura 32

Posibles impactos negativos



Fuente: <http://www.slideserve.com/trevina/responsabilidad-social-universitaria> (s.f.)

De esta manera, queda perfectamente caracterizada la conceptualización de las dimensiones de la responsabilidad social universitaria. A partir de la comprensión en todos sus extremos de este

sistema, se dan las condiciones para la pertinencia de diseñar un modelo de gestión por procesos aplicada.

Fases De La Gestión Por Procesos

Según la norma técnica 001-2018-PCM/SGP (2018, citado por SERVIR, 2021), se establece lo siguiente:

Las fases de la gestión por procesos, adoptadas por la secretaría de gestión pública, mediante la resolución N° 006-2018-PCM/SGP y la norma técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública”. Esta norma tiene como objetivo establecer disposiciones técnicas para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. Además, desarrolla el marco metodológico para la implementación de la gestión por procesos, indicando que esta es progresiva y contiene las siguientes fases, según se aprecia en la figura 33.

Figura 33

Fases de la gestión por procesos



Fuente: Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública”.

La ejecución circular de estas fases se detalla a continuación:

- a) **Determinación de procesos:** implica la identificación de los procesos de la entidad y la caracterización de los elementos que lo conforman.
- b) **Seguimiento, medición y análisis de procesos:** consiste en la verificación de su nivel de desempeño e identificación de oportunidades de mejora.

c) Mejora de procesos: se refiere a la optimización del desempeño de los procesos en el marco de las prioridades de la entidad.

En aplicación del principio de la mejora continua, esta secuencia se repite en forma permanente a través del tiempo, orientada a la mejora de la calidad del servicio al ciudadano. (p. 47).

Determinación De Los Principales Procesos De La RSU

En concordancia con la estructura de las cuatro dimensiones propuesta por Vallaey, tal como se aprecia en la tabla 25, se identifican los procesos de primer nivel y de segundo nivel según corresponda, que luego son caracterizados (descritos) utilizando la herramienta case Bizagi.

Tabla 25

Principales procesos de la RSU identificados

DIMENSIONES	PROCESOS DE PRIMER NIVEL	PROCESOS DE SEGUNDO NIVEL	
Formación	Capacitación integral en RSU	no existe	
	Diseño de oferta académica con contenido de RSU	no existe	
	Participación de estudiantes en proyectos de RSU	no existe	
Gestión institucional	Formulación y ejecución de políticas de RSU	no existe	
	Gestión ambiental sostenible	Política medioambiental	Política medioambiental
		Planificación medioambiental	Planificación medioambiental
		Implantación medioambiental	Implantación medioambiental
		Evaluación y revisión	Evaluación y revisión
	Gestión de denuncias	Denuncias por acoso laboral	Denuncias por acoso laboral
		Denuncias por acoso sexual	Denuncias por acoso sexual
Denuncias por discriminación		Denuncias por discriminación	
Gestión de la ecoeficiencia	no existe	no existe	
Gestión del clima laboral	no existe	no existe	
Investigación	Promoción de la investigación orientada a la RSU	no existe	
Proyección social	Gestión de proyectos sociales del entorno	no existe	

Para La Dimensión De Formación.

Como se ha mencionado líneas arriba, para la dimensión de formación se han identificado tres procesos de nivel 1, los mismos que se desarrollan a continuación:

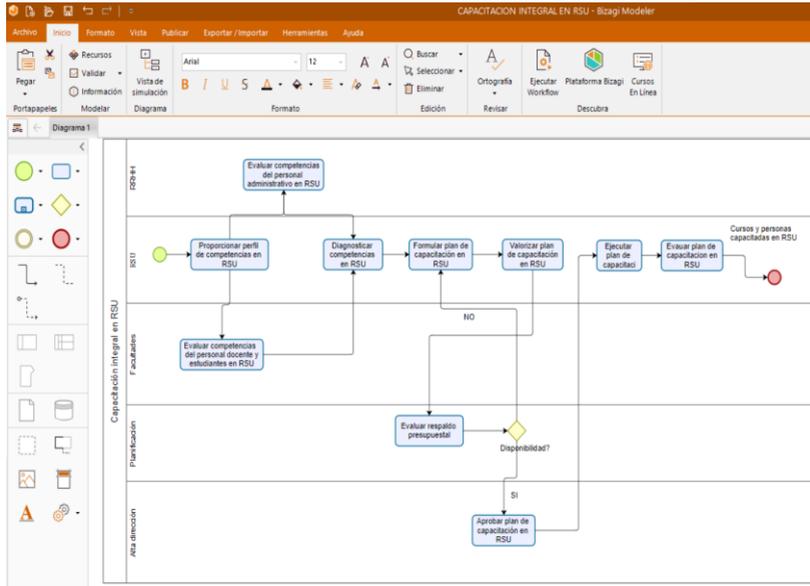
Proceso De Capacitación En RSU.

La figura 34 indica que este proceso empieza cuando la oficina de Responsabilidad social universitaria proporciona a la oficina de recursos humanos (del personal administrativo) y a las facultades (personal docente y estudiantes), el perfil de competencias en RSU. Tanto RRHH como las facultades, evalúan las correspondientes competencias. A continuación, la oficina de RSU realiza el diagnóstico integral de las capacidades en RSU. A partir del diagnóstico, elabora y formula el plan de capacitación en RSU, se valoriza el plan de capacitación en RSU.

A continuación, la oficina de planificación evalúa la disponibilidad presupuestal; si existe respaldo presupuestal, la Alta Dirección aprueba el plan de capacitación; si no existe, retorna para la reformulación del plan. Luego la oficina de RSU realiza la programación y posterior ejecución del plan de capacitación. Finalmente se realiza la evaluación de resultados del plan de capacitación en RSU. En consecuencia, el producto de este proceso es la cantidad de cursos desarrollados y la cantidad de personas capacitadas en RSU.

Figura 34

Proceso de capacitación integral en RSU



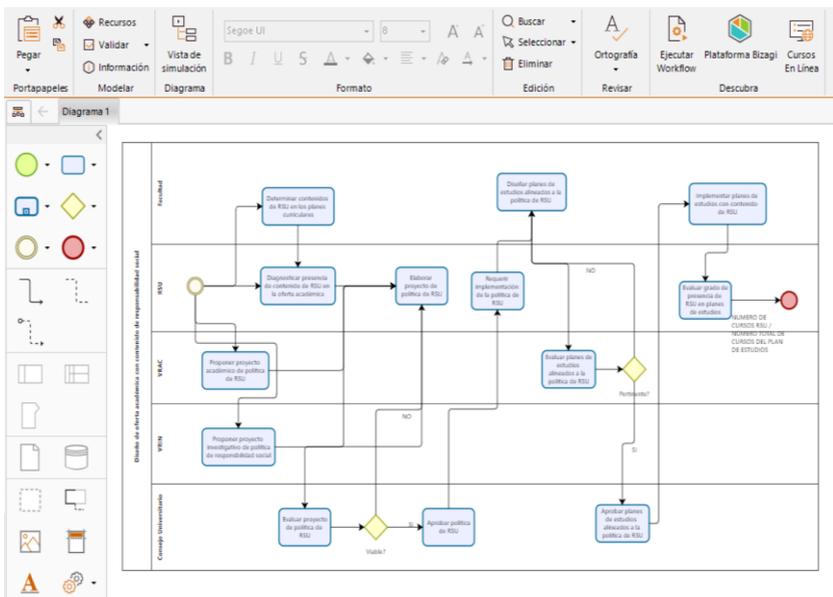
Proceso De Diseño De Oferta Académica Con Contenido De RSU.

El proceso de diseño de oferta académica con contenido de RSU se visualiza en la figura 35, el mismo que empieza cuando la oficina de responsabilidad social universitaria propone al vicerrectorado académico el proyecto académico de política de RSU; del mismo modo, al vicerrectorado de investigación el proyecto investigativo de política de RSU. Por su parte, las facultades determinan contenidos de RSU en los planes curriculares. De este modo, la Oficina de RSU diagnostica la presencia de contenido de RSU en la oferta académica.

A continuación, la oficina de RSU elabora el proyecto de política de RSU, la Alta Dirección evalúa el proyecto de política de RSU; si es viable, se aprueba la política de RSU y se requiere su implementación, caso contrario, se regresa a la oficina de RSU para su replanteamiento. A partir de la aprobación de la política, las facultades diseñan los planes de estudios alineados a la política de RSU.

Figura 35

Proceso de diseño de oferta académica



Los planes de estudios alineados a las políticas, son sometidos a evaluación por parte del vicerrectorado académico. Si son pertinentes, la Alta Dirección procede a aprobarlos, caso contrario son

devueltos a las facultades para su rediseño y alineamiento a la política. Los planes de estudios con contenido de RSU aprobados, son implementados por las facultades; Finalmente, la oficina de RSU evalúa el grado de presencia de RSU en los planes de estudios. El producto final de este proceso es la proporción de cursos de RSU en relación al total de cursos del plan de estudios de cada programa académico de la universidad.

Proceso De Participación De Estudiantes En Proyectos De RSU.

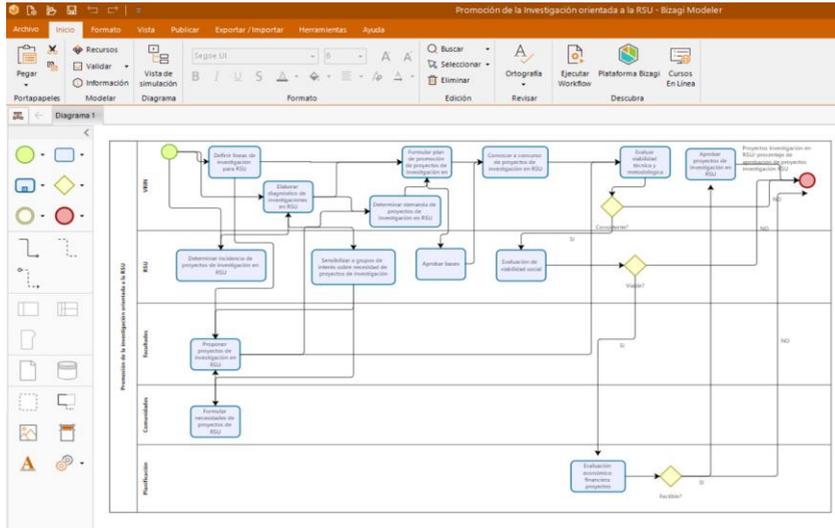
El proceso de participación de estudiantes en proyectos de RSU se visualiza en la figura 36, el mismo que empieza cuando la oficina de responsabilidad social universitaria publica la convocatoria del concurso de proyectos de RSU. Realiza un previo proceso de capacitación a los estudiantes, dándoles las pautas a tomar en cuenta. Los estudiantes interesados presentan sus correspondientes proyectos; la oficina de RSIU procede a evaluarlos bajo las bases de la convocatoria y procede a evaluarlos. A continuación, si el proyecto presentado resulta aprobado, la oficina de RSU emite el resultado favorable; a su vez la oficina de administración emite el cheque correspondiente al estudiante. Por otro lado, la oficina de RSU designa a un asesor para el proyecto aprobado; de esta manera el estudiante ejecuta el proyecto. Una vez concluido el proyecto, presenta el correspondiente informe con los resultados. La oficina de RSU evalúa el informe entregado por el estudiante Si se aprueba los resultados, se procede a publicar el trabajo; caso contrario, el estudiante debe subsanar las observaciones formuladas.

oficina de RSU determina la incidencia de proyectos de investigación en RSU. En base a las líneas de investigación definidas por el VRIN, las facultades proponen proyectos de investigación en RSU, sobre la base de las necesidades formuladas por las comunidades. Por otro lado, en función a la incidencia de los proyectos de investigación en RSU, se realiza el diagnóstico de investigaciones en RSU. En base a las necesidades formuladas, el VRIN determina la demanda de proyectos de investigación en RSU; a su vez con las líneas de investigación definidas, formula el plan de promoción de proyectos de investigación en RSU.

Antes de llevarse a cabo la convocatoria a concurso de proyectos de investigación por parte del VRIN, la oficina de RSU aprueba las bases del concurso. A los proyectos presentados se les evalúa su viabilidad técnica y metodológica, Si tal evaluación es favorable, se somete a la siguiente evaluación, la viabilidad social; de ser favorable, pasa a la evaluación económica y financiera del proyecto. Si el proyecto es factible, se procede a aprobarlos por arte del VRIN.

Figura 37

Proceso de promoción de la investigación orientada a la RSU



Los resultados de este proyecto se miden en términos de proyectos de investigación en RSU y el porcentaje de proyectos de investigación en RSU aprobados.

Para La Dimensión De Proyección Social.

Para esta dimensión se han identificado el proceso de gestionar proyectos sociales del entorno, el mismo que expresa el nivel de intervención de la universidad con su entorno social. A continuación, se describe el referido proceso.

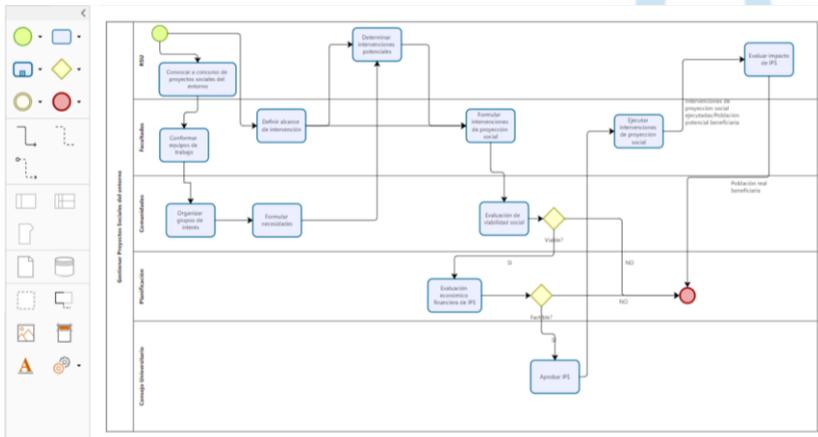
Proceso De Gestión De Proyectos Sociales Del Entorno.

En la figura 38 se aprecia el contenido del proceso de gestión de proyectos sociales del entorno; el mismo empieza cuando la oficina

de RSU realiza la actividad de convocar a concurso de proyectos sociales del entorno. Las facultades, al respecto, conforman sus equipos de trabajo y definen el alcance de intervención. Las comunidades organizan los grupos de interés, luego formulan las necesidades para potenciales proyectos sociales. Las facultades, de acuerdo a sus especialidades, determinan sus potenciales intervenciones. A continuación, las facultades formulan las intervenciones de proyección social; luego las comunidades involucradas evalúan la viabilidad social; si es viable en este aspecto, la oficina de planificación evalúa el aspecto económico y financiero del proyecto; de ser factible, el consejo universitario procede a su aprobación. Luego las facultades ejecutan las intervenciones de proyección social; finalmente la oficina de RSU evalúa el impacto de las IPS.

Figura 38

Proceso de gestionar proyectos sociales del entorno



Este proceso genera dos productos medibles: la población realmente beneficiada e intervenciones de proyección social y población potencial beneficiaria por efecto de la implementación de los proyectos y/o intervenciones.

Para La Dimensión De Gestión Institucional.

Para la dimensión de gestión institucional se han identificado cinco procesos: Gestión de políticas de RSU, gestión ambiental sostenible, gestión de denuncias, gestión de la ecoeficiencia y gestión del clima laboral. A continuación, se procede a caracterizar a cada uno de ellos.

Proceso De Gestión De Políticas De RSU.

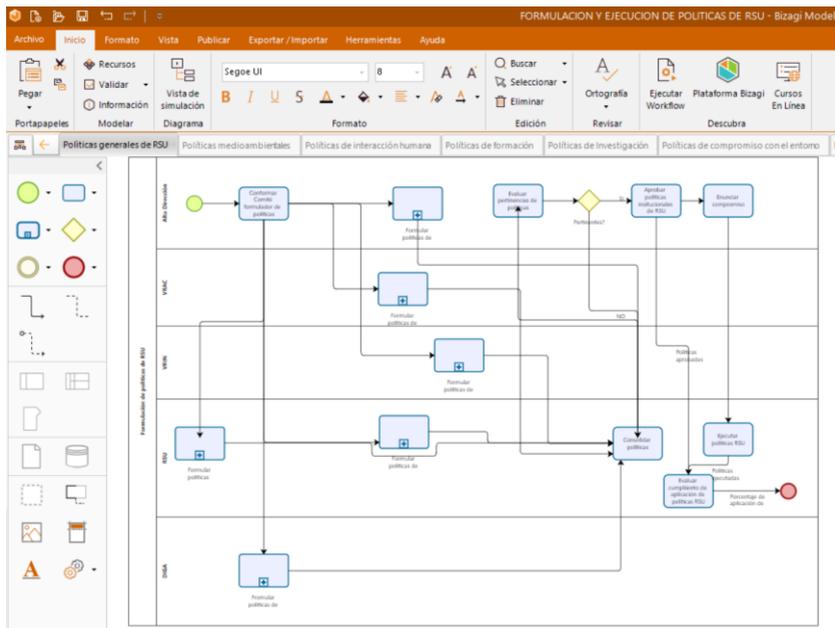
El proceso de gestión de políticas de RSU se visualiza en la figura 39, el mismo que empieza cuando la alta dirección conforma el comité formulador de políticas. A continuación, la propia alta dirección formula las políticas de gobernabilidad, el vicerrectorado académico formula las políticas de formación, el vicerrectorado de investigación formula las políticas de investigación, la oficina de RSU formula políticas medioambientales y de compromiso con el entorno; a su vez la oficina de administración formula políticas de interacción humana.

La oficina de RSU procede a consolidar las políticas formuladas por las dependencias antes mencionadas, las somete a consideración de la alta dirección para su evaluación. Si las políticas formuladas, son pertinentes con la misión de la institución, la alta

dirección las aprueba; a continuación, se enuncia el compromiso de cumplimiento. La oficina de RSU ejecuta las políticas de RSU, Finalmente esta misma dependencia, evalúa el cumplimiento de aplicación de las políticas de RSU.

Figura 39

Proceso de gestión de políticas de RSU



Los productos finales medibles de este proceso son: políticas ejecutadas y porcentaje de aplicación de políticas RSU.

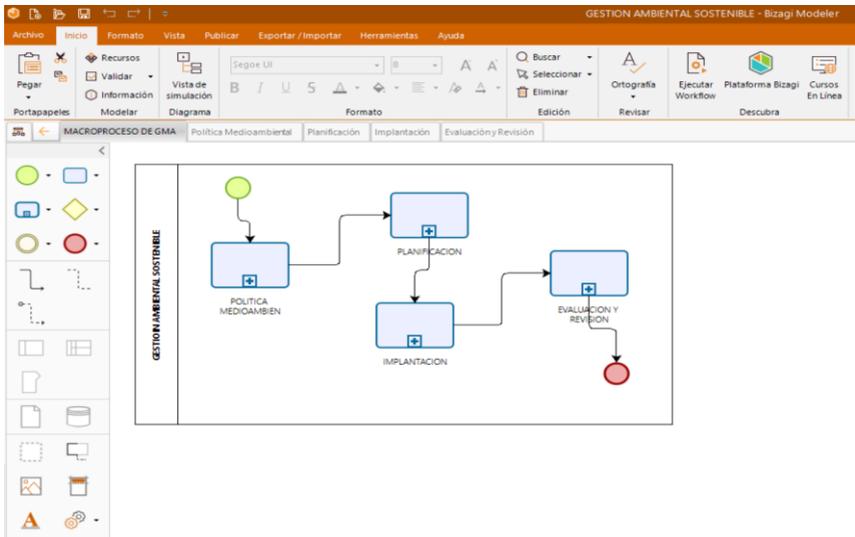
Proceso De Gestión Ambiental Sostenible.

Atendiendo a la amplitud y complejidad de este proceso, el mismo que responde a la estructura establecida por la norma ISO

14001, su desarrollo se lleva a cabo haciendo una descomposición partiendo de la identificación de cuatro sub procesos, tal como se ilustra en la figura 40. En efecto, se observa una concatenación que empieza con el sub proceso de política medioambiental, que se conecta con la planificación, éste a su vez se articula con la implantación y finalmente con la evaluación y revisión.

Figura 40

Macro proceso de gestión ambiental sostenible



Fuente: Representación de la autora en base a la Norma ISO 14001

A continuación, se describe el contenido lógico de cada uno de los referidos sub procesos, identificando sus actividades y su correspondiente secuencia lógica.

Proceso De Política Medioambiental.

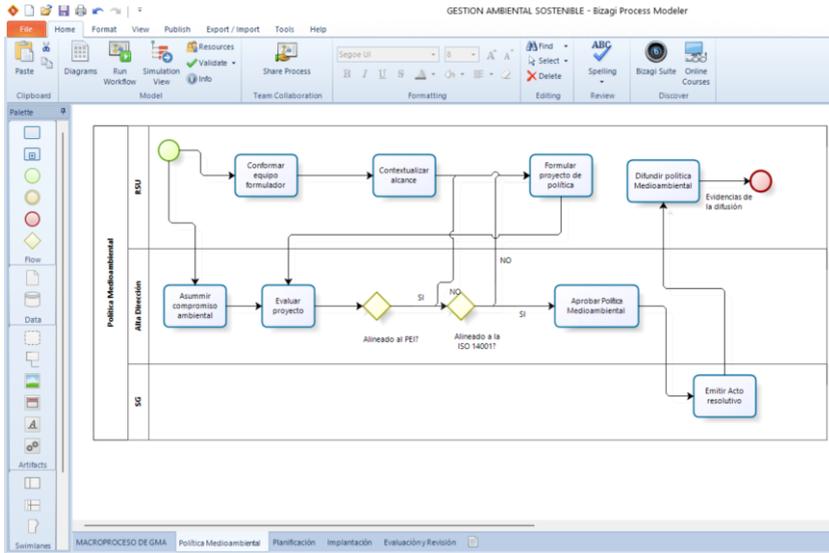
La figura 41 muestra la secuencia lógica de las actividades que forman parte del proceso de política medioambiental. Se inicia con la conformación del grupo formulador por parte de la oficina de RSU y la actividad de asumir el compromiso ambiental por parte de la alta dirección.

El equipo conformado procede a contextualizar el alcance y luego ejecuta la actividad de formular el proyecto de política. La alta dirección evalúa el proyecto formulado por RSU; para ello realiza dos filtros: en primer lugar, si está alineado al Plan estratégico institucional (PEI), si es favorable, si el proyecto está alineado a la norma ISO 14001. Si el resultado de los filtros es favorable, la alta dirección aprueba la política medioambiental; caso contrario se devuelve a RSU para su reformulación.

A continuación, se emite el documento del acto resolutivo por parte de la secretaría general de la institución universitaria; corresponde a la oficina de RSU difundir la política medioambiental aprobada

Figura 41

Proceso de política medioambiental



Fuente: Representación de la autora en base a la Norma ISO 14001

El producto final de este proceso son las evidencias medibles de la notificación efectiva de la política medioambiental aprobada.

Proceso De Planificación Medioambiental.

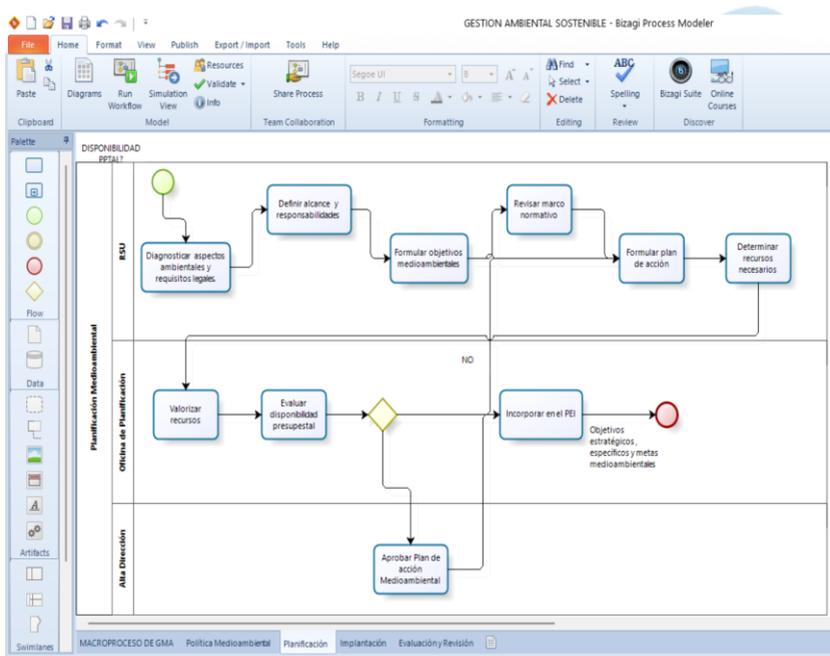
Tal como se aprecia en la figura 42, el proceso de planificación medioambiental empieza en la oficina de RSU, con la actividad de diagnosticar aspectos ambientales y requisitos legales vinculados, A continuación la misma dependencia procede a definir el alcance y responsabilidades de la gestión medioambiental, luego procede a formular los objetivos medioambientales,; continúa con la revisión del marco normativo y formula el correspondiente plan de

acción y concluye determinando los recursos necesarios para la implementación del plan.

La oficina de planificación procede a valorizar los recursos identificados en el plan de acción medioambiental. A continuación, la misma oficina evalúa la disponibilidad presupuestal correspondiente; si existe disponibilidad presupuestal, la alta dirección procede a aprobar el plan de acción medioambiental para que la oficina de planificación incorpore este plan en el plan estratégico institucional.

Figura 42

Proceso de planificación medioambiental



Fuente: Representación de la autora en base a la Norma ISO 14001

El producto resultante de este proceso está constituido por los objetivos estratégicos, objetivos específicos y metas medioambientales incorporados en el PEI.

Proceso De Implantación Medioambiental.

Una vez aprobada la planificación medioambiental, tal como se ilustra en la figura 43, se ejecutan las actividades correspondientes al proceso de implantación o ejecución del plan de acción. Este proceso se inicia con la actividad de realizar campañas de sensibilización a los grupos de interés vinculados a la gestión medioambiental, A continuación, la propia oficina lleva a cabo programas de capacitación en materia ambiental.

La alta dirección procede a aprobar la implementación del plan de acción previamente aprobado, correspondiéndole a la oficina de RSU ejecutar todo el contenido del plan de acción medioambiental, finalmente procede a registrar los procedimientos y controles establecidos para el fin propuesto.

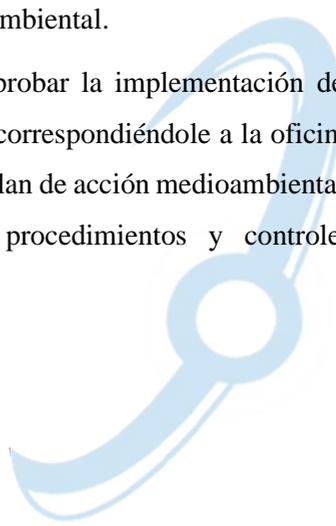
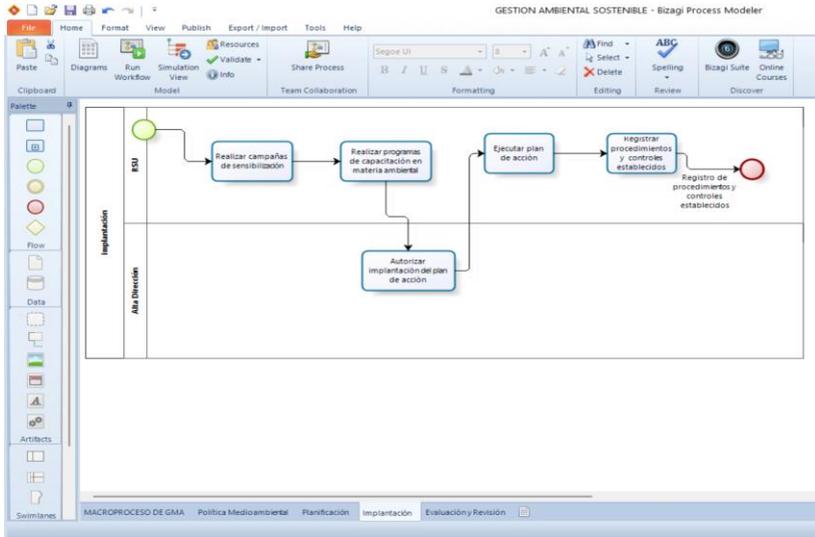


Figura 43

Proceso de implantación medioambiental



Fuente: Representación de la autora en base a la Norma ISO 14001

El producto final del proceso de implantación del plan de acción medioambiental está constituido por los registros y controles pertinentes.

Proceso De Evaluación Y Revisión.

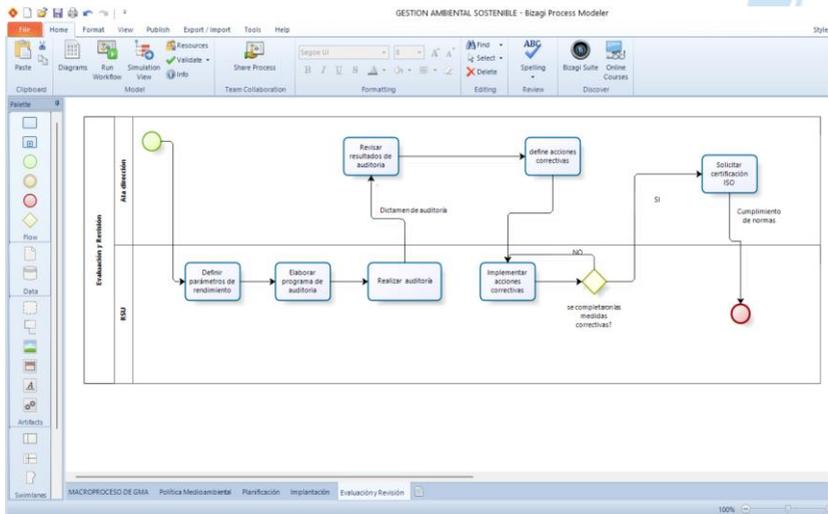
Aprobada la implantación del plan de acción medioambiental, tal como se observa en la figura 44, el proceso de evaluación y revisión del referido plan de acción; la oficina de RSU lleva a cabo la actividad de definir los parámetros de rendimiento para las respectivas evaluaciones, a continuación, procede a elaborar el programa de

auditoría. Seguidamente realiza la auditoría medioambiental (preferentemente a cargo de una entidad externa especializada).

La alta dirección revisa los resultados de la auditoria contenidos en el respectivo dictamen. En base a los resultados obtenido, la misma instancia define las acciones correctivas a implementarse por parte de la oficina de RSU; la misma que procede a implementar las acciones correctivas definidas. Esta actividad es sometida a un filtro de cumplimiento; si se completaron en forma exitosa las medidas correctivas, la alta dirección lleva a cabo la actividad de solicitar la certificación ISO 14001; caso contrario, continúan implementando las acciones correctivas.

Figura 44

Proceso de evaluación y revisión medioambiental



Fuente: Representación de la autora en base a la Norma ISO 14001

El producto terminado de este proceso es el grado de cumplimiento de las normas de la solicitud para el otorgamiento de la certificación ISO 14001.

Proceso De Gestión De Denuncias.

Por ser un tema que, lamentablemente se viene incrementando en las instituciones universitarias, resulta pertinente considerar el proceso de gestión de denuncias que formulan los estudiantes, administrativos y docentes por diversas causas de las que son víctimas. Los aspectos de mayor incidencia en las universidades son: acoso laboral, acoso sexual y discriminación. Al respecto, existe la oficina de defensoría universitaria que es la primera fila de contención de estos abusos que van contra la dignidad de las personas.

Proceso De Atención De Denuncias Por Acoso Laboral.

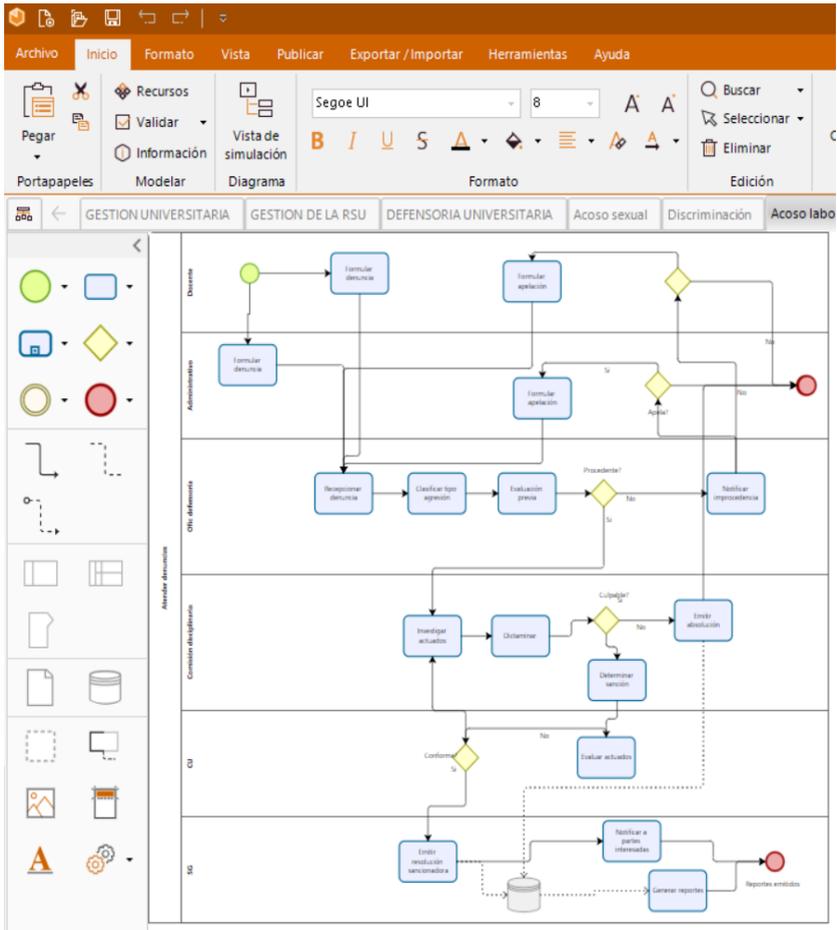
Es frecuente la ocurrencia de actos de acoso laboral a los que son sometidas las personas que, en el ejercicio de su vínculo laboral, seas personal administrativo o docente, generalmente en condición de subordinación son violentadas bajo diferentes argumentos. Como se aprecia en la figura 45; este proceso se inicia con la denuncia formulada por la víctima (administrativo o docente), la misma que es recepcionada por la oficina de defensoría universitaria, procediendo a clasificar el tipo de agresión; a partir de lo cual, realiza una evaluación previa. Si en esta etapa de evaluación la defensoría considera que hay elementos de juicio para profundizar la investigación, deriva el expediente a la comisión disciplinaria correspondiente.

La comisión disciplinaria evalúa los actuados en el marco del debido proceso, luego elabora el dictamen respectivo; si el dictamen considera culpable al agresor, la comisión disciplinaria determina el tipo de sanción a aplicársele. En caso considere que no hay responsabilidad, notifica a las partes la improcedencia de continuar con el proceso; en tal caso, si la parte agraviada (docente o administrativo) considera su derecho a la apelación, la formula ante la propia comisión.

La sanción dictaminada por la comisión disciplinaria pasa a consideración del consejo universitario para su evaluación de los actuados. Si considera que el dictamen es concordante con la gravedad de los hechos, lo ratifica e indica a la secretaría general a emitir el acto resolutivo sancionador. La secretaría general, notifica el acto resolutivo a las partes y procede a generar el reporte de sanciones en forma periódica.

Figura 45

Proceso de gestión de denuncias por acoso laboral



El producto final de este proceso está constituido por los reportes emitidos respecto a casos de sanciones y absoluciones emitidas.

Proceso De Atención De Denuncias Por Acoso Sexual.

Es frecuente la ocurrencia de actos de acoso sexual a los que son sometidas las personas que, en el ejercicio de su relación laboral o, generadas por la interacción social dentro del centro de trabajo, pudiendo ser personal administrativo, docente o estudiantes, son acosadas bajo diferentes mecanismos de contenido sexual, implícitos o explícitos. Como se aprecia en la figura 46; este proceso se inicia con la denuncia formulada por la víctima (administrativo, docente o estudiante), la misma que es recepcionada por la oficina de defensoría universitaria, procediendo a clasificar el tipo de agresión; a partir de lo cual, realiza una evaluación previa. Si en esta etapa de evaluación la defensoría considera que hay elementos de juicio para profundizar la investigación, deriva el expediente a la comisión disciplinaria correspondiente.

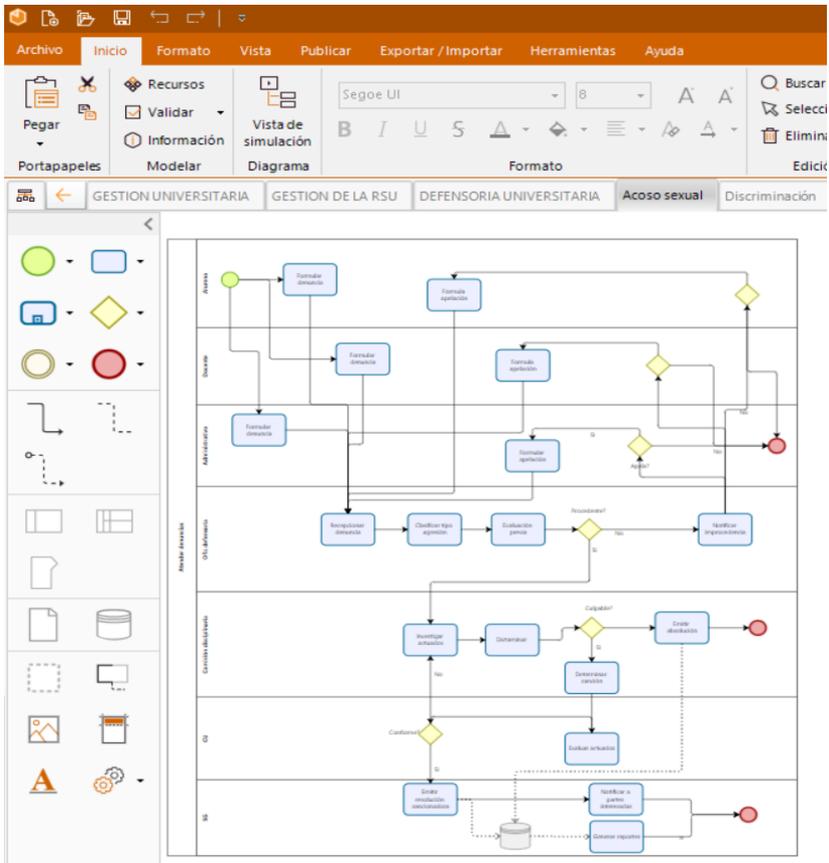
La comisión disciplinaria evalúa los actuados en el marco del debido proceso, luego elabora el dictamen respectivo; si el dictamen considera culpable al agresor, la comisión disciplinaria determina el tipo de sanción a aplicársele. En caso considere que no hay responsabilidad, notifica a las partes la improcedencia de continuar con el proceso; en tal caso, si la parte agraviada (docente, administrativo o estudiante) considera su derecho a la apelación, la formula ante la propia comisión.

La sanción dictaminada por la comisión disciplinaria pasa a consideración del consejo universitario para su evaluación de los

actuados. Si considera que el dictamen es concordante con la gravedad de los hechos, lo ratifica e indica a la secretaría general a emitir el acto resolutorio sancionador. La secretaría general, notifica el acto resolutorio a las partes y procede a generar el reporte de sanciones en forma periódica.

Figura 46

Proceso de denuncias por acoso sexual



Igual que el proceso anterior, el producto final de este proceso está constituido por los reportes emitidos respecto a casos de sanciones por acoso sexual y absoluciones emitidas.

Proceso De Atención De Denuncias Por Discriminación.

Como una de las manifestaciones de la intolerancia frente a la diversidad, la discriminación es una anomalía social que irónicamente viene manifestándose en diversas formas: psicológicas, físicas o verbales (siendo el denominado bullying uno de los más perversos); siendo las más frecuentes por razones de etnia, procedencia socioeconómica, opción sexual, políticas, religiosas, etc. Al final estas manifestaciones sociopáticas dan como resultados la segregación y exclusión de oportunidades de participación en la interacción social sin limitaciones. Las víctimas de la discriminación, pueden ser personal administrativo, docentes y estudiantes. Como se aprecia en la figura 47; este proceso se inicia con la denuncia formulada por la víctima (administrativo, docente o estudiante), la misma que es recepcionada por la oficina de defensoría universitaria, procediendo a clasificar el tipo de agresión; a partir de lo cual, realiza una evaluación previa. Si en esta etapa de evaluación la defensoría considera que hay elementos de juicio para profundizar la investigación, deriva el expediente a la comisión disciplinaria correspondiente.

La comisión disciplinaria evalúa los actuados en el marco del debido proceso, luego elabora el dictamen respectivo; si el dictamen considera culpable al agresor, la comisión disciplinaria determina el

tipo de sanción a aplicársele. En caso considere que no hay responsabilidad, notifica a las partes la improcedencia de continuar con el proceso; en tal caso, si la parte agraviada (docente, administrativo o estudiante) considera su derecho a la apelación, la formula ante la propia comisión.

La sanción dictaminada por la comisión disciplinaria pasa a consideración del consejo universitario para su evaluación de los actuados. Si considera que el dictamen es concordante con la gravedad de los hechos, lo ratifica e indica a la secretaría general a emitir el acto resolutivo sancionador. La secretaría general, notifica el acto resolutivo a las partes y procede a generar el reporte de sanciones en forma periódica.

Igual que los dos procesos anteriores, el producto final de este proceso está constituido por los reportes emitidos respecto a casos de sanciones por discriminación y absoluciones emitidas.

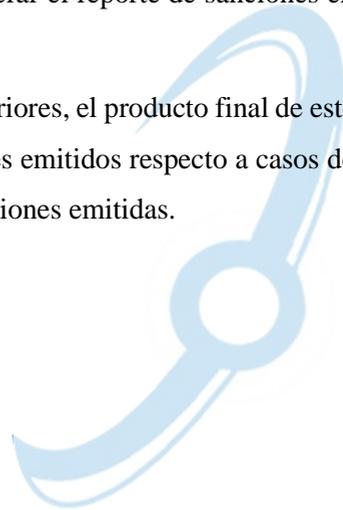
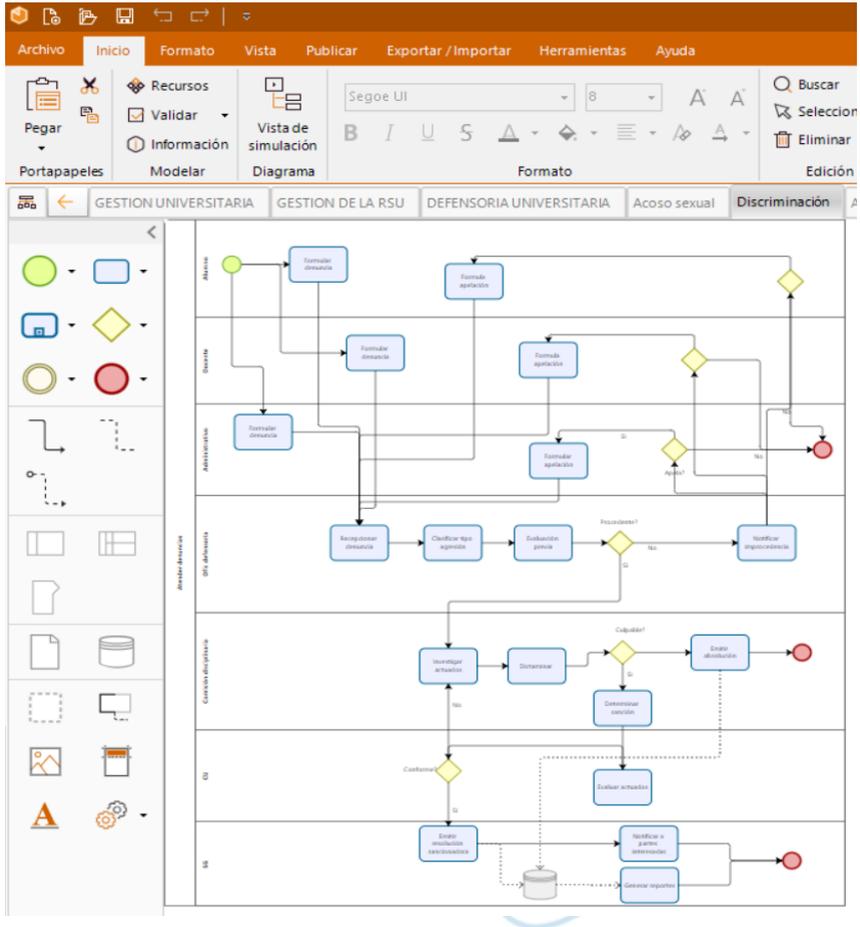


Figura 47

Proceso de atención de denuncias por discriminación



Proceso De Atención De Gestión De La Ecoeficiencia.

Este proceso, si bien es cierto, en gran medida es administrado por el ministerio del ambiente (MINAM); sin embargo, existen muchas actividades que deben llevar a cabo las instituciones que

participan en el concurso que convoca el ente rector del ambiente en el país.

Como se ilustra en la figura 48, el proceso empieza cuando el MINAM publica las bases del modelo ECOIP; enseguida, la oficina de RSU elabora la ficha de postulación de la universidad. El rector en su condición de titular del pliego, aprueba la ficha de postulación, que es recepcionada por el MINAM.

La dirección de administración es notificada para participar de las actividades propias del concurso; procediendo a evidenciar los entregables y a su correspondiente consolidación. Las evidencias consolidadas son utilizadas por el MINAM para la evaluación de la primera etapa.

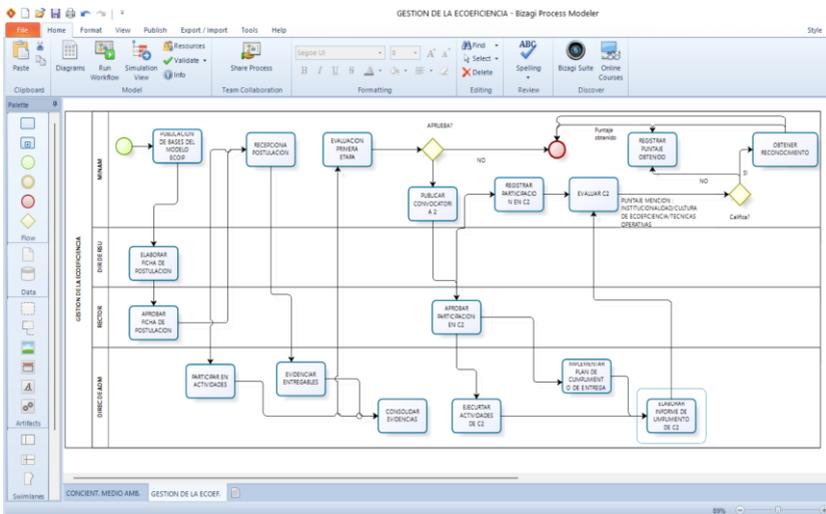
Si la institución aprueba la primera etapa, entonces es notificada a participar en la segunda convocatoria (C2), mediante la publicación de la respectiva publicación. El rector aprueba la participación de la institución en la C2, El MINAM registra la participación de la institución en C2. Por su parte, la dirección de administración ejecuta las actividades de C2, así como implementa el plan de cumplimiento de entrega y elabora el informe de cumplimiento de C2.

Una vez que es recepcionado el informe de cumplimiento de C2, el MINAM evalúa el C2. Actividad que asigna un puntaje para las dimensiones: institucionalidad, cultura de ecoeficiencia y técnicas operativas. Contrastando el puntaje obtenido con los parámetros

establecidos en las bases del concurso, se concluye si la institución califica o no para la obtención del reconocimiento correspondiente; si alcanza el puntaje requerido, la institución universitaria obtiene el reconocimiento, caso contrario, simplemente se registra el puntaje obtenido.

Figura 48

Proceso de gestión de la ecoeficiencia



El producto terminado de este proceso son los puntajes resultantes de la evaluación C2, y los reconocimientos obtenidos por una buena gestión de la ecoeficiencia.

Proceso De Atención De Gestión Del Clima Laboral.

En este proceso intervienen la oficina de recurso humanos, el personal docente y el personal administrativo, cuya intervención está

en función a la secuencia lógica de la ejecución de las actividades que forman parte del proceso de gestión del clima laboral. Como queda ilustrado en la figura 49, el proceso se inicia cuando la oficina de recursos humanos conforma el comité de clima laboral, el mismo que diseña herramientas de medición del clima laboral. Tales herramientas son puestas a consideración del personal docente y administrativo para que respondan requerimientos a las herramientas de medición.

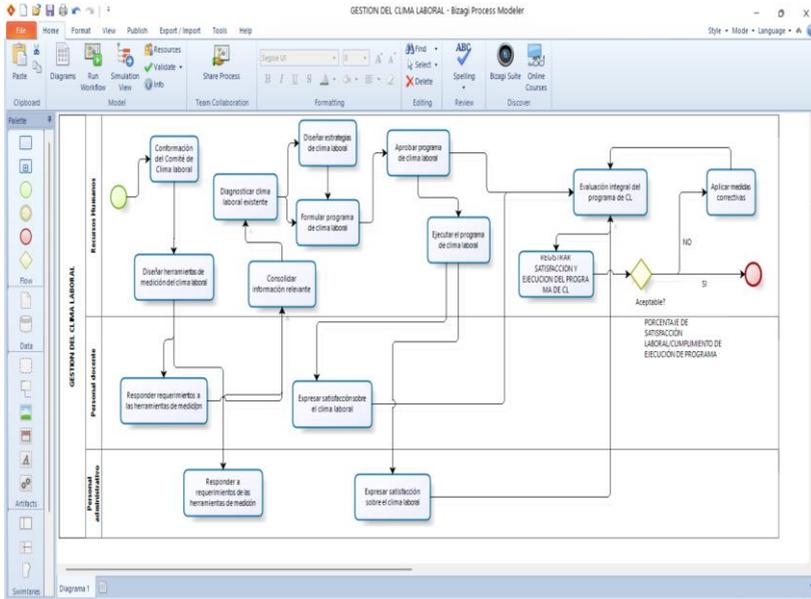
La oficina de recursos humanos consolida la información relevante proporcionada por docentes y administrativos y procede a realizar el diagnóstico del clima laboral existente.

A continuación, diseña estrategias de clima laboral para fortalecerlo; luego formula el programa de clima laboral, el mismo que es aprobado y ejecutado. A fin de conseguir la retroalimentación, solicita al personal docente y administrativo a expresar su grado de satisfacción sobre el clima laboral.

En base a las respuestas de satisfacción proporcionadas por los docentes y administrativos, se evalúa en forma integral el programa de clima laboral; se procede a registrar la satisfacción y ejecución del programa de clima laboral, Ante la interrogante de si es aceptable el clima laboral, se registra el porcentaje de satisfacción y el cumplimiento de la ejecución del programa de CL; si la respuesta es desfavorable, se procede a aplicar medidas correctivas para la siguiente evaluación.

Figura 49

Proceso de gestión del clima laboral



De esta manera se ha concluido con describir (caracterizar) el contenido de cada uno de los procesos seleccionados en esta aproximación de representación de la funcionalidad de la responsabilidad social universitaria.

Seguimiento, Medición Y Análisis Del Desempeño De Los Procesos

En aplicación de lo establecido en las fases de la gestión por procesos (ver figura 33), a continuación, se desarrolla la segunda fase, seguimiento, medición y análisis; en efecto, después de haber identificado y caracterizado los procesos relevantes de la RSU, corresponde evaluar el desempeño de cada uno de ellos. Para tal

propósito, en cada proceso caracterizado se ha identificado al menos un producto final; a cada producto final se le asocia métricas de medición. En consecuencia, se trata de aplicar la gestión por indicadores utilizando herramientas gráficas de Microsoft Excel para su correspondiente presentación semaforizada; tanto en forma analítica como despliegue gráfico.

Debido a la abundancia de indicadores identificados, a efectos de no recargar la parte principal del presente documento, para cada proceso, se va a presentar los indicadores más relevantes; el resto se muestra en el anexo correspondiente.

El orden de desarrollo de los indicadores será el mismo que el seguido en la primera fase (la misma secuencia de las dimensiones), en la caracterización de los procesos, tal como se muestra a continuación.

Como mecánica de trabajo, para mostrar el desempeño de cada indicador, se utiliza una tabla analítica conteniendo los valores en tres series: valor real, valor alarma y valor objetivo. Las series de datos que se presentan, corresponden al horizonte temporal desde el año 2017 hasta el 2021.

Por otro lado, casi todos los indicadores tienen la dirección de incremento o maximización. A partir de los valores consignados en la tabla analítica, se despliega la información equivalente en el correspondiente gráfico; consignando las tres series.

Por último, todos los valores consignados en los indicadores de rendimiento, son ficticios dentro de un marco de razonabilidad. El criterio asumido corresponde a una aproximación, con el propósito de demostrar el procedimiento que debe seguirse con valores de la realidad de cada universidad.

Indicadores Para La Dimensión De Formación.

Como ya se vio en la primera fase, esta dimensión está constituida por tres procesos: Capacitación integral en RSU, diseño de oferta académica con contenido de RSU y participación de estudiantes en proyectos de RSU. En consecuencia, vamos a desarrollar su contenido.

Medición Del Proceso De Capacitación Integral En RSU.

La información consolidada que se presenta en la tabla 26, corresponde a la sumatoria de cursos de capacitación en RSU, tanto para personal docente, personal administrativo y estudiantes. Para las series objetivo, valor real y alarma.

Como se aprecia, los valores objetivo (56) y alerta (34), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

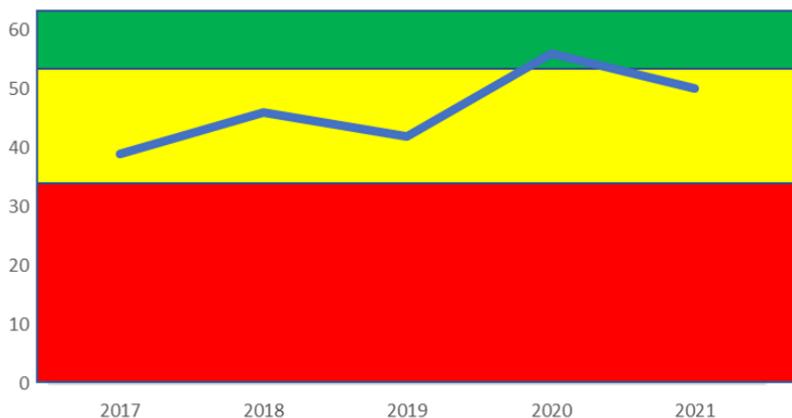
Tabla 26
Consolidado de capacitación en RSU: Número de cursos

AÑO	CURSOS PROGRAMADOS (OBJETIVO)	CURSOS EJECUTADOS (REAL)	CURSOS MÍNIMOS ESPERADOS (ALERTA)
2017	56	39	34
2018	56	46	34
2019	56	42	34
2020	56	56	34
2021	56	50	34

En la figura 50, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de capacitación integral en RSU, en su presentación consolidada. De acuerdo a los valores de la tabla 26, los hitos de alarma están entre 34 y 56 cursos desarrollados; para valores inferiores a 34 cursos, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 56 cursos, el semáforo muestra color verde.

Figura 50

Consolidado de capacitación integral en RSU: Número de cursos



El comportamiento real de este indicador muestra una tendencia predominantemente ascendente en el tiempo, cuyos valores se localizan en la zona de alerta (color amarillo); aunque más cerca al objetivo que a la deficiencia. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer el desempeño o, replantear los parámetros de desempeño.

Continuando con la medición del desempeño del proceso de capacitación integral en RSU, a continuación, se muestran los valores correspondientes a la cantidad consolidada de personas capacitadas en RSU (suma de docentes, administrativos y estudiantes).

Para las series objetivo, valor real y alarma. Como se aprecia, los valores objetivo (860) y alarma (580), son parámetros que queda a

discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 27

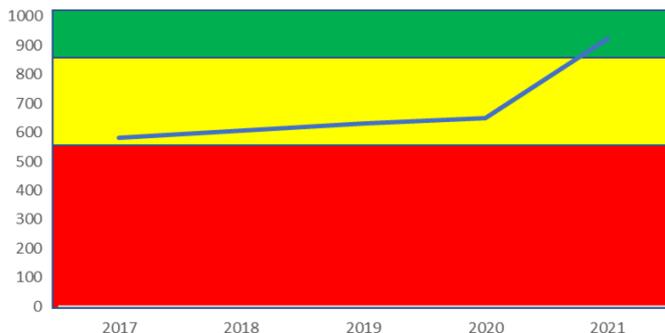
Consolidado de personas capacitadas en RSU

AÑO	PERSONAS PROGRAMADOS (OBJETIVO)	PERSONAS CAPACITADOS (REAL)	MINIMO DE PERSONAS CAPACITADOS (ALERTA)
2017	860	582	580
2018	860	606	580
2019	860	631	580
2020	860	649	580
2021	860	923	580

En la figura 51, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de capacitación integral en RSU, en su presentación consolidada. De acuerdo a los valores de la tabla 27, los hitos de alarma están entre 580 y 860 personas capacitadas en RSU; para valores inferiores a 580 personas capacitadas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 860 personas capacitadas, el semáforo muestra color verde.

Figura 51

Consolidado de personas capacitadas en RSU



El comportamiento real de este indicador muestra una tendencia predominantemente ascendente en el tiempo, cuyos valores se localizan en la zona de alerta (color amarillo); aunque más cerca al objetivo que a la deficiencia, inclusive, en el último periodo analizado alcanza a 923 personas capacitadas, cayendo en la zona verde. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer el desempeño o, replantear los parámetros de desempeño para este proceso

Medición Del Proceso De Diseño De Oferta Académica Con Contenido De RSU.

Como se aprecia en la tabla 28, la medición del desempeño de este proceso, contempla el promedio de los últimos cinco años en términos de la cantidad de cursos con contenido de responsabilidad social universitaria por cada programa académico de cinco áreas de

estudio más representativas existentes en las universidades; así como el consolidado (promedio) a nivel de universidad.

La referida tabla indica que, el promedio de cursos por programa académico es de 52.25, esta información referencial sirve de base para determinar de manera específica los valores a utilizar en las series objetivo, valor real y alarma. Como se aprecia, los valores objetivo (6) y alerta (3), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse en cada una de las áreas de estudio. Respecto a los valores reales, éstos corresponden al promedio extraído de los planes de estudio vigentes; cuyo promedio es de 5.75 cursos con contenido de RSU.

Tabla 28

Oferta académica con contenido de RSU (cantidad de cursos)

OFERTA ACADÉMICA CON CONTENIDO DE RSU (CANTIDAD DE CURSOS)				
ÁREA DE ESTUDIOS	PROMEDIO CURSOS POR PLAN DE ESTUDIOS	MÍNIMO CURSOS RSU OBJETIVO	PROMEDIO DE CURSOS RSU POR PROGRAMA	CURSOS RSU MÍNIMO ESPERADO
CIENCIAS SOCIALES	50	6	6	3
CIENCIAS DE LA EMPRESA	54	6	7	3
INGENIERIAS	52	6	5	3
CIENCIAS DE LA SALUD	53	6	5	3
CONSOLIDADO	52.25	6	5.75	3

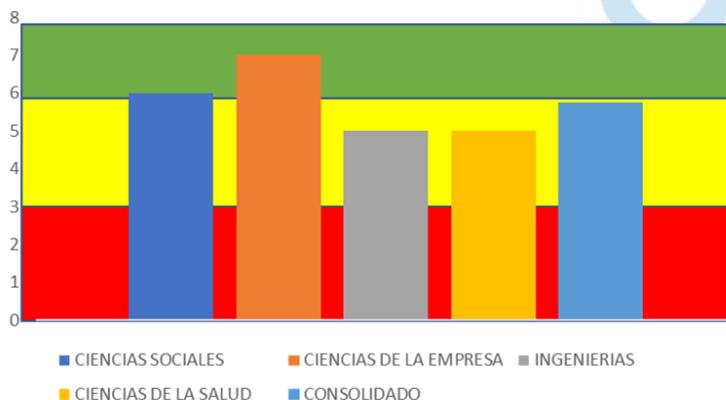
En la figura 52, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de diseño de oferta académica con contenido

de RSU, en su presentación consolidada. De acuerdo a los valores de la tabla 28, los hitos de alarma es entre 3 y 6 cursos que conforman el plan de estudios; para valores inferiores a 3 cursos, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 6 cursos, el semáforo muestra color verde. El comportamiento real de este indicador muestra valores heterogéneos en cuanto al número de cursos por con contenido de RSU en cada área de estudio. Sobresale el área de ciencias de la empresa con 7 cursos, le sigue el área de ciencias sociales con 6 cursos y finalmente las áreas de ingenierías y ciencias de la salud con 5 cursos. El promedio a nivel de la universidad es de 5.75 cursos.

Esta configuración heterogénea de cursos, cuyos valores predominantemente se ubican en la zona de alerta, debe ser analizada por los decanos a efectos de replantear el diseño de la oferta académica con mayor presencia de contenidos en RSU.

Figura 52

Cantidad de cursos con contenido en RSU



Continuando con la medición del desempeño del proceso de diseño de oferta académica con contenido de RSU, a continuación, se muestran los valores correspondientes a los porcentajes de composición de la oferta académica con contenido de RSU en cada una de las áreas de estudio de la universidad bajo análisis. Para las series objetivo, valor real y alarma. Como se aprecia, los valores objetivo (12%) y alerta (6%), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse en forma consolidada.

Tabla 29

Oferta académica con contenido de RSU (%)

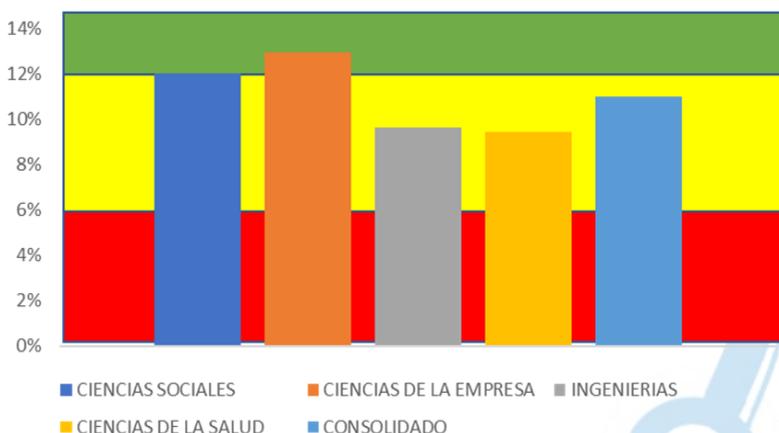
AREA DE ESTUDIOS	PORCENTAJE MÍNIMO CURSOS OBJETIVO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CURSOS RSU	PORCENTAJE CURSOS MÍNIMO ESPERADO
CIENCIAS SOCIALES	12%	12%	6%
CIENCIAS DE LA EMPRESA	12%	13%	6%
INGENIERIAS	12%	10%	6%
CIENCIAS DE LA SALUD	12%	9%	6%
CONSOLIDADO	12%	11%	6%

En la figura 53, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de diseño de oferta académica con contenido de RSU, en su presentación consolidada y en términos porcentuales

para cada área de estudio. De acuerdo a los valores de la tabla 29, los hitos de alarma están entre 6% y 12% de cursos con contenido de RSU; para valores inferiores al 6% de cursos, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores al 12% de cursos con contenido de RSU, el semáforo muestra color verde.

Figura 53

Oferta académica con contenido de RSU (%)



El comportamiento real de este indicador muestra valores heterogéneos en cada una de las áreas de estudio, cuyos valores se localizan en la zona de alerta (color amarillo); salvo el área de ciencias de la empresa con el 13% (zona verde); aunque más cerca al objetivo que a la deficiencia. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer la presencia de cursos con contenido de RSU en el diseño de su oferta académica.

Medición Del Proceso De Participación De Estudiantes En Proyectos De RSU.

Continuando con la dimensión de formación, la información relativa al proceso de participación de estudiantes en proyectos de RSU que se presenta en la tabla 30, corresponde a la cantidad de proyectos sobre RSU organizados por la entidad universitaria y, en los que tienen presencia los estudiantes.

Para las series objetivo, valor real y alarma. Como se aprecia, los valores objetivo (40) y alerta (25), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 30

Cantidad de proyectos de RSU publicados con presencia de estudiantes

AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE PROYECTOS	PROYECTOS PUBLICADOS (REAL)	CANTIDAD DE PROYECTOS MÍNIMA ACEPTABLE (ALARMA)
2017	40	20	25
2018	40	45	25
2019	40	30	25
2020	40	45	25
2021	40	35	25

En la figura 54, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso participación de los estudiantes en proyectos de RSU, en su presentación consolidada.

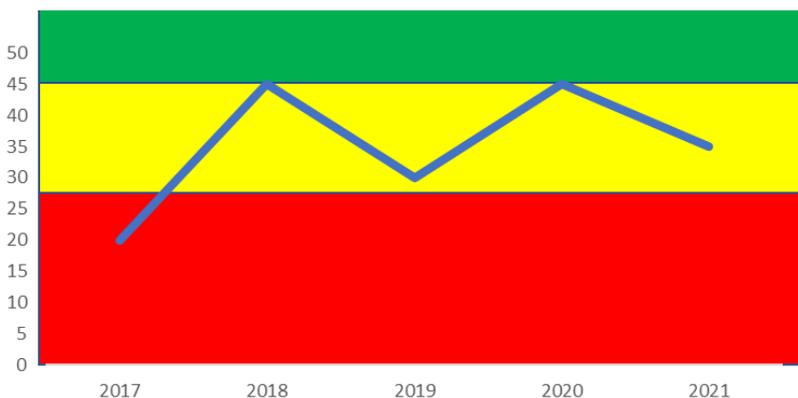
De acuerdo a los valores de la tabla 30, las cotas de alarma están entre 25 y 40 proyectos de RSU publicados por la entidad universitaria; para valores inferiores a 25 proyectos, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 40 proyectos publicados, el semáforo muestra color verde.

El comportamiento real de este indicador muestra una tendencia errática alrededor de la zona de alerta, aunque con una ligera orientación a estabilizarse en dicha zona de alerta, cuyos valores se localizan en la zona de alerta (color amarillo); aunque más cerca al objetivo que a la deficiencia (en la que estuvo el año 2017, con 20 proyectos).

Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los decanos de las facultades, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer el desempeño o, replantear los parámetros de desempeño para este proceso.

Figura 54

Proyectos de RSU publicados con participación de estudiantes



A continuación, se analiza el mismo proceso de participación de estudiantes en proyectos de RSU; en este caso particular, se toma en cuenta la cantidad de estudiantes que intervienen en los proyectos de RSU publicados antes descritos, tal como se ilustra en la tabla 35. Para las series objetivo, valor real y alarma.

Como se aprecia, los valores objetivo (200) y alerta (120), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real es el registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 31

Cantidad de estudiantes participantes en proyectos de RSU

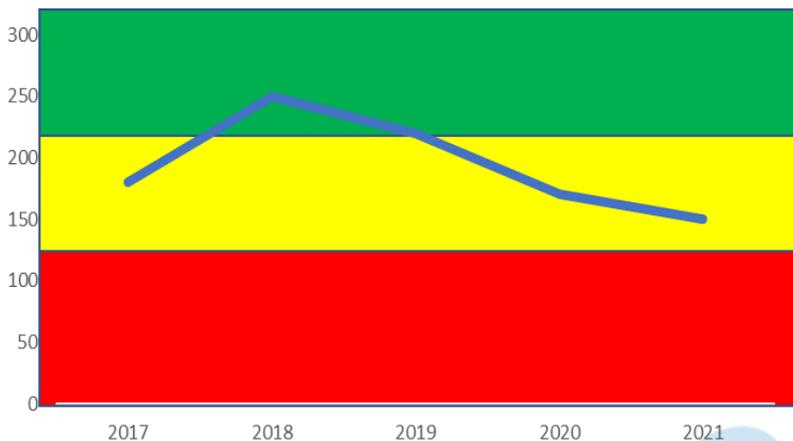
AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE ALUMNOS PARTICIPANTES	ALUMNOS PARTICIPANTES ANTES (REAL)	CANTIDAD DE ALUMNOS MÍNIMA ACEPTABLE (ALARMA)
2017	200	180	120
2018	200	250	120
2019	200	220	120
2020	200	170	120
2021	200	150	120

En la figura 55, se ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso participación de los estudiantes en proyectos de RSU, en su presentación de cantidad de estudiantes que participan en dicho proceso.

De acuerdo a los valores de la tabla 31, las cotas de alarma están en el rango entre 120 y 200 estudiantes; para valores inferiores a 120 estudiantes, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 200 estudiantes, el semáforo muestra color verde.

Figura 55

Cantidad de estudiantes participantes en proyectos de RSU



El comportamiento real de este indicador muestra una tendencia decreciente a través del tiempo; no obstante que en los años 2018 y 2019 se alcanzaron resultados satisfactorios, en los años 2020 y 2021 los resultados están en zona de alarma con dirección hacia la zona roja.

Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los decanos de las facultades, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer la participación estudiantil en estos proyectos de RSU o, replantear los parámetros de desempeño para este proceso.

Indicadores Para La Dimensión De La Investigación.

En la dimensión de investigación científica, en el marco de la responsabilidad social universitaria, en esta aproximación, se ha visto por conveniente considerar el proceso de promoción de la investigación orientada a la RSU. Este proceso reviste particular importancia por el alto impacto que genera la universidad hacia el entorno, con aportes de alto rigor científico al sistema social. A continuación, se procede a evaluarse su desempeño.

Medición Del Proceso De Promoción De La Investigación Orientada A La RSU.

La información relativa al proceso de promoción de la investigación orientada a la RSU que se presenta en la tabla 32, corresponde a la cantidad de proyectos de investigación de RSU presentados por la entidad universitaria y, que responden a la necesidad de contribuir a resolver la situación problemática de naturaleza social del entorno cercano.

Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (90) y alerta (60), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 32

Cantidad de proyectos de investigación en RSU presentados

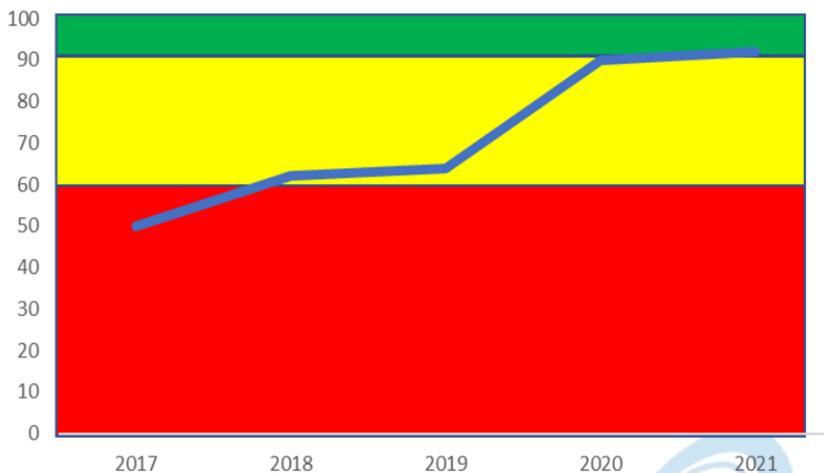
AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE PIRSU PRESENTADOS	PROYECTOS PIRSU PRESENTADOS	CANTIDAD MÍNIMA ACEPTABLE DE PIRSU PRESENTADOS
2017	90	50	60
2018	90	62	60
2019	90	64	60
2020	90	90	60
2021	90	92	60

La figura 56 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de promoción de proyectos de investigación orientada a la RSU; la información mostrada corresponde a la cantidad de proyectos de investigación en RSU presentados en la universidad que convoca.

De acuerdo a los valores de la tabla 36, la zona de alarma está acotada en el rango entre 60 y 90 proyectos de investigación presentados; para valores inferiores a 60 proyectos de investigación presentados, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 90 proyectos de investigación presentados (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 56

Cantidad de proyectos de investigación en RSU presentados



El desempeño real de este indicador muestra la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que en los años 2017 y 2018 se alcanzaron resultados deficientes, en los años 2019 y 2020 los resultados están en zona amarilla ascendente y, el año 2021 alcanza resultados favorables. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los decanos de las facultades, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer la tendencia favorable, impulsando la cultura de mayor participación de los roles sociales involucrados, que se traduzca en la mayor cantidad de proyectos que se presenten.

Al mismo proceso de promoción de proyectos de investigación, se le puede medir su desempeño utilizando el indicador

de la cantidad de proyectos de investigación en RSU aprobados; luego de la correspondiente evaluación, tal como se ha descrito en la caracterización del proceso. En efecto, como se aprecia en la tabla 33, la información de proyectos de investigación en RSU aprobados se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (70) y alerta (40), son parámetros que queda a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 33

Cantidad de proyectos de investigación en RSU aprobados

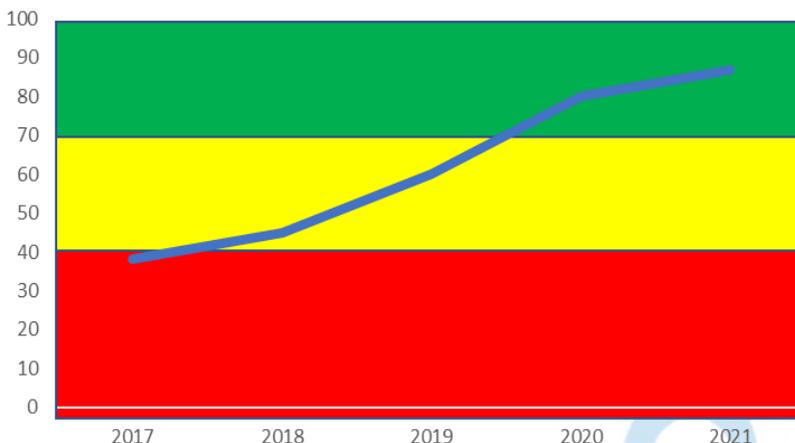
AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE PIRSU APROBADOS	PROYECTOS PIRSU APROBADOS (REAL)	CANTIDAD MÍNIMA ACEPTABLE DE PIRSU APROBADOS (ALERTA)
2017	70	38	40
2018	70	45	40
2019	70	60	40
2020	70	80	40
2021	70	87	40

La figura 57 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de promoción de proyectos de investigación orientada a la RSU en los términos de cantidad de proyectos de investigación en RSU aprobados por la institución universitaria. De acuerdo a los valores de la tabla 34, la zona de alarma está acotada en

el rango entre 40 y 70 proyectos de investigación aprobados; para valores inferiores a 40 proyectos de investigación aprobados, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 70 proyectos de investigación aprobados (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 57

Cantidad de proyectos de RSU aprobados



Para efectos de la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que en el año 2017 se alcanzaron resultados deficientes, en los años 2018 y 2019 los resultados están en zona amarilla ascendente y, los años 2020 y 2021 alcanzan resultados favorables. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los decanos de las facultades, tome decisiones y acciones encaminadas a fortalecer

la tendencia favorable, impulsando la cultura de mayor exigencia a quienes presenten proyectos de investigación a fin de incrementar la cantidad de proyectos aprobados.

El tercer indicador utilizado para medir el desempeño del proceso de promoción de proyectos de investigación de RSU, es el grado de aprobación de los proyectos de investigación en RSU presentados; luego de la correspondiente evaluación, tal como se ha descrito en la caracterización del proceso. En efecto, el resultado de este indicador se obtiene de contrastar anualmente, la cantidad de proyectos aprobados en comparación con la cantidad de proyectos presentados.

Tal como se puede apreciar en la tabla 34, la información relativa al grado (%) de aprobación de los proyectos de investigación en RSU se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (78%) y alerta (67%), son parámetros que quedan a discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo anual materia del análisis.

Tabla 34

Grado de aprobación de proyectos de investigación en RSU

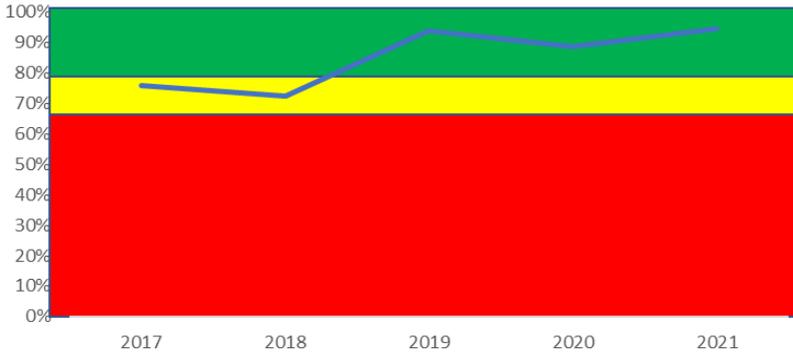
AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE GRADO DE APROBACIÓN PRSU (%)	GRADO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RSU (%)	GRADO MÍNIMO DE ACEPTABLE DE PIRSU (%)
2017	78%	76%	67%
2018	78%	73%	67%
2019	78%	94%	67%
2020	78%	89%	67%
2021	78%	95%	67%

La figura 58 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de promoción de proyectos de investigación orientada a la RSU en los términos del grado de aprobación de los mismos por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 34, la zona de alarma está acotada en el rango entre 67% y 78% de proyectos de investigación aprobados; para valores inferiores a 67% proyectos de investigación aprobados, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 78% proyectos de investigación aprobados (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 58

Grado de aprobación de proyectos de investigación en RSU (%)



Para efectos de la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que en los años 2017 y 2018 se alcanzaron resultados considerados regulares, a partir del año 2019, se alcanzan resultados favorables; tendencia que significa que, cada vez, los proyectos presentados son de mayor calidad o, que la exigencia evaluativa por parte de la institución ha disminuido.

Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los decanos de las facultades, tome decisiones y acciones encaminadas a consolidar la tendencia favorable, impulsando la cultura de mayor exigencia a quienes presenten proyectos de investigación a fin de incrementar la cantidad de proyectos aprobados.

De esta manera se ha culminado con la medición del desempeño del proceso de promoción de proyectos de investigación orientados a la RSU; habiéndose utilizado los indicadores de: Cantidad de proyectos de investigación presentados, cantidad de proyectos de investigación aprobados y grado de aprobación (%) de los proyectos de investigación presentados.

Indicadores Para La Dimensión De Gestión Institucional.

Como ya se vio en la primera fase, esta dimensión está constituida por cinco procesos: Formulación y ejecución de políticas de RSU, gestión ambiental sostenible, gestión de denuncias, gestión de la ecoeficiencia y gestión del clima laboral. En consecuencia, se procede a fundamentar la medición del desempeño de los referidos procesos, utilizando los correspondientes indicadores.

Medición Del Proceso De Formulación Y Ejecución De Políticas De RSU.

Tal como se caracterizó este proceso en la primera fase, el producto terminado es el porcentaje de aplicación de las políticas de RSU aprobadas. En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado. La información relativa al proceso de formulación y ejecución de políticas de RSU se presenta en la tabla 35, corresponde al porcentaje de políticas de RSU. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (60%) y alerta (40%), son parámetros cuyos valores quedan a la

discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 35

Políticas institucionales en RSU aplicadas (%)

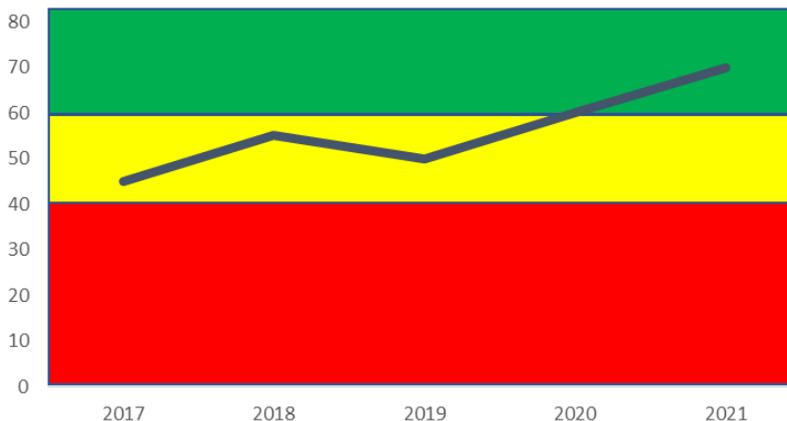
AÑO	OBJETIVO DE POLÍTICAS APLICADAS (%)	% POLÍTICAS APLICADAS (REAL)	% MÍNIMA ACEPTABLE (ALERTA)
2017	60	45	40
2018	60	55	40
2019	60	50	40
2020	60	60	40
2021	60	70	40

La figura 59 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de políticas institucionales en RSU aplicadas (previamente aprobadas) por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 35, la zona de alarma está acotada en el rango entre 40% y 60% de aplicación de las políticas de RSU aprobadas; para valores inferiores a 40% de políticas de RSU aplicadas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 60% de políticas aplicadas (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 59

Políticas de RSU aplicadas (%)



Para efectos de la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia moderadamente creciente a través del tiempo; no obstante que en los años 2017 al 2019 se alcanzaron resultados considerados regulares, a partir del año 2020, se alcanzan resultados favorables; tendencia que significa que, cada vez, existe mayor compromiso institucional en aplicar las políticas de RSU aprobadas por la alta dirección. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a consolidar la tendencia favorable, impulsando la cultura de mayor exigencia en el cumplimiento de las normas relativas a la RSU a fin de incrementar la aplicabilidad de las políticas de RSU.

Medición Del Proceso De Gestión Ambiental Sostenible.

Tal como se caracterizó el proceso de gestión ambiental sostenible en la primera fase de la gestión por procesos; el producto terminado de este proceso es la cantidad de deficiencias subsanadas en las auditorías ambientales realizadas. En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado. La información relativa al desempeño del proceso de gestión ambiental sostenible se presenta en la tabla 36, expresada en la cantidad de deficiencias subsanadas. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (15) y alerta (10), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 36

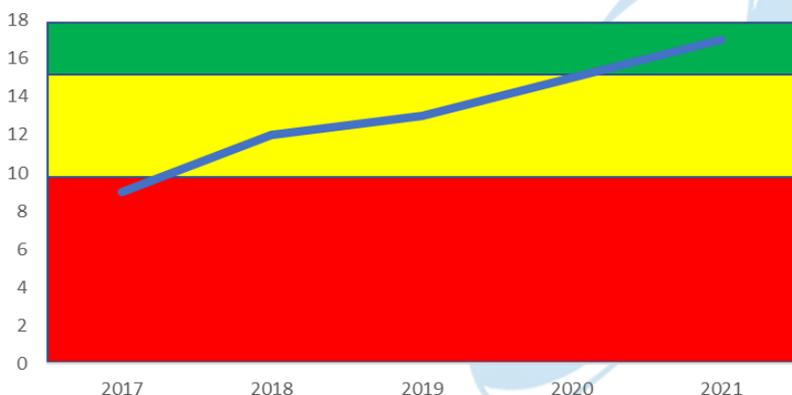
Cantidad de deficiencias subsanadas en las auditorías ambientales

AÑO	MAXIMO POTENCIAL DE DEFICIENCIAS SUBSANADAS (OBJETIVO)	NUMERO DE DEFICIENCIAS SUBSANADAS (REAL)	MÍNIMO ACEPTABLE DE DEFICIENCIAS SUBSANADAS (ALERTA)
2017	15	9	10
2018	15	12	10
2019	15	13	10
2020	15	15	10
2021	15	17	10

La figura 60 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de gestión ambiental sostenible por parte de la institución universitaria. De acuerdo a los valores de la tabla 36, la zona de alarma está acotada en el rango entre 10 y 15 subsanaciones a las deficiencias encontradas en las auditorías ambientales realizadas; para valores inferiores a 10 subsanaciones, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 15 subsanaciones (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 60

Cantidad de deficiencias ambientales subsanadas en las auditorías ambientales



Para efectos de la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que en el año 2017 se alcanzó un resultado deficiente, entre los años 2018 al 2019 se mejoró el

desempeño, alcanzando resultados aceptables y, a partir del año 2021, se alcanzan resultados favorables; tendencia que significa que, cada vez, existe mayor compromiso institucional en subsanar las deficiencias señaladas en las auditorías ambientales realizadas por la institución universitaria. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a consolidar la tendencia favorable, impulsando la cultura de corrección a fin de incrementar la sostenibilidad ambiental dentro de la institución.

Un segundo indicador para medir el desempeño de este proceso es la eficiencia de cumplimiento en la gestión ambiental, el mismo que se operacionaliza a través del porcentaje de deficiencias subsanadas en relación a las deficiencias identificadas en las auditorías realizadas por la institución universitaria; ello implica tener el registro de tales hallazgos y contrastarlas con el contenido de la tabla anterior.

La información relativa al desempeño del proceso de gestión ambiental sostenible se presenta en la tabla 37, expresada en la eficiencia de cumplimiento de en la gestión ambiental, específicamente operacionalizado por el porcentaje de deficiencias subsanadas. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (90%) y alerta (80%), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en

cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis.

Tabla 37

Eficiencia de cumplimiento en gestión ambiental (%)

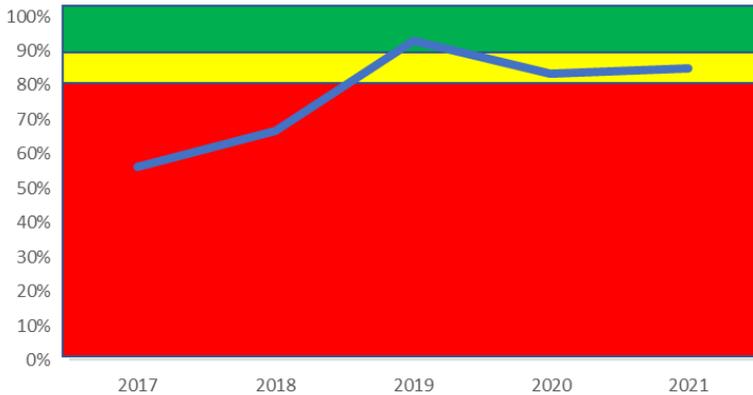
AÑO	MAXIMO POTENCIAL DE DEFICIENCIAS SUBSANADAS (%) (OBJETIVO)	DEDEFICIENCIAS SUBSANADAS (%) (REAL)	MÍNIMO ACEPTABLE DE DEFICIENCIAS SUBSANADAS (%)
2017	90%	56%	80%
2018	90%	67%	80%
2019	90%	93%	80%
2020	90%	83%	80%
2021	90%	85%	80%

La figura 61 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición del desempeño del proceso de gestión ambiental sostenible por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 37, la zona de alarma está acotada en el rango entre 80% y 90% de subsanaciones a las deficiencias encontradas en las auditorías ambientales realizadas; para valores inferiores a 80% de subsanaciones, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 90% de subsanaciones (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 61

Deficiencias subsanadas (%)



Para efectos de la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que entre los años 2017 y 2018 se alcanzaron resultados deficientes; el año 2019 se el desempeño llegó a ser satisfactorio; sin embargo, los años 2020 y 2021 se alcanzaron resultados en la zona de alerta. Esta tendencia que significa que, cada vez, existe mayor eficiencia en la gestión de este proceso, aunque su comportamiento no es consistente. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a consolidar la tendencia favorable, impulsando la cultura oportunidad en la respuesta frente a las deficiencias identificadas en las auditorías realizadas por la institución, a fin de lograr una gestión ambiental sostenible.

Medición Del Proceso De Gestión Denuncias.

La justa y oportuna atención a las denuncias formuladas por las víctimas, es una de las tareas inherentes a la responsabilidad social para minimizar o eliminar toda manifestación de intolerancia de parte de los agresores. Como se ha caracterizado este proceso en la primera fase, existen tres variantes de acosos: sexual, laboral y discriminación, a los mismos que se les va a desarrollar los indicadores de medición del desempeño correspondiente.

Cabe precisar que la medición de los tres indicadores señalados (en términos de eficiencia), están respaldados por las correspondientes tablas y gráficos que forman parte del anexo.

Medición De La Eficiencia En La Atención De Denuncias Atendidas Por Acoso Sexual.

En la misma lógica de los procesos previos, se ha identificado el producto terminado del proceso de gestión de denuncias por acoso sexual, el mismo que está referido a la eficiencia en la atención de denuncias atendidas por este concepto. En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado. La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 38. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (90% de denuncias atendidas) y alerta (80% de denuncias atendidas), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real

corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las intervenciones de los órganos competentes.

Tabla 38

Eficiencia en atención de denuncias por acoso sexual (%)

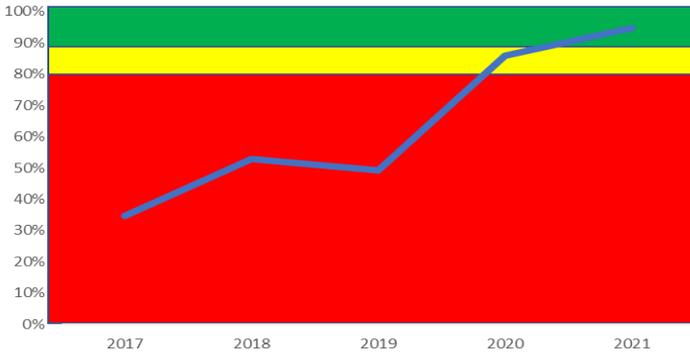
AÑO	PORCENTAJE MÁXIMO DE SOLICITUDES ATENDIDAS (OBJETIVO)	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (ALERTA)
2017	90%	35%	80%
2018	90%	53%	80%
2019	90%	49%	80%
2020	90%	86%	80%
2021	90%	95%	80%

La figura 62 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición de la atención de denuncias por acoso sexual por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 38, la zona de alarma está acotada en el rango entre 80% y 90% de denuncias atendidas por acoso sexual; para valores inferiores a 80% de denuncias atendidas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 90% de denuncias atendidas (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 62

Eficiencia en la atención de Denuncias atendidas por acoso sexual (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa la persistencia de una tendencia creciente a través del tiempo; no obstante que entre los años 2017 y 2019 se alcanzaron resultados muy deficientes; sin embargo, los años 2020 y 2021 se alcanzaron resultados satisfactorios. Esta tendencia significa que, cada vez, existe mayor eficiencia en la gestión de este proceso por parte de la institución. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a consolidar la tendencia favorable, impulsando la cultura de oportunidad en la respuesta frente a manifestaciones de anomalías sexuales parte de personas que forman parte de la universidad (docentes, administrativos y estudiantes), a fin de lograr un clima laboral respetuoso.

Medición De La Eficiencia En La Atención De Denuncias Atendidas Por Acoso Laboral.

En la misma lógica de los procesos previos, se ha identificado el producto terminado del proceso de gestión de denuncias por acoso laboral, el mismo que está referido a la rapidez en la atención de denuncias atendidas por este concepto.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado.

La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 39. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (90% de denuncias atendidas) y alerta (80% de denuncias atendidas), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las intervenciones de los órganos competentes.

Tabla 39
Eficiencia en la atención de denuncias por acoso laboral (%)

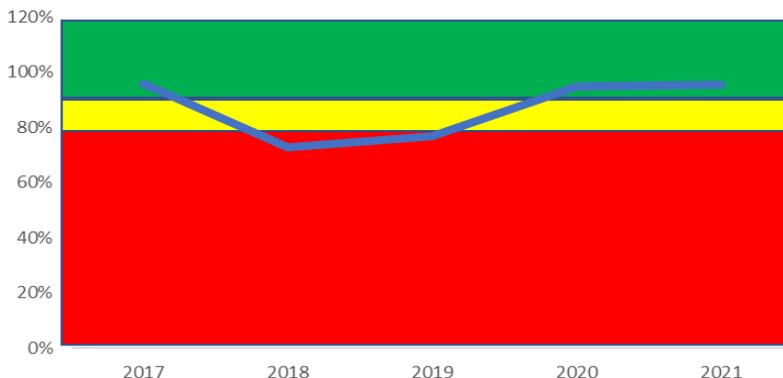
AÑO	PORCENTAJE MÁXIMO DE SOLICITUDES ATENDIDAS (OBJETIVO)	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (ALERTA)
2017	90%	96%	80%
2018	90%	73%	80%
2019	90%	77%	80%
2020	90%	95%	80%
2021	90%	96%	80%

La figura 63 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición de la atención de denuncias por acoso laboral por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 39, la zona de alarma está acotada en el rango entre 80% y 90% de denuncias atendidas por acoso laboral; para valores inferiores a 80% de denuncias atendidas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 90% de denuncias atendidas (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 63

Denuncias atendidas por acoso laboral (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia inestable alrededor de la zona de alerta a través del tiempo; así, se tiene que el año 2017 se lograron resultados favorables, los años 2018 y 2019, se disminuyó el desempeño a valores deficientes; sin embargo, los años 2020 y 2021 se alcanzaron resultados satisfactorios.

Esta tendencia significa que, no existe una actitud consistente respecto a la rapidez de reacción frente a las denuncias por acoso laboral por parte de personas en posición de dominio laboral dentro de la institución.

Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a impulsar una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de oportunidad

en la respuesta frente a manifestaciones de abuso de poder por parte de quienes ocupan cargos en la universidad (docentes y administrativos), a fin de lograr un clima laboral de respeto mutuo.

Medición De La Eficiencia En La Atención De Denuncias Atendidas Por Discriminación.

En la misma lógica de los procesos previos, se ha identificado el producto terminado del proceso de gestión de denuncias por discriminación en todas sus variantes, el mismo que está referido a la rapidez en la atención de denuncias atendidas por este concepto.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado.

La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 40. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (90% de denuncias atendidas) y alerta (80% de denuncias atendidas), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las intervenciones de los órganos competentes.

Tabla 40
Eficiencia en la atención de denuncias por discriminación (%)

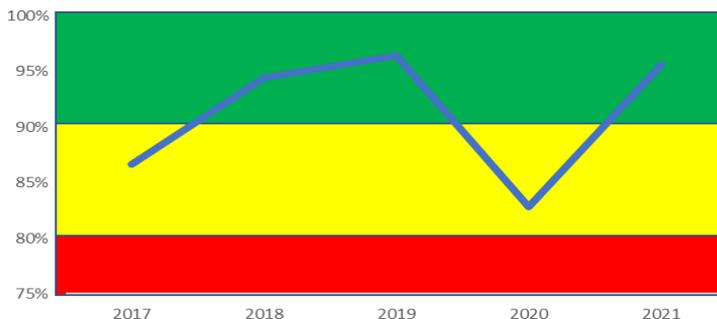
AÑO	PORCENTAJE MÁXIMO DE SOLICITUDES ATENDIDAS (OBJETIVO)	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (ALERTA)
2017	90%	87%	80%
2018	90%	94%	80%
2019	90%	96%	80%
2020	90%	83%	80%
2021	90%	96%	80%

La figura 64 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición de la atención de denuncias por discriminación en todas sus variantes por parte de la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 40, la zona de alarma está acotada en el rango entre 80% y 90% de denuncias atendidas por discriminación; para valores inferiores a 80% de denuncias atendidas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 90% de denuncias atendidas (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 64

Denuncias atendidas por discriminación (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia errática alrededor de la zona de alerta y la zona objetivo a través del tiempo; así, se tiene que los años 2017 y 2020 se lograron resultados considerados regulares, los años 2018, 2019 y 2021, el desempeño del proceso alcanzó valores satisfactorios. Esta tendencia significa que, no existe una actitud consistente respecto a la rapidez de reacción frente a las denuncias por discriminación en todas sus variantes, ejercidas por parte de personas intolerantes a la diversidad humana. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema tome decisiones y acciones encaminadas a impulsar una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de oportunidad en la respuesta frente a manifestaciones de discriminación en la interacción social dentro de la universidad (docentes, administrativos y estudiantes), a fin de lograr un clima de respeto de tolerancia frente a la diversidad humana.

Medición Del Proceso De Gestión De La Ecoeficiencia.

La medición de la gestión ecoeficiente es un reto permanente de las instituciones y, en consecuencia, una tarea inherente a la responsabilidad social. Como se ha caracterizado este proceso en la primera fase, existen tres componentes de este proceso que lo gestiona el ente rector en el país (ministerio del ambiente): institucionalidad, cultura ecoeficiente y medidas técnico-operativas; reconocimientos que otorga el ente rector.

La información relativa a estos tres indicadores (tablas y gráficos) se encuentran como respaldo del indicador consolidado de ecoeficiencia que se va a desarrollar a continuación.

Medición Del Consolidado De Ecoeficiencia.

En línea con lógica de medición del desempeño de los procesos previos, se ha identificado el producto terminado del proceso de gestión de la ecoeficiencia institucional en forma consolidada, en base al desempeño de los tres componentes referidos. En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto terminado indicado.

La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 41. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (70%) y alerta (50%) del puntaje máximo exigido para el reconocimiento otorgado por el MINAM), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso; en

cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las intervenciones de los órganos involucrados.

Tabla 41

Consolidado de ecoeficiencia (%)

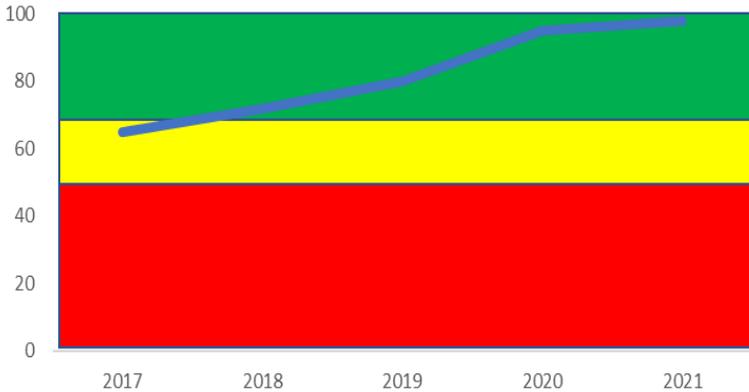
AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	70	65	50
2018	70	72	50
2019	70	80	50
2020	70	95	50
2021	70	98	50

La figura 65 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición consolidada de la ecoeficiencia institucional universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 41, la zona de alarma está acotada en el rango entre 50% y 70% del puntaje requerido por el ente rector en la correspondiente convocatoria; para valores inferiores a 50% del puntaje obtenido, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 70% del puntaje obtenido (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 65

Consolidado de ecoeficiencia (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia ascendente a través del tiempo; así, se tiene que solamente el año 2017 se alcanzó un resultado considerado como regular; a partir del año 2018, el desempeño del proceso alcanzó valores fue satisfactorios. Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece la cultura de la ecoeficiencia y el compromiso real de cumplir con las normas al respecto. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del ecosistema tome decisiones y acciones encaminadas a impulsar una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de la convivencia en armonía con la naturaleza en la universidad (docentes, administrativos y estudiantes), a fin de lograr la preservación del medioambiente.

Medición Del Proceso De Gestión Del Clima Laboral.

La medición del clima laboral es un reto permanente de las instituciones y, en consecuencia, una tarea inherente a la responsabilidad social por su complejidad y de alto impacto por su sensibilidad extrema. Como se ha caracterizado este proceso en la primera fase, tanto para el personal docente y personal administrativo, existen dos componentes de medición: la satisfacción del clima laboral percibida y el cumplimiento del programa de clima laboral institucional. La información relativa a estos dos indicadores (tablas y gráficos) se encuentran en el anexo correspondiente, como respaldo de los indicadores consolidados de clima laboral (para docentes y administrativos) que se van a desarrollar a continuación.

Medición Del Consolidado Del Clima Laboral Docente.

En la misma lógica de medición del desempeño de los procesos previos, se ha identificado el producto resultante del proceso de gestión del clima laboral consolidado docente, en base al desempeño de los dos componentes referidos; en este caso, satisfacción del clima laboral docente y el cumplimiento del programa de clima laboral docente. En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto resultante indicado. La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 42. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (80%) y alerta (70%) del promedio de los dos referidos componentes,

son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso (recursos humanos); en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las acciones desplegadas por el órgano involucrado y los docentes universitarios.

Tabla 42

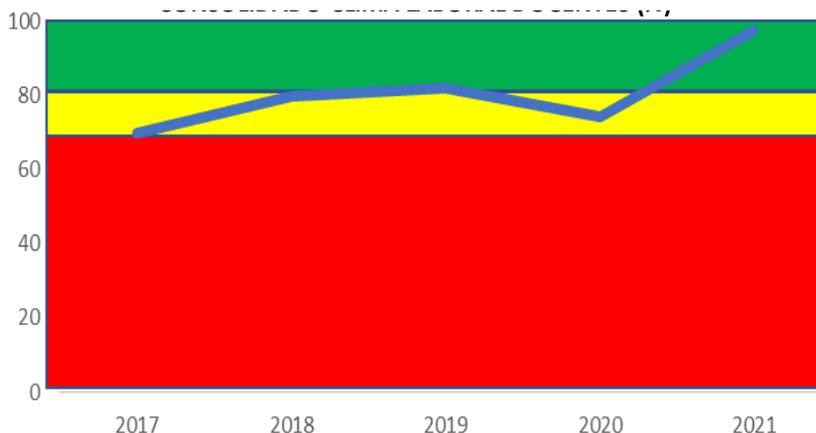
Consolidado del clima laboral docente (%)

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	80.0	70.0	70.0
2018	80.0	80.0	70.0
2019	80.0	82.0	70.0
2020	80.0	74.5	70.0
2021	80.0	97.5	70.0

La figura 66 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición consolidada del clima laboral docente. De acuerdo a los valores de la tabla 42, la zona de alarma está acotada en el rango entre 70% y 80% resultante del promedio de los dos componentes señalados; para valores inferiores a 70% obtenido, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 70% obtenido (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 66

Consolidado de clima laboral docente (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia moderadamente ascendente a través del tiempo; así, se tiene que desde el año 2017 hasta el 2020 se alcanzaron resultados considerados como regulares; año 2021, el desempeño del proceso alcanzó un valor satisfactorio.

Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece de manera gradual el clima laboral docente. Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema académico tome decisiones y acciones encaminadas a la sostenibilidad de una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de la convivencia social entre los docentes y los órganos con los que interactúan, a fin de lograr la distensión laboral.

Medición Del Consolidado Del Clima Laboral Administrativo.

En la misma lógica de medición del desempeño de los procesos previos, se ha identificado el producto resultante del proceso de gestión del clima laboral consolidado administrativo, en base al desempeño de los dos componentes referidos; en este caso, satisfacción del clima laboral administrativo y el cumplimiento del programa de clima laboral administrativo.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto resultante indicado. La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 43.

Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (80%) y alerta (70%) del promedio de los dos referidos componentes, son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso (recursos humanos); en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las acciones desplegadas por el órgano involucrado y el personal administrativo.

Tabla 43

Consolidado del clima laboral administrativos (%)

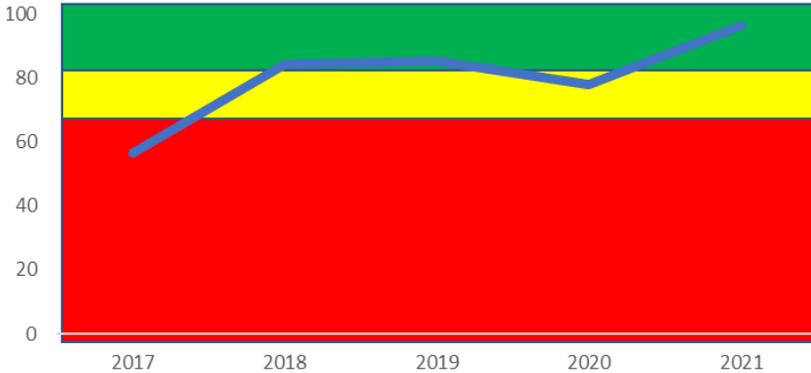
AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	80.0	56.5	70.0
2018	80.0	84.5	70.0
2019	80.0	85.5	70.0
2020	80.0	78.0	70.0
2021	80.0	96.5	70.0

La figura 67 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición consolidada del clima laboral administrativo.

De acuerdo a los valores de la tabla 43, la zona de alarma está acotada en el rango entre 70% y 80% resultante del promedio de los dos componentes señalados; para valores inferiores a 70% obtenido, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 70% obtenido (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 67

Consolidado de clima laboral administrativo (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia moderadamente ascendente a través del tiempo; así, se tiene que el año 2017 se alcanzó un resultado deficiente; sin embargo, a partir del año 2018, los resultados fueron mixtos, pero predominantemente satisfactorios.

Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece de manera gradual el clima laboral administrativo.

Esta información mostrada es de vital importancia para que el responsable de este proceso, en coordinación con los demás actores del sistema administrativo tome decisiones y acciones encaminadas a la sostenibilidad de una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de la convivencia social entre el personal administrativo y los órganos con los que interactúan, a fin de lograr la distensión laboral.

Medición Del Consolidado Del Clima Laboral Institucional.

En la misma lógica de medición del desempeño de los procesos previos, se ha identificado el producto resultante del proceso de gestión del clima laboral consolidado institucional, en base al desempeño de los dos componentes referidos previamente, expresados en el desempeño promedio del clima laboral docente y administrativo.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto resultante indicado.

La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 44. Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (80%) y alerta (70%) del promedio de los dos referidos componentes, son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso (recursos humanos); en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las acciones desplegadas por los órganos involucrados y el personal docente y administrativo.

Tabla 44

Consolidado del clima laboral institucional (%)

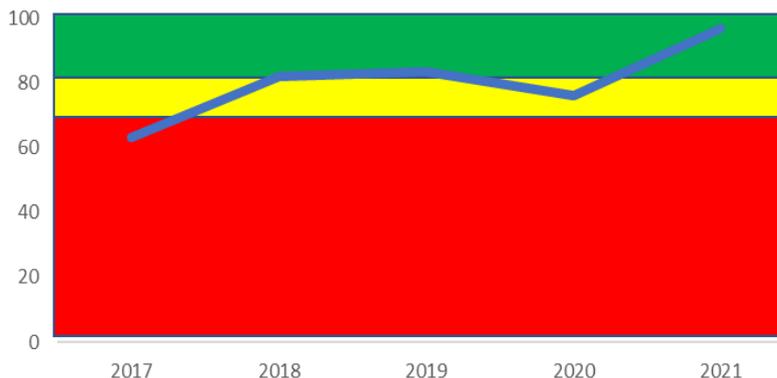
AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	80.0	63.3	70.0
2018	80.0	82.3	70.0
2019	80.0	83.8	70.0
2020	80.0	76.3	70.0
2021	80.0	97.0	70.0

La figura 68 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición consolidada del clima laboral institucional.

De acuerdo a los valores de la tabla 44, la zona de alarma está acotada en el rango entre 70% y 80% resultante del promedio de los dos componentes señalados; para valores inferiores a 70% obtenido, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 70% obtenido (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 68

Consolidado de clima laboral institucional (%)



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia moderadamente ascendente a través del tiempo; así, se tiene que el año 2017 se alcanzó un resultado deficiente; sin embargo, a partir del año 2018, los resultados fueron mixtos, pero predominantemente satisfactorios.

Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece de manera gradual el clima laboral institucional. Esta información mostrada es de vital importancia para que los responsables de este proceso, en coordinación con los demás actores de los sistemas académico y administrativo tomen decisiones y acciones encaminadas a la sostenibilidad de una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de la convivencia social entre todo el personal y los órganos con los que interactúan, a fin de lograr la distensión laboral institucional.

Indicadores Para La Dimensión De La Proyección Social.

En la dimensión de la proyección social, en el marco de la responsabilidad social universitaria, en esta aproximación, se ha visto por conveniente considerar el proceso de intervenciones de proyección social (IPS).

Este proceso reviste particular importancia por el alto impacto que genera la universidad hacia el entorno, con aportes de contenido social orientados a la contribución de solución a la problemática de las comunidades organizadas.

Este proceso se mide desde dos indicadores: la cantidad de intervenciones de proyección social por parte de la universidad y la población beneficiaria por estas intervenciones. A continuación, se procede a medirse su desempeño.

Medición De Las Intervenciones De Proyección Social Aprobadas.

Como se ha explicado, en la misma lógica de medición del desempeño de los procesos previos, en la gestión de intervenciones de proyección social, se ha identificado el producto resultante, cuya primera medición es la cantidad de intervenciones de proyección social realizadas por la universidad.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto resultante indicado. La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 45.

Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (40 IPS) y alerta (20 IPS), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso (recursos humanos); en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las acciones desplegadas por el órgano involucrado.

Tabla 45

Cantidad de intervenciones de proyección social aprobadas

AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE IPS APROBADAS	CANTIDAD DE IPS APROBADAS (REAL)	CANTIDAD MÍNIMA ACEPTABLE DE IPS APROBADAS (ALERTA)
2017	40	10	20
2018	40	25	20
2019	40	42	20
2020	40	38	20
2021	40	45	20

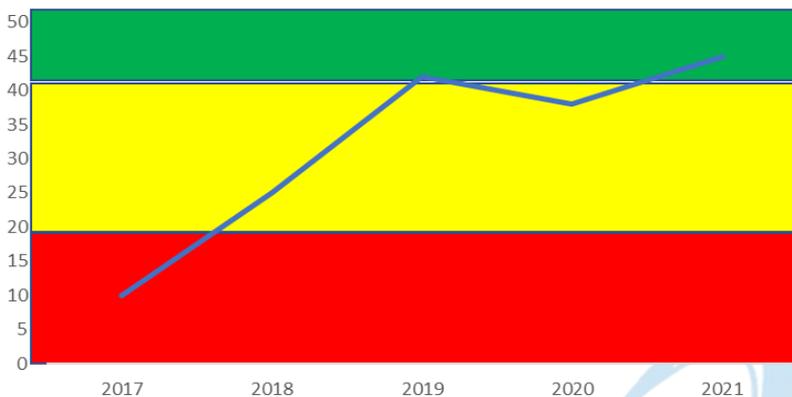
La figura 69 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición las intervenciones de proyección social.

De acuerdo a los valores de la tabla 45, la zona de alarma está acotada en el rango entre 20 y 40 intervenciones de proyección social; para valores inferiores a 20 intervenciones, el semáforo muestra color

rojo; para valores superiores a 40 intervenciones (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 69

Cantidad de intervenciones de proyección social aprobadas



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia marcadamente ascendente a través del tiempo; así, se tiene que el año 2017 se alcanzó un resultado deficiente; sin embargo, a partir del año 2018, los resultados fueron mixtos, pero predominantemente satisfactorios.

Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece de manera significativa y efectiva en el involucramiento de la problemática del entorno social.

Esta información mostrada es de vital importancia para que los responsables de este proceso, en coordinación con los demás actores vinculados a la responsabilidad social universitaria tomen

decisiones y acciones encaminadas a procurar una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de sensibilidad social de la institución a fin de responder a las expectativas que, sobre la universidad, tiene la comunidad.

Medición De La Población Beneficiaria Por Intervenciones De Proyección Social.

Como se ha explicado, en la misma lógica de medición del desempeño de los procesos previos, en la gestión de intervenciones de proyección social, se ha identificado el producto resultante, cuya segunda medición es la cantidad de población beneficiaria por las intervenciones de proyección social realizadas por la universidad.

En consecuencia, la medición del desempeño de este proceso será el correspondiente al producto resultante indicado. La información relativa a su desempeño se presenta en la tabla 46.

Como se aprecia, la información se consigna para las series objetivo, valor real y alarma, donde, los valores objetivo (1600 persona beneficiarias) y alerta (800 personas beneficiarias), son parámetros cuyos valores quedan a la discrecionalidad del usuario del sistema o responsable del proceso (recursos humanos); en cambio, el valor real corresponde al registro del verdadero desempeño que debe evidenciarse al final de cada periodo materia de análisis como consecuencia de las acciones desplegadas por los actores sociales involucrados.

Tabla 46
Población beneficiaria por las intervenciones de proyección social

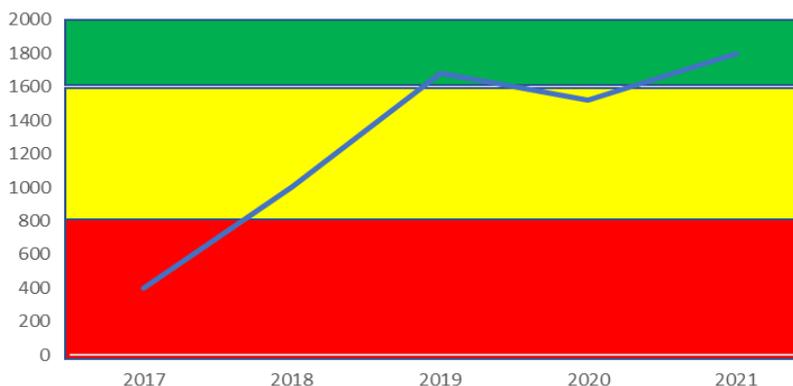
AÑO	OBJETIVO MÍNIMO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	POBLACION BENEFICIARIA (REAL)	POBLACIÓN BENEFICIARIA MÍNIMA ACEPTABLE (ALERTA)
2017	1,600	400	800
2018	1,600	1,000	800
2019	1,600	1,680	800
2020	1,600	1,520	800
2021	1,600	1,800	800

La figura 70 ilustra la semaforización correspondiente a los parámetros de objetivo, alerta y deficiencia para la medición la población beneficiaria de las intervenciones de proyección social llevadas a cabo por la institución universitaria.

De acuerdo a los valores de la tabla 50, la zona de alarma está acotada en el rango entre 800 y 1600 personas beneficiarias por las intervenciones de proyección social; para valores inferiores a 800 personas, el semáforo muestra color rojo; para valores superiores a 1600 personas beneficiarias por las intervenciones (rango objetivo), el semáforo muestra color verde.

Figura 70

Población beneficiaria por intervenciones de proyección social



En la medición del desempeño real de este indicador, se observa una tendencia marcadamente ascendente a través del tiempo; así, se tiene que el año 2017 se alcanzó un resultado deficiente; sin embargo, a partir del año 2018, los resultados fueron mixtos, pero predominantemente satisfactorios.

Esta tendencia significa que, en la institución, cada vez se fortalece de manera significativa y efectiva en el involucramiento de la problemática del entorno social. Esta información mostrada es de vital importancia para que los responsables de este proceso, en coordinación con los demás actores vinculados a la responsabilidad social universitaria tomen decisiones y acciones encaminadas a procurar una tendencia favorable persistente, impulsando la cultura de sensibilidad social de la institución a fin de responder a las expectativas que, sobre la universidad, tiene la comunidad.

Anexos

Tabla 47

Cursos de capacitación a docentes en RSU

AÑO	CURSOS PROGRAMADOS (OBJETIVO)	CURSOS EJECUTADOS (REAL)	CURSOS MÍNIMOS ESPERADOS (ALERTA)
2017	20	15	12
2018	20	18	12
2019	20	16	12
2020	20	21	12
2021	20	23	12

Figura 71

Cursos de capacitación a docentes en RSU

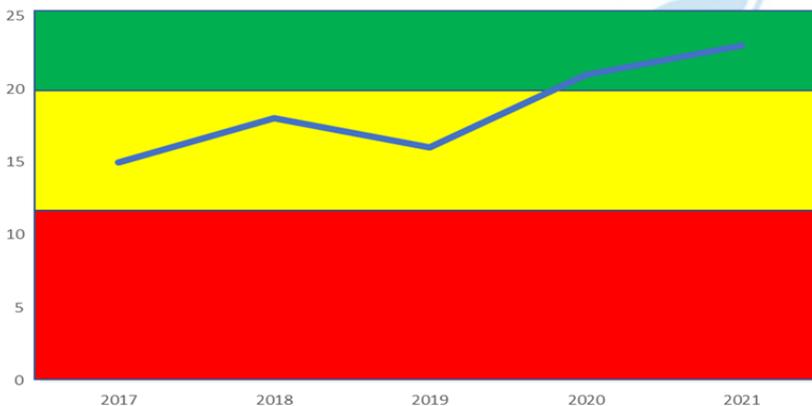


Tabla 48

Cursos de capacitación a estudiantes en RSU

AÑO	CURSOS PROGRAMADOS (OBJETIVO)	CURSOS EJECUTADOS (REAL)	CURSOS MÍNIMOS ESPERADOS (ALERTA)
2017	30	20	18
2018	30	23	18
2019	30	19	18
2020	30	32	18
2021	30	23	18

Figura 72

Cursos de capacitación en RSU para estudiantes

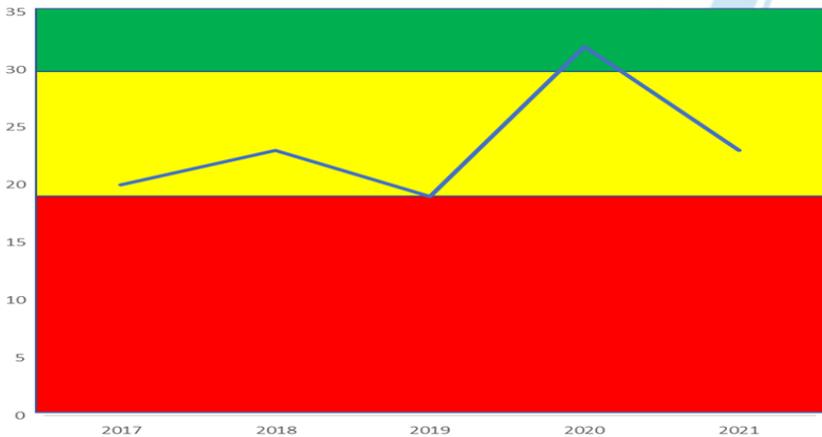


Tabla 49

Cursos de capacitación en RSU para administrativos

AÑO	CURSOS PROGRAMADOS (MÍNIMO OBJETIVO)	CURSOS EJECUTADOS (REAL)	CURSOS MÍNIMOS ESPERADOS (ALERTA)
2017	6	4	4
2018	6	5	4
2019	6	7	4
2020	6	3	4
2021	6	4	4

Figura 73

Cursos de capacitación en RSU para administrativos

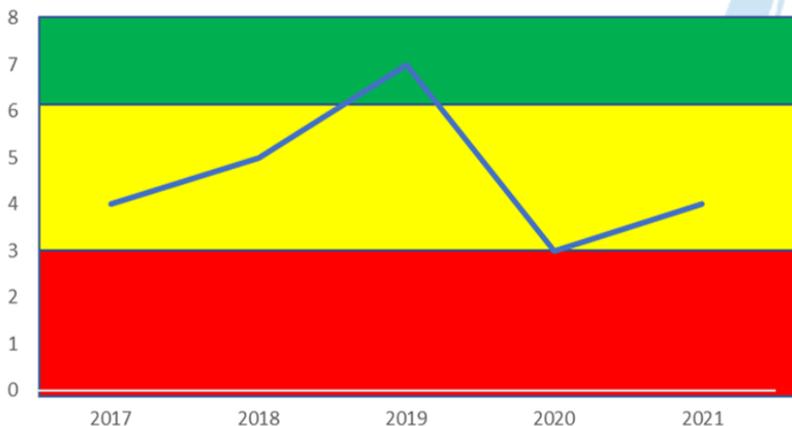


Tabla 50

Cantidad de docentes capacitados en RSU

AÑO	DOCENTES PROGRAMADOS (OBJETIVO)	DOCENTES CAPACITADOS (REAL)	MINIMO DE DOCENTES CAPACITADOS (ALERTA)
2017	180	100	120
2018	180	121	120
2019	180	190	120
2020	180	127	120
2021	180	184	120

Figura 74

Cantidad de docentes capacitados en RSU

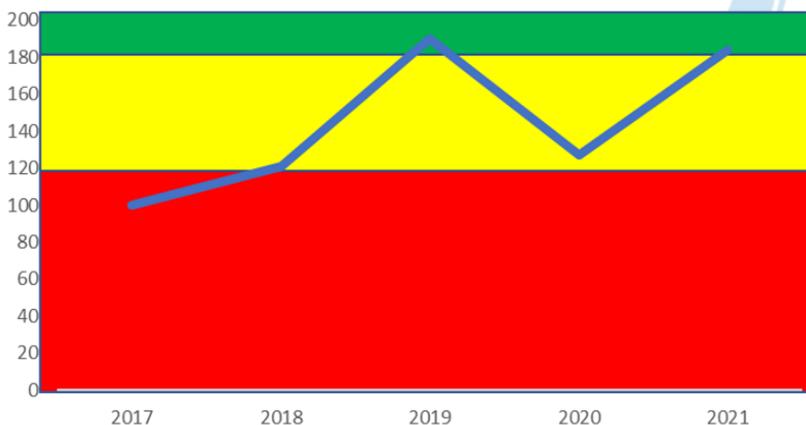


Tabla 51

Cantidad de estudiantes capacitados en RSU

AÑO	ESTUDIANTES PROGRAMADOS (OBJETIVO)	ESTUDIANTES CAPACITADOS (REAL)	MINIMO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS (ALERTA)
2017	600	430	400
2018	600	415	400
2019	600	380	400
2020	600	450	400
2021	600	650	400

Figura 75

Cantidad de estudiantes capacitados en RSU

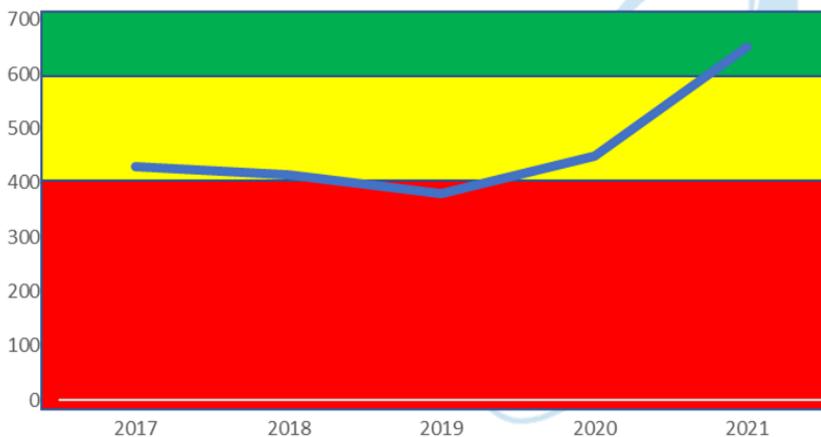


Tabla 52

Cantidad de administrativos capacitados en RSU

AÑO	ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS (OBJETIVO)	ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS (REAL)	MINIMO DE ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS (ALERTA)
2017	80	52	60
2018	80	70	60
2019	80	61	60
2020	80	72	60
2021	80	89	60

Figura 76

Cantidad de administrativos capacitados en RSU

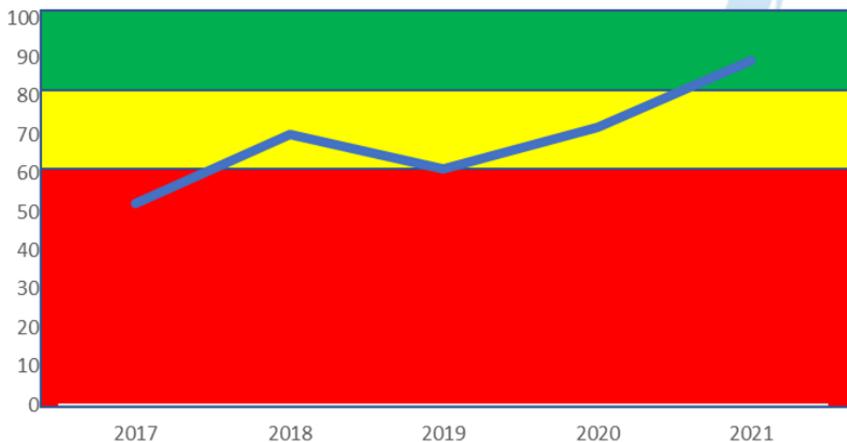


Tabla 53
Deficiencias encontradas en las auditorías ambientales
DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN LAS AUDITORIAS

AÑO	DEFICIENCIAS ENCONTRADAS	NUMERO DE AUDITORÍAS AMBIENTALES	DEFICIENCIAS POR AUDITORÍA
2017	16	2	8
2018	18	2	9
2019	14	2	7
2020	18	2	9
2021	20	2	10

Tabla 54
Denuncias formuladas por acoso sexual

AÑO	NUMERO DE DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL FORMULADAS
2017	110
2018	85
2019	122
2020	93
2021	97

Tabla 55
Denuncias por acoso sexual atendidas

AÑO	MAXIMO POTENCIAL DE DENUNCIAS ATENDIDAS (OBJETIVO)	NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS (REAL)	MÍNIMO ACEPTABLE DE DENUNCIAS ATENDIDAS (ALERTA)
2017	80	38	60
2018	80	45	60
2019	80	60	60
2020	80	80	60
2021	80	92	60

Figura 77

Denuncias por acoso sexual atendidas

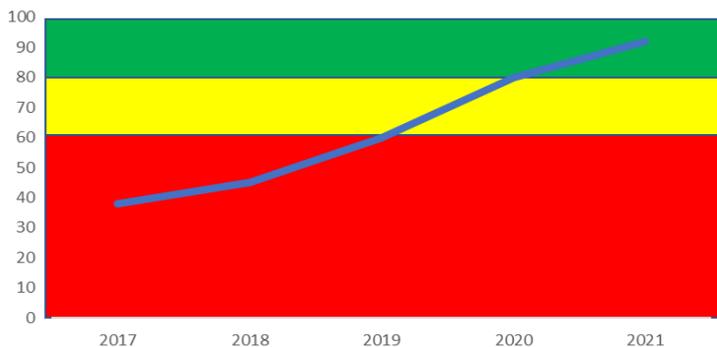


Tabla 56

Cantidad de denuncias formuladas por acoso laboral

AÑO	NUMERO DE DENUNCIAS FORMULADAS POR ACOSO LABORAL
2017	50
2018	62
2019	65
2020	58
2021	68

Tabla 57

Cantidad de denuncias atendidas por acoso laboral

AÑO	MAXIMO POTENCIAL DE DENUNCIAS ATENDIDAS (OBJETIVO)	NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS (REAL)	MÍNIMO ACEPTABLE DE DENUNCIAS ATENDIDAS (ALERTA)
2017	60	48	45
2018	60	45	45
2019	60	50	45
2020	60	55	45
2021	60	65	45

Figura 78

Cantidad de denuncias por acoso laboral atendidas

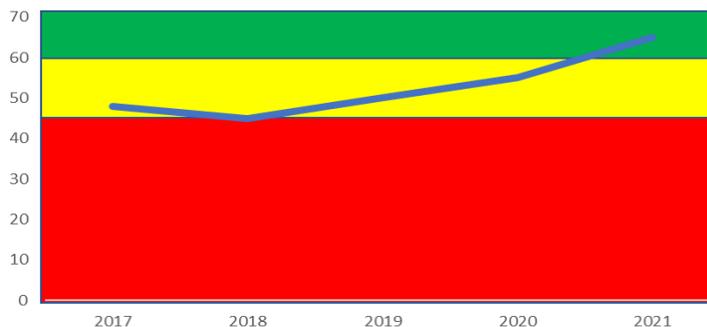


Tabla 58

Cantidad de denuncias por discriminación formuladas

AÑO	DENUNCIAS FORMULADAS POR DISCRIMINACION
2017	75
2018	90
2019	85
2020	70
2021	68

Tabla 59

Cantidad de denuncias atendidas por discriminación

AÑO	MAXIMO POTENCIAL DE DENUNCIAS ATENDIDAS (OBJETIVO)	NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS (REAL)	MÍNIMO ACEPTABLE DE DENUNCIAS ATENDIDAS (ALERTA)
2017	80	65	65
2018	80	85	65
2019	80	82	65
2020	80	58	65
2021	80	65	65

Figura 79

Cantidad de denuncias por discriminación atendidas

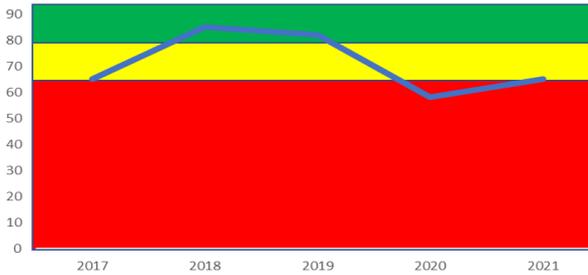


Tabla 60

Institucional de ecoeficiencia

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	70	55	50
2018	70	100	50
2019	70	96	50
2020	70	75	50
2021	70	100	50

Figura 80

Institucionalidad de ecoeficiencia

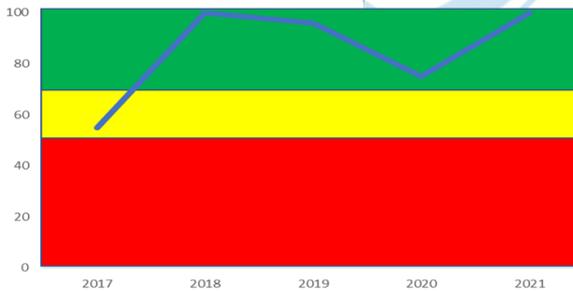


Tabla 61

Cultura de ecoeficiencia

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	70	55	50
2018	70	100	50
2019	70	96	50
2020	70	75	50
2021	70	100	50

Figura 81

Cultura de ecoeficiencia

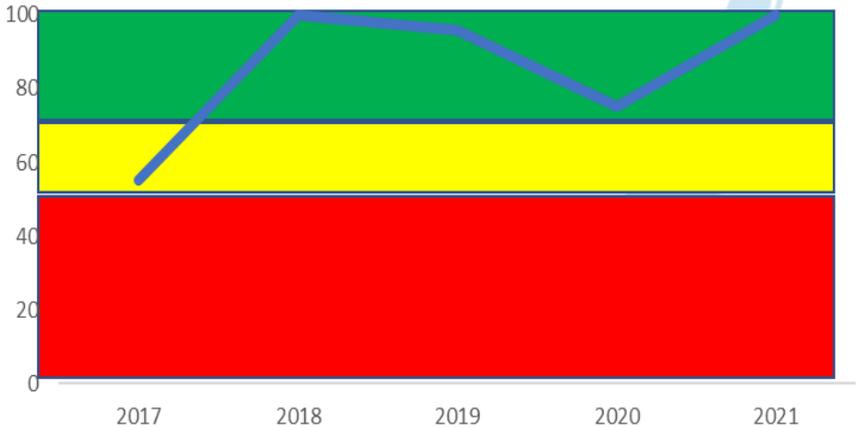


Tabla 62

Medidas técnico-operativas

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	70	55	50
2018	70	100	50
2019	70	96	50
2020	70	75	50
2021	70	100	50

Figura 82

Medidas técnico-operativas

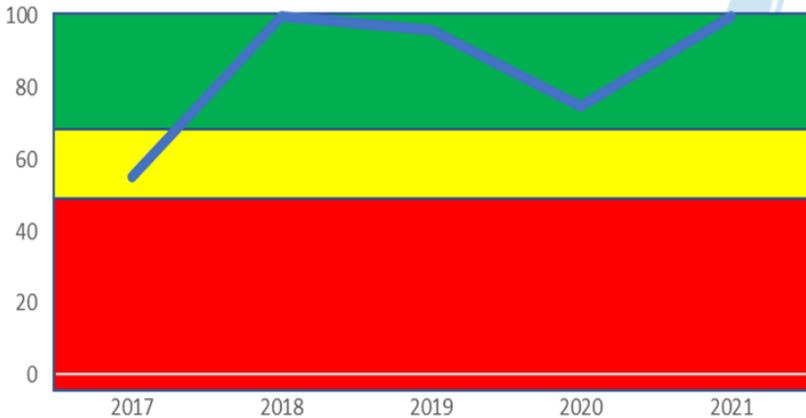


Tabla 63

Satisfacción del clima laboral docente

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	80.0	85.0	70.0
2018	80.0	60.0	70.0
2019	80.0	68.0	70.0
2020	80.0	74.0	70.0
2021	80.0	95.0	70.0

Figura 83

Satisfacción del clima laboral docente

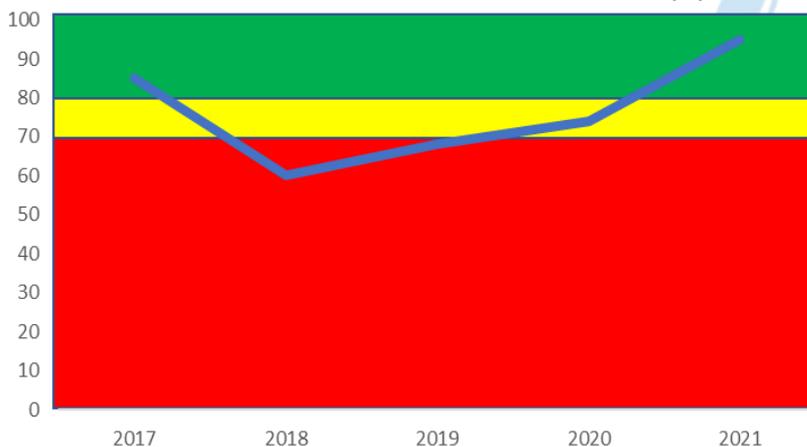


Tabla 64

Satisfacción del clima laboral administrativos

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	80.0	58.0	70.0
2018	80.0	69.0	70.0
2019	80.0	75.0	70.0
2020	80.0	81.0	70.0
2021	80.0	93.0	70.0

Figura 84

Satisfacción del clima laboral administrativos

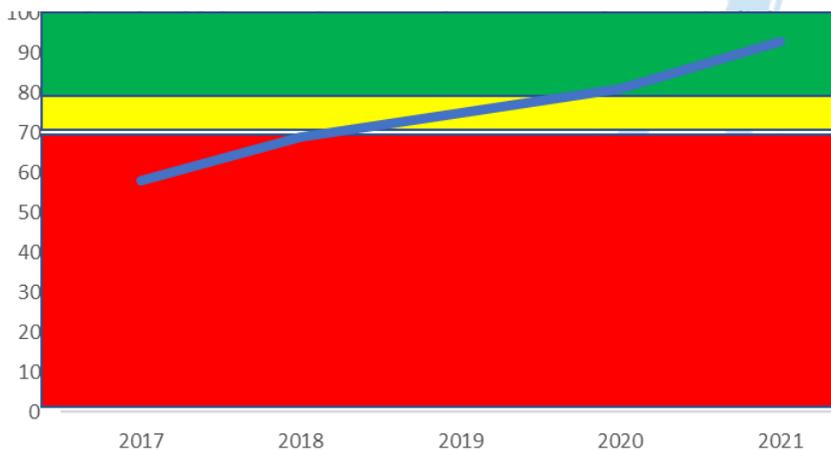


Tabla 65

Grado de satisfacción del programa de clima laboral docentes

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	85.0	55.0	75.0
2018	85.0	100.0	75.0
2019	85.0	96.0	75.0
2020	85.0	75.0	75.0
2021	85.0	100.0	75.0

Figura 85

Grado de ejecución del programa de clima laboral docentes

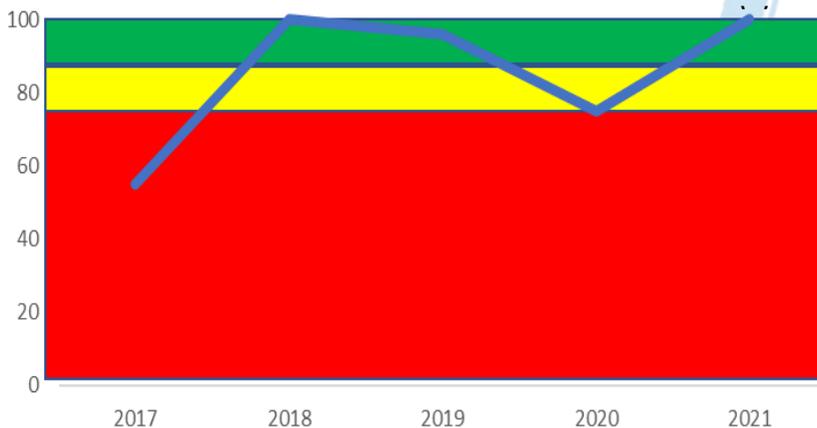


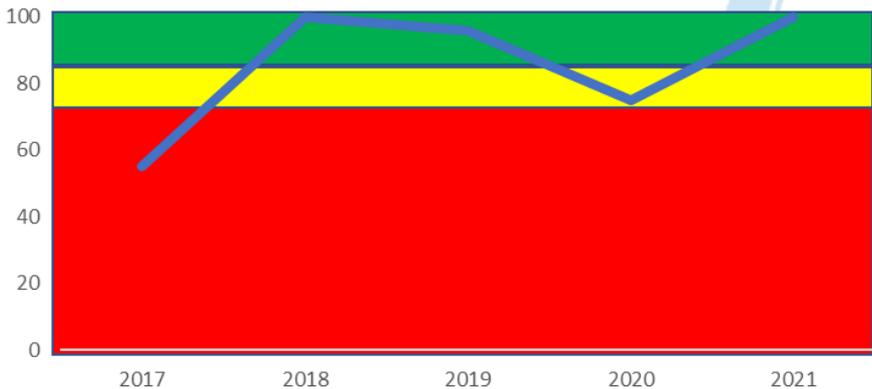
Tabla 66

Grado de ejecución del programa de clima laboral administrativos

AÑO	PORCENTAJE OBJETIVO MÍNIMO	PORCENTAJE ALCANZADO (REAL)	PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE (ALERTA)
2017	85.0	55.0	75.0
2018	85.0	100.0	75.0
2019	85.0	96.0	75.0
2020	85.0	75.0	75.0
2021	85.0	100.0	75.0

Figura 86

Grado de satisfacción del programa de clima laboral administrativos



Glosario De Términos

Número	Término	Descripción
1	Calidad	cultura transformadora que impulsa a la administración pública a su mejora permanente para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía, con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Las metas preestablecidas en toda organización pública, deben estar alineadas con los fines y propósitos superiores de dicha organización de acuerdo a resultados cuantificables que tienen en cuenta el interés y las necesidades de la sociedad.
2	Cognición	Proceso mental que incluye el pensamiento, el aprendizaje, la memorización, la conciencia del entorno y el sentido de realidad o juicio
3	Comportamiento ético	comportamiento acorde con los principios de correcta o buena conducta aceptados en el contexto de una situación determinada y que es coherente con la normativa internacional de comportamiento”
4	Debida diligencia	“proceso exhaustivo y proactivo para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objeto de evitar y mitigar dichos impactos negativos”

5	Desarrollo sostenible	desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades
6	Eficacia	consecución de los objetivos, metas y estándares orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas. Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados
7	Entorno	Conjunto de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, etc, que rodean una cosa o a una persona, colectividad o época e influyen en su estado o desarrollo. Entorno externo
8	Esfera de influencia	ámbito/alcance de una relación política, contractual, económica o de otra índole, a través de la cual una organización tiene la capacidad de afectar las decisiones o actividades de individuos u organizaciones
9	Estrategia	decisión que adopta una organización para superar determinadas restricciones y conseguir sus objetivos, así como su permanencia a través del tiempo.
10	Extensión universitaria	función universitaria en la que se enfatiza la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa. Originalmente se la entendía como llevar el conocimiento universitario a la sociedad, “extender” la presencia de la universidad en la sociedad y relacionarla íntimamente con el pueblo.
11	Gestión por procesos	forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de la organización, para contribuir con el

		propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos de la entidad. En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad.
12	Gobernanza de la organización	sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos
13	Impacto de una organización	cambio positivo o negativo que se genera en la sociedad, en la economía o el medio ambiente, producido, en su totalidad o parcialmente, como consecuencia de las actividades pasadas y presentes de una organización
14	Indicador	dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.
15	Iniciativa de responsabilidad social	programa o actividad dedicados expresamente a cumplir un objetivo particular relacionado con la responsabilidad social
16	Intorno	el ambiente interno o entorno se mide partir de factores internos (entorno interno)
17	Involucramiento con las partes interesadas	actividad llevada a cabo para crear oportunidades de diálogo entre una organización y una o más de sus partes interesadas”
18	Normativa internacional de comportamiento:	“expectativas de comportamiento organizacional socialmente responsable derivadas del derecho internacional consuetudinario, principios de derecho internacional generalmente aceptados o acuerdos intergubernamentales, reconocidos de manera universal

19	Organización	entidad o grupo de personas e instalaciones con responsabilidades, autoridades y relaciones establecidas y objetivos identificables
20	Proceso	conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto
21	Procedimiento	forma especificada de llevar a cabo una actividad o un proceso
22	Responsabilidad social	responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: tome en consideración los intereses de sus partes interesadas; o cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones
23	Responsabilidad social universitaria.	Es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido o al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones, incluye la gestión
24	Sostenibilidad	Cualidad de sostenible, especialmente las características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.

Referencias

- Abreu-Hernández, L., Valdez-García, J., Esperon-Hernández, R., & Olivares-Olivares, S. (2020). El reto del COVID-19 respecto a la responsabilidad social de las escuelas de medicina: nuevas perspectivas humanas y profesionales. *Gaceta médica de México*. 156, 311-316. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Valdez-5/publication/343516873> El reto de COVID-19 respecto a la responsabilidad social de las escuelas de medicina nuevas perspectivas profesionales y humanas /links/5f30c8f392851cd302ebacb0/El-reto-de-COVID-19-respecto-a-la-responsabilidad-social-de-las-escuelas-de-medicina-nuevas-perspectivas-profesionales-y-humanas.pdf
- Ayuso, S., & Mutis, J. (2010). El Pacto Mundial de las Naciones Unidas- ¿una herramienta para asegurar la responsabilidad global de las empresas? *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 4(2), 28-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5118/511851324006.pdf>
- Barbachan, M. (2017). La responsabilidad social empresarial en el Perú: desafíos y oportunidades. *Innova G* 2, 56-62. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/18749/18989>

Carestia, N. A., & García, M. A. (2013). Sistemas de Información y Gestión por Procesos factores clave en la Responsabilidad Social Universitaria. *Universidad Nacional de San Juan*, 1-12.

CEPAL (2022). Panorama Social de América Latina y el Caribe: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48518/1/S2200947_es.pdf

Contreras, F. y Esguerra, G. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología. Universidad Santo Tomás. Revista Diversitas-perspectivas en psicología- Vol. 2. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_serial&pid=1794-9998&lng=pt&nrm=iso

Corresponsables (2021) Yo me cuido educando desde la prevención. Recuperado de: <https://peru.corresponsables.com/opinion/cuido-educando-prevencion>.

Corresponsables (2021) Fomento ganadero. Recuperado de: <https://www.corresponsables.com/opinion/nestle-empresas-transforman-peru>

Cuba Carbajal, N., Mohamed Mehdi, H. M., & Pacheco Pumaleque, A. A. (2020). Responsabilidad social y rendimiento laboral en los colaboradores de los Programas Sociales de Lima, Perú.

Revista Conrado, 16(72), 278-285. Recuperado de:
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-278.pdf>

Chávez, P. (2021). Diagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Según El Modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (Ursula), Arequipa En El 2018. Recuperado de:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12249/UPchcopm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El Comercio (2015). Perú 2021: Estas son las 65 peruanas socialmente responsables (nota de prensa 8 de abril 2015). Recuperado de
<https://elcomercio.pe/economia/peru/peru-2021-son-65-peruanas-socialmente-responsables-188236-noticia/>

Expok – Comunidad de sustentabilidad y responsabilidad social empresarial (2017). 14 organizaciones que impulsan la responsabilidad social empresarial en América Latina (Nota de prensa 18 de octubre, 2017) Recuperado de
<https://www.expoknews.com/14-organizaciones-que-impulsan-la-rse-en-america-latina/>

Faraoni, N. (2022) | Reputación y Rankings universitarios: Análisis de sus debilidades y aplicaciones. [tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://hdl.handle.net/10481/76853>.

- Ferre-Pavia, C. y Hiyo, C. (2018). La información accesible sobre RSE en Sudamérica en los campos de la universidad, la administración y las empresas. *Universidad & Empresa*, 20 (35), pp. 221-249 Universidad del Rosario. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1872/187255450009/html/>
- Franco, P. (2007). Diagnóstico de la Responsabilidad social en el Perú. Universidad del Pacifico. Recuperado de: <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/323/DD0715.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Global Reporting Initiative (GRI) (2022). <https://www.globalreporting.org>
- Hernández, I., Mora, J., Luna, J. (2017). Universidad y Empresa: un binomio de responsabilidad social en el siglo XXI. *Tendencias*, Vol. XVIII. N°.1, (145-158). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-86932017000100009
- Indecopi. (2011). INDECOPI Aprueba la Norma Técnica de Responsabilidad Social ISO 26000:2010. Recuperado de <https://indecopi.gob.pe/-/indecopi-aprueba-la-norma-tecnica-de-responsabilidad-social-iso-26000-2010>
- Ley Universitaria 30220 (2014) Capítulo VIII Responsabilidad social. Artículo 124. Responsabilidad social universitaria. Artículo 125. Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria. Recuperado de:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/30220-09-07-2014_10_14_18-Nueva Ley Universitaria.pdf.

Jáuregui, K. et al. (2018). *Responsabilidad social y sostenibilidad empresarial*. Pearson Educación de Perú.
<https://bookshelf.vitalsource.com/books/9786073245170>.

López, O., Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A. Zulueta, J. (2011). Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento. Anuario de la universidad internacional seK, 12, 61-68.
https://www.researchgate.net/publication/328699612_Acerca_miento_a_la_responsabilidad_social_universitaria_desde_un_enfoque_de_procesos_y_basada_en_la_gestion_del_conocimiento

Miranda, E. (2019). *Responsabilidad social universitaria: Una visión desde las universidades de la macro región centro del Perú* [Tesis doctoral, Universidad Nacional del Centro].
<https://repositorio,uncp.edu.pe>.

Moliner, P. (2020). Historia y Evolución de la Responsabilidad Social. Recuperado de: <https://es.linkedin.com/pulse/historia-y-evoluci%C3%B3n-de-la-responsabilidad-social-molinerodurand>.

Muhammad, A., Mustapha, I., Osman, S & Hassan U. (2021). *University social responsibility: A review of conceptual*

evolution and its thematic analysis *Journal of Cleaner
Production* 1-19 Recuperado de:
<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.124931>

Nations, U. (2015). El Pacto Mundial de la ONU: La Búsqueda de Soluciones para Retos Globales Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/cr/C3%B3nica-onu/el-pacto-mundial-de-la-onu-la-b%C3%BAscueda-de-soluciones-para-retos-globales>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Norma ISO 26000 (2010). Guía de responsabilidad social primera edición. <https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/09/U4ISO26000.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (1998). Educación superior y sociedad. Conferencia mundial sobre educación superior en el siglo XXI visión y acción. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.

Organización de los estados americanos (2001) ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la Universidad? Estrategia de responsabilidad social universitaria RSU. Módulo 2:

Responsabilidad social Universitaria: Ética desde la organización.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (2009). Educación superior y sociedad. Conferencia mundial sobre las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo.

Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-b04fa106-ad11-4d08-8253-1d217e8b0d8b>.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de desarrollo sostenibles. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). “Estrategia del Pacto Mundial de la ONU 2021-2023”. [https://ungc-communications-assets.s3.amazonaws.com/docs/publications/UN-GLOBAL-COMPACT-STRATEGY es-LA.pdf](https://ungc-communications-assets.s3.amazonaws.com/docs/publications/UN-GLOBAL-COMPACT-STRATEGY-es-LA.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.) <https://www.unglobalcompact.org>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2000). Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. <https://www.oecd.org/investment/mne/16975360.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2001).

Políticas de apoyo al desarrollo sostenible. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264192683-sum-es.pdf?expires=1678430108&id=id&accname=guest&checksum=B9CCC88F9CDB0BCA41F9DCB65D078A7>

Park, N., Peterson, C. y Sun, J. (2013). La Psicología Positiva: Investigación y aplicaciones. *Terapia Psicológica*, 31(1), 11-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78559051002>.

<https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v31n1/art02.pdf>

Pereyra, A. & Morales, G. (2021) Aplicación de la responsabilidad social empresarial en hotelería durante la pandemia del COVID-19. Tesis para optar el título de Bachiller en Hotelería y administración. Recuperado de: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658599/Pereyra_GA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Pérez J., & Vallaeys F. (2016). *Prácticas y Modelos de Responsabilidad Social Universitaria En México Proceso de transformación de la Universidad* (400 pp.). México, D.F.: Universidad Autónoma de Yucatán: Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria: anuies, Dirección de Producción Editorial. Rubio, M. P. G. (2012). *Responsabilidad social empresarial y autorregular*.

Portal institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2022). Recuperado de: <https://dars.pucp.edu.pe/>.

Portal institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola (2022).

Recuperado de: <https://usil.edu.pe/sostenibilidad>

Portal Institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

(2022). Recuperado de: <https://durvis.cayetano.edu.pe/>

Portal institucional de la Universidad de Piura. (2022). Tomado de

<https://www.udep.edu.pe/>

Portal institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería (2022).

Tomado de: <https://www.rsu.uni.edu.pe>

Portal institucional de la Universidad Nacional San Agustín (2022).

Tomado de: <https://www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial/>

Portal Institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(2022). Tomado de: <https://dgrs.unmsm.edu.pe/>

Portal institucional de la Universidad Nacional Agraria de la Molina.

Tomado de: <https://proyeccion.lamolina.edu.pe/direccion02/>

Raad, P. (2019). *La importancia del vínculo entre la fauna silvestre,*

los ecosistemas y la salud pública en el marco de “una sola salud”. [tesis doctoral, Universidad de la República]

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/25771>.

Rodríguez, J. (2013). Propuesta de un modelo de Responsabilidad

Social Universitaria en la Universidad Politécnica de Valencia: Aplicabilidad del Modelo de Sostenibilidad (GRI-

G3). Facultad de Administración y Dirección de Empresas.
UPV.

Scavone, G., Sanabria, V. y Vidal, N. (2021). *Análisis de las actualizaciones de los estándares de reportes de sustentabilidad postpandemia. 17º Simposio Regional de Investigación Contable. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, La Plata.*

<https://www.aacademica.org/natalia.yael.vidal/15>

Schwalb, M., Prialé, M. & Vallaey, F. (2019). Guía de responsabilidad social universitaria. Colecciones Libros y capítulos. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11354/2465>

Segundo, W. & Janqui, M. (2022). La responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible en Latinoamérica en tiempos de Pandemia. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar. 6(1).

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1507.

Sherlock Communications. (2021). Informe de Responsabilidad Social Corporativa en América Latina. https://mcusercontent.com/4b2c98cfb207cdaae9e24e227/files/0ab03733-c972-81e9-d689-432e53f9669a/CSR_EBOOK_SPA.pdf

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- [SINEACE], (2017). Factor 6. Responsabilidad social. Recuperado de:

<https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/4084/Modelo%20de%20Acreditaci%C3%B3n%20Institucional%20para%20Universidades...%20WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- [SINEACE], (2017). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria.

<https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/4086/Modelo%20de%20Acreditaci%C3%B3n%20para%20Programa...%20WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Soto, S (2021, Junio 04) One Health (una sola salud) o cómo lograr a la vez una salud óptima para las personas, los animales y nuestro planeta [Mensaje en un blog] Blog ISBlobal Instituto de Salud Global Barcelona.

SUNEDU (2022). Universidades licenciadas. Recuperado de: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>

SUNEDU (2022). Universidades denegadas. Recuperado de: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>

Tamayo Galarza, G., Merchán Fossati, M., & Gómez Romo, M. del C. (2021). Nuevos retos para la gestión administrativa pública

y privada: responsabilidad social y finanzas sostenibles. *Vinculatégica EFAN*, 7(1), 856–867.
<https://doi.org/10.29105/vtga7.2-17>

Terán- Bustamante, A. & Torres-Vargas, A. (2020). *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y su Misión: El Caso de la Universidad Panamericana en México. Estrategia, Poder y RSE: Prácticas y Desafíos en la Gestión Organizacional*, 235–257. Recuperado de: doi:10.1108/978-1-83867-973-620201013

Unión de Responsabilidad Social Universitaria - [URSULA].
Recuperado de: <https://unionursula.org/>

UNSA: UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE Buenas Prácticas en RSU 2016-2022. (2022) Tomado de: https://www.unsa.edu.pe/wp-content/uploads/2019/09/5_Texto_Responsabilidad-Social-Universitaria_compressed.pdf

Vallaey F. (2008). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: http://www.cca.org.mx/apoyos/formacion_c/02_profesores/info_esp/01_Responsabilidad_Social/responsabilidad_social_vallaey.pdf

Vallaey, F., De la Cruz, C., Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. McGraw-HILL interamericana editores.

https://www.academia.edu/14028570/Manual_de_primeros_pasos_en_Responsabilidad_Social_Universitaria.

Vallaey, F., Botero, A., Tamarit, F., Adilson, J., Zentoeno, C., Lopez, D., Gil, E., García, F., Bronfman, J., Valverde, J., Sepúlveda, J., Nieto, C., Ramirez, L., Perusset, M., Moreno, M. & Trasfi, M. (2021). Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior. Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1825>

Vallaey, F. (2021). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA). www.unionursula.org